



Artículos

- **Habilidades identificadas de pensamiento computacional, programación y motivación académica en estudiantes de pregrado**
María Guadalupe González Novoa, María del Socorro Pérez Alcalá y Rafael Morales Gamboa
- **Residencias profesionales y nivel de confianza entre asesor-residente: Un análisis de la propuesta de Luhmann para enfrentar el desafío hacia la industria 4.0**
Flavio César Romo Rojas y Norma Candolfi Arballo
- **Implementación, desafíos y perspectivas de la cultura de paz en la Universidad de Guadalajara**
Jessica Alejandra Gutiérrez Enríquez
- **Discapacidad y la inclusión que genera exclusión social en México**
Lesvia del Carmen Urbina Ramirez
- **Clima organizacional y su relación con la rotación de personal en el centro cerámico de ocotlán**
Claudia Karina Vaca Barajas, Ivonne Haydé Navarro Guerrero, Jessica Arlette Cárdenas Castellanos, José Antonio Melendrez Torres y Daniel Ruiz García
- **Una intervención de orientación, asesoría y tutoría en el ámbito escolar. Experiencias en el que compartimos y trabajamos con el enfoque de una cultura de paz**
Silvia Villarruel Rodríguez y Lorena Villarruel Rodríguez
- **Retos y oportunidades que tienen los alumnos contadores en materia de auditoría: Cómo prepararse para destacar en el mercado laboral de la región Ciénega**
Francisco Javier Iñiguez Flores, Rosa Inés Iñiguez Flores, Verónica Corona, Rosa Angélica Calderón Villaseñor y Adriana Araceli Valdivia Zúñiga
- **El Diseño Digital en la Mercadotecnia Contemporánea**
Mauricio Bernal Torres
- **Más...**



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Centro Universitario de la Ciénega

TRANSREGIONES

Revista de Estudios Sociales y Culturales

Director:

- Elibí Godínez Cerda

Editores:

- Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega

Comité Editorial

- Mario Gerardo Cervantes Medina, Universidad de Guadalajara (México)
- Florencia Gosparini, Universidad Nacional de Moreno (Argentina)
- Daniel E. Morales Ruvalcaba, Universidad Sun Yat-sen (China)
- Ana Cecilia Morquecho Guitrón, Universidad de Guadalajara (México)
- Stephen Mumme, Colorado State University (USA)
- Rogelio Raya Morales, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (México)
- Magdiel Gómez Muñoz, Universidad de Guadalajara (México)
- José Antonio Ramírez Díaz, Universidad de Guadalajara (México)
- Lucio Flores Payan, Universidad de Guadalajara (México)
- Luz María Galán Briseño, Universidad de Guadalajara (México)
- Laura Edith Ibarra Gutiérrez, Universidad de Guadalajara (México)
- José Luis Solórzano, Universidad Centroamericana (UCA) (Nicaragua)
- Flavio Cesar Romo Rojas, Universidad Autónoma de Aguascalientes (México)
- Leidy Lorena Montero Caicedo, Fundación Universitaria del Área Andina (Colombia)
- Lorena Neria Montiel, Universidad de Morelos (México)
- María de la Paz Adelia Peña Clavel, Universidad Nacional Autónoma de México (México)
- Eduardo Hernández González, Universidad de Guadalajara (México)

Enfoque y alcance

Transregiones, Revista de la Universidad de Guadalajara, editada por el Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega, constituye el medio de divulgación de los conocimientos generados por las investigaciones y estudios realizados en el campo social y humanístico, así como la publicación de resultados de investigaciones y trabajos académicos de relevancia, que contribuyan a la formación de una cultura científica. *Transregiones* está dirigida a la comunidad científica y académica universitaria, nacional e internacional.

Transregiones constituye una publicación de carácter semestral, que recibe aportaciones que son sometidos a procesos de revisión por pares a doble ciego, arbitraje y edición por especialistas, que permita ofrecer al público lector escritos de alto nivel y rigor académico.

Transregiones, Revista Científica de Estudios Sociales y Culturales. Centro Universitario de la Ciénega /Universidad de Guadalajara. Av. Universidad, No. 1115, Colonia Lindavista, CP 47820 Ocotlán, Jalisco, México Teléfono: +52 (392) 925 9400. Ext. 48396.

Directorio Institucional Centro Universitario de la Ciénega

Dr. Edgar Eloy Torres Orozco
Rector

Lic. Oscar Gerardo Hernández Ramírez
Secretario Académico

Mtro. José Juan Ponce Fuentes
Secretario Administrativo

Dra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo
Directora de la División de Estudios Jurídicos y
Sociales

Dra. Alma Jessica Velázquez Gallardo
Jefe del Departamento de Política y Sociedad

Dra. Alejandra Castañeda Núñez
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Mtro. Elibí Godínez Cerda Director
Editorial Revista Transregiones

TRANSREGIONES Año 5, No. 9, enero-junio 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Política y Sociedad, por la División de Estudios Jurídicos y Sociales del CUCIÉNEGA. Av. Universidad #1115, Col. Linda Vista, C.P. 47860. Ocotlán, Jalisco. México, 392 92 5 94 00, <https://www.revistatransregiones.com>, elibi.godinez@academicos.udg.mx, Editor responsable: Elibí Godínez Cerda. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-011814574100-203, ISSN: 2683-278X, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: División de Estudios Jurídicos y Sociales, Departamento de Política y Sociedad del centro Universitario de la Ciénega. Av. Universidad # 1115 Col. Linda Vista, Ocotlán, Jalisco. México. C.P 47860. Diseño, maquetación y sitio web: Fidel Romero, Mayahuel 121, Col. Paseo de los Agaves, Tlajomulco de Zúñiga. Jalisco. México, fidelromeromx@gmail.com. www.movendesign.com.
Diseño de portada: Fidel Romero
www.fidelromero.mx y www.movendesign.com.
Fecha de la última modificación 10 de enero de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Consejo Científico

- Alma Jessica Velázquez Gallardo, Universidad de Guadalajara (México)
- Sergio Lorenzo Sandoval Aragón, Universidad de Guadalajara (México)
- Esteban Agulló Tomás, Universidad de Oviedo (España)
- Adriana Marrero, Universidad de la República (Uruguay)
- Raúl Medina Centeno, Universidad de Guadalajara (México)
- Ivanisse Monfredini, Universidade Católica de Santos (Brasil)
- Hugo Pedro Rangel Torrijo, Universidad de Quebec (Canadá)
- Adriana Berenice Torres Valencia, Universidad de Guadalajara (México)
- Carlos Riojas López, Universidad de Guadalajara (México)

TRANSREGIONES

Revista de Estudios Sociales y Culturales

Contenido

Año 5, No. 9, enero-junio 2025

Artículos

13

Habilidades identificadas de pensamiento computacional, programación y motivación académica en estudiantes de pregrado

María Guadalupe González Novoa, María del Socorro Pérez Alcalá y Rafael Morales Gamboa

41

Residencias profesionales y nivel de confianza entre asesor-residente: Un análisis de la propuesta de Luhmann para enfrentar el desafío hacia la industria 4.0

Flavio César Romo Rojas y Norma Candolfi Arballo

59

Implementación, desafíos y perspectivas de la cultura de paz en la Universidad de Guadalajara

Jessica Alejandra Gutiérrez Enríquez

75

Discapacidad y la inclusión que genera exclusión social en México

Lesvia del Carmen Urbina Ramirez

91

Clima organizacional y su relación con la rotación de personal en el Centro Cerámico de Ocotlán

Claudia Karina Vaca Barajas, Ivonne Haydé Navarro Guerrero, Jessica Arlette Cárdenas Castellanos, José Antonio Melendrez Torres y Daniel Ruiz García

107

Una intervención de orientación, asesoría y tutoría en el ámbito escolar. Experiencias en el que compartimos y trabajamos con el enfoque de una cultura de paz

Silvia Villarruel Rodríguez y Lorena Villarruel Rodríguez

141

Retos y oportunidades que tienen los alumnos contadores en materia de auditoría: Cómo prepararse para destacar en el mercado laboral de la región Ciénega

Francisco Javier Iñiguez Flores, Rosa Inés Iñiguez Flores, Verónica Corona, Rosa Angélica Calderón Villaseñor y Adriana Araceli Valdivia Zúñiga

149

El Diseño Digital en la Mercadotecnia Contemporánea

Mauricio Bernal Torres

175

Estrés académico en Estudiantes Universitarios; Caso en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara

Sergio de Jesús Zaragoza Aranda, Jairo Jafet Zaragoza Aranda y Juan Alberto Delgado Arámbula

191

Implementación de Syllabus: una mejora para las sesiones/clases de las unidades de aprendizaje*Claudia Verónica Trujillo González, Elibí Godínez Cerda y Oscar Galileo García García*

207

Estudio sobre el emprendimiento en La Barca, Jalisco: Realidades y Desafíos Locales.*Jairo Jafet Zaragoza Aranda*

229

Las TIC como herramientas de aprendizaje en los estudiantes de licenciatura*María Alicia Cervantes Avalos, Araceli Ortega Martínez, Claudia Verónica Trujillo González y Adolfo Alaniz Sánchez*

241

La corrupción... ¿inherente al ciudadano mexicano?*Emiliano Briseño Castellanos*

Editorial

Me es muy grato presentar este nuevo número de la Revista Transregiones, en el cual se comparte una diversidad de temas y propuestas muy interesantes, mismas que provienen de otros pares investigadores, académicos y estudiantes de otras latitudes del mundo y de la región Ciénega de Jalisco, en las que se abordan temas como el pensamiento computacional, los desafíos de la industria, discapacidad e inclusión, clima organizacional entre otros, y que estamos seguros que serán de su total interés para lograr uno de los fines de la investigación, que es su difusión y discusión así como generar en el lector una nueva perspectiva de los temas aquí propuestos.

En primer lugar, presentamos la propuesta que nos hacen la Dra. María Guadalupe González Novoa, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá y el Dr. Rafael Morales Gamboa, con el tema “**Habilidades identificadas de pensamiento computacional, programación y motivación académica en estudiantes de pregrado**”, en el cual nos presentan un análisis de las habilidades de pensamiento computacional, programación y motivación académica en estudiantes de pregrado de primer semestre de las carreras Ingeniería en Computación e Informática de la Universidad de Guadalajara, sede Ocotlán, Jalisco, México.

La segunda propuesta es la que nos presenta el Mtro. Flavio César Romo Rojas y la Dra. Norma Candolfi Arballo, con el tema “**Residencias profesionales y nivel de confianza entre asesor-residente: Un análisis de la propuesta de Luhmann para enfrentar el desafío hacia la industria 4.0**”, donde presenta los ecosistemas de innovación, basados como una estructura de un sistema complejo y donde las organizaciones son esquemas de vinculación humana inmersas en dicho ecosistemas y que propician que se establezcan roles definidos para alcanzar un modo de operación eficiente.

La Mtra. Jessica Alejandra Gutiérrez Enríquez, nos presenta su propuesta “**Implementación, desafíos y perspectivas de la cultura de paz en la Universidad de Guadalajara**”, en la cual se explora y analiza la implementación de la cultura de paz hacia dentro de la Universidad de Guadalajara, destacando el papel crucial que desempeña esta institución en la promoción de valores esenciales como el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

Así mismo contamos con la participación de la C. Lesvia del Carmen Urbina Ramírez, alumnos de la Universidad Autónoma de México, con el tema “**Discapacidad y la inclusión que genera exclusión social en México**”, donde nos comparte una reflexión y análisis sobre la introducción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y su cumplimiento de los Estados Partes, así como las políticas públicas que se han implementado para que las personas con discapacidad se encuentren en igualdad de condiciones con los demás.

La Dra. Claudia Karina Vaca Barajas, la Mtra. Ivonne Haydé Navarro Guerrero, la Mtra. Jessica Arlette Cárdenas Castellanos, el Mtro. José Antonio Melendrez Torres y el Mtro. Daniel Ruiz García, nos comparten en su artículo “**Clima Organizacional y su Relación con la Rotación de Personal en el Centro Cerámico de Ocotlán**”, la manera en que una empresa familiar ha enfrentado la problemática de la rotación de personal, para lo cual se presenta un análisis entre la rotación de personal y el clima organizacional en la empresa.

En esta misma línea contamos con la participación de la Mtra. Silvia Villarruel Rodríguez y la Dra. Lorena Villarruel Rodríguez, que nos presentan su propuesta “**Una intervención de orientación, asesoría y tutoría en el ámbito escolar. Experiencias en el que compartimos y trabajamos con el enfoque de una cultura de paz**”, en la cual proponen una interacción más estrecha entre las instituciones y la sociedad, con la finalidad de construir competencias, capacidades, habilidades, conocimientos teóricos y prácticos con la finalidad de erradicar los tipos de violencia y lograr obtener mayores niveles de convivencia y paz.

Por otro lado, contamos la aportación del Dr. Francisco Javier Iñiguez Flores, la Dra. Rosa Inés Iñiguez Flores, la Mtra. Verónica Corona, la Mtra. Rosa Angélica Calderón Villaseñor y la Mtra. Adriana Araceli Valdivia Zúñiga, con el tema “**Retos y oportunidades que tienen los alumnos contadores en materia de auditoría: Cómo prepararse para destacar en el mercado laboral de la región Ciénega**”, en el cual nos comparten un análisis del papel que juega la auditoría en el entorno empresarial actual, especialmente en regiones como la Ciénega, siendo la industria agroindustria, el comercio y otros servicios, los que impulsan la economía de la región.

El Mtro. Mauricio Bernal Torres, nos presenta en su tema “**El Diseño Digital en la Mercadotecnia Contemporánea**”, la importancia del diseño en la era digital, donde las marcas y empresas de diversas industrias han comenzado a reconocer que un diseño atractivo, funcional y bien ejecutado no solo mejora la experiencia del usuario, sino que también influye directamente en sus decisiones de compra.

Por otro lado, el Mtro. Sergio de Jesús Zaragoza Aranda, el C. Jairo Jafet Zaragoza Aranda y el Mtro. Juan Alberto Delgado Arámbula, nos comparten en su propuesta “**Estrés académico en Estudiantes Universitarios; Caso en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara**”, en el cual se realiza la identificación y análisis de los factores que generan estrés académico en los estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega, y como este afecta el desempeño académico y bienestar personal.

La Dra. Claudia Verónica Trujillo González, el Mtro. Elibí Godínez Cerda y el Mtro. Oscar Galileo García García, en su artículo “**Implementación de Syllabus: una mejora para las sesiones/clases de las unidades de aprendizaje**”, se expone el proceso y aplicación que ha tenido la implementación de la herramienta del Syllabus, como parte del proyecto denominado Transformación Pedagógica y Digital, mismo que se lleva a cabo de manera institucional en la Universidad de Guadalajara, pero de manera específica en el Centro Universitario de la Ciénega.

Así mismo el alumno Jairo Jafet Zaragoza Aranda, nos comparte en su tema “**Estudio sobre el emprendimiento en La Barca, Jalisco: Realidades y Desafíos Locales**”, en el cual realiza un análisis sobre los emprendedores del municipio de La Barca, Jalisco, y como estos han visto favorecidos con el apoyo que han recibido de los tres niveles de gobierno.

En la contribución “**Las TIC como herramientas de Aprendizaje en los estudiantes de licenciatura**”, que nos hacen la Dra. María Alicia Cervantes Avalos, la Dra. Araceli Ortega Martínez, la Dra. Claudia Verónica Trujillo González y el Mtro. Adolfo Alaniz Sánchez, en la cual se analizan los diferentes estilos de aprendizaje, así como los métodos de enseñanza y como las TIC brinda las oportunidades para acercar la información a los estudiantes.

Por último, contamos con la participación del Mtro. Emiliano Briseño Castellanos, con el tema “**La corrupción... ¿inherente al ciudadano mexicano?**”, en el cual nos plasma como la corrupción de forma conceptual y operativa afecta a la sociedad mexicana, así mismo se realiza un análisis de cómo se podría combatir.

Esperamos que las diversas contribuciones sean de su interés y logren una visión crítica de los temas propuestos, contribuyendo con ello a la difusión y debate de temas de actualidad. Mi mejor deseo para que el lector encuentre interés en estos títulos. Muchas gracias.

Elibí Godínez Cerda

Director Editorial

Centro Universitario de la Ciénega

Universidad de Guadalajara

Ocotlán, Jalisco. enero de 2025

Artículos



Habilidades identificadas de pensamiento computacional, programación y motivación académica en estudiantes de pregrado

Identified computational thinking, programming and academic motivational in higher education students

María Guadalupe González Novoa^a, María del Socorro Pérez Alcalá^b y Rafael Morales Gamboa^c

Resumen / Abstract

La investigación que se presenta tiene como objetivos analizar las habilidades de pensamiento computacional, programación y motivación académica en estudiantes de pregrado que cursaron la asignatura de programación durante el primer semestre de las carreras Ingeniería en Computación e Informática de la Universidad de Guadalajara, sede Ocotlán, Jalisco, México. El estudio utilizó una metodología de tipo cuantitativo con enfoque observacional descriptivo, con base a cuatro instrumentos utilizados: TPC-RA+B (Test de pensamiento computacional), C&FP (Cuestionario de competencias de Fundamentos Programación, elaboración propia), B&R (Cuestionario de Perspectiva Aprendizaje) y MSLQ (Cuestionario Motivacional Estrategias

^a Profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara (México), miembro Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (México), Doctora en Sistemas y Ambientes Educativos, Maestra en Computación Aplicada por la Universidad de Guadalajara (México), colabora con la línea de investigación de Tecnología Aplicada con especialidad en sistemas computacionales.

^b Profesor-docente Universidad de Guadalajara (México), adscrita al Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales. Doctora en Educación por la Nova Southeastern University, Maestra en Investigación Educativa, Licenciada en Psicología. Ha desarrollado actividades para formación de profesores, evaluación de programas académicos, así como en el diseño y asesoría de diversos proyectos curriculares dentro de la Universidad de Guadalajara y América Latina.

^c Matemático por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Ciencias Computacional por el Tecnológico de Monterrey (México) y Doctor en Inteligencia Artificial por la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Es profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (México) y miembro Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (México).

para el Aprendizaje) Apartado A (motivación académica). Los resultados en habilidades desarrollo de pensamiento computacional se identificaron que más del 60% de los estudiantes tienen dificultades en las dimensiones de conceptualización, práctica, perspectiva y en Bebras; 70% presentó dificultades de programación en ciclos repetir veces, mientras que y repetir hasta, correspondientes con instrucciones del lenguaje Java en for, while y sentencia switch. En lo referente a las perspectivas de aprendizaje computacionales y prácticas el 65% de los estudiantes no entienden el concepto de secuencia de instrucciones, paralelismo y abstracción. Finalmente, los resultados motivacionales académicos fueron satisfactorios en las dimensiones intrínseca y extrínseca, así como en control del aprendizaje y auto-eficacia, en cambio con la dimensión afectiva se observa impacto negativo.

Palabras clave: pensamiento computacional; programación; motivación académica.

The research presented has objectives to analyze the computational thinking, programming and academic motivational in undergraduate students who took the programming subject the first grade of the Computer Engineering and Informatics degrees at the University of Guadalajara, Ocotlán, Jalisco, México. The study used a quantitative methodology with a descriptive observational approach, based on the instruments TPC-RA+B (Computational Thinking Test), C&FP (Programming Fundamentals Competencies Questionnaire, own elaboration), B & R (Learning Perspective Questionnaire) and MSLQ (Motivational Strategies for Learning Questionnaire) Section A. The results in development of computational thinking skills identified that more 60% of students have difficulties in the dimensions of conceptualization, practice, perspective and Bebras; 70% students had difficulties were repeat times, while and repeat until cycles, corresponding to for, while and switch statement in Java language. Regarding the computational learning perspectives 65% the students do not understand the concept sequence of instructions, parallelism and abstraction. Finally, the results regarding academic motivation were satisfactory from the student perspective in the intrinsic and extrinsic dimensions, as well in learning control and self-efficacy, while the affective dimension a negative impact was observed.

Keywords: computational thinking; programming; academic motivation.

INTRODUCCIÓN

El pensamiento computacional según Wing (2006) quien introduce y define el término como forma de pensar orientada hacia la comunidad en el área de computación con base en conceptos informáticos con la finalidad de diseñar sistemas y comprender la conducta humana (Álvarez et al. 2021; Ortuño, 2024), sin embargo, se utiliza en diversos entornos y en la actualidad puede representar habilidades para todas las personas ya que puede considerar herramientas mentales individuales aplicadas para solucionar problemas o situaciones complejas, donde las personas adquieran habilidades y actitudes precisas para el desarrollo de competencias digitales que les permitan enfrentar su proyecto de vida ante la actual sociedad (Adell, 2019; Polanco, 2021; Villa et al., 2024).

El pensamiento computacional permite abordar la solución a problemas cotidianos y para diferentes áreas y niveles educativos como alternativa con tendencia estratégica donde actualmente tienen relevancia, en cuanto al área de informática y computación puede integrar características de formulación, descomposición y abstracción de problemas complejos, analizar, reflexionar y pensar recursivamente entre otras (Wing 2008; Basogain et al., 2017; Olabe, 2020; Rojas et.al., 2020; Vilchez et. al., 2024).

El desarrollo de pensamiento computacional puede ser difícil aunado a competencias para programar, considerando que la interacción, expresión y procesamiento de información ante el nuevo conocimiento son fundamentales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje además de abarcar procesos en pensamiento crítico y creativo (Hoffman, 2013; Romero et al., 2020; Ortega, 2021; Rodríguez, et al., 2021; Zapata et al., 2022; Hernández et al., 2022).

Aprender a programar resulta complejo para los estudiantes y se refleja al momento de integrar el pensar de manera computacional con desarrollar instrucciones utilizando un lenguaje de programación (Santimateo et al., 2018; Velasco, 2020). La programación es un área que implica familiarizarse con los conceptos algorítmicos e informáticos, que posteriormente se implementan en un lenguaje de programación para crear instrucciones utilizando semánticas y sintaxis propias del lenguaje a fin de desarrollar aplicaciones computacionales con base en la aplicación del pensamiento computacional, que involucra además de resolver problemas integrando tecnologías digitales, asociar conceptos como

paralelismo, generalizar el análisis dimensional, utilizar abstracción y descomposición, de tal manera que puede ser muy complejo para los estudiantes (Rosique et al., 2015; Sánchez et al., 2015; Basogain et al., 2017; Sánchez, 2019; Román et al., 2015, Román, 2020).

A pesar de la complejidad es vital que los estudiantes puedan desarrollar el pensar de manera computacional y en consecuencia la capacidad de entender los aspectos necesarios para un problema de computación, además de valorar y comprender las limitaciones, herramientas y técnicas para aplicar estrategias computacionales y aprender a programar algoritmos (Polanco, 2021; Carpena et al., 2024). La programación es considerada una actividad técnica en el ámbito de la informática y computación debido al alto nivel de abstracción que requiere, así como la complejidad que implica para el desarrollo y progreso del aprendizaje en los estudiantes, de manera constructivista creando estructuras mentales que les ayudan a entender los conceptos (Tejera et al., 2018; Olabe, 2020, Polanco 2021).

Por otro lado, la actitud motivacional académica entendida desde la percepción de las teorías del aprendizaje y metas de logros académicos, está relacionada también con el aprendizaje y rendimiento académico (Maia et al., 2017; Figueroa, 2020; Rodríguez et al., 2020; Lara et al., 2021). En este sentido, la motivación es orientada al aprendizaje en virtud de interés por una actividad de parte de los estudiantes, porque tienen ideas o metas que los impulsan de manera positiva frente al nuevo aprendizaje. La motivación del estudiante es fundamental para aprender (McCarthy et al., 2002; Viera, 2003; Romero Trenas, 2009).

La motivación no se observa de manera directa: se infiere de indicadores como elección de tareas o actividades dirigidas a lograr metas o demostrar competencias y habilidades (Bruno et al., 2020; Valle et al., 2010). Asimismo, la orientación a la tarea se asocia con la creencia del éxito, esfuerzo e interés por aprender cosas nuevas; sin embargo también se pueden asociar con el aburrimiento, preocupación o insatisfacción de manera negativa, comentan McDonald (1983) y Walling (1995) (citados por Carrillo et al., 2011; Moreno et al., 2008). Pintrich propuso un modelo de interrelación entre la motivación y la cognición, donde la motivación hace énfasis en la importancia de la dinámica y la cognición en el desempeño y aprendizaje durante toda la vida de los estudiantes (Pintrich, 2015a).

Desde hace algunos años, el interés por estudiar aspectos cognitivos y motivacionales de manera conjunta en ámbitos escolares se ha manifestado en muchos países (Carhuamaca,

2018; González et al., 2018; Gutiérrez, 2018; Hernández et al., 2022; Ortega, 2021). En esta investigación se integraron habilidades de pensamiento computacional y programación con aspectos motivacionales académicos para identificar problemáticas en competencias y obtener indicativos que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de programación.

PENSAMIENTO Y PROGRAMACIÓN COMPUTACIONALES

Los orígenes de pensamiento computacional (PC) remiten al término utilizado por Jeannette M. Wing en un artículo referente a las ventajas que tienen las personas con el pensamiento informático sin tener que ser expertos en el área, el cual define como proceso del pensar formulando un problema y posibles soluciones de forma que esas soluciones se puedan representar siendo llevadas a un agente de procesamiento de información (Wing, 2008; García, 2024).

El pensamiento computacional se relaciona con la resolución de problemas así como el diseño de sistemas con el uso de conceptos de la informática; también representa un conjunto de habilidades y actitudes de las personas o que pueden adquirir (Jim et al., 2016). Asimismo el PC se puede considerar como el proceso de pensamiento que involucra formular problemas y soluciones para representarlas de manera algorítmica y computacional (Wing, 2008).

Basogain (2017), resume los principales conceptos asociados al PC considerando el pensamiento recursivo, procesamiento en paralelo, análisis dimensional, juzgar un programa por simplicidad de diseño, abstracción y descomposición de un problema complejo, elegir la representación o modelo para tratar el problema y razonamiento heurístico para encontrar la solución. De acuerdo con Rosas, Grover & Pea la dificultad no está en expresar la solución del problema en términos de instrucciones elementales, sino en el desarrollo para la resolución del problema que involucra el PC (Rosas et al., 2014), identificando elementos abstractos y generales, sistemas de símbolos y representación, noción algorítmica de control de flujo, descomposición estructurada o en módulos, pensamiento interactivo, recursivo, paralelo, depuración y detección sistemática de errores para finalmente expresar algoritmos con un lenguaje de programación.

Los lenguajes de programación como son Java, C, C++ y Python, entre otros, utilizan una

diversidad de palabras reservadas, reglas sintácticas e instrucciones específicas, para expresar descripciones de algoritmos o programas, que pueden ser convertidos automáticamente al lenguaje interno de las computadoras y ser ejecutados por ellas (Berenguer, 2021; Sánchez et al., 2015; Reyes et al., 2022; Sánchez, 2019). Sin embargo, lograr aprender a programar implica desarrollar la lógica al momento de realizar programas con base en algoritmos para resolver problemas utilizando la computadora y software especializado para diversos lenguajes de programación, con la finalidad de desarrollar habilidades apropiadas al sistema de conocimientos y técnicas de programación (Rosas et al., 2018), como son habilidades para el análisis, diseño de algoritmos, codificación, compilación e interpretación, verificación, depuración, mantenimiento y documentación (Joyanes, 2013).

MOTIVACIÓN ACADÉMICA DE APRENDIZAJE

La motivación académica del aprendizaje es entendida como la razón e interés que tienen los estudiantes para realizar una actividad o tarea (Carrillo et al., 2011; McCarthy, 2015; Nikolaou, 2012), las ideas y metas que los impulsan al nuevo aprendizaje (Carrillo et al., 2009; McCarthy et al., 2002; Romero, 2009; Viera, 2003). Según Skinner (1968) la conducta motivada son respuestas producidas por contingencias afectivas; esto es, los estudiantes motivados eligen una tarea, persisten en ella y se esfuerzan por tener éxito.

La motivación académica (MO) considera las dimensiones intrínsecas, extrínsecas, control de creencias de aprendizaje, auto-eficacia y afectivas; variables cognitivo-motivacionales y emocionales que son dependientes de factores que se encuentran inmersos en el entorno del estudiante y no son exclusivos de sus características individuales (Curione, 2016; Pintrich, 2015b; Sabogal et al., 2011; Villarreal, 2022).

Las motivaciones intrínsecas refieren a razones internas y percepciones del estudiante para realizar una actividad o tener gusto por aprender; la motivación extrínseca se manifiesta cuando el estudiante participa en actividades por razones como premios, formas de evaluación o calificación. El control del aprendizaje se refiere a las creencias de los estudiantes por obtener resultados satisfactorios y autoeficacia, donde las primeras determinan la percepción del resultado derivado del esfuerzo y estrategias para conseguir el

objetivo y la segunda hace referencia a las expectativas del estudiante sobre su desempeño; esto es, el grado de rendimiento en las diversas actividades, autoevaluación en dominio de una tarea y sus habilidades al momento de realizarla (Curione et al., 2017; Pintrich et al., 1991; Pintrich, 2015b; Rinaudo et al., 2006). La motivación afectiva incluye la subescala de ansiedad, para identificar aspectos de rendimiento escolar, nivel de tranquilidad en evaluaciones y dar lugar a pensamientos negativos (Pintrich, 2015b; Pintrich et al., 1991; Ramírez et al., 2017; Rao et al., 1990; Sabogal et al., 2011; Villarreal, 2022).

METODOLOGÍA

Considerando explorar los diversos factores y aspectos críticos que pueden afectar el aprendizaje de programación en estudiantes de pregrado, esta investigación tuvo a bien utilizar una metodología de corte cuantitativo, observacional y descriptivo, para reconocer habilidades desarrolladas de pensamiento computacional y de programación, así como aspectos motivacionales académicos de los estudiantes.

Instrumentos

En la investigación se emplearon 4 instrumentos, el primero se utilizó para evaluar las habilidades de pensamiento computacional denominado test TCP-RA+B integrado por TCP-R (versión reducida con 20 ítems discriminativos del TCP original), A (ampliación de 4 ítems con más dificultad) y B (6 problemas extraídos del concurso internacional Bebras) para estudiantes de bachillerato o mayores a 16 años, por medio de la plataforma de Google Forms (Román et al., 2015).

Para evaluar las competencias en programación se diseñó un cuestionario en Google Forms que denominamos C&FP (Conceptos y Fundamentos de Programación, elaboración propia), compuesto por 33 reactivos organizados en tres secciones que considera temáticas de conceptualización, algoritmos, simbología de diagrama de flujo y uso sintáctico del lenguaje de programación Java (ciclos *for*, *while*, *do-while*, variables, segmentos de código utilizando sentencias como *switch*, *if*, etc.) la valoración es de un punto en cada pregunta, ver tabla 1.

Tabla 1. Descripción de temáticas ítems que conforman el cuestionario C&FP

No. ítem	Descripción temática
1	Concepto de lenguaje de alto nivel
2	Concepto algoritmo
3	Simbología de diagramas de flujo: entrada-proceso-salida
4	Uso de palabras reservadas en lenguaje de programación
5	Concepto de pseudocódigo
6	Diagrama de flujo: simbología entrada-proceso-salida
7	Secuencia de instrucciones
8	Algoritmo: uso condicional simple
9	Operadores relacionales
10	Partes de un algoritmo
11	Algoritmo: uso condicional simple
12	Operadores aritméticos
13	Algoritmo: salida de datos
14	Diagrama de flujo: condicional simple
15	Diagrama de flujo: ciclo repetir-hasta
16	Diagrama de flujo: ciclo mientras-que
17	Concepto de variable
18	Concepto: entrada de datos
19	Concepto: proceso/acciones
20	Tipos de datos: carácter, real, entero
21	Código en Java: condicional simple, anidado
22	Código en Java: palabras reservadas
23	Código en Java: declaración de variables
24	Código en Java: tipos de datos
25	Código en Java: sintaxis sentencia switch
26	Código en Java: sintaxis ciclo for
27	Código en Java: uso ciclo for
28	Código en Java: uso función sin parámetros
29	Código en Java: ejemplo de variable carácter
30	Código en Java: uso ciclo while
31	Código en Java: ejemplo de variable real
32	Código en Java: ejemplo de variable entero
33	Código Java: constantes

Fuente: Elaboración propia.

En la cuarta sección de C&FP integramos las preguntas del cuestionario de Brennan y Resnick (2012) el cual evalúa tres dimensiones de pensamiento computacional conceptos, prácticas y perspectivas computacionales de aprendizaje, con indicativos que utilizan escala ordinal Likert 1 “bajo”, 5 “alto” considerándose 12 preguntas, ver tabla 2.

Tabla 2. Descripción de ítems que conforman el cuestionario B&R

Indicativo	Descripción ítems
1. Secuencias	¿Entiendes el concepto de una secuencia de instrucciones?
2. Ciclos	¿Has entendido bien el concepto de los ciclos y para qué sirven?
3. Eventos	¿Has entendido la finalidad de los eventos? Por ejemplo, cuando se envía un mensaje a otro objeto.
4. Paralelismo	¿Has entendido el concepto de paralelismo entre objetos?
5. Condicionales	¿Has entendido para que se utilizan las instrucciones condicionales? es decir llevar a cabo una acción u otra según lo ocurrido o según el valor de una variable.
6. Operadores	¿Has entendido para que podemos utilizar las instrucciones de tipo operadores?
7. Datos	¿Recuerdas para que se utilizan variables?
8. Incremental e iterativa	¿Has ido desarrollando las aplicaciones buscando la solución poco a poco, probando opciones y adaptándolas en cada momento?
9. Ensayo y depuración	¿Durante el desarrollo, cuando detectabas algún problema intentabas buscar donde se encontraba el error realizando diversas pruebas?
10. Reusar y remezclar	¿Has intentado reutilizar parte de las instrucciones realizadas previamente en otros proyectos o en otros objetos para no tener que llevarlos a cabo de nuevo?
11. Abstraer y modular	¿En el diseño de tus desarrollos apilabas las instrucciones en módulos?
12: Perspectiva de preguntar	¿Crees que ahora conoces más de la programación entiendes algunas cuestiones de tecnología que encontramos en la vida cotidiana?

Fuente: Brennan y Resnick, 2012

Para identificar las variables motivacionales académicas se utilizó el cuestionario MSLQ (Motivated Strategies for Learning Questionnaire) sección A del autor Paul P. Pintrich (2015), consta de 31 ítems, con respuestas en una escala de Likert 7 donde 1 significa “muy en desacuerdo” y 7 significa “muy de acuerdo”, diseñado para evaluar logros del aprendizaje desde una visión cognitiva general de la motivación del estudiante de un curso o asignatura (Pintrich, 2015a; Pintrich et al., 1991; Sabogal et al., 2011) el cuál fue aplicado utilizando la plataforma Google Forms, ver tabla 3 con la descripción de cada ítem.

Tabla 3. Descripción de ítems que conforman MSLQ sección A

Descripción
1. En clase prefiero el material del curso que me desafía para que pueda aprender cosas nuevas.
2. Si estudio de manera apropiada, entonces podré ser capaz de aprender el material en este curso.
3. Cuando hago una evaluación, pienso en qué hago mal, en comparación con otros estudiantes.
4. Creo que podré usar lo que aprendo en este curso para otros cursos.
5. Creo que recibiré excelente calificación en esta clase.
6. Estoy seguro de que puedo entender mejor sobre el material difícil que se presenta en las lecturas para este curso.
7. Obtener una buena calificación en esta clase es lo más satisfactorio para mí justo ahora.
8. Cuando realizo una evaluación pienso en las preguntas que no puede contestar en otras partes de la evaluación.
9. Soy el culpable si no aprendo el material de este curso.
10. Es importante para mi aprender el material del curso en la clase.
11. Lo más importante para mi ahora es mejorar mi promedio general de calificaciones, entonces mi principal preocupación en esta clase es obtener buena calificación.
12. Estoy seguro de que puedo aprender los conceptos básicos enseñados en este curso.
13. Si puedo, quiero obtener mejores calificaciones en esta clase más que la mayoría de otros estudiantes.

-
14. Cuando hago evaluaciones pienso en las consecuencias de reprobar.
 15. Estoy seguro de que puedo entender el material más complejo presentado por el profesor del curso.
 16. En una clase como esta prefiero el curso con el material que despierta mi curiosidad, incluso si es difícil de aprender.
 17. Estoy muy interesado en el contenido y área de este curso.
 18. Si me esfuerzo lo suficiente, entonces comprenderé el material del curso.
 19. Tengo la sensación de malestar, me incomoda cuando realizo una evaluación.
 20. Estoy seguro de que puedo hacer un excelente trabajo en las asignaciones y evaluaciones en este curso.
 21. Espero hacerlo bien en esta clase.
 22. Lo más satisfactorio para mí en este curso es tratar de entender el contenido lo más detallado posible.
 23. Pienso que el material del curso en esta clase es útil para mi aprender.
 24. Cuando tengo la oportunidad en esta clase, elijo las asignaciones del curso y puedo aprender incluso si no me garantizan una buena calificación.
 25. Si no entiendo el material es por qué no me esforcé lo suficiente.
 26. Me gusta los temas de este curso.
 27. Entender el tema de este curso es muy importante para mí.
 28. Siento que mi corazón late muy rápido cuando realizo una evaluación.
 29. Estoy seguro de que puedo dominar las habilidades que me han enseñado en esta clase.
 30. Quiero hacerlo muy bien en esta clase, porque es importante para mi mostrar mi habilidad a mi familia, amigos, profesor y otros.
 31. Considerando la dificultad de este curso, el profesor y mis habilidades, creo que lo haré bien en esta clase.
-

Fuente: Pintrich, 2015a, (traducción autores)

POBLACIÓN Y MUESTRA

Se consideraron estudiantes de pregrado de las carreras de Ingeniería en Computación (INCO) e Informática (INFO), del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Ocotlán, Jalisco, México. Se incluyeron solamente estudiantes que cursaron y finalizaron la asignatura de Programación, la cual es introductoria impartida en el primer semestre de INCO y de INFO. La asignatura se imparte regularmente en modalidad presencial, sin embargo, debido a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID19 se impartió bajo la modalidad virtual de manera síncrona a través de Google Meet con horario clase establecido de 4 horas por semana y Google Classroom para administrar temáticas, evaluaciones, tareas y actividades, etc.

El total de estudiantes registrados fueron 146 en ambas carreras INCO e INFO, sin embargo, no todos participaron, ya que se trató de una actividad extra clase sin puntuación alguna y de manera voluntaria para los estudiantes que cursaron la asignatura de Programación de dos calendarios escolares que fueron agosto a diciembre 2020 (2020B) y enero a junio 2021(2021A). Siendo éstos los dos calendarios de las muestras obtenidas para el análisis de datos, en los cuales 54 estudiantes contestaron el test TCP-RA+B y el cuestionario C&FP-B&R, por lo tanto, considerando el nivel de confianza 95% y tamaño de muestra 54 se obtuvo un margen de error 10.62%, en cambio los estudiantes que participaron en MSQ (Apartado A) fueron 117, obteniendo un margen de error 4.05%.

PROCEDIMIENTO

Los estudiantes accedieron a su correo electrónico institucional a través de algún dispositivo con conexión a Internet como tableta, computadora personal, laptop, Smartphone, etc., usando un navegador (Mozilla Firefox, Google Chrome, Microsoft Edge o Explorer etc.), desde sus casas con indicaciones de los profesores, quienes les proporcionaron los enlaces de los formularios digitales para la evaluación de: TCP-RA+B, C&FP-B&R y MSQ.

RESULTADOS

Habilidades de pensamiento computacional

Los resultados de la evaluación de habilidades y aptitudes de pensamiento computacional se muestran en la tabla 4, en la forma de porcentajes de ítems respondidos correctamente del test TCP-RA+B, incluyendo además los temas relacionados con cada ítem utilizando las siguientes abreviaturas: RV=repetir veces, RH=repetir hasta, CS=condicional simple, CC=condicional compuesto, MQ=mientras que, FU=funciones simples, FP=funciones con parámetros, A=anidamiento, además de los resultados del análisis de los ítems 25 a 30 de la sección Bebras (Dagiené & Futschek, 2008) en temáticas lógica condicional, estructuras discretas, paralelización, control de flujo, descomposición, abstracción y algoritmos (Román-Gonzalez, 2015) se observaron menores porcentajes correctos y mayor dificultad para los estudiantes, ver tabla 5.

Tabla 4. Estadísticos descriptivos de los ítems que conforman el test TCP-RA+B

Numero ítem	Porcentaje correcto	Desviación	Media	Temas TCP-RA+B
1	90.7	21.494	62.76	RV
2	85.2			RV
3	50.9			RV
4	90.6			RH
5	88.7			RH,A
6	64.2			RH,CS,A
7	96.2			RH,CS,A
8	83			RH,CSA
9	75.5			RH,CC,A
10	58.5			RH,CC, A
11	43.4			RV,MQ,A
12	54.7			RV,MQ,A
13	75.5			CS,MQ,A

14	69.8	RV, FU,A
15	32.1	RV,FU,A
16	73.6	RV,FU,A
17	30.2	RV,CC,FU,A
18	60.4	RV,CC,FP,A
19	49.1	RV,CC,FP,A
20	62.3	FP,A
21	37.7	FP,A
22	75.5	RV,CC,FP,A
23	34	FP,A
24	24.5	FP,A

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos de los ítems que conforman el TCP-RA+B sección Bebras

Numero ítem	Porcentaje correcto	Desviación	Media	Temas TCP-RA+B
25	28.3	23.871	33.01	Laberinto
26	28.3			Robot
27	18.9			Seguir
28	32.1			Camino
29	79.2			Castor
30	11.3			

Fuente: Elaboración propia.

COMPETENCIAS Y DIFICULTADES EN PROGRAMACIÓN

Los resultados de la evaluación de competencias y dificultades en programación obtenidos de las espuestas del C&FP (1-3 secciones) se muestran en la tabla 6, en la forma de porcentajes de ítems respondidos correctamente incluyendo además el tema relacionado con cada ítem,

utilizando las siguientes abreviaturas C=conceptos, A=algoritmos, DF=diagrama de flujo, O=operadores y P=programación con lenguaje Java.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de los ítems que conforman el cuestionario C&FP

Numero ítem	Porcentaje correcto	Desviación correcta	Media	Temática
1	84.4	27.232	67.28	C
2	81.3			A
3	96.8			DF
4	87.1			C
5	71			C
6	93.5			DF
7	32.3			A
8	64.5			A
9	51.6			O
10	100			A
11	90.3			A
12	77.4			O
13	74.2			A
14	25.8			DF
15	3.2			DF
16	38.7			DF
17	80.6			A
18	77.4			A
19	77.4			A
20	83.9			A
21	96.8			A
22	80.6			P
23	32.3			P
24	87.1			P
25	41.9			P

26	45.2	P
27	9.7	P
28	90.3	P
29	87.1	P
30	22.6	P
31	80.6	P
32	64.5	P
33	90.3	P

Fuente: Elaboración propia.

Con base en los resultados presentados anteriormente en la tabla 3, seleccionamos los ítems que presentan porcentajes correctos menores siendo los 7,9,14,15,16,23,25,26,27 y 30, es decir, son los ítems con mayor porcentaje incorrecto, por lo tanto, se observan mayores dificultades en las temáticas expuestas en la tabla 7.

Tabla 7. Estadísticos descriptivos de los ítems que conforman mayores dificultades por temática del cuestionario C&FP

Número ítem	Temática	Porcentaje incorrecto	Desviación	Media
7	Secuencia de instrucciones	67.7	16.8915	69.67
9	Operadores relacionales	48.4		
14	Diagrama de flujo <i>condicional si</i>	74.2		
15	Diagrama de flujo ciclo <i>repetir-hasta</i>	96.8		
16	Diagrama de flujo ciclo <i>mientras-que</i>	61.3		
23	Declaración de variables y tipos de datos en <i>Java</i>	67.7		
25	Sintaxis sentencia <i>switch en Java</i>	58.1		
26	Sintaxis ciclo <i>for en Java</i>	54.8		
27	Uso ciclo <i>for en Java</i>	90.3		
30	Uso ciclo <i>while en Java</i>	77.4		

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la sección cuatro el cuestionario B&R se presentan en la tabla 8 describiendo cada indicativo y temática. Se observa que los porcentajes menores en la Media indican que los estudiantes no entienden o aprendieron las temáticas de secuencia de instrucciones 25% (ítem 1), ciclos 23% (ítem 2), paralelismo 54% (ítem 4) y 38% (ítem 11) abstracción-modulación.

Tabla 8. Media de los ítems que conforman el cuestionario B&R

Indicativos B&R	Media
1. Secuencia de instrucciones	25
2. Ciclos	23
3. Eventos	70
4. Paralelismo	54
5. Condicionales	70
6. Operadores	80
7. Datos	85
8. Incremental e iterativa	70
9. Ensayo y Depuración	75
10. Reusar y re mezclar	60
11. Abstraer y modular	38
12. Preguntar	77

Fuente: Elaboración propia.

MOTIVACIÓN ACADÉMICA DEL APRENDIZAJE

Los resultados motivacionales se obtuvieron sumando las respuestas de los ítems asociados en cada escala Likert de 1 a 7, con la finalidad de obtener una puntuación global, por lo tanto, los resultados de la dimensión Orientación de meta Intrínseca (OI) refiere a la percepción que tienen los estudiantes de cómo es su participación en clase, tarea de aprendizaje, objetivos generales, orientación del curso, desafío, curiosidad y

dominio. En la tabla 9 se observa que la mayoría de estudiantes seleccionaron Likert 6 y 7 indicando estar de acuerdo y muy de acuerdo.

Tabla 9. Resultados de los ítems que conforman OI

OI	Likert 1	2	3	4	5	6	7
Ítem 1	0	2	2	16	29	33	35
Ítem 16	2	2	3	9	22	25	54
Ítem 22	0	0	1	6	15	35	60
Ítem 24	1	0	3	8	24	38	43
Puntuación global	3	4	9	39	9	221	192

Fuente: Elaboración propia.

La dimensión Orientación de meta Extrínseca (OE) determina la percepción de los estudiantes al realizar tareas, obtener resultados académicos, desempeño, competencias o reconocimientos, en la tabla 10 se muestran las puntuaciones globales observando mayor tendencia en Likert 5, 6 y 7.

Tabla 10. Resultados de los ítems que conforman OE

OE	Likert 1	2	3	4	5	6	7
Ítem 7	2	3	3	14	14	29	52
Ítem 11	3	2	6	11	11	24	53
Ítem 13	2	4	4	7	7	29	44
Ítem 30	5	3	5	16	16	31	36
Puntuación global	12	12	18	48	65	113	185

Fuente: Elaboración propia.

La dimensión de creencias sobre el Control del Aprendizaje (CCA) se refiere a la percepción de los estudiantes sobre los esfuerzos por aprender y esperar obtener resultados positivos derivados de esfuerzo, en contraste con factores externos como el profesor; creencia de que el esfuerzo por estudiar marca diferencias en su aprendizaje; de qué manera

consideran eficaz controlar su desempeño académico para efectuar los cambios deseados. La tabla 11 muestra las puntuaciones globales resultantes de cada escala Likert 1-7 de las respuestas elegidas por los estudiantes, se observa que están de acuerdo y muy de acuerdo.

Tabla 11. Resultados de los ítems que conforman CCA

CCA	Likert 1	2	3	4	5	6	7
Ítem 2	0	1	0	6	13	30	66
Ítem 9	3	1	2	18	15	32	46
Ítem 18	0	1	0	3	11	34	68
Ítem 25	6	1	3	24	22	23	38
Puntuación global	9	4	5	51	95	119	218

Fuente: Elaboración propia.

La dimensión de Auto eficacia (AT) integra ítems que valoran el éxito y se relacionan con el desempeño de la tarea y autoeficacia, autoevaluación de capacidad para dominar una tarea; incluye juicios como confianza y habilidades. Ver tabla 12 con las puntuaciones globales de la sumatoria de cada escala con tendencias en Likert 5, 6 y 7.

Tabla 12. Resultados de los ítems que conforman AT

AT	Likert 1	2	3	4	5	6	7
Ítem 5	0	1	5	12	41	34	24
Ítem 6	1	0	6	19	27	39	25
Ítem 12	0	0	0	6	21	31	59
Ítem 15	0	3	2	17	23	34	38
Ítem 20	0	0	1	7	30	40	39
Ítem 21	0	0	0	3	11	30	73
Ítem 29	0	0	0	10	26	31	49
Ítem 31	0	0	2	8	21	44	42
Puntuación global	1	4	16	82	200	283	349

Fuente: Elaboración propia.

La escala afectiva categoriza la dimensión de ansiedad (AS) relacionada con realizar exámenes, expectativas y rendimiento académico que tiene dos componentes: preocupación (componente cognitivo) y emocionalidad. La preocupación se refiere a los pensamientos negativos de los estudiantes que interrumpen el desempeño, mientras el emocional refiere aspectos de ansiedad para presentar o realizar los exámenes, observándose que en las respuestas de los estudiantes impactan a niveles de puntuación altos que consideran estar de acuerdo y muy de acuerdo (Likert 6 y 7) con niveles de ansiedad, como se pueden ver en la tabla 13.

Tabla 13. Resultados de los ítems que conforman AS

AS	Likert 1	2	3	4	5	6	7
Ítem 3	8	9	11	11	22	26	30
Ítem 8	2	1	1	14	26	33	40
Ítem 14	10	2	4	6	12	26	57
Ítem 19	19	12	13	13	21	21	18
Ítem 28	17	14	4	18	17	15	32
Puntuación global	56	38	36	62	98	121	177

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados mostraron que el nivel promedio de desarrollo y aptitudes de pensamiento computacional en los estudiantes que cursaron programación fue de 60% en conceptos computacionales y de 51% en prácticas computacionales, mientras que en dimensión perspectivas computacionales 59% y Bebras 33% representando mayor dificultad las temáticas de: repetir-hasta, condicional simple y anidamiento, los ciclos mientras-que y repetir veces, así como condicionales compuestos, función con parámetros y el uso de anidamientos, se observan coincidencias con los resultados en las temáticas del C&FP en el uso de ciclos, donde 70% de los estudiantes presenta dificultades. En cuanto a los resultados del cuestionario B&R muestran que el 65% de los estudiantes no entienden

el concepto de secuencia de instrucciones, 54% el de paralelismo, 54% abstracción-modulación y 62% no utilizan funciones o métodos.

La problemática se identifica en formulación de instrucciones secuencialmente diseñadas por los estudiantes en contexto de razonamiento y pensamiento lógico, utilizando la descomposición en pequeñas partes de un problema con la finalidad de integrar procedimientos concretos y precisos, ejecutables en la computadora utilizando un lenguaje de programación el cuál considera lineamientos semánticos, sintácticos de múltiples y diversas sentencias, estructuras donde se identificaron mayores problemáticas de comprensión; uso del control repetitivo o bucle que permite realizar instrucciones utilizando condiciones que resulten verdaderas que integran inicio, repetición y finalización. Aunado a ello, puede ser aún más complejo para los estudiantes el pensar que una estructura puede estar dentro de otra o utilizar anidamientos.

El desarrollo del pensamiento computacional y las competencias en programación pueden ser importantes para adquirir habilidades significativas en los estudiantes durante el primer semestre a través de experiencias, perseverancia y paciencia para fomentar habilidades que permitan involucrar al estudiante en su papel de desarrollador “programador” y “computólogo” ante la resolución de problemas y el desarrollo de aplicaciones reales, sobre todo aplicando y retroalimentando las temáticas con mayores dificultades identificadas en este estudio.

Es relevante el trabajo realizado porque permite identificar problemas que enfrentan los estudiantes en las temáticas evaluadas con la finalidad de conocer las habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes de pregrado. La investigación muestra las habilidades y aptitudes de pensamiento computacional y competencias en programación detectando mayores dificultades en sentencias repetitivas, anidamientos y combinatorias donde seguramente será de atención durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en pro de estrategias educativas e intervenciones con acciones experimentales, observacionales que integren entrevistas o encuestas iniciales, durante y al finalizar el curso de la asignatura de programación, además para fomentar el desarrollo del pensamiento computacional en el aula se pueden utilizar herramientas tecnológicas como Scratch, Snap, a fin de incorporarlas en relación con los contenidos temáticos de asignaturas en

cursos introductorios como puede ser fundamentos de programación para los estudiantes de nuevo ingreso en un futuro próximo.

Se observa que, desde la perspectiva del aprendizaje existe motivación para estudiar y ante el nuevo conocimiento e interés, así como disposición en participación que pueden ser aspectos favorables para desarrollar o mejorar las habilidades y competencias por parte de los estudiantes. Conocer las motivaciones académicas intrínseca y extrínseca desde la percepción y expectativas de los estudiantes, identificar actitudes satisfactorias, gusto por participación en clase, realización de tareas enfrentando desafíos y curiosidad. Además, consideran que se esfuerzan por aprender, creen que el esfuerzo por estudiar marca diferencias en su aprendizaje de manera que piensan es eficaz controlar su desempeño académico incluyendo juicios como confianza, que pueden ser valiosos en pro de adquirir competencias cognoscitivas de manera significativa.

Sin embargo, en la escala afectiva que categoriza la dimensión de ansiedad relacionada con realizar exámenes y preocupación cognitiva, impacta de manera negativa a la mayoría de los estudiantes, por tanto, debe considerarse importante tomar decisiones desde la perspectiva académica ya que puede estar relacionada con la influencia del aprendizaje escolar y rendimiento académico dando lugar a investigaciones futuras con análisis correlacionales, de tipo experimental, implementación de técnicas basada en proyectos etc.

REFERENCIAS

- Adell, J. S., Llopis, M. A. N., Esteve, M. F. M., y Valdeolivas, N. M. G. (2019). El debate sobre el pensamiento computacional en educación. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(1), pp. 171-186. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.1.22303>
- Alvarez, R. H., León, C., Miranda, G., Segredo, E., Socas, O., Cuellar-Moreno, M., & Díaz, Y. (2021). Promoción del Pensamiento Computacional en estudiantes preuniversitarios: ¿como se emocionan?. Actas de las Jenui, 6, 219-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8487500>

- Basogain, X., Olabe, M. Á., & Olabe, J. C. (2017). Pensamiento Computacional a través de la Programación: Paradigma de Aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 46(2), 1–33. <http://www.um.es/ead/red/46>
- Berenguer, I. A., (2021). Computational Basic Skills System for Computer Algorithmization. 9(1), 71–84.
- Brennan, K., & Resnick, M. (2021). Nuevos marcos de referencia para estudiar y evaluar el desarrollo de pensamiento computacional. <http://www.eduteka.org/EvaluarPensamientoComputacional>.
- Brennan, K., & Resnick, M. (2012). Nuevos marcos de referencia para estudiar y evaluar el desarrollo de pensamiento computacional. *Aera* 2012, 1–28.
- Bruno, F. E., Fernández Liporace, M., & Stover, J. B. (2020). Escala de motivación situacional académica para estudiantes universitarios: desarrollo y análisis psicométricos. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 37(1), 129–144. <https://doi.org/10.16888/interd.2020.37.1.8>
- Carrillo, Mariana, Padilla, J., Rosero, T., & Sol Villagómez, M. (2011). La motivación y el aprendizaje. *Alteridad*, 4(2), 20. <https://doi.org/10.17163/alt.v4n2.2009.03>
- Carhuamaca, I. (2018). La Relación de la Investigación Científica con la Motivación de Logro Académico en los Estudiantes de Postgrado de la Universidad Alas Peruanas. *Ciencia y Desarrollo*. 21(1), 91. <https://doi.org/10.21503/cyd.v21i1.1602>
- Carpena Arias, J., & Esteve Mon, F. (2024). Diseño y validación de una estrategia didáctica gamificada para desarrollar el pensamiento computacional en futuros docentes. *RiiTE Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*, (16), 62–79. <https://doi.org/10.6018/riite.591681>
- Compañ-Rosique, P., Satorre-Cuerda, R., Llorens-Largo, F., & Molina-Carmona, R. (2015). Enseñando a programar: un camino directo para desarrollar el pensamiento computacional. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 46. <https://doi.org/10.6018/red/46/11>
- Coll, C. (2019). Presentación y prólogo del libro “El pensamiento computacional. Análisis de una competencia clave”. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 19. <https://doi.org/10.6018/red/resenas/01>

- Díaz Tejera, K., Fierro Martín, E., & Amelia Muñoz Pentón, M. (2018). La enseñanza de la programación. Una experiencia en la formación de profesores de Informática. <https://doi.org/10.18800/educacion.201802.005>
- Figuerola, L. (2020). Estrategias motivacionales y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes de una universidad de Quevedo. *Psikologi Perkembangan*, 133. <http://repositorio.uncp.edu.pe>
- García Aguirre, L. M. (2024). Análisis del contexto actual de enseñanza en educación superior para sensibilizar en el uso en pensamiento computacional. *Revista EIA*, 21(42), 4213 pp. 1–28. Recuperado a partir de <https://revistabme.eia.edu.co/index.php/reveia/article/view/1738>
- Jim, C., Fern, N. E. Z., Codirector, N., Carlos, J., & Gonz, R. E. Z. (2016). *Roman_Gonzalez_Marcos_Tesis*. 1. <https://dialnet.unirioja.es/>
- Joyanes, Aguilar Luis. (2013). *Fundamentos de programación*. McGraw-Hill.
- Keifer, G., & Effenberger, F. (1967). In *Angewandte Chemie International Edition* (Vol. 6, Issue 11).
- Lara Nieto-Márquez, N., Garcia-Sinausia, S., & Pérez Nieto, M. Á. (2021). Relaciones de la motivación con la metacognición y el desempeño en el rendimiento cognitivo en estudiantes de educación primaria. *Anales de Psicología*, 37(1), 51–60. <https://doi.org/10.6018/analesps.383941>
- Maia, M. C. O., Serey, D., & Figueiredo, J. (2017). Learning styles in programming education: A systematic mapping study. *Proceedings - Frontiers in Education Conference, FIE*. (November 2019), 1–7. <https://doi.org/10.1109/FIE.2017.8190465>
- María Chezzi, C., Salvarredi, M., Schenberger, L., Casañas, F., & Giuponi Adolfo Anzardi, D. (2017). Estrategia de motivación para el razonamiento de algoritmos computacionales mediante juegos. <https://educ.ar/sitios/educar/recursos/list>
- McCarthy, Bernice. (2015). *4MAT Pure and simple: Learning About Learning*. 2013, 1–9.
- Nikolaou, A., & Koutsouba, M. (2012). Incorporating 4MAT Model in Distance Instructional Material--An Innovative Design. *European Journal of Open, Distance and E-Learning*, 1, 10. <http://search.proquest.com.ezp.lib.unimelb.edu.au>

- Ortega Ruipérez, B., & Asensio Brouard, M. (2021). Evaluar el Pensamiento Computacional mediante Resolución de Problemas: Validación de un Instrumento de Evaluación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 14(1), 153–171. <https://doi.org/10.15366/riee2021.14.1.009>
- Ortuño Meseguer, G., & Serrano, J. L. (2024). Implementación y formación del profesorado de educación primaria en pensamiento computacional: una revisión sistemática. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 27(1), 255–287. <https://doi.org/10.5944/ried.27.1.37572>
- Pintrich, P. R. A. O., & A. (2015a). Motivated Strategies for Learning Questionnaire (MSLQ). *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6(1), 156–164. <http://link.springer.com>
- Pintrich, P. R. A. O., & A. (2015b). Motivated Strategies for Learning Questionnaire (MSLQ). *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6(1), 156–164. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2547.6968>
- Pintrich, P. R. R., Smith, D., Garcia, T., & McKeachie, W. (1991). A manual for the use of the Motivated Strategies for Learning Questionnaire (MSLQ). Ann Arbor. Michigan, 48109(August 2016), 1259. <https://doi.org/ED338122>
- Polanco Padrón, N., Ferrer Planchart, S., y Fernández Reina, M. (2021). Aproximación a una definición de pensamiento computacional. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), pp. 55-76. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.27419>
- Reyes, Fernanda M., Eugenia, M., & Socha, R. (2022). Principios básicos y fundamentos de programación. <https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/11108>
- Rodríguez-Abitia, g.; Ramírez-Montoya, M. S.; López-Caudana, E. o.; Romero-Rodríguez, J. M. (2021). factores para el desarrollo del pensamiento computacional en estudiantes de pregrado. *Campus Virtuales*, 10(2), 153-164. <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/893>
- Román-Gonzalez, M. (2015). Test de Pensamiento Computacional: principios de diseño, validación de contenido y análisis de ítems Computational Thinking Test:

- design guidelines, content validation and item analysis. *Perspectivas y Avances de La Investigación*, 279–302. <http://itunes.uned.es>
- Román-González, M., Pérez-González, J.-C., & Jiménez-Fernández, C. (2015). Test de Pensamiento Computacional: diseño y psicometría general. Congreso Internacional Sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC), 3., octubre 14-16, 1–28. <https://www.academia.edu>
- Román-gonzález, P. M. (2022). Pensamiento computacional: un constructo que llega a la madurez. *Blog Aula Magna 2.0*, July, 1–12.
- Romero Trenas, F. (2009). Aprendizaje Significativo Y Constructivismo. *Temas Para La Educación, Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*. <http://www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd4981.pdf>
- Sanabria Zafra, E., Rodríguez Rodríguez, N., Zepa Pérez, A. E., Prieto Marañón, P., & Alonso Rodríguez, M. Ángeles. (2020). El Pensamiento computacional: ¿Una nueva forma de entrenar la memoria de trabajo? *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 20(63). <https://doi.org/10.6018/red.401931>
- Sánchez García, J. E., Urías Ruiz, M., & Gutiérrez Herrera, B. E. (2015). Análisis de los problemas de aprendizaje de la programación orientada a objetos. *Ra Ximhai*, 289–304. <https://doi.org/10.35197/rx.11.01.e2.2015.21.js>
- Sánchez Vera, M. del M. (2019). El pensamiento computacional en contextos educativos: una aproximación desde la Tecnología Educativa. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, 23, 24. <https://doi.org/10.7203/realia.23.15635>
- Santimateo, D., Núñez, G., & González, E. (2018). Estudio De Dificultades En La Enseñanza Y Aprendizaje En Los Cursos Básicos De Programación De Computadoras En Panamá. *Revista de Investigación En Tecnologías de La Información*, 6, 1–6. <http://www.riti.es/>
- Tejera-Martínez, F., Aguilera, D. y Vilchez-González, J. M. (2020). Lenguajes de programación y desarrollo de competencias clave. Revisión sistemática. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, e27, 1-16. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e27.2869>

- Valle, A., Núñez Pérez, J. C., Rodríguez, S., González Cabanach, R., González Pienda, J. A., & Rosario, P. (2010). Perfiles motivacionales y diferencias en variables afectivas, motivacionales y de logro. *Universidad Psicológica*, 9(1), 109–121. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy9-1.pmdv>
- Velasco Ramírez, M. L. (2020). Resolución de problemas algorítmicos y objetos de aprendizaje: una revisión de la literatura. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 10(20). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.630>
- Vilchez-Guizado, Jesús, & Ramón-Ortiz, Julia A. (2024). Influencia del pensamiento computacional y visual en el aprendizaje de la matemática en estudiantes universitarios. *Información tecnológica*, 35(4), 13-24. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-07642024000400013>
- Villa-Ochoa, J. A., & Castrillón-Yepes, A. (2020). Temas y tendencias de investigación en América Latina a la luz del pensamiento computacional en Educación Superior. *Políticas, Universidad e innovación: retos y perspectivas*, 235-248.

MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ NOVOA. Profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara (México), miembro Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (México), Doctora en Sistemas y Ambientes Educativos, Maestra en Computación Aplicada por la Universidad de Guadalajara (México), colabora con la línea de investigación de Tecnología Aplicada con especialidad en sistemas computacionales.

MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ ALCALÁ. Profesor-docente Universidad de Guadalajara (México), adscrita al Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales. Doctora en Educación por la Nova Southeastern University, Maestra en Investigación Educativa, Licenciada en Psicología. Ha desarrollado actividades para formación de profesores, evaluación de programas académicos, así como en el diseño y asesoría de diversos proyectos curriculares dentro de la Universidad de Guadalajara y América Latina.

RAFAEL MORALES GAMBOA. Matemático por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Ciencias Computacional por el Tecnológico de Monterrey (México) y Doctor en Inteligencia Artificial por la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Es profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (México) y miembro Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (México).

Residencias profesionales y nivel de confianza entre asesor-residente: Un análisis de la propuesta de Luhmann para enfrentar el desafío hacia la industria 4.0

Professional residencies and level of trust between advisor-resident: An analysis of Luhmann's proposal to face the challenge towards industry 4.0

Flavio César Romo Rojas^a y Norma Candolfi Arballo^b

Resumen / Abstract

Dentro de un ecosistema de innovación, que se basa en la estructura de un sistema complejo que tiene múltiples variables que afectan al sistema (donde se afectan todo el modelo), las organizaciones son esquemas de vinculación humana inmersas en dicho ecosistema y que propician que se establezcan roles definidos para alcanzar un modo de operación eficiente. Dos de esas variables lo son la incertidumbre que se hace presente en toda interacción humana y en contrapartida la confianza, como elemento mitigador de la primera. Teniendo como objetivo del presente artículo el modelaje de la relación que actualmente se vislumbra entre la universidad y la industria, y en especial entre tres de sus actores bajo el escenario de las residencias profesionales (residente, asesor académico y asesor de la empresa donde se realizó el proyecto de residencias) y como generar niveles más altos de confianza en el camino hacia la industria 4.0. Para esto, se realizó una investigación con 154 alumnos residentes del Instituto Tecnológico de Aguascalientes,

^a Centro de Investigación y Desarrollo en Capital Intelectual, INEVED S.C.; Aguascalientes, Aguascalientes. México.

^b Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.

evaluándose el modelo de Confianza desarrollado por Niklas Luhmann y su repercusión en tres escenarios derivados de la conclusión de las residencias (contratación, continuidad del proyecto, impacto económico del proyecto). Los resultados permiten inferir que los niveles de confianza entre el residente y sus asesores sí repercute significativamente en dichos escenarios.

Palabras clave: Sistema, confianza, residencias, asesores, contratación, continuidad, impacto

Within an innovation ecosystem, which is based on the structure of a complex system that has multiple variables that affect the system (where the entire model is affected), organizations are schemes of human bonding immersed in said ecosystem and that encourage establish defined roles to achieve an efficient mode of operation. Two of these variables are the uncertainty that is present in all human interaction and, on the other hand, trust, as a mitigating element of the first. Having as objective of this article the modeling of the relationship that is currently glimpsed between the university and the industry, and especially between three of its actors under the scenario of the professional residences (resident, academic advisor and advisor of the company where the residences project was performed) and how to generate higher levels of trust on the way to industry 4.0. For this, a research was carried with 154 resident students of the Technological Institute of Aguascalientes, evaluating the Trust model developed by Niklas Luhmann and his repercussion in three scenarios derived from the conclusion of the residences (hiring, continuity of the project, economic impact of the project). The results allow us to infer that the levels of trust between the resident and their advisers do have a significant impact on these scenarios.

Keywords: System, trust, residences, advisers, hiring continuity, impact.

1. INTRODUCCIÓN

Las organizaciones son esquemas de vinculación humana centrada en el logro de objetivos tanto personales como comunes, y que propician que se establezcan roles definidos para alcanzar un modo de operación eficiente. En algunas de estas se realizan vinculaciones con la academia, en específico bajo el modelo de residencias profesionales, donde estudiantes a nivel licenciatura llevan a cabo proyectos donde ponen en práctica los conocimientos adquiridos en sus universidades, acompañados por asesores académicos como de las organizaciones que los reciben.

La residencia profesional, entendiéndose esta como la estrategia de vinculación entre el sector económico y las instituciones de educación superior donde los estudiantes realizan proyectos en ambientes laborales para aplicar sus conocimientos académicos es un requisito solicitado por las instituciones de educación superior para obtener el grado de licenciatura, que consiste en la realización de un proyecto en el ámbito laboral dentro de una empresa o institución que es receptora del estudiante universitario, en el último ciclo escolar de su preparación académica [1].

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, considera las residencias profesionales como un elemento esencial para la inserción de los estudiantes en el mercado laboral gracias al desarrollo de las competencias que se logran durante los proyectos de residencias [2] [3].

El fenómeno identificado se contextualiza en las relaciones que se establecen entre los practicantes universitarios, sus tutores académicos y tutores de prácticas de la empresa o institución donde realizan las prácticas profesionales, o también conocidas como residencias profesionales.

Para conocer cómo la confianza puede suscitarse en las prácticas profesionales, y conocer si ésta es significativa para la contratación del residente, la continuidad del proyecto, y el impacto económico en la organización donde se realizó el proyecto, se realizó una encuesta con 154 estudiantes del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (en adelante ITA o Tec), integrante del sistema Tecnológico Nacional de México.

2. SISTEMA COMO MODO DE OPERACIÓN

Entendiendo el término de sistema como “... una forma con propiedades con distinción de algo (el sistema) y con respecto del resto (el entorno) así como de su contexto. Un sistema son aquellos modos de operación por los cuales el sistema se produce y se reproduce a sí mismo” [4].

Con lo anterior, se puede considerar que el sistema como un tipo determinado de operación donde su distinción le permite identificarse y diferenciarse de su entorno y contexto.

Para concretar aún más, es necesario ir del concepto de sistema general, al de los sistemas parciales. Los sistemas parciales son sistemas que permiten la diferenciación funcional del sistema de la sociedad, alcanzando de esta manera una combinación de clausura operacional y elevada complejidad propia.

Observados desde el ángulo de la sociedad, los sistemas parciales quedan caracterizados en términos de la función que desempeñan, y con sus fronteras trasciendo el tiempo y el espacio, con su comunicación funcional llevándose a cabo en lugares y momentos determinados, y estableciendo sus propios criterios de exclusión [5].

Los sistemas parciales identificados por Luhmann (política, economía, ciencia, utopía, etc.) se entienden como subsistemas con sus respectivos grados de interdependencia, de autorreferencia y que operativamente son cerrados [6].

Dichos sistemas parciales se distinguen a sí mismos con respecto a su ambiente, tanto social como no social.

3. LA CONFIANZA

De acuerdo con Luhmann, la confianza consiste en el hecho de que el futuro contiene muchas más posibilidades de las que podrían actualizarse en el presente, así como del presente transferirse al pasado, razón por la cual presupone una teoría del tiempo [7].

La confianza mitiga la incertidumbre que existe como consecuencia de un hecho elemental de que no todos los futuros pueden convertirse en presente y de aquí convertirse en pasado. De la misma manera, la complejidad del mundo futuro se reduce por medio del acto de confianza [7] [8].

Como menciona Luhmann, es necesario en la generación de sistemas que se establezca por un lado una confianza personal como un prerrequisito de participación, y por el otro una confianza generalizada que sea condicionante para mejores utilidades de oportunidades. Tanto la confianza personal como la confianza social (o generalizada) son un pre-requisito para la participación en los sistemas funcionales y por lo tanto para la formación de éstos. De esta manera, los sistemas ofrecen recursos para la solución de algún problema específico, así como la posibilidad de aceptar o de negar una oferta comunicativa a través de nuestra capacidad reflexiva [8].

4. PRECONDICIÓN Y CONDICIONES PARA LA CONFIANZA

Para el surgimiento de la confianza, se necesita una precondición, así como cuatro condiciones [8] [9].

Desde la perspectiva de Luhmann, existe una precondición y cuatro condiciones para el proceso de la confianza personal:

Precondición:

Una situación que permita pasos selectivos (selecciones de comportamiento) donde las acciones sean en general percibidas como determinadas personalmente [10].

Cuatro condiciones:

- Primero que nada, Tiene que haber algún motivo para exponer confianza. Tiene que haber alguna situación definida en la que la persona que confía dependa de su socio [...] La exigencia de un compromiso mutuo que se pone a prueba [11].
- Se debe conocer la situación exacta en la que se pondrá a prueba el compromiso. Los participantes deben conocer la situación exacta y deben saber que el otro también la conoce [12].
- La confianza sólo puede ser ofertada más no exigida, la confianza es voluntaria [...] mediante el involucramiento en el orden fijo de primero el confiadore y luego el depositario [13].

- La confianza se gana, debiéndose entonces invertir en una “inversión riesgosa”, por lo que la confianza ofertada debe ser aceptada [...] la confianza demostrada por un individuo evoca una respuesta correspondiente de parte del otro [...] esto sólo puede hacerse por lo que hemos llamado una inversión, delegando anticipadamente las obligaciones; el iniciado puede conferir confianza o quizás utilizar una oportunidad originada por la fortuna para mostrarse confiable [14].

5. METODOLOGÍA

Se realizó una investigación de enfoque cuantitativo transversal y descriptiva, con un esquema de estudio retrospectivo de efecto-causa y observacional con 154 alumnos residentes del ITA, evaluándose el modelo de Confianza desarrollado por Niklas Luhmann y su repercusión en tres escenarios derivados de la conclusión de las residencias (contratación, continuidad del proyecto, impacto económico del proyecto).

Para poder identificar el nivel de confianza en un contexto de vinculación académica con el sector productivo y de servicios, se realizó una encuesta en Google Forms, conformada por 23 reactivos:

- 2 de información sobre la carrera a la que pertenece el residente y el nombre del proyecto,
- 1 pregunta de opción múltiple para conocer si el proyecto fue buscado o diseñado por el residente o si fue asignado por el ITA.
- 15 preguntas de escala actitudinal tipo Likert, utilizándose cinco opciones de respuesta: (1) Pésimo, (2) Malo, (3) Ni malo ni bueno, (4) Bueno, (5) Excelente.
- 3 preguntas cerradas de respuesta dicotómica (sí / no) para sendos escenarios: si fue contratado el residente, si el proyecto tuvo continuidad en la empresa y, si el proyecto tuvo un impacto económico en la empresa mayor a la beca recibida por el residente.
- 1 pregunta abierta sobre las problemáticas derivadas de la pandemia de la

COVID-19 y que afectaron el desarrollo del proyecto.

- 1 pregunta para comentarios.

Las preguntas en escala de Likert para conocer la precondition y las cuatro condiciones de la confianza fueron elaboradas como técnica para la medición de las actitudes de los residentes usando este método de evaluaciones sumativas [15].

1. Mi nivel personal de motivación para la realización del proyecto de residencias profesionales considero que fue:
2. Entendiendo el concepto de “compromiso” como el interés evidente de una persona para involucrarse ya sea comprometiendo tiempo asignado al proyecto, calidad en la atención del proyecto y esfuerzo dedicado al proyecto; considero que el compromiso que tuvo el asesor (a) de la empresa o institución donde realicé las residencias, fue:
3. Entendiendo el concepto de “compromiso” como el interés evidente de una persona para involucrarse ya sea comprometiendo tiempo asignado al proyecto, calidad en la atención del proyecto y esfuerzo dedicado al proyecto; considero que el compromiso que tuvo el asesor (a) del Tec, fue:
4. Entendiendo el concepto de “compromiso” como el interés evidente de una persona para involucrarse ya sea comprometiendo tiempo asignado al proyecto, calidad en la atención del proyecto y esfuerzo dedicado al proyecto; considero que el compromiso que yo tuve como residente, fue:
5. Mi nivel de conocimiento técnico que tuve para la realización del proyecto de residencias profesionales fue:
6. Mi nivel de conocimiento teórico/académico que tuve para la realización del proyecto de residencias profesionales fue:
7. Mi nivel de conocimiento respecto a los trámites administrativos que tuve que realizar durante la realización del proyecto de residencias profesionales fue:
8. Yo realicé acciones que permitieron brindar mi confianza al asesor (a) de la empresa o institución donde realicé las residencias como, por ejemplo, asigné tiempo para realizar el proyecto, me enfocaba en la actividad programada, puse atención a las instrucciones del asesor:

9. Yo generé diálogos que permitieron brindar mi confianza al asesor (a) de la empresa o institución donde realicé las residencias como, por ejemplo, hice escucha activa, tuve apertura a recibir retroalimentación, mostraba respeto hacia el asesor, realizaba preguntas francas al asesor cuando yo tenía dudas:
10. Yo realicé acciones que permitieron brindar mi confianza al asesor (a) del Tec como, por ejemplo, asigné tiempo para realizar el proyecto, me enfocaba en la actividad programada, puse atención a las instrucciones del asesor:
11. Yo generé diálogos que permitieron brindar mi confianza al asesor (a) del Tec como, por ejemplo, hice escucha activa, tuve apertura a recibir retroalimentación, mostraba respeto hacia el asesor, realizaba preguntas francas al asesor cuando yo tenía dudas:
12. Yo realicé acciones que demostraron que acepté la confianza ofrecida por el asesor (a) de la empresa o institución donde realicé las residencias como, por ejemplo, daba seguimiento a las actividades asignadas por el asesor, cumplí en tiempo y forma las tareas asignadas por el asesor, tuve acercamiento con el asesor para aprender de éste:
13. Yo generé diálogos que demostraron que acepté la confianza ofrecida por el asesor (a) de la empresa o institución donde realicé las residencias como, por ejemplo, tuve diálogos con tono empático, tuve comunicación asertiva, tuve apertura para un debate respetuoso:
14. Yo realicé acciones que demostraron que acepté la confianza ofrecida por el asesor (a) del Tec como, por ejemplo, daba seguimiento a las actividades asignadas por el asesor, cumplí en tiempo y forma las tareas asignadas por el asesor, tuve acercamiento con el asesor para aprender de éste:
15. Yo generé diálogos que demostraron que acepté la confianza ofrecida por el asesor (a) del Tec como, por ejemplo, tuve diálogos con tono empático, tuve comunicación asertiva, tuve apertura para un debate respetuoso:

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Considerando los 15 reactivos en la escala de Likert sobre la precondition y las cuatro condiciones de la confianza, se muestra a continuación los resultados de los 154 residentes tanto de manera nominal como porcentual.

FRECUENCIA	1) Pésimo	2) Malo	3) Ni malo ni bueno	4) Bueno	5) Excelente
Precondición_Motivación del estudiante para realizar residencia	1	2	7	43	101
1ª condición_Compromiso del asesor empresa		3	6	41	104
1ª condición_Compromiso del asesor ITA	6	6	19	45	78
1ª condición_Compromiso del estudiante		1	5	44	104
2ª condición_Conocimiento técnico del estudiante	1	0	11	74	68
2ª condición_Conocimiento teórico/académico del estudiante	1	1	7	70	75
2ª condición_Conocimiento trámites administrativos del estudiante	4	6	23	67	54
3ª condición_Acciones que brindan confianza del estudiante al asesor de la empresa			7	52	95
3ª condición_Discursos que brindan confianza del estudiante al asesor de la empresa			4	50	100
3ª condición_Acciones que brindan confianza del estudiante al asesor del ITA		1	17	44	92
3ª condición_Discursos que brindan confianza del estudiante al asesor del ITA			15	56	83
4ª condición_Acciones que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor de la empresa			3	56	95
4ª condición_Discursos que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor de la empresa			2	56	96
4ª condición_Acciones que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor del ITA		2	20	57	75
4ª condición_Discursos que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor del ITA		4	21	49	80

Fig. 1. Tabla de contingencia nominal

PORCENTAJE	1) Pésimo	2) Malo	3) Ni malo ni bueno	4) Bueno	5) Excelente
Precondición_Motivación del estudiante para realizar residencia	1%	1%	5%	28%	66%
1ª condición_Compromiso del asesor empresa		2%	4%	27%	68%
1ª condición_Compromiso del asesor ITA	4%	4%	12%	29%	51%
1ª condición_Compromiso del estudiante		1%	3%	29%	68%
2ª condición_Conocimiento técnico del estudiante	1%	0%	7%	48%	44%
2ª condición_Conocimiento teórico/académico del estudiante	1%	1%	5%	45%	49%
2ª condición_Conocimiento trámites administrativos del estudiante	3%	4%	15%	44%	35%
3ª condición_Acciones que brindan confianza del estudiante al asesor de la empresa			5%	34%	62%
3ª condición_Discursos que brindan confianza del estudiante al asesor de la empresa			3%	32%	65%
3ª condición_Acciones que brindan confianza del estudiante al asesor del ITA		1%	11%	29%	60%
3ª condición_Discursos que brindan confianza del estudiante al asesor del ITA			10%	36%	54%
4ª condición_Acciones que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor de la empresa			2%	36%	62%
4ª condición_Discursos que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor de la empresa			1%	36%	62%
4ª condición_Acciones que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor del ITA		1%	13%	37%	49%
4ª condición_Discursos que muestran que el estudiante acepta la confianza del asesor del ITA		3%	14%	32%	52%

Fig. 2. Tabla de contingencia porcentual

Se realizó el cálculo del coeficiente α de Cronbach, se puede observar que se arroja un valor de 0.865, que cae en el intervalo [0.8;0.9], por lo que se puede inferir que la fiabilidad de los ítems analizados es buena como escala de medida utilizada, que para esta investigación es una escala actitudinal de Likert de 5 niveles.

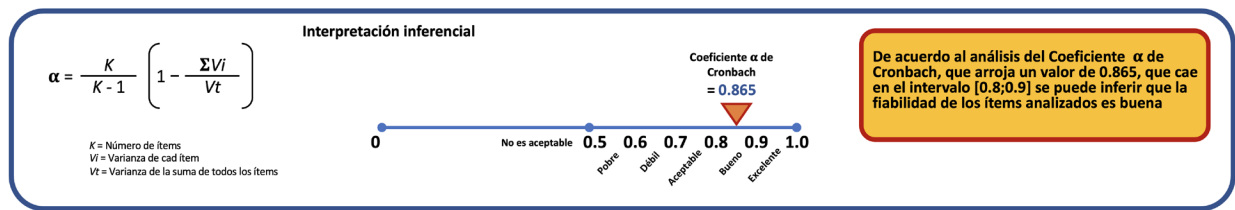


Fig. 3. Análisis coeficiente α de Cronbach

Teniendo el análisis anterior, se agruparon los datos considerando la precondition y las cuatro condiciones para la confianza para realizar un análisis de medias y de desviaciones estándar de la muestra. Se considera importante o significativo presentar los datos de esta manera, ya que de manera gráfica se puede observar la distribución de las respuestas dadas por cada pregunta por la totalidad de la muestra, observando así el comportamiento estadístico de la precondition y las cuatro condiciones según la escala actitudinal de Likert.

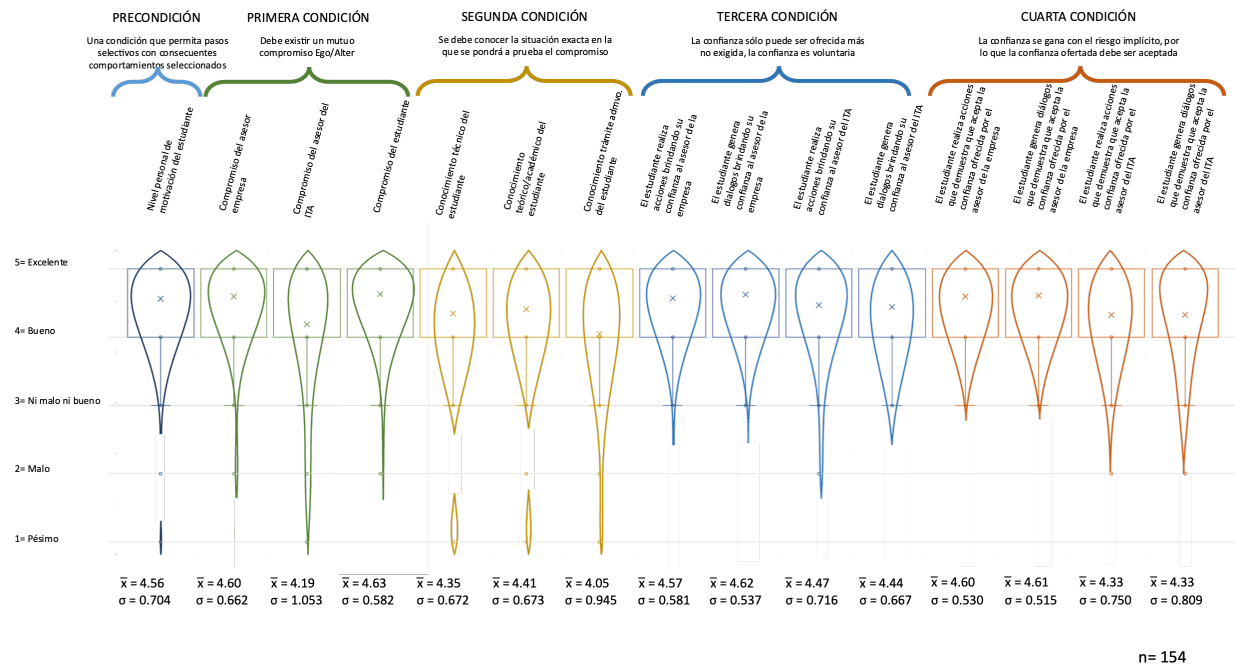


Fig. 4. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines donde se muestra los resultados de la muestra, con el análisis de media (equis barra) y desviación estándar (sigma) de cada pregunta de las quince preguntas, agrupadas por precondition y cuatro condiciones de la confianza

Con los resultados generales de la muestra, se puede identificar que:

- La precondition de la motivación del estudiante muestra promedio de 4.56 (“Bueno”) pero con dispersión entre los encuestados.
- La primera condición sobre el compromiso Ego/Alter muestra mayor promedio y poca dispersión en el estudiante y después en el asesor de la empresa, sin embargo, el compromiso del asesor del ITA se considera como el más bajo y con mayor dispersión.
- La segunda condición sobre el conocimiento de la situación, el estudiante se percibe mejor y con poca dispersión en lo teórico académico y después en lo técnico, sin embargo, como “ni malo ni bueno” y con una alta dispersión sobre los trámites administrativos que tiene que realizar.
- La tercera condición sobre el nivel de confianza que ofrece el estudiante, se percibe como arriba de “bueno” y con una dispersión moderada tanto en el actual como en sus discursos.
- La cuarta condición sobre la confianza que acepta de sus asesores, es por arriba de lo “bueno” y con una baja dispersión.

Los resultados por carreras muestran un comportamiento que muestran resultados consistentes en cuanto a la baja evaluación del asesor académico, así como el conocimiento de los trámites administrativos para la realización del proyecto por parte del residente.

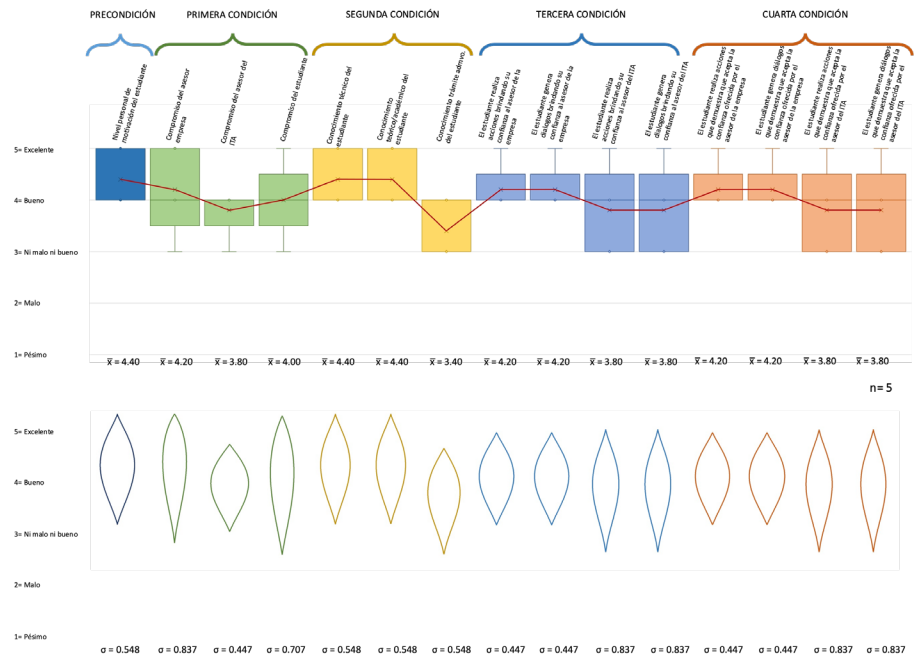


Fig. 5. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines de los resultados de los residentes de la carrera de Ingeniería Electrónica.

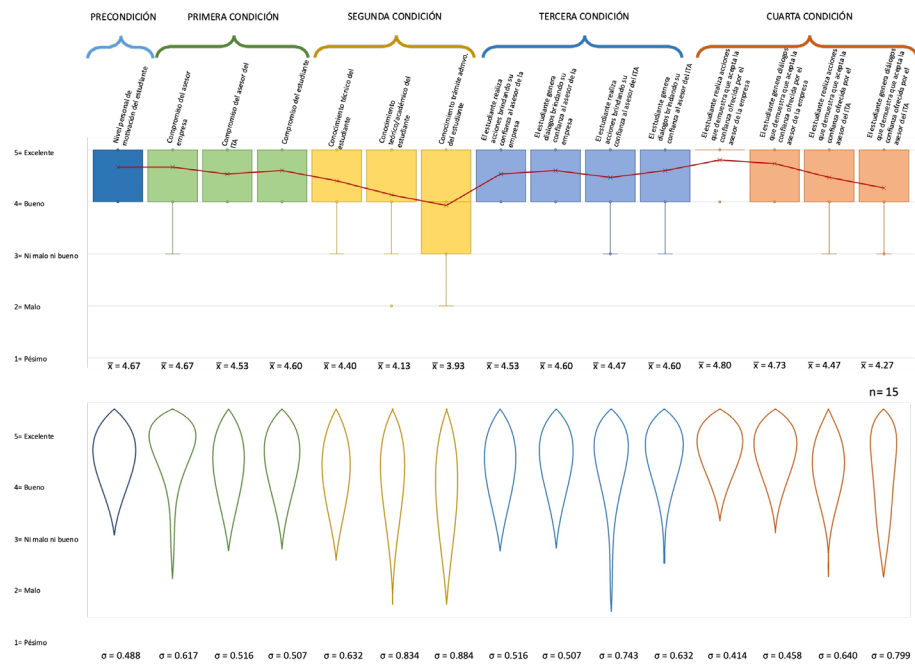


Fig. 6. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines de los resultados de los residentes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

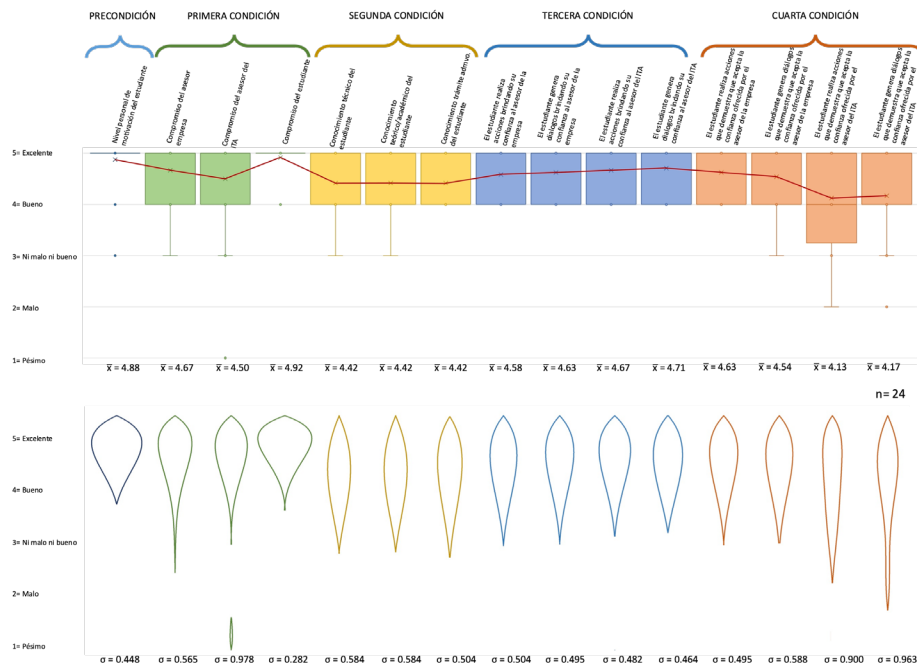


Fig. 7. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines de los resultados de los residentes de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

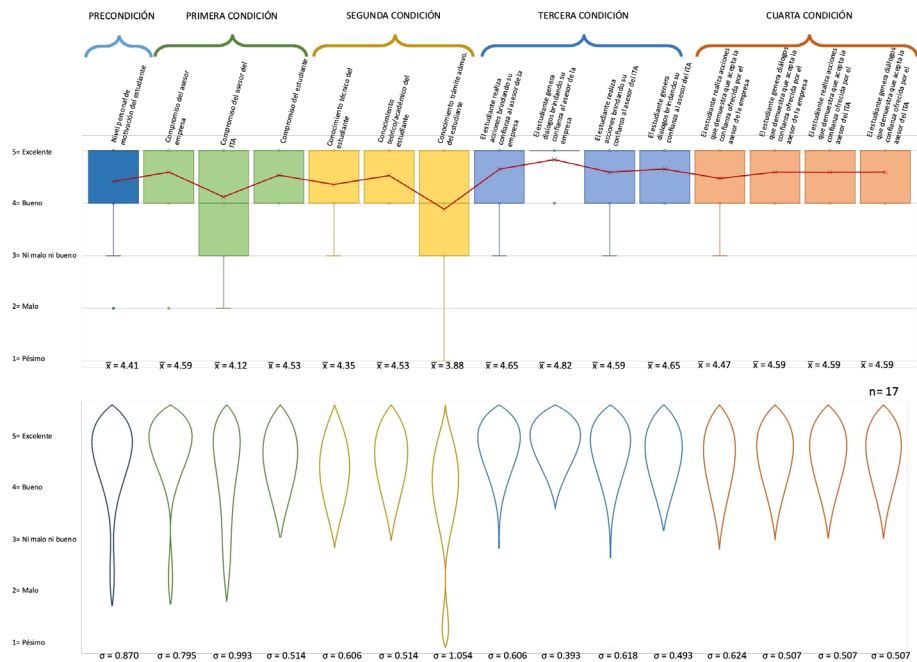


Fig. 8. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines de los resultados de los residentes de la carrera de Ingeniería Industrial.

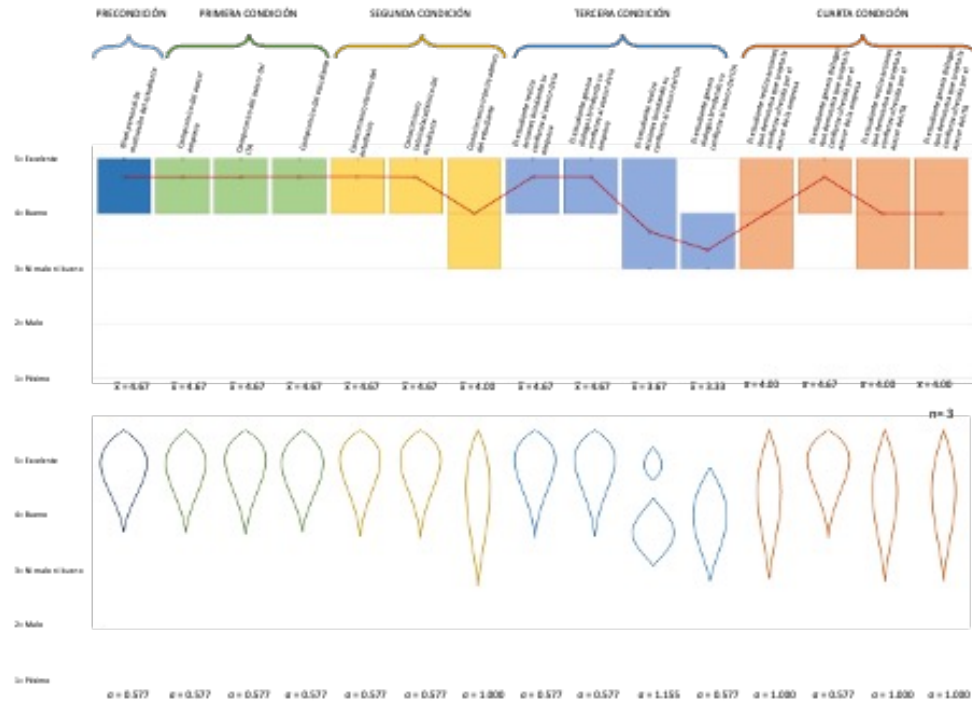


Fig. 9. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines de los resultados de los residentes de la carrera de Ingeniería Mecánica.

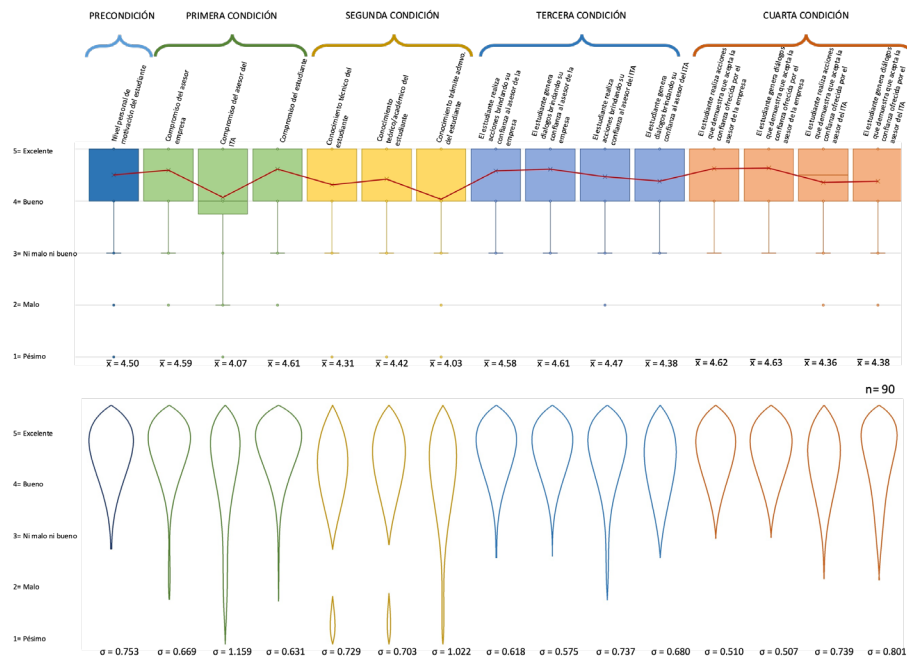


Fig. 10. Gráficas de cajas y bigotes (*Box plot*) y de violines de los resultados de los residentes de la carrera de Licenciatura en Administración.

Se realizan pruebas de Wilcoxon a la variable de elección del proyecto, así como a los tres escenarios: contratación del residente, continuidad del proyecto e, impacto económico del proyecto mayor a la inversión de la beca recibida por el estudiante.

Escenarios							
ELECCIÓN DEL PROYECTO		CONTRATACIÓN		CONTINUIDAD		IMPACTO	
PREGUNTA	LIKERT	PREGUNTA	LIKERT	PREGUNTA	LIKERT	PREGUNTA	LIKERT
	ITA	SÍ	NO	CON	SIN	> BECA	< BECA
1	4.6	4.5	4.6	1	4.6	4.6	4.3
2	4.5	4.7	4.5	2	4.6	4.6	4.5
3	4.1	4.5	4.0	3	4.2	3.9	4.0
4	4.5	4.8	4.5	4	4.7	4.4	4.6
5	4.3	4.4	4.3	5	4.4	4.3	4.3
6	4.3	4.5	4.4	6	4.4	4.3	4.3
7	4.0	4.1	4.0	7	4.1	3.9	4.0
8	4.5	4.6	4.5	8	4.6	4.3	4.5
9	4.5	4.7	4.6	9	4.6	4.6	4.6
10	4.4	4.6	4.4	10	4.5	4.1	4.3
11	4.4	4.6	4.4	11	4.5	4.1	4.3
12	4.7	4.7	4.5	12	4.6	4.5	4.7
13	4.7	4.7	4.6	13	4.6	4.7	4.6
14	4.1	4.3	4.3	14	4.4	4.1	4.3
15	4.1	4.3	4.4	15	4.3	4.3	4.4
valor-p = 0.01098		valor-p = 0.00517		valor-p = 0.00375		valor-p = 0.05111	
Statistic = 11		Statistic = 9		Statistic = 2.5		Statistic = 11.5	
Valor-p > 0.05 entonces la diferencia no es significativa		Valor-p ≤ 0.05 entonces la diferencia sí es significativa		Valor-p ≤ 0.05 entonces la diferencia sí es significativa		Valor-p ≤ 0.05 entonces la diferencia sí es significativa	

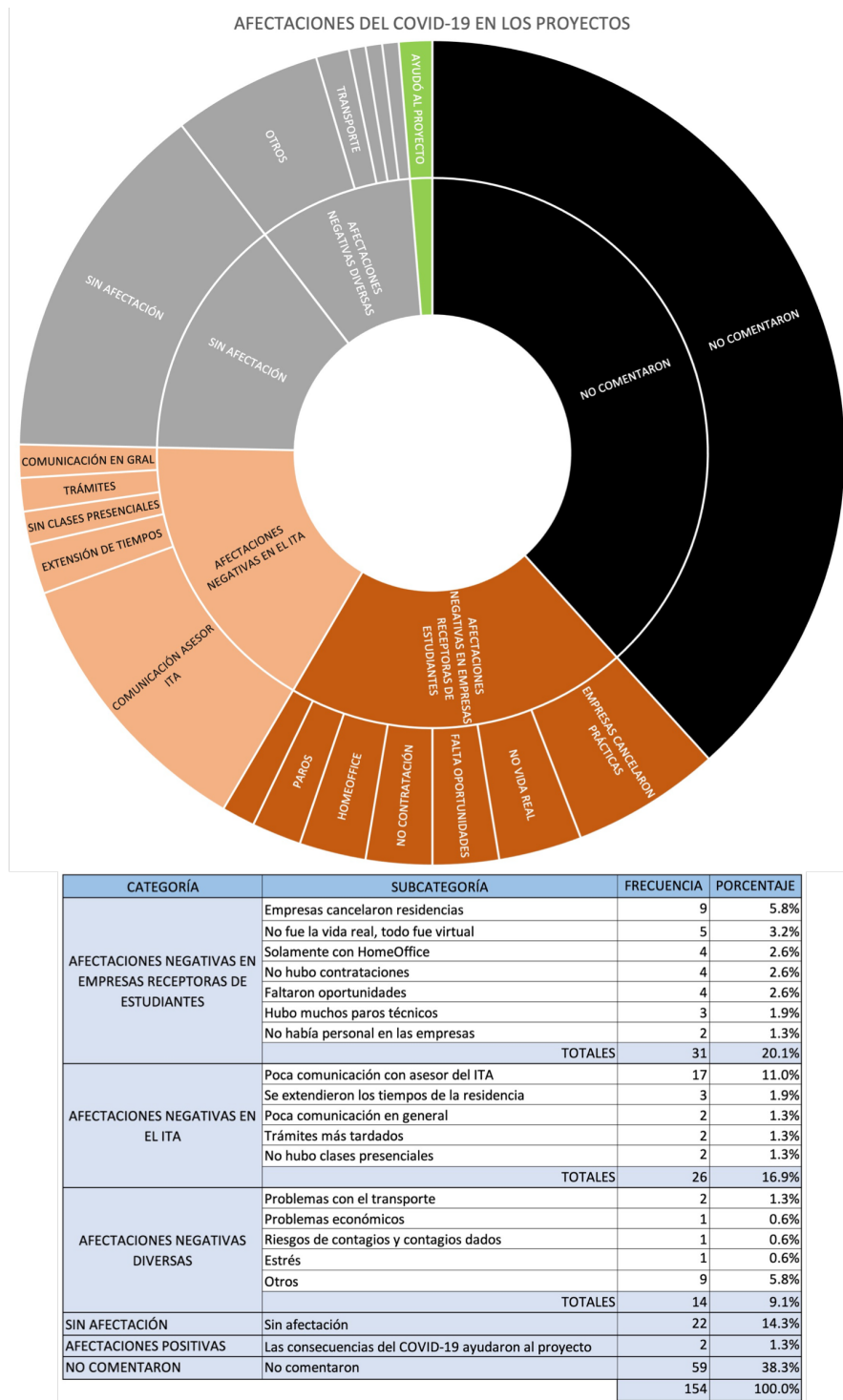
Fig. 11. Pruebas de Wilcoxon.

Se observa que, para la elección del proyecto, el resultado de la prueba arroja que la diferencia entre si el estudiante escogió el proyecto o le fue asignado por el ITA no es significativa.

Por el otro lado, los tres escenarios sí mostraron diferencias significativas en cuanto a:

- los niveles de confianza entre los que fueron contratados (quienes respondieron con mayores niveles de confianza) de los que no,
- los que tuvieron continuidad de sus proyectos (quienes respondieron con mayores niveles de confianza) de los que no, y
- en los que sus proyectos tuvieron un impacto económico mayor a la beca recibida (quienes respondieron con mayores niveles de confianza) de los que no.

Por último, se analizaron los resultados del impacto que la COVID-19 tuvo en la realización de los proyectos, mostrando que el 46.1 por ciento de los residentes identificaron una afectación negativa, un 14.3 por ciento respondieron que en su proyecto estuvo sin afectación por la pandemia, solamente un 1.3 por ciento respondieron que la afectación para su proyecto fue positiva, y un 38.3 por ciento no respondieron.



n= 154

Fig. 12. Afectación de la COVID-19 en los proyectos de residencias.

7. CONCLUSIONES

Se puede concluir que la confianza encuentra su mayor fortaleza en la relación entre el asesor de la empresa y el estudiante, percibiendo un compromiso por arriba de lo bueno de ellos, con acciones y discursos de brindar y aceptar confianza. Sin embargo, la precondition de la motivación apenas alcanza el nivel de bueno y con dispersión, mostrando un interés menor a las 4 condiciones, así como una deficiencia en el conocimiento de la tramitología a cumplir durante las residencias.

8. REFERENCIAS

- [1] Cárdenas, S.; Cabrero, E. & Arellano, D. (2012). La difícil vinculación universidad-empresa en México: ¿Hacia la construcción de la triple hélice? México, D.F.: CIDE.
- [2] Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2016, agosto). *Plan de Desarrollo Institucional. Visión 20230*. ANUIES. Recuperado de: http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf
- [3] Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2020, 30 de octubre). *Practicantes tienen potencial para ayudar a las empresas a superar la crisis y reinventarse*. ANUIES. Recuperado de: http://www.anuies.mx/noticias_ies/practicantes-tienen-potencial-para-ayudar-a-las-empresas-a-superar-la
- [4] González, L. (2007). La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann. Diccionario de términos. Universidad de Zulia. Pag 108.
- [5] Luhmann, N. (2006). *La Sociedad de la Sociedad* (1a en español, 2006 ed.). (J. Torres Nafarrate, Trans.) Ciudad de México: Editorial Herder.
- [6] Luhmann, N. (2010). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Archivosociológico. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/40876858/Luhmann-Niklas-Sistemas-Sociales-Lineamientos-Para-Una-Teoria-General#download>
- [7] González, L. (2007). La teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann. Diccionario de términos. Universidad de Zulia. Pags 49-50.
- [8] Luhmann, N. (1996) *Confianza*. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad

Iberoamericana / Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

- [9] Luhmann, N. (2006). *La Sociedad de la Sociedad* (1a en español, 2006 ed.). (J. Torres Nafarrate, Trans.) Ciudad de México: Editorial Herder. p.XLI.
- [10] Luhmann, N. (1996) *Confianza*. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad Iberoamericana / Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Pag. 69
- [11] Luhmann, N. (1996) *Confianza*. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad Iberoamericana / Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Pag. 72
- [12] Luhmann, N. (1996) *Confianza*. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad Iberoamericana / Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Pag. 73
- [13] Luhmann, N. (1996) *Confianza*. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad Iberoamericana / Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Pag. 72
- [14] Luhmann, N. (1996) *Confianza*. Barcelona, España: Anthropos Editorial / Universidad Iberoamericana / Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Pag. 74
- [15] Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323133821_Disenos_del_formato_de_escalas_tipo_Likert_un_estado_de_la_cuestion

FLAVIO CÉSAR ROMO ROJAS, Centro de Investigación y Desarrollo en Capital Intelectual, INEVED S.C.; Aguascalientes, Aguascalientes. México.

NORMA CANDOLFI ARBALLO, Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.

Implementación, desafíos y perspectivas de la cultura de paz en la Universidad de Guadalajara

Implementation, challenges and perspectives of the culture of peace at the University of Guadalajara

Jessica Alejandra Gutiérrez Enríquez^a

Resumen / Abstract

Este artículo explora la implementación de la cultura de paz en la Universidad de Guadalajara, destacando el papel crucial que desempeña esta institución en la promoción de valores esenciales como el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. A través de un análisis de las normativas, programas y políticas institucionales, se evalúan los esfuerzos realizados para incorporar la cultura de paz en el ámbito universitario. También se identifican los desafíos pendientes en la consolidación de este enfoque, particularmente en la participación del personal docente y la transformación de las relaciones interpersonales. El estudio ofrece una visión crítica basada en datos normativos y observaciones prácticas.

Palabras clave: Cultura de paz, Universidad de Guadalajara, Ley Orgánica, Resolución de conflictos, Educación para la paz, Inclusión social, Políticas institucionales.

His article explores the implementation of a culture of peace at the University of Guadalajara, highlighting the crucial role this institution plays in promoting essential values such as respect, equality, and peaceful conflict resolution. Through an analysis of regulations,

^a Maestra en Derecho con orientación en Negociación Colectiva y Seguridad Social en la Universidad de Guadalajara

programs, and institutional policies, the efforts to incorporate a culture of peace within the university environment are evaluated. The article also identifies the remaining challenges in consolidating this approach, particularly in faculty participation and the transformation of interpersonal relationships. The study provides a critical perspective based on normative data and practical observations.

Keywords: *Culture of peace, University of Guadalajara, Organic Law, Conflict resolution, Peace education, social inclusion, Institutional policies.*

El documento que se presenta es un ensayo realizado a partir de la revisión teórica y literaria sobre educación para la paz y cultura de paz en las instituciones de educación superior, particularmente, la Universidad de Guadalajara, el cual tiene como objetivo discutir sobre la implementación, los desafíos y las perspectivas de estos temas.

La promoción de la cultura de paz se ha convertido en una prioridad global, y las instituciones educativas desempeñan un papel fundamental en este proceso. La Universidad de Guadalajara, como una de las principales universidades públicas de México, ha asumido un rol activo en la incorporación de principios de paz en sus programas educativos y políticas internas. Desde la reforma del artículo 3° de la Constitución Mexicana en 2019, (Constitución Política, 2024, pág. 8) que subraya la educación basada en los derechos humanos y la igualdad sustantiva, la universidad ha alineado sus esfuerzos hacia la creación de un entorno de respeto y cooperación. Sin embargo, este proceso enfrenta desafíos tanto a nivel normativo como en su aplicación práctica.

Como señala Carrillo (2017), el éxito de la promoción de una cultura de paz en las universidades dependerá de la implementación de programas educativos que trasciendan las aulas y permeen en las relaciones humanas. Además, esta cultura de paz en las universidades no solo se enfoca en la resolución de conflictos, sino también en la formación de profesionales comprometidos con los derechos humanos y la inclusión social (Flores Escobar, Ramos Carranza & Almazán del Pozo, 2019).

En este sentido, la educación para la paz juega un papel fundamental dentro de las instituciones de educación superior, puesto que la parte pedagógica brinda a los estudiantes la formación necesaria para que se pueda crear una cultura de paz.

A partir de lo anterior es que se ha decidido realizar este escrito, en el cual se discuta la implementación, los desafíos y sobre todo las perspectivas que tiene en particular una de las instituciones más grandes de México, como lo es la Universidad de Guadalajara.

MARCO NORMATIVO

Dentro de la Normatividad se analiza lo que conlleva este compromiso que es el fomento de “La Cultura de Paz”, así como todo lo que se ha logrado a lo largo de los años, desde una Declaración Universal de Derechos Humanos en el año 1948 raíz de una Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas misma que después adoptaría la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, lo que favorece a todos los seres humanos, al planeta y su bienestar, todo lo anterior con el fin de robustecer la paz y la justicia, (Unidas, 2015); de esta manera, también en México se han realizado reformas en materia de derechos humanos, como es la del 11 de junio del 2011 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con ello la reestructuración en materia de Derechos Humanos y Cultura de Paz.

Ahora bien, en cuanto a los conceptos en la educación, la Constitución en su artículo 3ro, párrafo quinto el cual a la letra dice: las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.

Es por ello que los profesores tienen el derecho a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional (Constitución Política, 2024, pág. 8).

Por otro lado, la

La Ley General de Educación establece en su artículo 15, fracción V.

“Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de

acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias; ...” (Unión)

También esta Ley General de Educación Superior, menciona en su artículo 8, fracción X “

“La cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, así como la promoción del valor de la igualdad, la justicia, la solidaridad, la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos;” (Unión, Ley General de Educación Superior)

Por otro lado, en la legislación del estado de Jalisco, en mayo del año 2021 fue aprobada la Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco, mediante la cual en su artículo 5, fracción V, hace referencia a

“La educación para la paz es una categoría de la cultura de paz que desarrolla habilidades y aptitudes para aprender a vivir en y para el conflicto, comprendiendo que es inherente al ser humano y una oportunidad para lograr su transformación;” (Jalisco)

Esto es, que si bien los legisladores se vieron en la necesidad de trascender más allá de la declaración de los derechos humanos e ir a la implementación leyes y acciones que permitan generar una cultura de paz, en la que se muestre una corresponsabilidad social, educar a los niños, las niñas y adolescentes para que a través de la educación para la paz puedan fomentar y promover la no violencia directa, cultural y estructural.

1. En este tenor, la Universidad de Guadalajara ha adquirido de igual manera, este compromiso, y lo cual, desde su propia legislación está contemplando; a continuación se muestra algunos de los documentos en los que se expone la importancia de que a través de la educación se pueda construir una cultura de paz. Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dentro de sus funciones tal y como se establece en su artículo 8.

“La educación que imparta la Universidad tenderá a la formación integral de sus alumnos, al desenvolvimiento pleno de sus capacidades y su personalidad; fomentará a la vez en ellos la tolerancia, el amor a la patria y a la humanidad, así como la conciencia de solidaridad en la democracia, en la justicia y en la libertad.” (Guadalajara, Ley Organica, pág. 2)

2. El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 y Visión 2030 de la Universidad de Guadalajara destaca entre sus valores, en alineación con el Código de Ética, la educación orientada hacia la paz, la cual fomenta relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas, fundamentadas en el respeto.
3. Código de ética y de conducta, establece los principios y valores, así como los criterios que orientan el comportamiento de las personas que conforman la comunidad universitaria; misma que están obligadas a ser cumplidas. . (Guadalajara, Código de Conducta) (Guadalajara, Código de Ética)
4. El Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios tiene como uno de sus principios fundamentales fomentar una cultura de respeto entre las personas, promover los derechos humanos y proteger los derechos universitarios de los miembros de la comunidad universitaria. (Guadalajara, Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios)
5. Guía práctica para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación, misma que promueve y reconoce la dignidad humana y la no discriminación. (Loyo E. e., 2024)
6. Guía Universitaria para crear entornos de enseñanza y convivencia incluyentes, enriqueciendo y adaptando la pedagogía a las necesidades de una comunidad plural y diversa de manera segura. (Loyo, 2024)

A partir de lo anterior, se puede asegurar que tal como afirma Figueroa & Torres (2016): “Es fundamental que las normativas universitarias incluyan la cultura de paz como parte de la formación integral de los estudiantes, fomentando la participación activa en la resolución de conflictos” (Figueroa, 2016, págs. 69-77) .

ANTECEDENTES

Los antecedentes más relevantes en relación a la Cultura de Paz se generan desde “La Ley General de Educación de México establece que la formación de los estudiantes debe enfocarse en fomentar valores democráticos y el respeto a los derechos humanos, con el fin de construir una sociedad basada en la paz” (Islas, Vera-Hernández & Miranda-Medina, 2018).

La Universidad de Guadalajara ha implementado diversas estrategias desde 2019 para fortalecer la enseñanza de la cultura de paz. Uno de los avances más significativos ha sido la creación de la Licenciatura en Construcción de Paz y Seguridad en el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco, 2022), diseñada para preparar a profesionales en la resolución pacífica de conflictos tanto a nivel público como privado. Además, la universidad ha incorporado cátedras especializadas y unidades de aprendizaje centradas en la cultura de paz, como la Unidad de Aprendizaje Cultura de Paz en el Centro Universitario de los Altos (CUALtos, 2022)

PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA ENSEÑANZA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ

La Universidad de Guadalajara se compromete a fomentar una educación basada en los derechos humanos, la igualdad sustantiva y la resolución pacífica de conflictos. La institución ha promovido programas educativos y capacitaciones que buscan integrar estos principios en su comunidad universitaria. La perspectiva institucional se enmarca en el respeto a las normas internacionales sobre derechos humanos, apoyada por políticas institucionales que refuerzan la convivencia pacífica y el respeto mutuo en el entorno académico.

De esta manera la U de G se ha incluido en el ámbito de la educación para la paz, pues “La perspectiva institucional de las universidades en la enseñanza de la cultura de paz aboga por la creación de espacios de diálogo y respeto mutuo, donde los estudiantes puedan aprender a vivir en armonía” (García & Carrillo, 2017).

Es así que “La construcción de una cultura de paz en las universidades, además implica un esfuerzo conjunto entre estudiantes y profesores para garantizar una convivencia pacífica” (Urbina & Barrera, 2017).

CONCEPTO TEÓRICO

El análisis de este artículo se basa en una revisión de conceptos teóricos, de los marcos normativos que rigen la cultura de paz en la Universidad de Guadalajara, incluyendo la Ley Orgánica de la Universidad, la Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco y diversas normativas nacionales e internacionales.

También se han analizado los programas y estrategias implementados por la universidad desde 2019, utilizando un enfoque cualitativo que evalúa su efectividad en la promoción de un entorno pacífico y respetuoso dentro de la comunidad universitaria.

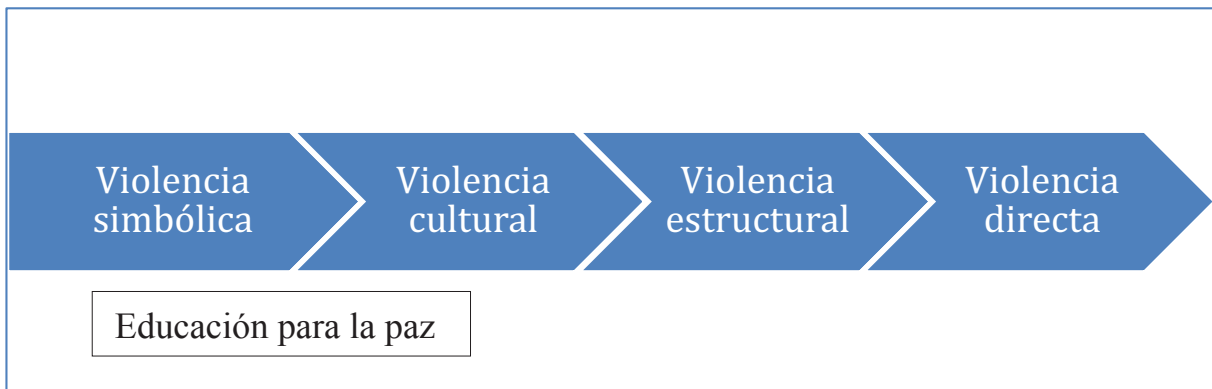
Como lo mencionan Gómez y García (2018), en su estudio realizado con base en datos de escuelas primarias mexicanas “...la educación primaria requiere nuevas formas de promover la educación en valores. Por lo que la convivencia en las aulas es uno de los rubros de mayor interés en cuanto a la educación primaria se refiere”. Esta afirmación es aplicable en otros niveles educativos.

En el caso de la educación superior y, en particular de la Universidad de Guadalajara, si bien, es sumamente pertinente la inclusión de la cultura de paz como parte de su política institucional y del currículo de sus programas educativos. Pero es necesario reconocer que este principio no solo se trata de una cuestión académica, sino que se sustenta en valores que deben ser fortalecidos. Por tanto, el primer ámbito en el que podemos observar que exista o no la cultura de paz en la convivencia de los estudiantes en el espacio escolar. Por lo que, como lo subrayan también Gómez y García (2018), esta cultura implica habilidades cognitivas, lingüísticas y socioemocionales.

En cuanto al concepto de paz, se puede señalar que no se refiere a la inexistencia de violencia y conflictos, lo cual puede considerarse utópico. Sino que la paz habla de la existencia de igualdad, equidad y justicia social (Hernández et al, 2017).

En este sentido, para poder entender este concepto, se propone precisar los dos términos a los que se opone o al menos pretende reducir, violencia y conflictos. Para tratar de entender el primero de estos, algunos autores proponen cuatro categorías (Gómez y García, 2018):

- a) Violencia directa. Es la que causa daño directo a una persona y puede ser de tres tipos, física, psicológica, verbal y económica.
- b) Violencia estructural. Se ejerce de manera indirecta y no es necesariamente intencional. Es derivada de las estructuras sociopolíticas que impiden la realización humana o la satisfacción de algunas de sus necesidades o el respeto de sus derechos.
- c) Violencia cultural. Es producto de los dos tipos de violencia anteriores. Se refiere a una cuestión simbólica, que se manifiesta en cuestiones como ignorancia, racismo, xenofóbica, exclusión, discriminación, religión, entre otras.
- d) Violencia simbólica. Se centra en el lenguaje, porque con las palabras es posible herir, condenar, diferencias y es casi invisible.



Fuente: elaboración propia, con base en Gómez y García (2018)

Como se muestra en la figura 1, la propuesta teórica de este artículo es retomar la categorización que proponen Gómez y García (2018) como una secuencia, que en ocasiones se traslapan las etapas. Sin embargo, un rasgo importante al hablar de la educación para la paz o sobre cultura de paz, es reconocer que este esfuerzo didáctico lo que busca, en primera instancia, es incidir positivamente en el comportamiento de los individuos. Es decir, reducir las violencias simbólica y cultural. Hay que reconocer que las categorías cultural y directa,

si bien, como se mencionó, se comentan en las dos primeras, no es suficiente con educar para erradicarlas.

Respecto al término conflicto, se manifiesta cuando hay situaciones de disputa o desacuerdo, por discrepancia en intereses, necesidades, sentimientos, conductas, valores, percepciones, entre individuos o grupos. Lo que deriva en la incompatibilidad entre ellos. Generalmente se les considera como algo negativo. Sin embargo, el conflicto es un proceso natural consustancial a la vida. El reconocimiento de la diversidad, en un sentido amplio, tanto entre personas y grupos, conlleva a ver al conflicto como algo prácticamente inherente al ser humano. En este sentido, la noción de cultura de paz, como se mencionó, no implica la ausencia de conflictos, sino se relaciona en cómo son resueltos, de forma pacífica o violenta. En la primera, predomina el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos. En la otra, se observa la violencia en cualquier de las cuatro categorías descritas.

De esta forma, es pertinente retomar la noción de Galtung, citado en Gómez y García (2018), de que los estudios para la paz son una “ciencia social aplicada y orientada en valores”. Así la cultura de paz es entendida como “...construir una nueva visión ... basada en los valores universales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres” (Declaración final del Congreso Internacional sobre la Paz de Costa de Marfil).

¿Qué ha implementado la Universidad de Guadalajara en cuestión de cultura de paz?

La Universidad de Guadalajara ha implementado una serie de iniciativas concretas para promover la cultura de paz. En 2019, firmó un Memorándum de Entendimiento con el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz, y desde entonces ha llevado a cabo foros, jornadas de actualización y seminarios vinculados con la cultura de paz.

Entre los logros más destacados se encuentran las jornadas de capacitación para docentes, que buscan fomentar ambientes de aprendizaje basados en el respeto y la no violencia; Unidad de Aprendizaje denominada Cultura de Paz, cuyo objetivo está basado en el apego a la legalidad y a la normatividad, apertura a la colaboración y la cooperación, disposición para

trabajo en equipo, iniciación para la solución de conflictos de manera pacífica, a la negociación, asertividad, búsqueda de la erradicación de la violencia, búsqueda de la sana convivencia.

DESCRIPCIÓN PRÁCTICA

A nivel práctico, la Universidad de Guadalajara ha institucionalizado el aprendizaje de la cultura de paz a través de sus programas académicos, como la Licenciatura en Construcción de Paz y Seguridad. Este programa capacita a los estudiantes para abordar de manera efectiva los problemas relacionados con la seguridad y la paz en la sociedad. Además, las jornadas de capacitación docente han creado espacios de reflexión sobre la importancia de la paz en el aula, mejorando así el ambiente educativo.

“Para que la cultura de paz se materialice en las instituciones, es necesario que los actores universitarios se involucren no solo desde la teoría, sino desde su práctica cotidiana” (Pinzón, Armas, & Useche, 2019).

ANÁLISIS

Aunque la Universidad de Guadalajara ha avanzado significativamente en la promoción de la cultura de paz, aún enfrenta desafíos en la implementación práctica de sus políticas. Uno de los principales retos es lograr que la cultura de paz trascienda el ámbito teórico y se convierta en una realidad vivida por todos los miembros de la comunidad universitaria. Esto implica la necesidad de mayor participación por parte del personal docente y una mayor integración de estos principios en las dinámicas cotidianas.

Como se expuso, la educación para la construcción y desarrollo de una cultura de paz tiene un sólido sustento teórico y jurídico. En México, como se mencionó, la Constitución y la Ley General de Educación sientan las bases de este tema. En la Universidad de Guadalajara, como se ha mencionado, existen importantes esfuerzos en la materia. En este sentido, la intención de este artículo es valorar desde una visión holística, estas políticas universitarias. Se propone utilizar como marco de referencia la propuesta de “Evaluación de la educación para la paz” de Gómez y García (2018).

“El desafío más grande para las instituciones de educación superior es lograr que los estudiantes internalicen la cultura de paz no solo como un conocimiento teórico, sino como un estilo de vida en sus interacciones cotidianas” (Urbina, Ovalles & Pérez, 2017).

RESULTADOS

Los esfuerzos de la universidad han resultado en un aumento significativo del conocimiento sobre la cultura de paz entre los estudiantes y el personal académico. Lo anterior mediante asignaturas, políticas, programas educativos, jornadas, etcétera; sin embargo, aún no se ha traducido completamente en un cambio tangible en las relaciones interpersonales dentro de la institución.

Para alcanzar una sociedad pacífica, es esencial el compromiso de todas las Instituciones en educación. Asimismo, para lograr que tanto docentes como estudiantes vivan y promuevan la cultura de paz en su entorno inmediato y social, es esencial basarnos en estrategias concretas, por ejemplo:

1. Desarrollo de Competencias Específicas en Cultura de Paz

La cultura de paz debe basarse en el fomento de habilidades emocionales, cognitivas y sociales. Por ejemplo, capacitar a estudiantes y docentes en la resolución de conflictos mediante talleres donde practiquen técnicas de negociación, escucha activa y mediación, puede ayudarles a manejar desacuerdos en el aula y fuera de ella. (Sauceda, 2015)

En este sentido, las universidades tienen la responsabilidad de generar condiciones para que se lleve a cabo actividades que permitan el fomento de la cultura de paz.

2. Integración de la Empatía y Tolerancia en las Actividades Educativas

La empatía y la tolerancia son pilares de la cultura de paz. Esto no solo fomenta el respeto, sino que amplía su perspectiva sobre los derechos humanos (Ochoa, 2017). Generando con ello lazos de solidaridad y flexibilidad mutua.

3. Capacitación en Derechos Humanos y Ciudadanía Global

La paz también se construye desde el respeto a los derechos humanos y la conciencia de solidaridad. Para ello, cursos o módulos dedicados a la educación en derechos humanos podrían incluir debates y análisis de casos sobre temas de justicia y equidad. (UNESCO, 2024)

Normalizar dentro de una cultura general, la paz, el respeto y la solidaridad para todas y todos.

4. Fomento del Pensamiento Crítico y Reflexión Activa

El pensamiento crítico es esencial para cuestionar estructuras que perpetúan la violencia. Las clases podrían incluir debates y foros sobre conflictos actuales o históricos, analizando causas y proponiendo soluciones basadas en la paz y la cooperación (Martínez, 2020). Donde la comunidad universitaria logre la capacidad de reflexión en la solución de conflictos a través de la comunicación asertiva.

5. Creación de Espacios para el Diálogo y la Participación Democrática

Es crucial generar espacios donde todos se sientan escuchados y puedan expresar sus ideas. En este sentido, los círculos de diálogo son efectivos para mejorar la comunicación y el respeto mutuo.

Esto evitaría las tensiones que muchas veces genera la diversidad que tal termina en exclusión, con la participación y escucha de todos lo que integran esta comunidad se generan círculos de empatía.

6. Evaluación Continua y Retroalimentación

Es importante medir el impacto de estas capacitaciones. Se podrían implementar evaluaciones periódicas que permitan identificar áreas de mejora y ajustar el enfoque según las necesidades de la comunidad universitaria. Por ejemplo, encuestas anónimas después de cada módulo de formación o actividad podrían ayudar a adaptar el contenido a la experiencia y el contexto de los estudiantes y docentes.

Esto sin duda, genera un impacto real de cómo se va caminando con una cultura de paz, sin llegar solo a protocolizarla.

REFLEXIONES O CONCLUSIONES PRELIMINARES

La Universidad de Guadalajara ha establecido una base sólida para la promoción de la cultura de paz, pero aún queda un largo camino por recorrer para lograr que estos principios sean parte integral de la vida cotidiana de la comunidad universitaria. Se recomienda continuar con la implementación de programas educativos, pero Además es necesario fortalecer las herramientas para medir el impacto de estos programas y asegurar que la cultura de paz no solo sea un concepto teórico, sino una práctica real y cotidiana.

La incorporación de las habilidades duras y blandas en el desarrollo de competencias en los instrumentos de promoción y enseñanza de cultura de paz en la Universidad de Guadalajara, son fundamentales para la formación integral de los estudiantes y la sana convivencia entre la comunidad universitaria, ya que las primeras nos permiten mostrar nuestros conocimientos aprendidos durante los estudios previos a la actividad laboral o entrevista de trabajo, mientras que las segundas nos permiten demostrar que estamos preparados para el trabajo más allá de nuestras competencias académicas o técnicas.

Como se ha expuesto, existen diversas instituciones, organizaciones e instrumentos en la Universidad de Guadalajara para la creación y desarrollo de competencias de culturas de paz. Sin embargo, como se observa tanto en la evidencia normativa como en la práctica no consideran una premisa básica en este asunto, comenzar desde el nivel micro. En este caso, desde el aula. Aunque es pertinente en la educación para la cultura de paz de revisar y analizar sus principales conceptos y su aplicación en el ámbito internacional, nacional y local, resulta más importante que trabajadores, docentes y estudiantes “vivan en un ambiente de cultura de paz”. Así, no es suficiente que la evaluación de este tema tenga un carácter instrumental, que mida, por ejemplo, el número de estudiantes que han recibido formación en la materia, sino que, con base en el expertise acumulado, se generen indicadores que nos permitan dilucidar los esfuerzos de educación de cultura de paz ha permeado las relaciones entre los integrantes de la comunidad universitaria o solamente ha generado ciertos conocimientos en los individuos.

“La construcción de una cultura de paz en la universidad requiere de la colaboración activa de todos los actores involucrados, incluyendo a estudiantes, profesores y personal

administrativo, para que el entorno educativo sea un verdadero promotor de la paz” (Leal, 2014).

Es importante que tanto las leyes como la normatividad universitaria refuercen las necesidades de integrar la enseñanza de la paz como un componente transversal en los planes de estudio universitarios.

REFERENCIAS

- Flores Escobar, J. F., Ramos Carranza, I. G., & Almazán del Pozo, J. (2019). Construcción de una cultura de paz desde el ámbito universitario: Actores e instituciones. *Revista de Cultura de Paz*, 3(1), 317–333. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/45>
- Islas, A., Vera-Hernández, D., & Miranda-Medina, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México, Colombia y El Salvador. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 312-325.
- García, C., & Carrillo, M. (2017). Significados, obstáculos y formas de construcción: La paz desde los estudiantes universitarios. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 222-241.
- Urbina, J., Ovalles, G., & Pérez, B. (2017). Representaciones sociales de estudiantes universitarios sobre el papel de la universidad en la creación de cultura de paz. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), 139-164.
- Leal, G. (2014). Cultura de paz en los espacios universitarios: De lo individual a lo colectivo. *Revista de Aprendizaje en la Educación Superior*, 1(1), 61-68.
- Flores Escobar, J. F., Ramos Carranza, I. G., & Almazán del Pozo, J. (2019). Construcción de una cultura de paz desde el ámbito universitario: Actores e instituciones. *Revista de Cultura de Paz*, 3(1), 317–333. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/45>
- Islas, A., Vera-Hernández, D., & Miranda-Medina, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México, Colombia y El Salvador. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 312-325.

- García, C., & Carrillo, M. (2017). Significados, obstáculos y formas de construcción: La paz desde los estudiantes universitarios. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 222-241.
- Urbina, J., Ovalles, G., & Pérez, B. (2017). Representaciones sociales de estudiantes universitarios sobre el papel de la universidad en la creación de cultura de paz. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), 139-164.
- Leal, G. (2014). Cultura de paz en los espacios universitarios: De lo individual a lo colectivo. *Revista de Aprendizaje en la Educación Superior*, 1(1), 61-68.
- Urbina, J., & Barrera, R. (2017). Representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento y su contribución a la construcción de cultura de paz. *Revista Katharsis*, 23, 88-100.
- Figuroa, L., & Torres, I. (2016). La violencia: Cómo la asumen y enfrentan un grupo de jóvenes universitarios mexicanos. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 10(1), 69-77.
- Pinzón, C., Armas, R., & Useche, M. (2019). Percepción de la violencia simbólica en estudiantes universitarias. *Revista Ánfora*, 26(46), 1-25.
- Carrillo, R. (2017). Testigos silenciosos de la violencia en las universidades públicas. *Revista Vínculos: Sociología, análisis y opinión*, 11, 85-110.
- Gómez Collado, M. E., & García Hernández, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de Derecho*, 75(165), 45-72
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Organización de las Naciones Unidas
- Ley General de Educación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- Ley General de Educación Superior, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- Ley de Cultura de Paz para el Estado de Jalisco, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- Código de Conducta, Universidad de Guadalajara
- Código de Ética, Universidad de Guadalajara
- Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Universidad de Guadalajara
- Loyo, E. González, E. (2024). Guía universitaria para crear entornos de enseñanza y

- convivencia incluyentes (1.^a ed.). Grupo editorial: Editorial Universidad de Guadalajara - Publicado en asociación con: Universidad de Guadalajara. 10.32870/9786075812427
- Loyo, E., et al. (2024). Guía práctica para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación (1.^a ed.). Grupo editorial: Editorial Universidad de Guadalajara - Publicado en asociación con: Universidad de Guadalajara. 10.32870/9786075812175
- Esperanza Loera Ochoa – Thais Loera Ochoa, Un desafío para México: la cultura de la paz., Revista Misión Jurídica / ISSN 1794-600X / E-ISSN 2661-9067 Vol. 10 - Núm. 13/ Julio - Diciembre de 2017 / pp. 189 – 208
- Pérez Saucedo, José Benito CULTURA DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA IMPORTANCIA DE LA MEDIACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE PAZ Ra Ximhai, vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 109-131 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México
- Página web de la UNESCO. Lo que hay que saber sobre la educación para la ciudadanía global, <https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education/need-know?hub=87862>
- Oviedo, Paulo Emilio - Páez Martínez, Ruth Milena. Pensamiento crítico en la educación: propuestas investigativas y didácticas pág. 104-108, editorial Universidad de La Salle. Facultad de Ciencias de la Educación. 2020 Bogotá; “<http://biblioteca.clacso.org/Colombia/fce-unisalle/20210211051501/Pensamiento-critico-educacion.pdf>

JESSICA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ENRÍQUEZ. Maestra en Derecho con orientación en Negociación Colectiva y Seguridad Social en la Universidad de Guadalajara

Discapacidad y la inclusión que genera exclusión social en México

Disability and the inclusion that becomes social exclusion in Mexico

Lesvia del Carmen Urbina Ramirez^a

Resumen / Abstract

La introducción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) ha generado una revolución social liderada por movimientos que condenan la exclusión social que viven las personas con discapacidad, mismos que han aperturado la conversación en materia de derechos humanos y han obligado a la creación de medidas de inclusión para erradicar este tipo de discriminación. Esta reflexión invita al análisis del cumplimiento de la obligación de los Estados Partes respecto de la armonización de la legislación interna con el contenido de la Convención y siembra una crítica sobre las políticas públicas que han implementado, las personas que se encuentran detrás de ellas y a quiénes, en un mundo utópico de respeto a los derechos humanos y participación de todas las personas en condiciones de igualdad con los demás, les corresponde el uso de la voz y generar inclusión.

Palabras clave: Discapacidad, inclusión, exclusión, discriminación, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

The introduction of the Convention on the Rights of Persons with Disabilities (CRPD) has generated a social revolution led by movements that condemn the social exclusion that

^a Estudiante de noveno semestre de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico de contacto: lesviaurbina1@gmail.com

Persons with Disabilities experience, which have opened the conversation on Human Rights and have forced the creation of inclusion strategies to eradicate this form of discrimination. This reflection invites to analyze the fulfillment of the obligation of States Parties regarding the harmonization of the domestic law with the content of the Convention and also leads to a critique of the public policies that have been implemented, the persons behind them and whom, in a utopian world of respect of the Human Rights and equal participation in society, has the voice and the representation to generate inclusion.

Keywords: *Disability, inclusion, exclusion, discrimination, Convention on the Rights of Persons with Disabilities.*

*<<Las normas prescriben algo y no describen nada.
Pero el contenido de las normas, es decir,
aquello que las normas declaran obligatorio,
permitido o prohibido, puede decirse que
describe un mundo ideal>>.
Von Wright, Georg Henrik.*

INTRODUCCIÓN.

Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) el 13 de diciembre de 2006 y con su entrada en vigor el 3 de mayo de 2008, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, abre un nuevo capítulo de derechos humanos en el marco internacional.

Se trata de un instrumento cuyo propósito es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales

por todas las personas con discapacidad” (AGNU, 2006, p. 3), y promover el respeto a su dignidad inherente, recogiendo directrices y derechos que deben observar los Estados Partes para lograr la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad. Para esto, en su artículo 19 recoge la obligación de los Estados Partes a reconocer:

El derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de los demás, y en consecuencia, a adoptar medidas pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad. (AGNU, 2006, p. 15)

A partir de este pacto surgen diversas adaptaciones a la legislación interna de los Estados Partes, esto con el objetivo de armonizar su contenido con el de la Convención.

En México, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011 surge la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, norma en la cual *grosso modo* se reconoce su capacidad jurídica, se acogen medidas para asegurar la accesibilidad, se adoptan políticas para promover su inserción en el mercado laboral y se introducen modelos de educación especial y educación inclusiva.¹ La presente ley contempla la creación de un organismo público descentralizado, al cual se le denominó:

Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (por sus siglas CONADIS)

Creado mediante la publicación de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el CONADIS nace como un organismo público descentralizado que tiene

1 Véase la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en particular el artículo primero, párrafo segundo y el artículo segundo, decimosexta y decimoséptima fracción, fracciones que a la letra dicen:

XVI. Educación Especial. La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género;

XVII. Educación Inclusiva. Es la educación que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos;

como objetivo la promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, su plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la vida, a través del establecimiento de numerosas de política públicas para observar su cumplimiento, alineándose con programas para transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, como lo es:

El Programa Nacional Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014, se integra por 6 objetivos, 37 estrategias y 311 líneas de acción². Dichos objetivos desarrollados a lo largo del Programa son los siguientes:

Objetivo 1.

Incorporar los derechos de las personas con discapacidad en los programas o acciones de la administración pública...

Objetivo 2.

Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud así como a la atención de salud especializada...

Objetivo 3.

Promover el diseño e instrumentación de programas y acciones que mejoren el acceso al trabajo de las personas con discapacidad...

Objetivo 4.

Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, la cultura, el deporte y el turismo...

Objetivo 5.

Incrementar la accesibilidad en espacios públicos o privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad...

Objetivo 6.

Armonizar la legislación para facilitar el acceso a la justicia y la participación política y pública de las personas con discapacidad. (Programa Nacional Para

² Véase el Programa Nacional Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, que describe las estrategias y líneas de acción para trabajar en favor de la inclusión.

el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, 2014)

Con estos objetivos se logra retomar la voluntad del Estado de incluir, insertar y garantizar el acceso de las personas con discapacidad a espacios públicos y privados dentro de la sociedad. Esto no solo implica la creación de infraestructuras accesibles, sino también la implementación de políticas inclusivas que promuevan la igualdad de oportunidades. Además, se reconoce el deber de realizar los cambios pertinentes a la normatividad interna para facilitar su participación activa y plena en todos los ámbitos de la vida social, económica y cultural. Casi naturalmente, esta voluntad se continuó expresando en reformas y adiciones a legislaciones en otras materias.

En la actualidad, un claro ejemplo es la derogación de la figura de la interdicción con la entrada en vigor del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares:

Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2023, este Código deroga la figura de interdicción prevista en los artículos 23 y 450 fracción segunda del Código Civil Federal:

Artículo 23, párrafo primero.

La minoría de edad, el estado de interdicción y demás incapacidades establecidas por la ley, son restricciones a la personalidad jurídica que no deben menoscabar la dignidad de la persona ni atentar contra la integridad de la familia; pero los incapaces pueden ejercitar sus derechos o contraer obligaciones por medio de sus representantes.

Artículo 450.

Tienen incapacidad natural y legal:

II. Los mayores de edad disminuidos o perturbados en su inteligencia, aunque tengan intervalos lúcidos; y aquellos que padezcan alguna afección originada por enfermedad o deficiencia persistente de carácter físico, psicológico o sensorial o por la adicción a sustancias tóxicas como el alcohol, los psicotrópicos o los estupefacientes; siempre que debido a la limitación, o a la alteración en

la inteligencia que esto les provoque no puedan gobernarse y obligarse por sí mismos, o manifestar su voluntad por algún medio. (Código Civil Federal, 1928)

Entendiéndose la interdicción bajo el criterio la Suprema Corte de Justicia de la Nación como “una restricción desproporcionada al derecho de la capacidad jurídica”³, puesto que opta por un modelo de sustitución de la voluntad, en el que otra persona es la encargada de la toma de decisiones legales en lugar de la persona con discapacidad despojándola totalmente del ejercicio de su capacidad jurídica, esta derogación representa un gran progreso en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, ya que elimina una figura que durante mucho tiempo había restringido su independencia y autonomía. Dicho sistema resulta contrario al modelo de apoyo en la toma de decisiones que promueve la Convención, el cual busca garantizar el respeto a la voluntad de la persona con discapacidad y el reconocimiento pleno de su capacidad jurídica en condiciones de igualdad con los demás en la sociedad.

Sin duda, con este breve estudio que se ha realizado de los cambios que ha experimentado la legislación mexicana en el escenario post Convención, es posible dar cuenta de la suma de esfuerzos por erradicar la discriminación que viven las personas con discapacidad cada día en México, no solo por parte del Estado y sus organismos públicos, sino del conjunto que crea el gobierno y la sociedad, la cual fue dejada fuera de este estudio porque si bien, las asociaciones civiles y las organizaciones no gubernamentales realizan un trabajo plausible, es cierto que la obligación de observar la Convención y promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad corresponde a los Estados Partes.

3 Véase el Amparo en Revisión 1368/2015, especialmente un fragmento de la resolución del caso que a la letra dice:

La discapacidad se refiere a las barreras y actitudes sociales que impiden la participación plena y efectiva de las personas con deficiencias en la sociedad en igualdad de condiciones. La figura del estado de interdicción no es acorde con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y no admite interpretación conforme al ser violatoria del derecho a la igualdad y no discriminación. En este sentido, el estado de interdicción es una restricción desproporcionada al derecho a la capacidad jurídica, por lo que no supera el test de escrutinio estricto, al ser una distinción realizada a partir de una categoría sospechosa —la discapacidad—. Además, la figura es excesivamente inclusiva, pues limita completamente la capacidad jurídica sin atender a los apoyos y salvaguardias específicas que cada tipo de discapacidad requiera. Por otro lado, la interdicción no es conforme con el derecho a una vida independiente y a ser incluido en la comunidad, pues se trata de un modelo que sustituye en su totalidad la voluntad de las personas, en lugar de atender a la mejor interpretación posible de su voluntad y sus preferencias.

Dicha obligación se desglosa en obligaciones generales, las cuales se pueden encontrar contenidas en el cuarto artículo de la Convención⁴, dentro de las cuales se encuentran:

Obligación 1.

Asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y sus libertades fundamentales sin discriminación alguna por motivos de discapacidad. Esto implica que el Estado debe garantizar que todas las personas con discapacidad puedan disfrutar de sus derechos en igualdad de condiciones con las demás;

Obligación 2.

Adoptar todas las medidas necesarias para hacer efectivos los derechos reconocidos en este pacto. Esto significa que el Estado debe tomar acciones concretas y efectivas para asegurar que los derechos de las personas con discapacidad no solo sean reconocidos en la legislación, sino que también se hagan realidad en la práctica. Esto puede incluir la promulgación de nuevas leyes, la modificación de las existentes, la implementación de políticas públicas y la asignación de recursos adecuados para garantizar el cumplimiento de estos derechos.

Obligación 3.

Tomar en cuenta en todas las políticas y programas la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Cada política y programa desarrollado por el Estado debe considerar el impacto que tendrá en las personas con discapacidad y debe incluir medidas específicas para proteger y promover sus derechos;

Obligación 4.

Abstenerse de realizar actos que sean incompatibles con la Convención. El Estado debe evitar cualquier acción que pueda contravenir los principios y disposiciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;

Obligación 5.

Tomar las medidas necesarias para que ninguna persona, organización o el sector

4 Véase el cuarto artículo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ya que este breve análisis no corresponde a una copia fiel de los numerales e incisos que contiene el artículo respectivo.

privado discrimine por motivos de discapacidad. El Estado debe establecer y hacer cumplir leyes y regulaciones que prohíban la discriminación por motivos de discapacidad en todos los ámbitos;

Obligación 6.

Promover la investigación para el desarrollo de los diseños universales, así como el uso de las nuevas tecnologías en el entorno para que los productos, programas y servicios puedan ser utilizados por todas las personas, sin excluir las ayudas técnicas para las personas con discapacidad cuando sean necesarias;

Obligación 7.

Generar accesibilidad de la información sobre la ayuda asistencial para las personas con discapacidad. El Estado debe asegurar que toda la información relacionada con la asistencia y los servicios disponibles para las personas con discapacidad sea accesible y comprensible para ellas. Esto incluye la utilización de formatos accesibles, como el braille, la lengua de señas, y tecnologías de asistencia;

Obligación 8.

Educar a los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad respecto de los derechos reconocidos en la Convención, con la finalidad de mejorar la asistencia y los servicios prestados por los mismos;

Obligación 9.

Agotar los recursos disponibles para este fin, para lograr eventualmente, el pleno ejercicio de estos derechos;

Obligación 10.

Celebrar consultas y colaborar activamente con las personas con discapacidad para la elaboración y aplicación de la legislación y las políticas previstas en la Convención. Es esencial que las personas con discapacidad sean incluidas en el proceso de toma de decisiones que afecta sus vidas. Esto asegura que sus voces y experiencias sean escuchadas y consideradas, y que las políticas y leyes desarrolladas sean verdaderamente inclusivas y efectivas;

Obligación 11.

Aplicar el principio *pro persona* o *pro homine*⁵ en favor del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad; y,

Obligación 12.

Aplicar las disposiciones contenidas en la Convención a todas las partes de los Estados federales sin limitaciones ni excepciones. Esta obligación refuerza la idea de que los derechos humanos son universales y no deben estar sujetos a interpretaciones o aplicaciones inconsistentes. (CDPD, 2006)

Como bien señala Christian Courtis, la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad versa de un modelo antidiscriminatorio complejo de múltiples niveles⁶.

Sin perjuicio de su entendimiento, se aborda este modelo antidiscriminatorio desde el desglose de la propia definición de persona con discapacidad contenido en el primer artículo de la Convención, el cual a la letra dice:

5 Véase la tesis jurisprudencial 1a./J. 107/2012 (10a.), emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

6 Courtis desarrolla este modelo antidiscriminatorio complejo (término el cual me permití adoptar) en tres niveles y dos frentes distintos:

Un primer nivel desarrolla la protección contra la violencia que nace o se potencia por motivos de discapacidad, para avanzar a un segundo nivel relacionado con el aseguramiento de la igualdad de trato, en los casos que nuevamente, esa discriminación o diferenciación nazca por motivos de discapacidad lo que nos lleva al tercer nivel relacionado con el aseguramiento de igualdad de oportunidades con dos vertientes: citando al autor, la primera siendo *el reconocimiento de la diversidad y de las necesidades especiales de las personas con discapacidad como condición para el goce de igualdad de oportunidades —de modo que, en este sentido, la falta de consideración de estas diferencias, es decir, la homogenización excluyente a partir de parámetros mayoritarios o hegemónicos, constituiría una denegación de la igualdad de oportunidades y, por ende, un caso de discriminación.—*

Por su parte, el segundo espectro siendo que el reconocimiento del estado de las cosas ha sido configurado desde la discriminación de las personas con discapacidad y que solo podemos lograr la igualdad de oportunidades con la eliminación de las barreras físicas y comunicacionales que impiden a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de sus derechos.

Es en el tercer nivel en su primer frente donde difiero, señalando que el reconocimiento de la diversidad no debe venir aparejado del reconocimiento de necesidades especiales de las personas con discapacidad.

Retomando el modelo social de la discapacidad que adopta la Convención, debemos entender la discapacidad como el resultado de una interacción entre la existencia de una persona que vive con una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo que al interactuar con diversas barreras en el entorno le generan una discapacidad que no le permite la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. En este orden de ideas, podemos concluir que vivir con una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo *per se* no significa una discapacidad, sino que la discapacidad surge de la interacción con las barreras en el entorno. Es decir, no podemos considerar la existencia de necesidades especiales de las personas con discapacidad, sino la existencia de la necesidad de eliminar las barreras físicas, sociales y culturales, ahora sí coincidiendo, para lograr la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (CDPD, 2006).

Esto es, en primer lugar:

1. Hay personas que viven con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. Este reconocimiento siendo amplísimo, ya que no solo abarca el reconocimiento de su existencia sino de sus derechos y capacidad jurídica plena, siendo de explorado conocimiento que la Convención es el primer instrumento de carácter vinculatorio que introduce este modelo de la discapacidad.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, se enfrentan a:

2. La existencia de diversas barreras generadas por el entorno, que podemos clasificar en físicas como lo son la inexistencia de un transporte y espacios públicos que permitan la movilidad de todas las personas y la información y comunicación accesible para todos y; en sociales y culturales, que contemplan el rechazo o discriminación hacia las personas con discapacidad en la sociedad, ya sea a través de los miembros de esta o del Estado al no reconocer los derechos humanos inherentes a todas las personas.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras les genera una discapacidad que impide su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás:

3. La interacción que surge de vivir con una deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo y enfrentarse a las diversas barreras tanto físicas como sociales y culturales, que se presentan en el entorno, es lo que genera discapacidad a la persona con discapacidad al no poder participar plena y efectivamente en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Ahora bien, después de desentrañar este complicado concepto se identifican tres elementos: el humano, el social y el real.

El *elemento humano* abarca simplemente el reconocimiento de personas que viven con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y no se preocupa por profundizar más allá de su existencia misma.

El *elemento social* resulta más complejo, ya que contempla una interacción que da como consecuencia un problema real; existen personas que viven con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras en el entorno, limita su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones que los demás. Por lo tanto, es menester eliminar estas barreras que le generan discapacidad a las personas que viven con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. Al final, si se eliminan estas barreras se erradica la discriminación por motivos de discapacidad.

Lo cierto es que este análisis debería ir más allá de la utopía⁷ en la que se tiene un aparente problema, una aparente solución y como conclusión, un aparente perfecto resultado. Es aquí donde se puede vislumbrar el *elemento real*.

El elemento real es que existen personas con discapacidad, que no solo son parte de elementos o interacciones de un conjunto de factores, que al día de hoy no pueden participar de manera plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

El elemento real es que los Estados preocupados por incluir a través de sus políticas públicas han excluido a las personas con discapacidad.

El elemento real es que el 15% de la población mundial, más de 1000 millones de personas, viven con algún tipo de discapacidad. (ONU, 2020)

El elemento real es que en el mundo hay 195 países, de los cuales 187 han firmado la Convención.

El elemento real es que de los 187 Estados que han firmado la Convención, ninguno se encuentra liderado por una persona con discapacidad.

7 Véase el término utopía haciendo referencia al mundo de lo jurídico, en el que se viola un derecho humano, se dicta una norma al respecto y casi de manera automática, se han respetado los derechos de todas las personas. Sin embargo, resulta necesario precisar que este comentario no constituye una crítica a la visión transformadora que proyecta la Convención, sino a la interpretación por los Estados Partes de su contenido, que no se preocupa por abordar este modelo antidiscriminatorio complejo de múltiples niveles y termina estancada en una desconexión normativa, en un simple conjunto de palabras que no comprende la complejidad de la realidad social y, por tanto, no logra cumplir con el propósito planteado.

El elemento real es que post Convención, el único presidente electo que es una persona con discapacidad ha sido Lenín Boltaire Moreno Garcés en Ecuador, desde 2017 hasta 2021.

El elemento real es que en México, a través de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, 33.8 % de la población con discapacidad de 12 años y más manifestó haber sido discriminada en los últimos 12 meses.

El elemento real es que en 2022, 33.5 % de la población de 12 años y más con discapacidad opinó que, en el país, sus derechos se respetan poco.

El elemento real es que en 2022, 30.7 % de la población de 12 años y más con discapacidad, declaró que le fue negado injustificadamente alguno de sus derechos en los últimos cinco años. (ENADIS, 2022)

El elemento real es que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad no cuenta con un titular desde el 2018.

El elemento real es que la última titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad fue Mercedes Juan López, una persona sin discapacidad.

El elemento real es que al Estado le corresponde la rectoría de la educación, que será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. (CPEUM, 1917)

El elemento real es que en la actualidad, el 15.2 % de las personas con discapacidad (343 mil personas) no saben leer ni escribir. (MEJOREDU, 2022)

El elemento real es que está prohibida toda discriminación motivada por las las discapacidades o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

El elemento real es que el 70% de las personas con discapacidad se encuentran sin empleo. (TRABAJO, 2021)

El elemento real es que 1 de cada 2 personas con discapacidad vive en la pobreza. (CONEVAL, 2022)

El elemento real es que no las personas con discapacidad no se encuentran integradas en la sociedad en condiciones de igualdad con los demás, que las políticas públicas, los programas sociales y las medidas económicas no han cumplido con su principal objetivo.

Que la agenda diseñada para incluir a las personas con discapacidad no las ha tomado en cuenta y ha terminado por excluirlas.

Si existe una Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ¿por qué no fue ratificada por personas que viven con una discapacidad?

Asimismo, si existe un Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, ¿por qué no se encuentra al frente del mismo una persona que vive con una discapacidad?

Además, si existe un Programa Nacional de Trabajo y Empleo para Personas con Discapacidad 2021-2024, ¿por qué el responsable no es una persona que vive con una discapacidad?

CONSIDERACIONES FINALES.

Todos estos elementos reales y cuestionamientos nos llevan a una realidad en la que nos preguntamos en dónde queda la participación en la toma de decisiones para la creación de las políticas públicas que son hechas por y para las personas con discapacidad. Abordar esta cuestión es el primer paso para desafiar la exclusión por motivos de discapacidad, empezando por hacer efectivo el derecho a la participación plena y efectiva en la sociedad. El reto que conlleva esto es grande, pero el impacto que tendría en beneficio de un sector de la población que históricamente ha sido relegado sería mayor.

Ahora bien, si el contar con la participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que los involucran favorecerá la toma de decisiones y la autonomía e independencia de esta comunidad, ¿qué más es lo que hace falta?

Hace falta que la realidad imaginada por la Convención no se quede en letra muerta.

Hace falta que se vea reflejada en los entornos físicos, culturales y sociales.

Hace falta que las buenas intenciones se lleven a la práctica.

Hace falta que si se habla de inclusión, sean las personas con discapacidad quienes ocupen los espacios que les corresponden.

Hace falta brindar estos espacios para que las personas con discapacidad puedan participar de manera activa y en igualdad de condiciones con las demás personas.

Hace falta que las personas con discapacidad no solo sean consultadas, sino que se les involucre y ocupen posiciones de liderazgo en la creación y supervisión de las políticas públicas.

Hace falta que con la representación se envíe un mensaje inequívoco, se rompan estigmas, prejuicios y se promueva la igualdad.

Hace falta que las políticas públicas sean verdaderamente inclusivas y beneficien a quienes están destinadas a servir.

Hace falta educar.

Hace falta capacitar.

Hace falta aprender.

Hacen falta muchas cosas, pero queda de manifiesto que es una labor que se construye con el tiempo, y que el abogar por la inclusión de las personas con discapacidad es el primer gran paso para lograr la participación plena y efectiva de todas las personas en condiciones de igualdad en la sociedad. Al final, la inclusión no es un solo un procedimiento, sino un proceso que requiere una participación y cambio constante.

Por último, no me gustaría culminar sin compartir una memoria que tuvo lugar mientras escribía esta reflexión:

“Recuerda el lema del movimiento de las personas con discapacidad;

“Nada sobre nosotros

sin nosotros””,

dijo una persona sin discapacidad.

Asintió e hizo la nota mental quien escribe esto,

Lesvia,

una persona sin discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA.

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). (2022). *Informe “Discapacidad y derecho a la educación en México”*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Discapacidad-de-2022.pdf>

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). *Medición de la Pobreza 2022*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx
- Courtis, C. (2010). El mundo sin barreras como utopía. El modelo de sociedad proyectado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Ramiro, M., & Cuenca, P. (Eds.). *Los derechos humanos: la utopía de los excluidos*. (pp. 64, 84-85). Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” Universidad Carlos III de Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022* [Conjunto de datos]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS_Nal22.pdf
- Murillo, F. Javier, & Krichesky, Gabriela J. (2015). *Mejora de la Escuela: Medio siglo de lecciones aprendidas*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(1),69-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55133776005>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (TRABAJO). (2021). *Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad 2021-2024*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/735967/14_PNTEPD_AyR21.pdf
- Von Wright, G. H., “Ser y deber ser”, La normatividad del Derecho, Aaulis Arnio, Ernesto Garzón Valdez y Jyrky Uusitalo (comps.), Gedisa, Barcelona, 1997, pp. 98-100, 105.
- Tratados internacionales.
- ONU: Asamblea General, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 13 Diciembre 2006, <https://www.refworld.org/es/leg/instcons/agonu/2006/es/131873> [accedida 27 September 2024]
- Legislación e instrumentos de derecho mexicano.
- Código Civil Federal [C.C.F.]. Reformado, Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928, (México).
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad [L.G.I.P.D.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F], 14 de junio de 2024, (México).

Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018 [P.N.D.I.P.D.], Diario Oficial de la Federación [D.O.F]. 30 de abril de 2014, (México).

LESVIA DEL CARMEN URBINA RAMIREZ. Estudiante de noveno semestre de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Mis principales líneas de investigación son los grupos vulnerables y derechos humanos, el estudio del modelo social de la discapacidad y la adopción de medidas para garantizar el pleno ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad a través del Derecho Comparado, las cuales he desarrollado a través de una estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, España, bajo el Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación PID2019-105489RB-100 “Vulnerabilidad patrimonial y personal: retos jurídicos”. Correo electrónico de contacto: lesviaurbina1@gmail.com

Clima organizacional y su relación con la rotación de personal en el Centro Cerámico de Ocotlán

Organizational climate and its relationship with staff turnover at the Centro Cerámico de ocotlán

Claudia Karina Vaca Barajas^a, Ivonne Haydé Navarro Guerrero^b,
Jessica Arlette Cárdenas Castellanos^c, José Antonio Melendrez Torres^d, y
Daniel Ruiz García^e

Resumen / Abstract

Desde su fundación en 1989, Centro Cerámico de Ocotlán se ha consolidado como una empresa familiar mexicana comprometida con ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad para satisfacer las necesidades de sus clientes, contribuyendo a la mejora de sus espacios. Sin embargo, a pesar de su compromiso, la empresa se enfrenta actualmente a un desafío significativo: un aumento en la rotación de personal que impacta de forma directa en su clima organizacional y en su estabilidad operativa.

La rotación de personal es un fenómeno complejo que no solo implica costos asociados con la contratación y capacitación de nuevos empleados, sino que también afecta la cohesión del equipo, la moral de los empleados y, por consiguiente, la productividad general.

Este trabajo busca encontrar la relación que existe entre la rotación de personal y el clima organizacional en la empresa Centro Cerámico de Ocotlán.

^a Claudia Karina Vaca Barajas MA. Profesora de Mercadotecnia, Liderazgo y Dirección de Empresas en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. karina.vaca@academicos.udg.mx

^b Ivonne Haydé Navarro Guerrero MA. Profesora de Administración en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. hayde.navarro@academicos.udg.mx

^c Jessica Arlette Cárdenas Castellanos MA. Profesora de Mercadotecnia en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. arlette.cardenas@academicos.udg.mx

^d José Antonio Melendrez Torres. Egresado de la Licenciatura en Recursos Humanos del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. jose.melendrez0421@alumnos.udg.mx

^e Daniel Ruiz García. Egresado de la Licenciatura en Recursos Humanos del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. daniel.ruiz0419@alumnos.udg.mx

Palabras clave: Clima organizacional, rotación de personal, productividad, deserción laboral, retención de talento.

Since its founding in 1989, Centro Cerámico de Ocotlán has established itself as a Mexican family business committed to offering innovative, high-quality solutions to meet the needs of its customers, contributing to the improvement of their spaces. However, despite its commitment, the company is currently facing a significant challenge: an increase in staff turnover that directly impacts its organizational climate and operational stability.

Staff turnover is a complex phenomenon that not only involves costs associated with hiring and training new employees, but also affects team cohesion, employee morale, and consequently, overall productivity.

This work seeks to find the relationship between staff turnover and organizational climate at Centro Cerámico de Ocotlán.

Keywords: Organizational climate, staff turnover, productivity, job desertion, talent retention.

INTRODUCCIÓN

Diversos estudios han demostrado que la rotación de personal está influenciada, en gran medida, por el clima organizacional. Chiavenato (2009), refiere al clima organizacional como el reflejo en la manera en que las personas interactúan unas con otras, con los clientes y con los proveedores internos y externos, así como el grado de satisfacción con el contexto que las rodea.

En el caso del Centro Cerámico de Ocotlán, la alta rotación ha sido atribuida a factores como el abuso de poder por parte de superiores, la falta de reconocimiento, y un ambiente laboral que no resulta favorable para el desarrollo profesional y personal de los empleados.

La alta rotación de personal representa uno de los mayores desafíos para las empresas modernas, ya que impacta no solo en la estabilidad operativa, sino también en la cultura organizacional y el rendimiento a largo plazo. En el caso del Centro Cerámico de Ocotlán, este fenómeno ha adquirido relevancia en el verano de 2024, afectando la productividad, el clima laboral y el bienestar general de los empleados; investigar la relación entre el clima organizacional y la rotación de personal es esencial para comprender qué factores del ambiente laboral están incidiendo en esta problemática.

La importancia de esta investigación radica en la posibilidad de que sus resultados permitan proponer estrategias que mejoren el clima laboral, promuevan la retención del talento y generen un entorno más satisfactorio para los empleados.

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, dado que busca medir variables específicas y establecer relaciones entre ellas, necesarias para identificar y analizar el clima organizacional y su influencia en la rotación de personal en el Centro Cerámico de Ocotlán. A través de la aplicación de encuestas, se obtendrán datos que facilitarán el análisis de las percepciones de los empleados sobre su ambiente laboral y cómo este influye en su decisión de permanecer o abandonar la empresa.

Es de tipo descriptivo-correlacional, ya que se describen las características del clima organizacional y la rotación de personal en la empresa y correlacional. Según Siamperi, (2010, p.80), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Mientras que, la “investigación correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población” (p.81).

El diseño de la investigación será no experimental, se recolectarán datos en un solo momento, lo que permitirá analizar el clima organizacional y la rotación de personal en un período específico. La aplicación de la encuesta será para 18 empleados.

RESULTADOS

De acuerdo a la encuesta aplicada dividida en tres secciones a los 18 empleados del Centro Cerámico de Ocotlán, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Sección 1: Datos Demográficos

Los datos demográficos en una empresa son fundamentales, según Aguirre et al. (2021), conocer estos datos impactan directamente en el clima organizacional y el desempeño general de la empresa, pues se pueden diseñar estrategias personalizadas, prevenir discriminación, mejorar la comunicación e incrementar la satisfacción laboral.

En relación a la edad de los trabajadores del Centro Cerámico de Ocotlán, el 38.9% (7) de los encuestados tienen de 31 a 40 años de edad, el 27.8% (5) tienen más de 50 años, el 16.7% (3) tienen de 41 a 50 años, el 11.1% (2) tienen 21 a 30 años y el 5.6% (1) tiene menos de 20 años.

Edad:

18 respuestas

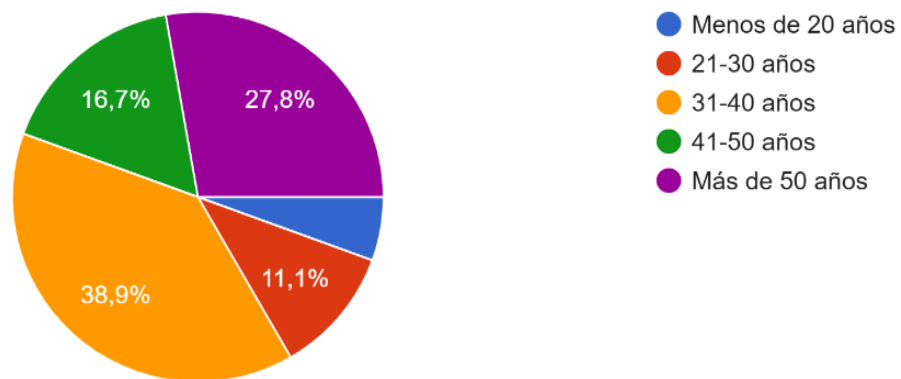


FIGURA 1. Edad.

Correspondiente al género, existe una mayor proporción de hombres (61.1%) en comparación con mujeres (38.9%). Esto indica que el grupo de participantes está compuesto predominantemente por hombres.

Género:
18 respuestas

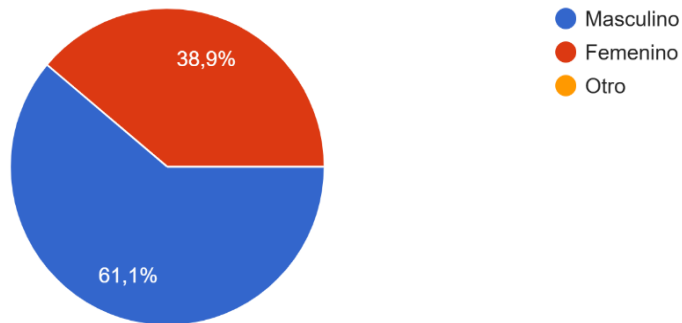


FIGURA 2. Genero.

En lo que concierne a la antigüedad laboral en la empresa, el 38.9% (7) tienen menos de un año trabajando en la empresa, el 22.2% (4) tienen de 1 a 3 años en la empresa, el 22.2% (4) tienen de 4 a 6 años en la empresa y el 16.7% (3) tienen más de 6 años trabajando en la empresa.

Antigüedad en la empresa:
18 respuestas

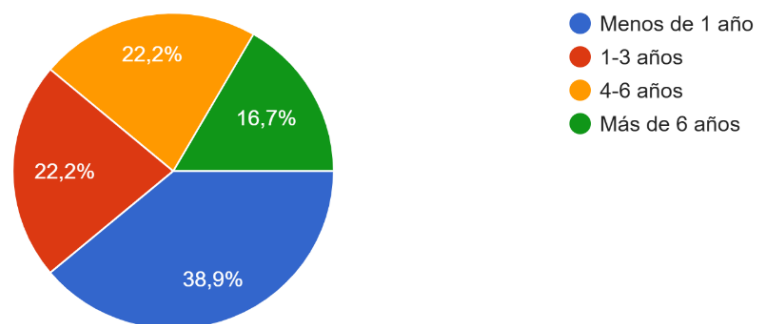


FIGURA 3. Antigüedad en la empresa.

Sobre el puesto de trabajo, el 22.2% (4) son almacenistas, el 16.8% (3) son ejecutivos de ventas, el 5.6% (1) son gerente comercial, el 5.6%(1) es gerente administrativo, el 16.7% (3) son chofer repartidor, 5.6% (1) son montacarguista, el 5.6% (1) son supervisor de almacén, el 5.6% (1) son del área de intendencia, el 5.6% (1) son del área de cajera, el 5.6% (1) son agentes de ventas y el 5.6% (1) son auxiliar administrativo.

Puesto de trabajo:

18 respuestas

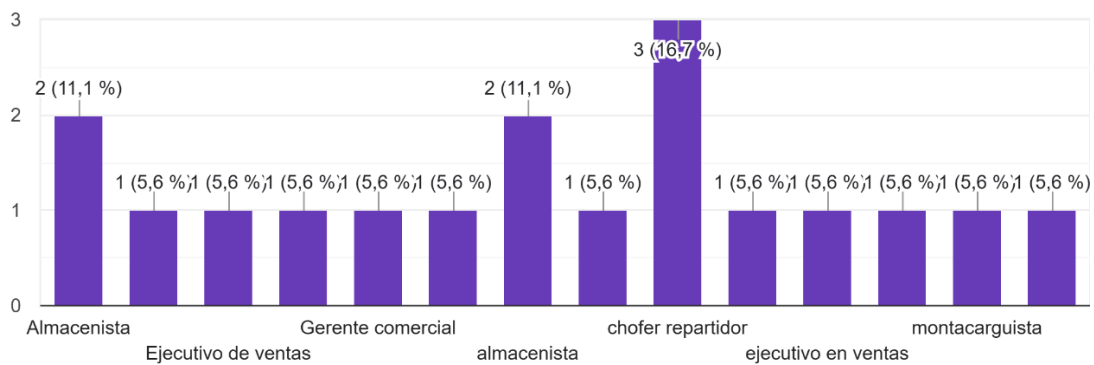


FIGURA 4. Puesto de trabajo.

Sección 2: Clima Organizacional

Como se ha mencionado anteriormente, un clima organizacional positivo tiene un impacto directo en el desempeño de los empleados, la productividad de la empresa y la satisfacción de los clientes, Iglesias y Torres (2018), aseguran que cuando los empleados sienten que su trabajo es valorado y que son parte importante de la organización, se sienten más motivados y comprometidos, y que los empleados que trabajan en un ambiente agradable son más felices y productivos.

Respecto a lo anterior, el 27.8% (5) tienen una respuesta neutral, el 22.2% (4) se sienten valorados en su área de trabajo, el 22.2% (4) no se sienten valorados en su área de trabajo, el 16.7% (3) no se sienten valorados en su área de trabajo y el 11.1% (2) se sienten totalmente valorados en su área de trabajo.

1. Me siento valorado en mi trabajo.

18 respuestas

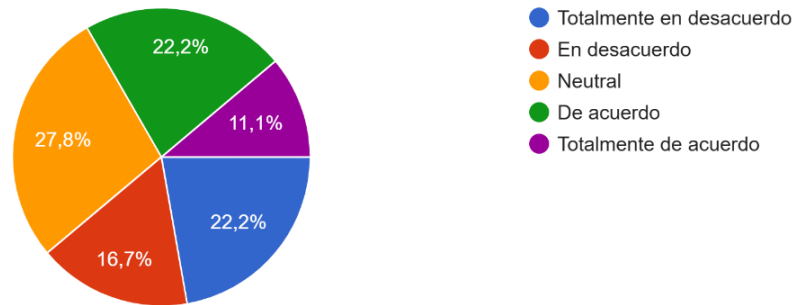


FIGURA 5. Me siento valorado en mi trabajo.

Una comunicación clara y abierta entre los empleados y los líderes fomenta la confianza, reduce los conflictos y mejora la colaboración pues es “una estrategia primordial para la empresa, ya que si relacionan las actividades que realiza la institución frente a los colaboradores, dará como resultados si la relación es negativa, positiva o indiferente” (Vilca et al. 2021).

Teniendo en cuenta lo mencionado, el 33.3% (6) de los encuestados están totalmente en desacuerdo, que es la gran mayoría; el 22.2% (4) de los encuestados están en desacuerdo, el otro 22.2% (4) de los encuestados están en un rango neutral y el 22.2% (4) restante están tanto de acuerdo, así como totalmente de acuerdo.

2. La comunicación en la empresa es efectiva

18 respuestas

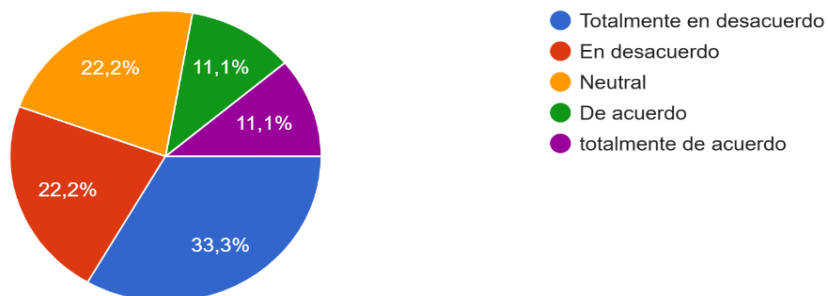


FIGURA 6. La comunicación en la empresa es efectiva.

En el mismo sentido, se les cuestionó a los trabajadores si recibían reconocimiento por el trabajo realizado, a lo cual 27.8% (5) está en desacuerdo, el 27.8% (5) está en rango neutral, el 27.8% (5) están totalmente en desacuerdo por falta de reconocimiento en su trabajo y el 16.7% (3) consideran que reciben totalmente reconocimiento por su trabajo

3. Recibo reconocimiento por mi trabajo.
18 respuestas

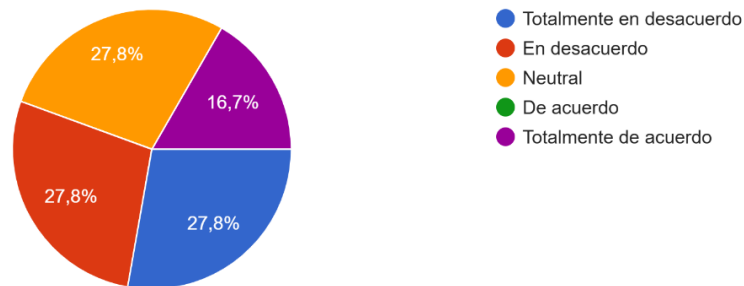


FIGURA 7. Recibo reconocimiento por mi trabajo.

Para el Centro Cerámico de Ocotlán es importante conocer si sus trabajadores perciben el tener oportunidades de desarrollo profesional, pues cuando los empleados tienen la oportunidad de crecer profesionalmente y adquirir nuevas habilidades, se sienten más satisfechos con su trabajo y están más comprometidos con la organización, con este cuestionamiento se identificó que el 33.3% (6) de los encuestados están en un término neutral, el otro 33.3% (6) están en un término en totalmente en desacuerdo el 33.4% (6) están en términos de totalmente de acuerdo y en desacuerdo.

4. Tengo oportunidades de desarrollo profesional.
18 respuestas

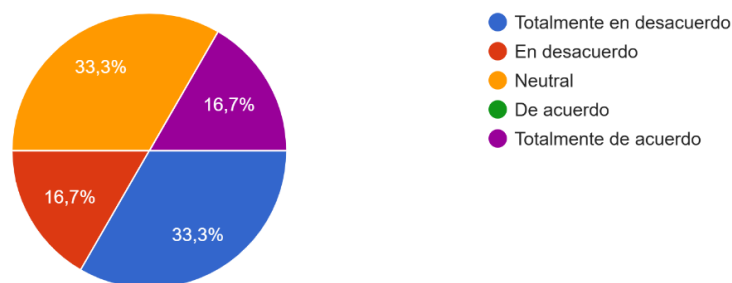


FIGURA 8. Tengo oportunidades de desarrollo profesional.

En correlación al ambiente laboral dentro de la empresa, el 33.3% (6) están en desacuerdo de tener un ambiente laboral positivo y motivador, el 27.8% (5) están totalmente en desacuerdo en tener un ambiente laboral positivo, el 22.2% (4) están totalmente de acuerdo en tener un ambiente laboral positivo, el 11.1% (2) están en rango neutral y el 5.6% (1) están de acuerdo en tener un ambiente laboral positivo y motivador.

5. El ambiente laboral es positivo y motivador.

18 respuestas

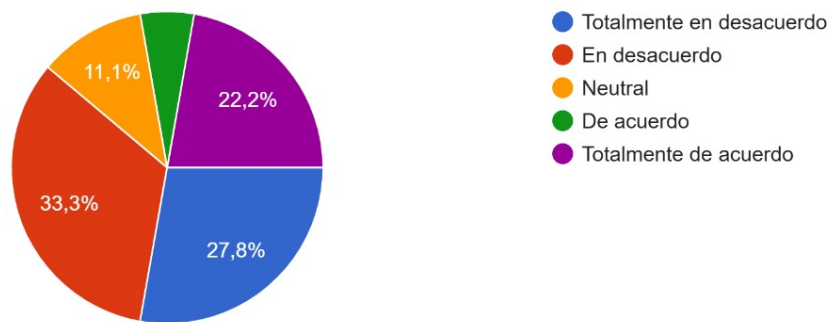


FIGURA 9. El ambiente laboral es positivo y motivador.

Sección 3: Rotación de Personal

La rotación de personal puede ser una herramienta valiosa para el crecimiento y desarrollo de una empresa, pero es importante gestionarla de manera estratégica para evitar consecuencias negativas, “entre ellas, se pueden nombrar: pérdida de capital y de tiempo en capacitación, desperdicio de insumos, desorganización de las áreas de trabajo, mala atención al cliente, y pérdida de la calidad de los productos y servicios” (Mota y Oliva, s.f.).

El conocer si los trabajadores han considerado dejar el puesto de trabajo es crucial, el 50% (9) de los encuestados, nos indican que si han considerado dejar su puesto de trabajo en el último año y la otra mitad 50% (9) no han pensado en dejar su puesto de trabajo en el último año. Esta información nos revela una situación bastante equilibrada, esto sugiere que existen factores dentro de la organización que están generando cierta insatisfacción entre los empleados.

¿Ha considerado dejar su trabajo en el último año?

18 respuestas

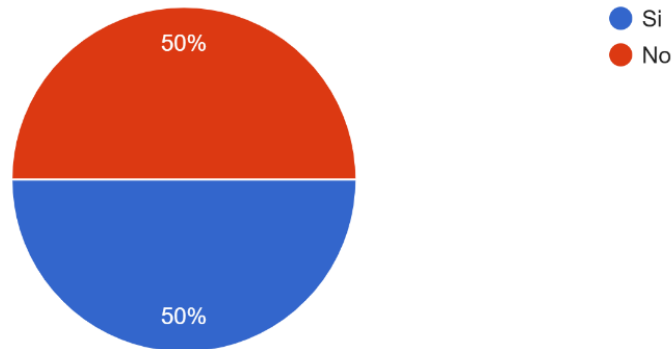


FIGURA 10. Rotación de personal.

De igual manera se les cuestionaron las razones por las cuales considerarían dejar su trabajo, y el 50% (9) sienten que hay mal ambiente laboral, el 50% (9) respondió que no a la pregunta anterior, el 27.8% (5) dicen que hay problemas de comunicación, el 27.8% (5) dicen que hay falta de reconocimiento, el 22.2% (4) tienen insatisfacción con el salario y el 5.6% (1) dicen que tienen oportunidades limitadas de crecimiento.

Si respondió "Sí", ¿cuáles fueron las razones? (Marque todas las que apliquen)

18 respuestas

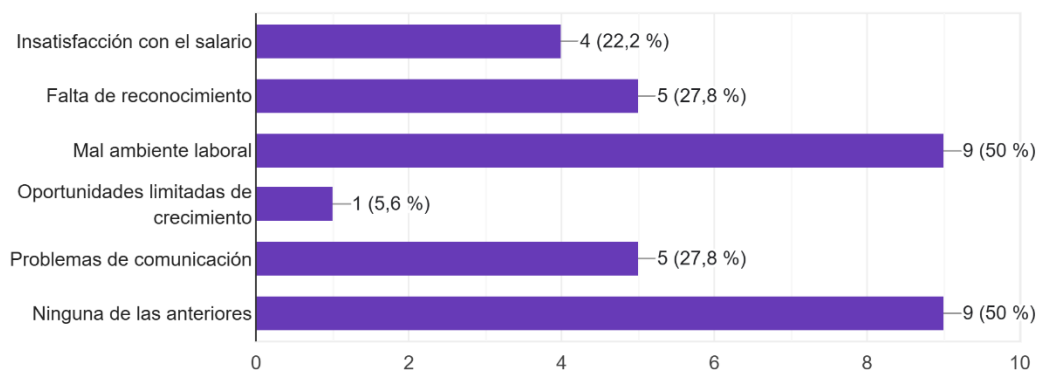


FIGURA 11. ¿Cuáles fueron sus razones?

Los resultados arrojados sobre lo satisfecho que se sienten en su trabajo actual reflejaron que el 38.9% (7) de los encuestados se encuentran en un término neutral el 22.2% (4) de los encuestados se encuentran en términos muy insatisfechos, y el 33.4% (6) restante están en términos satisfechos y muy insatisfechos y el 5.6% (1) está satisfecho con su trabajo actual.

¿Qué tan satisfecho está con su trabajo actual?

18 respuestas

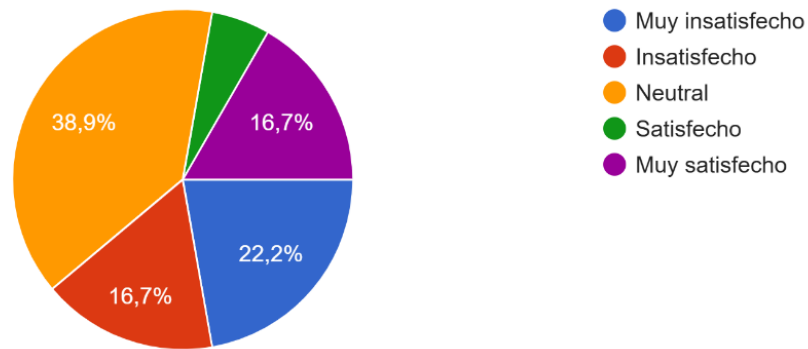


FIGURA 12. ¿Qué tan satisfecho está con su trabajo actual?

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada, se puede mencionar que el clima laboral en el Centro Cerámico de Ocotlán es negativo y está relacionado con una mayor rotación de personal, ya que la insatisfacción con las condiciones de trabajo y la falta de reconocimiento impulsan a los empleados a abandonar la empresa, por lo que se puede concluir lo siguiente:

- a) La mayor parte del personal está en una edad entre los 21 y 40 años por lo que si el clima laboral no es estable en la empresa es fácil que abandonen el trabajo para buscar mejores condiciones de trabajo, esto también se demuestra con la antigüedad de menos de un año de la mayor parte de los empleados.

- b) Dentro del clima organizacional se detectó que los trabajadores no son valorados por su trabajo, ni reconocidos por ello, obligando a muchos de ellos a renunciar por esta situación, además, no existe una comunicación efectiva en la empresa, lo que dificulta el realizar las tareas. Otra cuestión es que no hay posibilidades de desarrollo profesional, lo que implica que muchos abandonen el trabajo por esta cuestión al no dejar que se desarrollen profesionalmente ampliando sus conocimientos y experiencias.
- c) El ambiente laboral no es positivo y motivador, lo que se reduce a dejar el puesto por tal motivo, ya que, si el ambiente no es bueno, y solo se siente un ambiente negativo derivado de un liderazgo autocrático los empleados buscan mejores lugares con un ambiente agradable para laborar.
- d) En el punto de la rotación de personal la mayor parte de los empleados ha considerado dejar el trabajo en el último año derivado del clima organizacional que se tiene en la empresa, de la falta de reconocimiento a su labor, por lo que están muy insatisfechos con su trabajo, demostrando así que la hipótesis es totalmente aceptada.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se pueden dar a la empresa para poder solventar el problema de la rotación de personal derivado del mal clima laboral que se encuentra en dicha empresa son:

- a) Crear un programa de recompensas al trabajador, para que este se sienta motivado y reconocido por su trabajo, ya sea por medio de un bono mensual, que se vea reflejado en su nómina y sea un beneficio para el empleado.
- b) Crear un programa de desarrollo profesional, que puede ser capacitaciones en el ámbito laboral o becas para tomar cursos de actualización fuera de este, y que al momento de demostrar aptitudes y estar capacitados puedan tener acceso a mejores puestos o salarios dentro de la empresa.
- c) Realizar una comunicación efectiva en la empresa, ya sea por medio verbal o escrito para que todos estén enterados de los objetivos a realizar, o por medio de organigramas

para que tengan conocimiento todos los empleados a quien pueden acudir en caso de dudas con el trabajo a realizar.

- d) Con estas recomendaciones se espera que la empresa Centro Cerámico logre tener un mejor clima organizacional y con ello pueda retener y desarrollar a sus empleados para el logro de sus objetivos.

REFERENCIAS

- Aguirre Ávalos A., Pérez Solís, A., Elvira Juárez, A., Cantillo Orozco, A., Ake Poot, A., García Luna, A., López Toto, A., Pérez Muñoz, A., León López, A., Sánchez Domínguez, B., Román Solano, C., Méndez González, C., Cruz Pena, C., Dionicio Lagunes, D., Fuentes Mendez, D., Ferrer Pérez, E., Bautista Ruiz, E., Murillo Cuevas, F., González De La Cruz, F., ...Salazar Muñoz, Z. (2021). Resultado De Investigación En Desarrollo Empresarial. México. Red Iberoamericana De Academias De Investigación A.C. Recuperado de: <https://redibai-myd.org/portal/wp-content/uploads/2022/05/ciri-empresarial-1-red.pdf#page=116>
- Chiavenato, I. (2009). Gestión del Talento Humano. p. 553. Ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la Investigación. (5ª ed.). México: McGraw-Hill. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP/Downloads/H.S.%20Tipo%20de%20investigaci%C3%B3n%20seg%C3%BAAn%20su%20alcance.pdf>
- Iglesias Armenteros, A. y Torres Esperón, J. (2018). Un acercamiento al Clima Organizacional. *Revista Cubana de Enfermería*, 34(1). Epub 01 de marzo de 2018. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192018000100016
- Mota León, J. y Oliva Zarate, M. (s.f.) La rotación de personal. Un caso de estudio. Edición Especial: 1er Coloquio de Investigación para Alumnos de Doctorado y Maestría. ISSN: 2594-1674. Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://iquatroeditores.org/revista/index.php/relayn/article/download/318/300/1543>
- Vilca Horna, A., De La Cruz Núñez, M., Vilca Tantapoma, M. y Loo Jave, A. (2021).

Influencia de la comunicación interna en el clima organizacional dentro de una empresa. *SCIENDO*, 24(3), 147-153. Recuperado de: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/3879/4461>

ANEXO

Encuesta sobre Clima Organizacional y Rotación de Personal

Instrucciones: Por favor, responda las siguientes preguntas de manera honesta. Sus respuestas son confidenciales y se utilizarán únicamente con fines de investigación.

Sección 1: Datos Demográficos

1. Edad:

- Menos de 20 años
- 21-30 años
- 31-40 años
- 41-50 años
- Más de 50 años

2. Género:

- Masculino
- Femenino
- Otro

3. Antigüedad en la empresa:

- Menos de 1 año
- 1-3 años
- 4-6 años
- Más de 6 años

4. Puesto de trabajo:

(Especifique) _____

Sección 2: Clima Organizacional

Por favor, evalúe las siguientes afirmaciones utilizando la siguiente escala de Likert:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Neutral
- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Afirmaciones	1	2	3	4	5
1. Me siento valorado en mi trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. La comunicación en la empresa es efectiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Recibo reconocimiento por mi trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Tengo oportunidades de desarrollo profesional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. El ambiente laboral es positivo y motivador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Sección 3: Rotación de Personal

1. ¿Ha considerado dejar su trabajo en el último año?
 - Sí
 - No
2. Si respondió “Sí”, ¿cuáles fueron las razones? (Marque todas las que apliquen)
 - Insatisfacción con el salario
 - Falta de reconocimiento
 - Mal ambiente laboral
 - Oportunidades limitadas de crecimiento
 - Problemas de comunicación
 - Otros (especifique) _____
3. ¿Qué tan satisfecho está con su trabajo actual?
 - Muy insatisfecho
 - Insatisfecho
 - Neutral
 - Satisfecho
 - Muy satisfecho

—
CLAUDIA KARINA VACA BARAJAS. MMA. Profesora de Mercadotecnia, Liderazgo y Dirección de Empresas en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. karina.vaca@academicos.udg.mx

IVONNE HAYDÉ NAVARRO GUERRERO . MA. Profesora de Administración en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. hayde.navarro@academicos.udg.mx

JESSICA ARLETTE CÁRDENAS CASTELLANOS. MA. Profesora de Mercadotecnia en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. arlette.cardenas@academicos.udg.mx

JOSÉ ANTONIO MELENDREZ TORRES. Egresado de la Licenciatura en Recursos Humanos del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. jose.melendrez0421@alumnos.udg.mx

DANIEL RUIZ GARCÍA. Egresado de la Licenciatura en Recursos Humanos del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. daniel.ruiz0419@alumnos.udg.mx

Una intervención de orientación, asesoría y tutoría en el ámbito escolar. Experiencias en el que compartimos y trabajamos con el enfoque de una cultura de paz

An intervention of guidance, counseling and tutoring in the school environment. Experiences in which we share and work with the approach of a culture of peace

Silvia Villarruel Rodríguez^a y Lorena Villarruel Rodríguez^b

Resumen / Abstract

Esta investigación se centró en las vivencias de la comunidad educativa de tres escuelas primarias, (Urbana 300 “la amarilla”; Amado Nervo “la mascota” y Juan Gil Preciado “la de las vías”) por el calendario escolar 2023, así como en los fenómenos humanos en sus contextos históricos. Se eligió la fundamentación metodológica de esta investigación para ser cualitativa, descriptiva y de corte etnográfico. Ya que participar en los estudios para la paz es “construir competencias, capacidades, habilidades, conocimientos teóricos y prácticos a la vez que conocemos el conflicto que sostiene el tipo de violencia, el tipo de daño que existe desde sus historias particulares.

El desafío que nos planteamos fue el dar respuestas educativas a la comunidad que pugna por obtener mayores niveles de convivencia y paz. Que nos permitiera dar respuestas y generar conocimientos para mejorar la orientación en las escuelas y transformas espacios en espacios seguros libres de violencia.

^a Doctorante en Ciencia Política silvia.villarruel3558@alumnos.udg.mx, Universidad De Guadalajara. ORCID 0000-0002-0296-8969

^b Doctorado en Ciencias de la Educación. Lorena.Villarruel@academicos.udg.mx , Universidad de Guadalajara. ORCID 0009-0007-5755-5516

Se propone que la Universidad de Guadalajara sea mediadora Cuciénega entre el conflicto y la paz, genere espacios para capacitación a las escuelas en educación emocional para la paz. Con los docentes formadores En la región de Ocotlán, Jamay, Poncitlán, La Barca, Jamay, Atotonilco, Tototlán. Ya que de la carrera de psicología cada semestre se oferta la materia orientación, asesoría y tutorías y pueden apoyar, así como prácticas educativas fortaleciendo a la comunidad con recurso humanos que la universidad promueve dentro de las aulas. Educar en el fomento de la no violencia como acción política y alternativa que le permite a las personas y los grupos enfrentar, transformar y dar una solución clara a los conflictos y a las situaciones de dominio presentes en la estructura social, mediante estrategias y procedimientos no violentos.

Palabras clave: La paz, violencia, cultura de paz, educación emocional, intervención educativa, orientación, asesoría y tutoría.

This research focused on the experiences of the educational community of three primary schools (Urbana 300 “the yellow one”; Amado Nervo “the mascot” and Juan Gil Preciado “the one with the roads”) for the 2023 school calendar, as well as on human phenomena in their historical contexts. The methodological foundation of this research was chosen to be qualitative, descriptive and ethnographic. Since participating in peace studies is “building competencies, capacities, skills, theoretical and practical knowledge while knowing the conflict that sustains the type of violence, the type of damage that exists from their particular histories. The challenge we set ourselves was to provide educational responses to the community that strives to obtain higher levels of coexistence and peace. That would allow us to provide answers and generate knowledge to improve guidance in schools and transform spaces into safe spaces free of violence.

It is proposed that the University of Guadalajara be a Cuciénega mediator between conflict and peace, generating spaces for training schools in emotional education for peace. With the teacher trainers In the region of Ocotlán, Jamay, Poncitlán, La Barca, Jamay, Atotonilco, Tototlán. Since the psychology major offers each semester the subject of guidance, counseling and tutoring and can support, as well as educational practices, strengthening

the community with human resources that the university promotes within the classrooms. Educate in the promotion of non-violence as a political and alternative action that allows people and groups to confront, transform and provide a clear solution to conflicts and situations of dominance present in the social structure, through non-violent strategies and procedures.

Keywords: *Peace, violence, culture of peace, emotional education, educational intervention, guidance, counseling and tutoring.*

INTRODUCCIÓN

Los crecientes niveles de violencia en Ocotlán, Jalisco y en los alrededores del municipio por parte de marchas que ponen en pánico a la sociedad dejando en paro a las escuelas y la economía del municipio, así como a los demás afectados de los municipios cercanos por bloqueos en las vías de acceso, dan cuenta de la violencia en el ambiente escolar y la consecuente demanda por parte de actores políticos, educativos, y ciudadanos para dar respuestas novedosas y resolutivas.

Estas situaciones nos muestran que los académicos debemos seguir abundando en estudios que puedan aportar a las aulas y a la comunidad escolar en su conjunto técnicas, estrategias y conocimientos que fomenten la pacificación.

(Serrano del Pozo, 2018) enfatiza con (Peace researchers), “educar es construir el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la crítica. El acto de educar representa la transgresión pacífica de la cultura dominante (etnocéntrica, jerárquica y dominante, en una sociedad meritocrática), desde dónde, como investigadores, nos convertimos en especialistas del pasado, presente y futuro”. (p.16)

En este sentido el propósito y la importancia de esta investigación reside en contribuir dentro de los fundamentos de la educación para la paz con la praxis de la educación emocional. Lo que nos parece oportuno nombrar como una educacional emocional en paz retroalimentándose ambas para la deconstrucción de la violencia y la construcción de una cultura de paz.

(Calderón Concha, 2009) resalta: Según (Johan Galtung, 1993) “Paz = Empatía + No violencia + Creatividad”. (p.65)

MARCO TEÓRICO

Según John Dewey (1995) citado por (Del Pozo, Serrano , 2018) conectó el concepto de paz con el progreso hacia una sociedad democrática avanzada, pues decía que el papel de la escuela no se debía reducir a: “... enseñar los horrores de la guerra y evitar todo lo que estimulará la desconfianza y enemistad internacional. El énfasis ha de colocarse en todo lo que une a la gente, en empresas y resultados cooperativos...” (p.22)

Dentro de este marco conceptual consideramos necesario “resignificar la labor orientadora y docente y alfabetización de una educación emocional”. De acuerdo con Bisquerra (2011) citado por (Sánchez Alba, 2019) (p.65)

De acuerdo con (UNESCO, 2012) “Contribuyendo así al fomento de un clima educativo de la convivencia escolar y democrática e incluso fin último de la educación para la paz y de la cultura de paz en América Latina y el Caribe” citado por (Cabello-Tijerina et al., 2016). En el artículo 26 de la declaración universal de los derechos humanos:

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de La Paz”. (p.28)

La experiencia que se presenta se desarrolló con profesionales académicos que abordan desde su aula la orientación educativa en la escuela primaria Urbana 300, Amado Nervo

“la mascota”, Juan Gil Preciado donde se requiere que estos tengan herramientas y recursos pertinentes para la atención a las necesidades de convivencia escolar.

De acuerdo con (López Martínez , 2003) dada la complejidad de la violencia en los entornos escolares “es necesario la formación para atender al alumnado desde una praxis de la paz”. En este sentido consideramos a la no violencia es una palabra-concepto que surge como oposición al poder convencional, al poder de la violencia. (p.28)

Es un método de intervención en conflictos, un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten gestionar, transformar o, incluso, resolver y trascender ciertos conflictos.

La no violencia también es un método de lucha no armada y no cruel, contra las injusticias, contra la opresión y contra las diversas formas de violencia.

Tiene una dimensión política (teórico-práctica) y maneja un concepto de poder que amplía lo público más allá del estado y reconoce el poder que se encuentra en cada uno de los ciudadanos para realizar acciones políticas y establecer nuevas relaciones de convivencia.

Mediante el uso de otro concepto paz neutra que constituye un esfuerzo por neutralizar la violencia cultural y/ simbólica. Este concepto constituye una oportunidad que viene justificada por la ausencia de una terminología específica, Es la evolución de las distintas etapas que conforman los estudios para La Paz y el vínculo que ayuda a unir el concepto de hacer las paces.

Consecuentemente La educación neutral para La Paz busca educar desde la crítica que activa el <<yo>> en comportamientos empáticos, tolerantes y solidarios. Es decir, el diálogo como herramienta pacífica y la educación como medio para la acción.

Se entiende la cultura de paz de acuerdo a la Asamblea General de Naciones Unidas, 1999. “Como aquella que se caracteriza por actitudes, formas de conducta y de vida, y valores basados en el respeto a la vida, los derechos humanos, la promoción y la práctica de la no violencia, por medio de la educación, el diálogo, la cooperación, la igualdad de derechos y de oportunidades, la libertad, la justicia, la aceptación de las diferencias y la solidaridad”. (Cabello-Tijerina et al., 2016) (p.31)

Según (Galtung , 2003) entendemos por violencia las “afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente, contra la vida, rebajan el nivel real

de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas de violencia son también violencia” (p.202)

De acuerdo con esta definición, enfocamos la violencia como los actos y condiciones que privan las necesidades humanas, amenazan la vida de las personas, su integridad física y psicológica, su dignidad humana, limitan su desarrollo, su bienestar, sus libertades y la realización plena de sus derechos humanos.

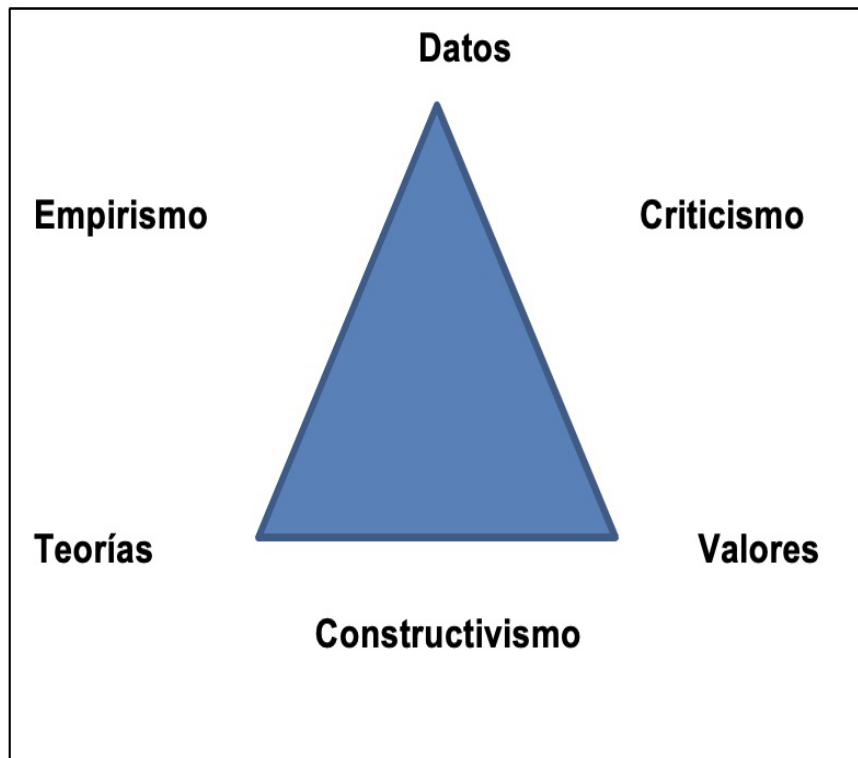
METODOLOGÍA

Esta investigación se centró en las vivencias de la comunidad educativa de las escuelas primarias, así como en los fenómenos humanos en sus contextos históricos. Desde este interés se eligió la fundamentación metodológica de esta investigación para ser cualitativa, descriptiva y de corte etnográfico. Ya que participar en los estudios para la paz es “construir competencias, capacidades, habilidades, conocimientos teóricos y prácticos a la vez que conocemos el conflicto que sostiene el tipo de violencia, el tipo de daño que existe desde sus historias particulares.

El desafío que nos planteamos fue el dar respuestas educativas a la comunidad que pugna por obtener mayor niveles de convivencia y paz. Que nos permitiera dar respuestas y generar conocimientos para mejorar la orientación en las escuelas y transformas espacios en espacios seguros libres de violencia.

Tomando como referencia. La epistemología de la paz, modelo gráficamente representado por un triángulo, combina estas dos categorías de conceptos.

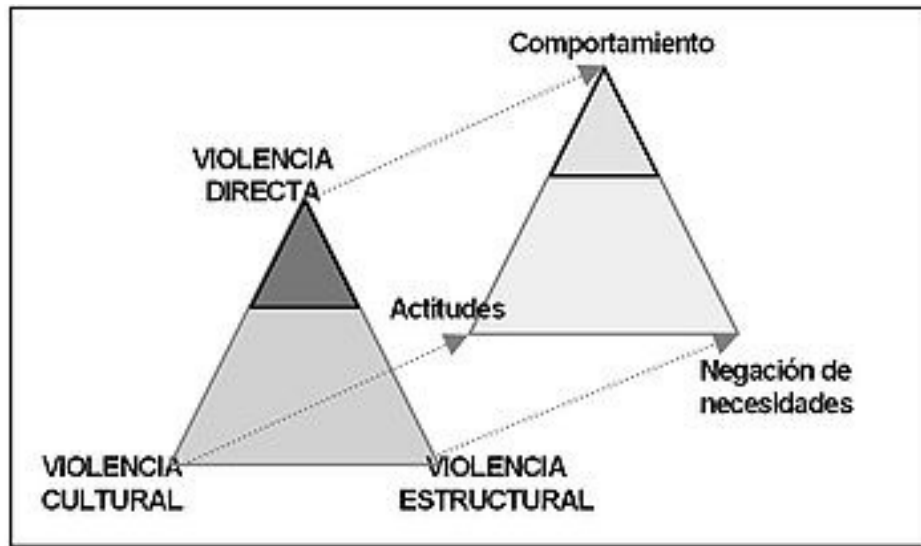
Figura 1 Triángulo datos-teorías-valores; empirismo-criticismo-constructivismo.



Nota: La combinación de dos de estos enfoques empirismo–criticismo constituyen las características del método científico tradicional empírico–crítico generalmente usado en las ciencias sociales. La propuesta de Galtung incluye un tercer enfoque, el constructivismo, que sumado a estos dos darán al método científico en general y a los Estudios para la paz en particular, una especie de válvula de escape, pero fundamentalmente una mirada constructiva hacia un futuro fundado en los valores¹ Figura por Galtung, (2003).

1 En filosofía de la ciencia (epistemología) se denomina constructivismo o constructivismo epistemológico a una corriente de pensamiento surgida hacia mediados del siglo XX, de la mano de investigadores de disciplinas muy diversas (psiquiatras, físicos, matemáticos, biólogos, etc.). Para el pensamiento constructivista, la realidad es una construcción hasta cierto punto «inventada» por quién la observa. Una de las críticas más comunes al constructivismo radical es su proximidad aparente con el solipsismo (tesis metafísica que sostiene que lo único de lo que podemos estar seguros es de la existencia de nuestra propia mente dado que la realidad que aparentemente nos rodea es incognoscible y puede no ser más que parte de los estados mentales del propio yo). El constructivismo afirma que nunca se podrá llegar a conocer la realidad como lo que es ya que, al enfrentarse al objeto de conocimiento, no se hace sino ordenar los datos que el objeto ofrece en el marco teórico del que se dispone. Así, por ejemplo, para el constructivismo la ciencia no ofrece una descripción exacta de cómo son las cosas, sino solamente una aproximación a la verdad, que sirve mientras no se disponga de una explicación subjetivamente más válida. Para el constructivismo una descripción exacta de cómo son las cosas no existe, porque la realidad no existe sin el sujeto. Tomando un ejemplo de Ernst von Glasersfeld, el camino escogido por la ciencia al tratar de la realidad es como el de una llave que se ajusta a la cerradura, aunque se ignora cómo está hecha la cerradura. Por el momento, la llave de que se dispone sirve al propósito de quién la utiliza, a pesar que ignore el fondo del asunto.

Figura 2. Triangulo de la violencia



Nota: De acuerdo con Galtung, menciona la suma importancia de “contar con una teoría del conflicto tanto para los Estudios como para la paz, así como para los Estudios sobre el desarrollo. Ésta comprende en primer lugar los Estudios para la paz en su versión negativa, como reducción de la violencia directa, reducción del sufrimiento u ofensa a las necesidades humanas básicas”. Citado por (Percy Calderón, 2009) (p.70)

Que de cierta manera nos apoyara para la construcción del desarrollo de la presente investigación de ¿Cómo transformar los conflictos por medios pacíficos? y de esta forma dar el cumplimiento a este desafío para un acercamiento general fue incluir a la familia como núcleo mediante la investigación acción dado que esto nos permite comprender acciones que se dan en la escuela y puedan resolverse en la vida diaria. Que todo lo que aprendan o experimenten en la escuela puedan tomar sentido en su cotidianidad. Y pueda haber una autorreflexión.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Aportar una didáctica para transformar la práctica de orientación para las tres escuelas primarias de Ocotlán, Jalisco a través de una intervención de orientación, asesoría y tutoría

en el ámbito escolar. Experiencias en el que compartiremos y trabajaremos con el enfoque de una cultura de paz en donde se transforme su pensamiento de manera constructiva sea solidario se involucre y logre ambientes más inclusivos y no violentos.

Objetivos Particulares

Identificar y estimular las competencias emocionales en el profesional a cargo de la orientación a través de la práctica cotidiana de estrategias emocionales de paz, para el logro de un proceso de bienestar personal y social.

Identificar y favorecer una innovación profesional, a partir de la ampliación en el conocimiento intrapersonal de los docentes participantes, para mejorar su práctica cotidiana y lograr de la comprensión empática de la otredad.

Observar cómo, a través de la aplicación de acciones de paz y estrategias emocionales, se puede lograr la resignificación y la transformación de la orientación educativa.

Participantes

De las tres escuelas seleccionamos a tres académicos y al grupo que le imparten clases, conociendo que trabajan de la orientación educativa y propusieran los temas que en el plantel se necesitan para que se construyan las comunidades de prácticas orientadas en la cultura de paz y educación emocional principalmente se trabaja con ellos y se ponía en acción la intervención de psicología educativa que se ofertó de manera voluntaria en su grupo de sexto grado de primaria.

Técnica e instrumentos de recolección de datos

En el transcurso del ciclo escolar 2023 en los que se desarrolló el proceso de investigación acción, Las técnicas, tales como la observación, observación participante, entrevista, cuestionario y nota de campo, permitieron resumir de forma sistemática e intencionada, a la realidad social estudiada.

Se aplicaron entrevistas estructuradas y abiertas, como instrumentos para obtener información desde la parte subjetiva de las personas: Durante la entrevista se configura un campo de relación interpersonal (Bleger,1985) (p.57)

“[...] su valor [de la entrevista] no reside en su carácter referencial –informar sobre cómo son las cosas- sino performativo. La entrevista es una situación cara-a-acara donde se encuentran distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Entonces la entrevista es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación” (Guber, 2001: p.76) la primera entrevista inicial se llevó al inicio del ciclo la segunda en la segunda fase y en la tercera en la última fase.

Otro instrumento fue la observación participante en el aula de clase para registrar el comportamiento emocional y de paz, así como la estructura de relación de la orientación y el alumnado. Tarea que continúo de manera constante durante el proceso de acampamiento de las prácticas emocionales y pacificadoras, así como los avances y retrocesos.

En el proceso se recurrió a una agenda que sirviera como nota de campo con la finalidad de llevar registro de las emociones que va experimentando cada docente en su labor de orientador educativo, la finalidad de la agenda es que el docente y el alumno puedan elaborar una agenda con un diseño propio donde registren cada emoción y le pongan nombre, la finalidad de es crear tres acciones específicas como:

1. El incremento de la apertura a las emociones en el ambiente escolar de forma que las incluimos en el vocabulario y le ponemos nombre a esa emoción que nos pasó durante el día.
2. Identificar y manejar sus conflictos una vez que experimenta la emoción.
3. Logra competencias emocionales que le generen bienestar de forma pacífica.

Proceso de la Investigación

Dando seguimiento a la metodología utilizada de tipo cualitativo y descriptivo de la presente investigación.

Tabla 1. Categorización de las acciones de la investigación para el primero y segundo bimestre.

Categorización de las acciones de la investigación	
Acciones por bimestre	Técnicas e instrumentos
Primer Bimestre Diagnóstico del universo de la población. Agosto y septiembre,	
1.1 Conocimiento de la problemática a través del contacto directo con los docentes y el rol de la orientación educativa en Ocotlán, Jalisco.	Problematización de la Orientación
1.2 Percibir, a través de los académicos, la necesidad de generar ambientes educativos más inclusivos y no violentos como objeto de estudio principal.	Notas de campo
1.3 Intercambio de una posible propuesta de investigación con los profesionales de la orientación.	Notas de campo
1.4 Desarrollo de los talleres de actualización con los temas: acuerdos de convivencia escolar, paz holística, educación para la paz, pedagogía de la convivencia, equidad de género, transformación pacífica de conflictos y educación emocional. Violencia familiar.	Intervención inicial para atender las primeras necesidades que demandan como prioritarias.
1.5. Compromiso con los profesionales de la orientación para el desarrollo de intervenciones pedagógicas.	Notas de campo
1.6. Identificación de los objetivos.	Notas de campo
1.7. Análisis de la información obtenida en el ciclo. Primeros resultados.	Registros

Segundo Bimestre Diagnóstico y acciones con la muestra.

2.1 Elaboración del marco teórico y decantación de un paradigma y modelo de investigación. Incluye a la educación para la paz como necesidad, la educación emocional, la fusión de estas dos, Las aplicaciones educativas de las emociones en el aprendizaje, la educación emocional para la paz y la orientación educativa.	Notas de campo
2.2 Guion general del plan de investigación, a través del modelo de ciclos de investigación acción. Se construye la espiral de la investigación acción.	Notas de campo
2.3. Selección definitiva y guion definitivo de los instrumentos de la recolección de información en cuatro ciclos.	Notas de campo
2.4. Análisis de los datos por ciclo. Sistematización de la información obtenida por ciclo. Resultados.	Notas de campo

Nota: Se describe la categorización de las acciones de la investigación a realizar para el primer trimestre, se relaciona con el inicio del Diagnóstico del universo de la población. Agosto y septiembre; así como el segundo bimestre en relación con el Diagnóstico y acciones con la muestra.

Tabla 2. Categorización de las acciones de la investigación para el tercer y cuarto bimestre.

Categorización de las acciones de la investigación	
Acciones por Bimestre	Técnica e instrumentos
Bimestre 3: Plan de intervención.	
3.1. Elaboración, planificación y aplicación del proceso de intervención.	Notas de campo
3.2. Se realiza la observación de clase para tomarla como parámetro de comparación a priori y a posteriori.	Observación
3.3 Se aplican los primeros instrumentos y se da el primer acercamiento particular con cada una de las orientadoras, para conocer sus contextos, biográficos y saberes	Observación, entrevistas, notas
3.4 Construcción y aplicación de la agenda de las emociones: documento de elaboración propia que permitió conocer de forma escrita y descriptiva el registro cotidiano de sus emociones, reacciones y respuestas. Material que se tradujo como un diario personal y que posteriormente se utilizó para construir espacios de paz personales y colectivos.	Agenda por participante del registro de las emociones
3.5 Entrevistas mensuales en sus centros de trabajo por seis meses para la revisión del instrumento denominado agenda de las emociones, con cada una de las participantes para verificar el estado de avance del objetivo de esta estrategia. En ella se realizó el proceso interpretativo de los resultados obtenidos.	Observación de clase, notas de campo
3.6 Aplicación de la estrategia de intervención por semana para cada grupo y docente participante en su centro de trabajo. Se registraron los datos obtenidos	Estrategia de intervención, observación de la clase, notas de campo.

3.7 Observación y la reflexión en cada sesión para dar apertura y cierre al ciclo de intervención de forma personal y colectiva.	Observación de clase notas de campo
3.8 Evaluación final de los efectos logrados tras el proceso de intervención en cada uno de los participantes, considerando su propia observación, opinión, cambios y transformación (aduciendo que tanto conocimiento genera una transformación).	Entrevista, notas de campo
3.9 Aplicación de una estrategia de intervención por semana a un grupo específico de estudiantes.	Observación de clase notas de campo

4.- Bimestre La transformación

4.1 Aplicación de un instrumento de salida a los alumnos.	
El objetivo es triangular la información obtenida a lo largo del proceso entre docentes y alumnos. En la orientación educativa.	Experiencias
4.2 Evaluación colectiva entre pares observación y análisis de práctica. Resultados del bimestre. Testimonios de la transformación.	Observación notas de campo
4.3 Análisis de los datos globales	Registro de datos
4.4 Síntesis y registro de los resultados	Registro de datos
4.5 Conclusiones	Registro de datos
4.6 Propuesta	Registro de datos

Nota: Se describe la categorización de las acciones de la investigación a realizar para el tercer trimestre, con respecto al plan de acción; así como el cuarto bimestre con respecto a la transformación de la aplicación del plan de acción.

Primer Bimestre

PLANIFICAR: (Se hace un reconocimiento de la práctica orientadora, sus fortalezas y problemáticas)

REFLEXIONAR: (Se verifican y analizan los primeros datos como parte de la realidad de la práctica orientación educativa)

ACTUACIÓN: (Se advierte la necesidad de atención en dichas problemáticas a través de ambientes inclusivos y no violentos)

OBERVACION: (Se identifican los objetivos de esta investigación apegadas a las necesidades manifiestas en a la observación para ofrecer competencias docentes en el ámbito de la orientación educativa).

Diagnostico general de cómo se encontraba la orientación educativa

En este sentido, la pedagogía de las emociones es una apuesta por el reconocimiento de la presencia de acciones en la escuela que son conducentes a la dignidad humana a través de emociones como el deseo, la atracción, la pasión, el amor, el afecto, la felicidad, el conocimiento, la creación, la alteridad, el diálogo, la confianza, la solidaridad, el poder, el territorio, la memoria y la corporeidad; estas son posibles gracias al poder de la indignación como emoción generadora de trasformaciones que se sobreponen al horror, la humillación, la soledad, la invisibilización y el desconocimiento del otro, es una apuesta por la libertad en contra del altericidio (Quintero, 2018) (p.29)

Primera semana de la escuela Urbana 300 “la amarilla”

Primer Bimestre análisis de la práctica orientadora educativa que realizan los docentes.

PLANIFICAR: Los manuales de la nueva escuela identifican alumnos que tiene más problemas en casa o en el aprendizaje escolar, el Maestro Ramón de la escuela Urbana 300 turno matutino nos habló de su alumno de 6 grado con problemas para aprender no sabía las tablas de multiplicar ni dividir y se había cambiado de escuela recientemente de Jamay

a Ocotlán, en tres ocasiones se manchó los pantalones porque se hizo en los pantalones, el maestro dice que se encuentra ante un caso de encopresis.

REFLEXIONAR: Alumnos violentos es porque sus padres están ausentes dice el maestro Ramón la madre dice que se separó del padre de sus hijos que sufrían violencia por eso creo que es conveniente darle orientación este niño, no estamos aquí para juzgar les dije a los compañeros cuando se hizo del baño en los pantalones

ACTUACIÓN: Hacerle pruebas y mandarlo a la DRSE a que le den seguimiento porque si no lo ve un psicólogo a este niño se va a suicidar, oh puede hacerle daño a alguien más porque también en el recreo no se junta con nadie habla solo.

La violencia estructural es aquella que se encuentra inserta en espacios personales, sociales, institucionales y mundiales (Galtung , 2003). (p.39) Está presente en la injusticia social, la desigualdad, la inequidad, la pobreza, la exclusión y la marginación, lo que genera que muchas necesidades de las personas no sean satisfechas.

Por otro lado, la violencia cultural se refiere a aspectos de la cultura (simbólicos) que se utilizan para justificar o dar legitimidad a la violencia directa o estructural (Galtung , 2003), (p.50) se manifiesta por medio del lenguaje, la religión, los símbolos, ideologías y artes

OBERVACION: El aula está pintada de color blanco y tiene pegadas cartulinas de colores con las efemérides del mes correspondiente, que ese fue un trabajo de alumnos y el maestro nos relató, son 38 estudiantes 20 hombres y 18 mujeres, faltan seguido mis estudiantes en veces solo tengo 22 alumnos, es que se duermen como se van a trabajar los papas pues muchos ya no se levantan, hace falta que sean más duros y estén más presentes los padres de familia. Lo dice enfrente de sus alumnos. El grupo se sientan por abecedario están todos distribuidos uniformemente...según nos **dice el maestro**, *es un grupo que hablan mucho entre compañeros porque aunque estaba ahí ellos estaban platicando entre ellos, no les cambio su actitud mi presencia, el maestro les conto una historia de un niño que caminaba descalzó 6 kilómetros para llegar y algunas veces se llevaba a su hermano a la escuela porque su mama trabajaba unos pocos atendían al relato del maestro otros decían yo vi ese meme en el tictocks y los niños le hacían bromas con.. Y que no había camiones que le graben la clase, que mejor no vaya a la escuela que el maestro vaya a su casa a lo mejor se hace novio de la mamá. Que lo suba en instagram y cobre por verlo caminar*

viera maestro todo lo que gana por subir su vida y así dice una alumna hasta se compra una escuela para él solo. Que se meta de sicario...jefe de plaza que cobre piso entonces fue coro de ideas entre que el maestro les decía déjenme concluir de tantas posibles finales que le daban al relato del maestro, así con risas burlas entre ellos que mejor opto por hacer un cambio por resolver la tarea del libro de múltiples lenguajes que no hicieron en casa porque no le atendieron.

Primera semana en escuela Amado Nervo “la mascota”

Primer Bimestre análisis de la práctica orientadora educativa que realizan los docentes.

PLANIFICAR: Los manuales de la nueva escuela identifican alumnos que tiene más problemas en casa o en el aprendizaje escolar, el Maestro Gabriel de la escuela Amado Nervo “la mascota” turno matutino. Narro que tiene un alumnos de 6 grado con problemas de ira, es agresivo muy violento, no se concentra ni quiere hacer trabajo me da la contraria en todo si digo vamos a leer no quiere pone negativas no entrega tareas, ni trae todo lo que se pide como materiales dice que no tiene dinero pero trae celular, y siempre come en el recreo yo les tengo prohibido usar el celular en el salón pero él no hace caso, también hace cyber Bullying con su compañeros y yo creo que él hace difícil que lo demás quieran aprender los incita al desorden.

REFLEXIONAR: La violencia se trae de casa los padres solo nos dan todo el compromiso tenemos mucho más trabajo nosotros los maestros como para también hacerla de psicólogos, la DRSE dice justicia porque haces lo que haces con se alumno no lo separes y déjalos que termine la directora igual ya mira dice deja que se vaya y que de problema de otros a nadie nos hace caso, también es de valientes rendirse ante lo que nomás no podemos.

ACTUACION: Que nos mande los razonamientos que se deben hacer porque unos ya tienen miedo hacer o decir algo que hasta nos corran porque los padres se quejan, los de arriba nada más ordenan pues uno que estamos atados de pies y manos y mire así hay muchos caos en toda la primaria hasta adicciones creo que existe los niños están criándose solos, ir al psicólogo creo que nomás cuando los envié porque cometen algún delito no creo que sea opción para estos niños.

Se trata entonces de comenzar a configurar e imaginar nuevas prácticas de convivencia por medio de las cuales el poder ejercido potencie el poder de aquellos sobre quienes se ejerce, para que los individuos y los grupos amplíen su capacidad de definir, con altos grados de autonomía, su devenir. (Quintero, 2018) (p.25)

OBSERVACION: El aula esta recién pintada no tiene nada pegado en las paredes, solo una señalética que dice “cuida tu salón, consérvalo limpio”, el grupo está formado por 41 alumnos (23 mujeres, 18 hombres) eran 43 pero dos ya no volvieron según refiere el maestro, antes de entrar a su aula nos... **dice**, *que el acomoda a las más tranquilos adelante y los desmadrosos los mandan a medias para que los del frente y los de atrás los presionen a estar tranquilos. Esa no me falla mi papá fue director de una primaria y también maestro, ahora ya es jubilado, mi esposa trabaja también aquí es operativa se encarga del aseo de las puras oficinas y baños. Al entrar al salón el maestro ay está sentado en su escritorio, les dice como vayan llegando no se les olvide... Me dejan el celular aquí y señala un cajón de plástico ya se la saben y póngalo en silencio porque si no se castiga aquí se queda a dormir el celular que no le quiten el sonido, eso siempre yo hago antes de empezar la clase voltea hacia donde estamos eso es para no estar molestando a la clase, en el recreo se los presto y luego otra vez al cajón. Los alumnos estuvieron callados por mi presencia anquen me había presentado anteriormente, pero estar dentro de su aula si cambio su dinámica. El maestro les pidió abrir el libro de cartografía de México, antes a eso les dijo que si sabían que era un municipio, un estado, un país en lo que sacaban su libro, respondieron sí, no, si a ver díganme un ejemplo de cada uno Ocotlán, dice una niña Guadalajara y otra le dice no es Jalisco el Estado y Canadá donde está el novio de mi mamá. Y se juntan en grupos a dibujar y colorear un mapa de México en su cuaderno el que sea bueno para dibujar júntese con el que se bueno para colorear el que escriba, pero traiga colores júntese con el que escriba bonito. Y voltea el maestro hacia dónde me ubico y dice cómo ve mis alianzas esperando que afirmara. Un grupo de 8 alumnos 3 hombres y 5 mujeres se juntó y no hacían lo que dijo el maestro estaban hablando de tictocks y que la onlyfans que ganan mucho dinero que eso crees yo facturó. Y no ponían atención a la clase estaban en sus temas el maestro no les dice nada porque como nos refería en la primera entrevista luego se quejan de todo mejor no les dice uno nada al cabo ya van a salir ya se van.*

Primera semana de la escuela Juan Gil Preciado “la de las vías”

Primer Bimestre análisis de la práctica orientadora educativa que realizan los docentes.

PLANIFICAR: Nosotros como docentes de la nueva escuela mexicana llenamos todos nuestros documentos para poder ser buenos maestros, planeamos y actuamos acorde a la que se nos pide nada de improvisar, la Maestra Martha de la escuela Juan Gil Preciado de 6 grado turno matutino faltan muchos todos los estudiantes, y aunque uno les aprieta en que los padres les firmen las tareas y que manden justificante médico nos siguen faltando mucho hemos dado cabida a que se ausente porque uno no aprieta yo tengo 22 años de ser maestra eso me da mucha experiencia pero llegan nuevos y que traen muchas ideas nuevas y nos echan a perder la disciplina yo veo el problema con los nuevos maestros, más que en los alumnos todos quieren que otros les solucionen no traen ganas de trabajar como uno que lleva años de maestro.

REFLEXIONAR: Aquí vienen los niños ya muy rebeldes no hacen caso nomás no aceptan la disciplina o no la conocen está difícil, antes había más control es decir los maestros teníamos poder ahora no podemos hacer nada ya vez incluso eso de pasarlos de año porque reprueban y es problema de nosotros, a los niños no les interesa seguir estudiando muy pocos sí, pero otros ya andan en que quieren andar en malos pasos

ACTUAR: Las planeaciones y los consejos técnicos nos hacen cursos para mejorar en el llenado de formatos y que la SEP y la DRSE nos vigilan de manera que nuestros alumnos estén activos para que no les falten los apoyos porque no quieren que ningún niño se quede sin mochila o zapatos porque en esta escuela eso si le llegan todos los apoyos, pero es porque metemos todos los tramites por eso tenemos muchos alumnos, aunque faltan mucho y si llegan tarde no entran para que lleguen temprano.

En palabras del Director General de la UNESCO, “Tenemos la obligación moral de fomentar en nosotros y en nuestros hijos la capacidad de oponernos a que un sinnúmero de cosas parezcan normales, cotidianas y aceptables en el entorno, tanto natural como social... Debemos luchar contra la pereza y la tendencia al conformismo y el silencio que la sociedad fomenta”. Citado por (Cabello-Tijerina et al., 2016) (p.28)

OBSERVACION: Es un grupo de 40 estudiantes 19 hombres, 21 mujeres, el aula está

decorada acorde al mes del año la maestra dice que entre todos los niños lo trabajaron es indicación del consejo técnicos, dice la maestra “se obedece” ... esa actividad de decorar tu aula y las efemérides de la semana acorde a la nueva escuela mexicana, dice un niño “Maestra hoy no va a sacar los dulces para vender porque vino la nueva maestra”, la maestra Martha dice a modo de explicación que tiene unos dulces en el salón y que ella no agarra el dinero pone a un estudiante que dice es muy listo y es él que les vende, solo pide que no dejen basura... ya a la salida me da la lista de los que se vendió y el dinero para volver a surtir, dice ella que les vende no por hacer negocio es porque los ve muy intranquilos para que pongan atención los deja comer dulces... y les ha funcionado hacen caso lo dice sonriendo, es que soy afectuosa con mis estudiantes, se acerca a las butacas para ver si tienen dudas, o hasta en veces contestamos el libro juntos ellos conmigo, los estudiantes están dividíos la mitad es atenta la otra mitad no paran de hablar les extraño mi presencia aunque me había presentado anteriormente pero que estuviera en su salón, si los extraño pero después siguieron contestando el libro. Dice uno estamos locos por eso viene la psicóloga a vernos y otro aplaude que bueno que tenemos psicóloga para contarle mis problemas, otra niña dice yo si estoy loca y se lo digo de una vez, fueron los únicos comentarios al respecto de mi presencia.

Segundo Bimestre

Diagnóstico entrevista, llevado a cabo con los tres docentes y sus experiencias de orientación educativa que participarán en la investigación, para conocer el punto de partida

Paso 1. Planificación: Se elabora el marco teórico, donde se incluyen las disciplinas de educación para la paz y educación emocional, que surgen a partir de la propuesta de investigación.

Paso 2. Actuación: Se estructura la investigación con el modelo de Orientación educativa en la línea de desarrollo humano mediante fases con investigación acción, para trazar el camino a seguir, la temporalización y las acciones que marcarán cada fase

Paso 3. Observación: En función del tema y la estructura de investigación, se determinan los instrumentos que se aplicarán, así como la recolección y sistematización de los datos.

Paso 4. Reflexión: Se realiza un análisis del guion, los instrumentos y la recolección de datos para concluir este ciclo, verificando que la investigación utilice técnicas participativas ajustadas a la etapa del desarrollo mediante la orientación educativa con enfoque en el desarrollo humano.

Tercer Bimestre

Se desarrolló el proceso de intervención y la aplicación de la propuesta realizada con dos categorías, que aportan un carácter intrínseco a la investigación para su mejor comprensión. Las estrategias que fueron aplicadas pueden ser consideradas válidas o no, pero este estudio social se apegó a las reflexiones descriptiva e interpretativa de la investigación, y a la consideración de que bastan solo algunas semanas de práctica para el logro del cambio conductual en el individuo.

Paso 1. Planificación: Inicia el proceso de intervención apegado al guion de investigación.

Paso 2. Actuación: Se aplican las técnicas de observación en una primera clase de grupo para ver el comportamiento en cuanto a emociones y procesos de paz. A partir de este punto, se aplican los instrumentos para el levantamiento de información sobre el proceso inicial entrevistas mensuales para verificar y registrar los efectos logrados.

Paso 3. Observación: Se aplican las estrategias de intervención, las cuales requerirán de la observación participante y registro durante el proceso de investigación. Al final de la aplicación de estas estrategias, se realiza una observación de clase para verificar los efectos logrados. A continuación, se describe cada estrategia, la cual anexa un breve concepto del tema, nombre, objetivos, edad recomendable, materiales, procedimiento y orientaciones para el mejor. Un estudiante, al sentirse emocionalmente alterado, puede generar carencias en las capacidades intelectuales, deteriorando su capacidad de aprendizaje (Goleman, 2000) (p.40)

1. La agenda de las emociones donde registraban el nombre tenía esa emoción y si no sabían que nombre tendrían que describirla tanto el docente como el alumno las registraba como se sintieron La orientación pretende la enseñanza de las técnicas para el desarrollo de aptitudes interpersonales con las que el individuo puede resolver sus problemas psicológicos presentes y futuros...” (Authiery et al., 1977) (p.18)

2.- Estrategia para “el uso de la voz” afirmarles que a las personas que pasan o están en nuestras vidas les damos el poder de escucharlos pero que, si esas voces son para herir lastimar, manipular o dañar también podemos “no autorizarlos a ser escuchados” hasta que no sea el correcto “el uso de la voz”. A cada estudiante y docente le pedimos que imagine tres situaciones donde aplique autorizar “el uso de la voz” y “no autorizado a ser escuchado” cada uno expondrá sus supuestos. Para Bisquerra (1998:9), la orientación es “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”. (Sánchez Alba, 2019) (p.39)

El concepto de orientación de los autores reseñados se enmarca en el desarrollo personal-social, dirigida a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del individuo, de acuerdo a sus potencialidades, habilidades y destrezas.

3.- Estrategia para regular la violencia la ira, el miedo según Marcel Mauss en su ensayo el Don (dar, recibir, devolver) una práctica de paz aplicar en situaciones cotidianas mis relaciones son reciprocas, soy reciproco, hacer ejemplos de los vínculo que nos mantienen unidos a los demás lo que sostiene los intercambios en casa hago trabajo doméstico y mis padres me recompensan así mi padres llegan a descansar si yo doy un poco tengo más oportunidad de ganar confianza de ellos. Si tiro la basura en el bote o la guarda hasta la casa así tendré un lugar por donde camino limpio doy, recibo y devuelvo. (Conciencia un mejor ciudadano un mejor hijo. Un mejor ser humano) entonces los intercambios nos mantienen unidos y nos permiten no quedarnos con solo recibir, consumir sin dar nada a cambio.

Un mes hacer consciente y llevar registro de intercambios entre compañero y docente, familia al final nos relatan las experiencias que han devuelto. Se entiende a la violencia escolar como “un problema complejo; es multirreferencial y multifactorial. De ahí la

importancia de que las familias de los estudiantes, la comunidad escolar y la sociedad en general trabajen de manera conjunta para transformar los escenarios de violencia escolar por unos de convivencia pacífica y armónica” (Salazar-Mastache, 2018, p. 25), por tanto, la violencia escolar “es un modelo de relación desigual entre aquellos de los que se espera una relación igualitaria” citado por (Pacheco Salazar, 2018) (p.113)

4.- Estrategia, mi autoestima se pide a los alumnos que dibujen 6 tazas y en cada taza van a colorear que tanto de los pilares de autoestima de Nathaniel Branden se les hace una reseña de cada uno se explica de tal forma que queden comprendidos se dan ejemplos y se pide colorear al final se suman los porcentajes y se dan su auto calificación se les pide que opinen que deben reforzar y que pueden hacer para elevar o subir su calificación. El conocimiento de sí mismo y del mundo que rodea al individuo constituye elementos esenciales en la conceptualización de (Sánchez Alba, 2019) quien señala:

“Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismo y al mundo que los rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre”.(p.119)

5.- Estrategia “el silencio frente a la violencia perpetua la violencia” presentación de los protocolos de actuación ante la violencia familiar, escolar, que puede hacer el Estado, nadie puede maltratarnos ni física ni psicológicamente, es nuestro cuerpo, es nuestra vida. El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. El problema de la violencia en la familia no puede entenderse como una cuestión “privada”, anclado a esa idea de familia como esfera privada e impenetrable; ya que la salud, la seguridad, la educación, etcétera son cuestiones públicas y comunitarias.

El objetivo principal de la aplicación de estas estrategias no está en función de los resultados en el alumnado, sino que incide directamente en el desarrollo de nuevas prácticas de clase, el logro de la innovación educativa y en la mejora del bienestar pacífico, emocional y social del ambiente escolar.

Paso 4 EXPERIENCIAS, quienes quieran hablar de que sucedió en ellos y ellas después de este tiempo en el que compartimos y trabajamos para la paz y nuestras emociones.

Descripción de los resultados por ciclos de investigación

Tabla 3. Diagnostico con los docentes que participaron

Resultados	Logros	Aprendizajes	Hallazgos
El grupo siempre será la zona de desarrollo próximo del estudiante	Aunque tenga toda la influencia y me digan que soy como soy aún podemos cambiar lo que no es nuestro oh no lo queremos en nuestras vidas.	Autoobservación Autococimiento	Los docentes descubren que no saben todo, aunque lo supongan, en base a su experticia.
Toma de conciencia de que el docente actúa con violencia inherente a su función.	Toman conciencia de su rol de cada uno docente alumno sin simulación.	Autococimiento	El juicio hacia los demás y hacia ellas mismas es más tolerante.

Nota: Se describe en la tabla 3 el diagnóstico con los docentes que participaron, así como los hallazgos más relevantes de la investigación: Los docentes descubren que no saben todo, de acuerdo con su experiencia y suelen ser más tolerantes.

Tabla 4. Diagnostico con los estudiantes que participaron

Resultados	Logros	Aprendizajes	Hallazgos
Emociones con nombre, descripción de ellas, situaciones	Resistencia al cambio mecanismos de defensas. Contención	Participación	Se permiten hacer un cambio de manera constructiva. Para nada defensivo.
Deconstrucción de la violencia mostraron problemas	Convertir las emociones negativas por positivas	Autoestima	Reducen la duda. Les hacen fiesta a sus emociones si son positivas las festejan y abrazan si son negativas las abrazan y las sienten y las dejan ir. “si es positiva es feliz cumpleaños” sino lo es, “es feliz no cumpleaños”
Experimentar emociones de forma intencionada	No aceptar la violencia como medio de solución	Conciencia plena de que al vida cotidiana es un intercambio	Favorecen la búsqueda de la información.

Nota: Se describe en la tabla 4 el diagnóstico con los estudiantes que participaron, así como los hallazgos más relevantes de la investigación: Los estudiantes, se permiten hacer cambios, les hacen fiesta a las emociones, si son positivas, festejan y abrazan.

Tabla 5. Plan de la intervención

Resultados	logros	Aprendizajes	Hallazgos
Regulación de la ira frente a la violencia	Poner en práctica las estrategias	Sentirse bien o mal es elección no puedo cambiar a nadie, pero si me puedo cambiar a mí mismo.	La paz y las emociones demanda a la familia y a la sociedad
Control de autorización para dar voz y escuchar lo que me causa tristeza, dolor o agresivo	Vivir en paz y convivir con las emociones es estar consciente	Educación emocional es educarse para vivir	Trabajar las emociones en la escuela no es dar terapia es humanizar a la educación
Salud mental	Vivir mejor, se adquieren competencias	Interacciones sociales desde la paz	El bienestar no solo en la escuela sino en la sociedad.

Nota: Se describe en la tabla 5 el Plan de la intervención, se identifican, los siguientes resultados: Regulación de la ira frente a la violencia, control de autorización para dar voz y escuchar lo que causa, tristeza, dolor y la salud mental, los principales hallazgos se identifican: La paz y las emociones en relación con la familia y la sociedad, humanizar a la educación y el bienestar en la sociedad.

Tabla 6. La transformación.

Resultados	logros	Aprendizajes	Hallazgos
Los estudiantes muestran respeto por la psicología y la orientación educativa	Se requieren principio éticos y formación para la práctica de la educación emocional	Innovación de la práctica orientadora educativa que llevaban los docentes hasta antes de la experiencia.	El docente y alumno son más propensos al cambio tras poner el practica la educación emocional para la paz
Evidencias acerca de los efectos positivos de la paz y las emociones en entornos educativos.	Las aulas, el grupo docentes y alumnos tejen un mejor ambiente	Una actitud prosocial	Favorece la resistencia frente a la adversidades
Transformación pacífica	La escuela como garante de paz	Mayor y mejor nivel de convivencia y paz	Sentar las bases para una cultura de paz.

Nota: Se describe en la tabla 6 la transformación, se identifican, los hallazgos más relevantes: Los docentes y alumnos, se favorecen el poner en practica la educación emocional para la paz, son más resistentes frente a las adversidades y se sientan las bases para una cultura de paz.

RESULTADOS FINALES

A través de los resultados parciales que acabamos de mostrar podemos inferir que hubo incremento de aprendizajes cognitivos en el ámbito de educación para la paz y educación emocional. Es por ello que no descartamos que después de estas experiencias

vividas desde los supuestos de educación emocional para la paz y el conocimiento de este nuevo enfoque hace que la pensemos como una disciplina que da posibilidad y a su vez es posibilitadora para la convivencia. En tal sentido, lo que busca la pedagogía de las emociones es una comprensión educativa y formativa de los daños, a su vez fomentando unos diálogos y luchas por la memoria que logran promover la reconciliación y el restablecimiento de saberes, conocimientos y acciones-otras. (Sánchez y Quintero, 2019) (p.88)

En este sentido la experiencia fortaleció nuestras competencias orientadoras, los logros mayoritarios son actitudinales, los hallazgos como siempre eran los no esperados favorables y no previstos porque si desde donde iniciamos a donde llegamos fue un gran salto, que favoreció a tres entornos escolares alumnos de 6° grado que van a secundaria y docentes que se quedan para seguir transformando conciencias desde la educación emocional para la paz. Puede que encuentre otras personas diferente otro tipo de violencia pero la semilla de la transformación llego es mejor hacer que solo cruzarse de brazos y culpar a todos, vamos a coser el tejido social desde las aulas para una la cultura de paz.

CONCLUSIONES

De acuerdo al positivo nivel de aprendizajes, logros y de hallazgos, la educación emocional para la paz muestra que es posible trabajar o intervenir exitosamente en el ámbito de la orientación educativa, así como la importancia que la psicología educativa mediante, el desarrollo humano permite que se pueda innovar las prácticas educativas para que transiten hacia una cultura de paz.

A su vez los orientadores educativos aprendes competencias que mediante la formación adecuada pueden desarrollar en sus aulas con esta nueva disciplina que últimamente en la educación todos hablan de ello pero que algunas veces desconocen conceptual y teóricamente que es educar para las emociones y la paz.

Propuestas

Educar por el fomento de una democracia que en condiciones de igualdad y de respeto a la diversidad permita construir sociedades más justas a partir de valores como La Paz, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la cooperación.

Teniendo en cuenta los resultados:

1. La figura de orientación educativa o psicólogo educativo en escuelas públicas es una necesidad
2. La disposición docente mejora con formación continua e innovadora pero el docente no debe cargar con todo.
3. Es necesario capacitar o formar en la educación emocional para la paz al personal directivo y de supervisión para que, de forma empática y comprometida, brinden las oportunidades al profesorado que quiera participar de forma voluntaria; o para insertar a la Ruta de Mejora Escolar, un programa sobre esta categoría. Aquí vuelvo hacer énfasis en que se necesita el psicólogo educativo no como algo externo sino dentro de la institución.
4. Vinculación Universidad para invitación a los coloquios de investigación y de experiencias de prácticas profesionales en el ámbito educativo de estudiantes del área y docentes.

Explorando oportunidades externas sería:

La mediación para Cornelio (2019) “sostiene que la mediación es un proceso voluntario que no busca ganadores ni perdedores, puesto que los acuerdos alcanzados son satisfactorios para todos los que participan, quienes están predispuestos a trabajar en común para lograr los acuerdos de forma pacífica, con la ayuda de un tercero neutral que no tiene interés o preferencia por alguno de los participantes” citado por (Cornelio Landero, 2019) (p.29)

Que la Universidad de Guadalajara sea mediadora Cuciénega entre el conflicto y la paz, genere espacios para capacitación a las escuelas en educación emocional para la paz. Con los docentes formadores En la región de Ocotlán, Jamay, Poncitlán, La Barca, Jamay, Atotonilco, Tototlán. Ya que de la carrera de psicología cada semestre se oferta la materia orientación, asesoría y tutorías y pueden apoyar, así como prácticas educativas fortaleciendo a la comunidad con recurso humanos que la universidad promueve dentro de las aulas.

Se hace patente con conductas de violencia avaladas social e históricamente por la sociedad, las que se van reproduciendo de generación en generación. Todo ello configura un problema con consecuencias en el desarrollo personal, profesional, económico, social y cultural de cada miembro familiar y de cómo estas afectan a la salud física, mental y social que urge abordar y profundizar.

“La violencia directa se concreta en espacios personales, sociales y mundiales; se caracteriza por ser intencionada, desplegada por acciones individuales o por personas dentro de colectividades”. (Galtung , 2003) (p.44). Se ejerce contra la integridad física y psicológica; puede manifestarse como violencia física, sexual o verbal.

Las tres tipologías de la violencia están presentes y relacionadas en la realidad de América Latina. La existencia de violencia estructural como el patriarcado, la pobreza, la discriminación y la exclusión social en muchos casos genera violencia directa, como es la violencia contra las mujeres, los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes. Esta violencia se justifica por pautas culturales, expresiones de la violencia cultural que legitiman el adulto centrismo, el patriarcado, el uso del cuerpo de las mujeres como mercancía, la competencia, el individualismo, etc.

El conflicto permea en toda interacción social y el ámbito educativo no es la excepción. A nivel mundial, se estima que el 32% de estudiantes han recibido intimidación de alguna forma por sus compañeros y compañeras en la escuela (UNESCO, 2019).citado por (Cabello-Tijerina et al., 2016) (p.28).

Bullying o acoso escolar. Es un maltrato reiterado o permanente a un estudiante incapaz de defenderse de” forma efectiva, generado por otro u otros alumnos. Se genera a través de acciones violentas, ocultas a las autoridades, normalmente practicado en grupo (intimidación directa o indirecta, a través de internet o de los teléfonos móviles, exclusión social, poner

motes, vejaciones, esconder cosas, deterioras propiedades de la persona)”. (Torrego, J.C, 2009) (p.78)

- Acoso sexual
- Absentismo y deserción escolar
- Fraude corrupción
- Problemas de seguridad en el centro escolar

En todo proceso de mediación escolar pueden intervenir alumnos, docentes, padres de familia e incluso especialistas; no obstante, se considera que una mediación entre pares, esto es, entre alumnos, será más efectiva, porque los alumnos podrán fungir como mediadores, lo que implicará un alejamiento de la autoridad y el control del profesorado, transfiriendo esa responsabilidad a los estudiantes y que, al mismo tiempo, les otorgará la validación que muchas veces necesitan.

Existe una inminente necesidad de implementación de la mediación educativa en las escuelas secundarias del Estado, como medida especial para velar por la solución de conflictos entre alumnos, en forma pacífica y con base en un espíritu de respeto por la dignidad humana, de tolerancia y de no discriminación, a fin de favorecerlos contribuyendo a un efectivo ejercicio de derechos para que éstos se encuentren en posibilidades de concretar su pleno y armonioso desarrollo, así como una vida digna.

La escuela deberá considerarse como un espacio micro político. “La perspectiva micro política permite analizar los procesos y dinámicas de funcionamiento internos y entender que la escuela alberga tanto procesos colaborativos como conflictivos, relaciones jerárquicas como alianzas democráticas, grandes o pequeñas decisiones que no siempre son justas y que se permiten con mayor o menor indiferencia”. (Blase, 2002) (p.78)

Educar en el fomento de la no violencia como acción política y alternativa que le permite a las personas y los grupos enfrentar, transformar y dar una solución clara a los conflictos y a las situaciones de dominio presentes en la estructura social, mediante estrategias y procedimientos no violentos.

La actividad educativa y formativa está inserta en un contexto socio-cultural, del cual hay que partir para actuar sobre él. Se constituye como referente importante en la toma de decisiones que orientan las acciones de enseñar y aprender significativamente. El contexto

hay que reconocerlo e interpretarlo en la cotidianidad, inferir sus características y cualidades que permitan elegir opciones y procesos para planificar la enseñanza de tal manera que sea formativamente pertinente a la construcción de una cultura de paz.

Es en el diálogo donde la participación se transforma en sentido. Participar significa aportar en la construcción de comunidad. La participación como principio pedagógico invita a promover la reflexión, la curiosidad, el pensamiento crítico, la solución de problemas y conflictos y en la toma de decisiones.

Es en el diálogo donde la participación se transforma en sentido. Participar significa aportar en la construcción de comunidad. La participación como principio pedagógico invita a promover la reflexión, la curiosidad, el pensamiento crítico, la solución de problemas y conflictos y en la toma de decisiones.

En ese orden de ideas, “cultura de paz supone un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes que promuevan la paz, es hacer que los niños y adultos comprendan y respeten los valores universales como justicia, libertad, democracia, los derechos humanos, igualdad, (...)” (Cabello-Tijerina et al., 2016) (p.26)

La pedagogía de las emociones evidencia las practicas del vivir y convivir desde el reconocimiento, las cuales se alejan de la humillación y la hegemonía que da la disciplina, la guardia, el escarmiento, la prohibición, que a su vez generan las diferentes coacciones sociales que se han dado históricamente en la escuela.

La pedagogía de las emociones fomenta didácticas que se nutren de las tramas narrativas de la desesperanza, con el objeto de promover juicios y revelaciones de carácter público que permiten entender qué, por qué, cómo, con quiénes sucedieron los hechos, pero también qué hizo posible que estos hechos sucedieran.

En tal sentido, lo que busca “la pedagogía de las emociones es una comprensión educativa y formativa de los daños, a su vez fomentando unos diálogos y luchas por la memoria que logran promover la reconciliación y el restablecimiento de saberes, conocimientos y acciones-otras”. (Sánchez y Quintero, 2019) (P.183)

BIBLIOGRAFÍA

- Blase, J. (2002). Las micropolíticas del cambio educativo Profesorado. (U. d. Granada, Ed.) *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, pp.1-15.
- Cabello-Tijerina, P. A., Carmona-Vladés, S. A., Gorjón-Gómez, F. J., Iglesias-Ortuno, E., & Sáenz-López, K. A.-G. (2016). *Cultura de Paz*. México: Grupo Editorial Patria.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), pp. 60-81.
- Cornelio Landero, R. (2019). *Mediación*. México: Porrúa.
- Del Pozo, Serrano , F. (2018). **Educación para la paz: Conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comuidades**. Editorial Dykinson.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y Educación Una introduccion a la filosofia de la educación* (tercera edicion ed.). (L. Luzuriaga, Trad.) España: Ediciones Morata.
- Galtung , J. (2003). *Paz por medios pacíficos*. Bilbao: Bakeaz.
- Goleman, D. (2000). *La Inteligencia emocional*. Barcelona: Ediciones Kairos.
- López Martínez , M. (2003). No violencia, politica y ética en Martínez Hincapié, Carlos Eduardo et, al., El poder de la fragilidad. *Experiencias en la senda de la no violencia*, pp. 95-131.
- Pacheco Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electronica de investigación educativa*, pp.112-121. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112
- Percy Calderón, C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, pp.60-81.
- Quintero, M. (2018). *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías*. Aportes para la investigación. Bogotá: Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Sánchez Alba, B. y. (2019). Educacion emocional para la paz. Una propuesta para la practica en la orientacion educativa. *Innovación Educativa*, 19(81), pp. 67-88.
- Sánchez, K., y Quintero, M. (2019). Narrativas sobre el conflicto armado y la construcción de paz: Arauca, entre el miedo y la indignación. *Folios*, pp.183-197. <https://doi.org/https://doi.org/10.17227/folios.51-9883>

Serrano del Pozo, F. J. (2018). Educación para la Paz: Conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comunidades. *Revista de Cultura de Paz*, pp. 349-351.

Torrego, J.C. (2009). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamientos de conflictos*. España: Graó.

Villalobos Bariantes, M., & Mora Elizondo, L. (2019). Manifestaciones violentas en contextos educativos: Prevención y acciones participativas. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 1-24. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i1.35254>

SILVIA VILLARRUEL RODRÍGUEZ. Doctorante en Ciencia Política. Correo electrónico: silvia.villarruel3558@alumnos.udg.mx Universidad De Guadalajara

LORENA VILLARRUEL RODRÍGUEZ. Doctorado en Ciencias de la Educación. Correo electrónico: Lorena.Villarruel@academicos.udg.mx. Universidad de Guadalajara. ORCID 0009-0007-5755-5516

Retos y oportunidades que tienen los alumnos contadores en materia de auditoría: Cómo prepararse para destacar en el mercado laboral de la región Ciénega

Challenges and opportunities for young accountants in auditing: How to prepare to stand out in the Ciénega regional labor market

Francisco Javier Iñiguez Flores^a, Rosa Inés Iñiguez Flores^b,
Verónica Corona Enríquez^c y Rosa Angélica Calderón Villaseñor^d,
Adriana Araceli Valdivia Zúñiga^e

Resumen / Abstract

La auditoría juega un rol esencial en el entorno empresarial actual, especialmente en regiones como la Ciénega, donde sectores clave como la agroindustria, el comercio y los servicios impulsan la economía además este ámbito profesional no solo garantiza la transparencia y la eficiencia financiera, sino que también permite a los contadores contribuir al desarrollo sostenible y la competitividad empresarial más sin embargo, para los jóvenes contadores, este campo presenta tanto retos como oportunidades significativas.

Entre los principales desafíos se encuentran la creciente competencia laboral derivada del aumento de egresados, la necesidad de integrar habilidades prácticas con conocimientos

^aEl Dr. Francisco Javier Iñiguez Flores labora como Profesor en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, adscrito al Departamento de Contaduría y Finanzas. Correo electrónico: finiguez@cuci.udg.mx.

^bLa Doctora Rosa Inés Iñiguez Flores es Profesora de Carrera de Contaduría adscrita al Departamento de Contaduría y Finanzas del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: rosaines2202@hotmail.com.

^cLa Profesora Verónica Corona cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: vcorona@cuci.udg.mx.

^dLa Mtra. Rosa Angélica Calderón Villaseñor cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: angelicac@cuci.udg.mx

^eLa Mtra. Adriana Araceli Valdivia Zúñiga cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: adriana.valdivia@academicos.udg.mx

académicos, y la rápida evolución tecnológica que exige el dominio de herramientas digitales y plataformas avanzadas ya que, la auditoría enfrenta dilemas éticos que ponen a prueba la integridad de los profesionales, especialmente en situaciones de presión externa. Por otro lado, el mercado laboral de la Ciénega ofrece grandes oportunidades como la especialización en áreas como la auditoría y ESG (criterios ambientales, sociales y de gobernanza) está en auge, alineándose con las tendencias globales de sostenibilidad, asimismo, la demanda de servicios de auditoría en PyMES, empresas familiares y nuevos emprendimientos abre puertas para que los jóvenes contadores aporten valor en contextos locales estos espacios permiten a los profesionales aplicar sus habilidades técnicas y cultivar relaciones estratégicas con empresarios regionales de la Ciénega.

Prepararse para este panorama requiere un enfoque integral: adquirir competencias técnicas y tecnológicas avanzadas, desarrollar habilidades blandas como la comunicación y la ética profesional, y mantenerse actualizado sobre las regulaciones y tendencias del sector ya que la combinación de estas estrategias no solo fortalece la competitividad individual, sino que también posiciona a los jóvenes contadores como agentes de cambio capaces de contribuir al crecimiento económico y sostenible de la región Ciénega.

Palabras clave: Retos y oportunidades de los jóvenes contadores en auditoría mercado laboral Ciénega.

Auditing plays an essential role in today's business environment, especially in regions such as La Ciénega, where key sectors such as agribusiness, trade and services drive the economy. In addition, this professional field not only guarantees transparency and financial efficiency, but also allows accountants to contribute to sustainable development and business competitiveness. However, for young accountants, this field presents both significant challenges and opportunities.

Among the main challenges are the growing labor competition resulting from the increase in graduates, the need to integrate practical skills with academic knowledge, and the rapid

technological evolution that requires mastery of digital tools and advanced platforms, since auditing faces ethical dilemmas that test the integrity of professionals, especially in situations of external pressure.

On the other hand, the Ciénega labor market offers great opportunities such as specialization in areas such as auditing and ESG (environmental, social and governance criteria) is booming, aligning with global sustainability trends. Likewise, the demand for auditing services in SMEs, family businesses and new ventures opens doors for young accountants to add value in local contexts. These spaces allow professionals to apply their technical skills and cultivate strategic relationships with regional entrepreneurs in the Ciénega.

Preparing for this panorama requires a comprehensive approach: acquiring advanced technical and technological skills, developing soft skills such as communication and professional ethics, and staying up to date on regulations and trends in the sector since the combination of these strategies not only strengthens individual competitiveness, but also positions young accountants as agents of change capable of contributing to the economic and sustainable growth of the Ciénega region.

Keywords: *Challenges and opportunities for young accountants in auditing in the Ciénega labor market.*

INTRODUCCIÓN

La región de la Ciénega cuenta con una economía diversa basada en la agroindustria, el comercio y los servicios, lo que genera una constante demanda de profesionales contables y auditores más, sin embargo, el mercado laboral es competitivo y los jóvenes contadores enfrentan el desafío de adaptarse a un entorno profesional en constante cambio porque la auditoría es una herramienta clave para garantizar la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad financiera, posicionándose como una oportunidad ideal para los contadores que buscan destacar en su carrera.

En este artículo, exploramos los principales retos y oportunidades que enfrentan los jóvenes contadores en auditoría y ofrecemos estrategias prácticas para destacar en el mercado laboral de la región Ciénega.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico de este artículo se fundamenta en tres pilares principales:

Auditoría financiera como herramienta clave para la transparencia: De acuerdo con la International Federation of Accountants (IFAC), la auditoría financiera se define como un proceso sistemático e independiente destinado a evaluar estados financieros de una entidad para proporcionar una opinión sobre su razonabilidad. Este servicio es fundamental para garantizar la confianza de los inversores, reguladores y otros interesados.

Desarrollo profesional y competencias requeridas: Diversos estudios destacan que los profesionales de auditoría necesitan una combinación de competencias técnicas y habilidades blandas. Entre las competencias técnicas está el dominio de normativas internacionales como las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), así como el manejo de tecnologías especializadas.

Teoría de las competencias laborales: Según esta teoría, propuesta por autores como McClelland (1973), el desempeño profesional no solo depende del conocimiento técnico, sino también de competencias conductuales, como la comunicación, el pensamiento crítico y la adaptabilidad.

ANTECEDENTES

La auditoría financiera ha evolucionado significativamente en las últimas décadas. Algunos antecedentes clave incluyen:

Creciente regulación financiera: Escándalos corporativos globales, como los de Enron y WorldCom a principios de los años 2000, llevaron a una mayor regulación y supervisión financiera. Esto aumentó la demanda de auditores calificados para garantizar el cumplimiento normativo.

Avances tecnológicos: La digitalización ha transformado la forma en que se realiza la auditoría, desde el uso de big data y análisis predictivo hasta herramientas de auditoría en la nube. Aunque estas tecnologías han mejorado la eficiencia, también han generado retos en la capacitación de los nuevos profesionales.

Demanda de sostenibilidad: En los últimos años, ha crecido la preocupación por temas de sostenibilidad y responsabilidad social. Esto ha llevado al desarrollo de la auditoría ambiental y de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), abriendo un nuevo nicho para los contadores.

Cambios en el mercado laboral: En la región de la Ciénega, el auge de PyMES y emprendimientos ha incrementado la necesidad de servicios contables y de auditoría, creando tanto retos como oportunidades para los jóvenes profesionales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Retos que enfrentan los jóvenes contadores

1. Competencia laboral creciente

El número de egresados de contaduría pública sigue en aumento, lo que genera una saturación del mercado laboral. Destacar entre tantos profesionales requiere un esfuerzo adicional en la adquisición de habilidades y certificaciones especializadas.

2. Brecha entre teoría y práctica

A pesar de la formación académica, muchos jóvenes se encuentran con la dificultad de aplicar sus conocimientos en situaciones reales. Esto puede deberse a la falta de experiencia laboral durante sus estudios o a la falta de enfoque práctico en sus programas educativos.

3. Adaptación tecnológica

Las herramientas digitales y el software especializado, como SAP, Power BI y plataformas de auditoría en la nube, se han convertido en elementos esenciales para la auditoría moderna. Muchos jóvenes contadores carecen de dominio en estas áreas, lo que limita su competitividad.

4. Ética profesional y presiones externas

En el ejercicio de la auditoría, los dilemas éticos son comunes. Los jóvenes contadores pueden enfrentar presiones de clientes o empleadores que comprometan su integridad profesional, poniendo a prueba su formación y valores.

Oportunidades en el mercado laboral regional

1. Demanda de auditores en PyMES y empresas familiares

La Ciénega cuenta con una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas que necesitan servicios de auditoría para cumplir con regulaciones y mejorar sus procesos internos. Esto representa una gran oportunidad para los jóvenes contadores.

2. Especialización en sectores clave

La agroindustria, el comercio y los servicios locales son sectores predominantes en la región. La especialización en auditoría para estos sectores puede convertir a los contadores en profesionales altamente demandados.

3. Auditoría ambiental y ESG

Con la creciente atención a la sostenibilidad, la auditoría en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) está ganando relevancia. Este nicho ofrece oportunidades para que los jóvenes contadores se diferencien en el mercado.

4. Apoyo a emprendimientos

El auge de nuevos negocios y emprendimientos en la región requiere contadores que puedan asesorar en la gestión financiera y garantizar la viabilidad de sus proyectos.

Estrategias para destacar como joven auditor en la Ciénega

1. Fortalecer habilidades técnicas

Obtener certificaciones en Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y capacitarse en el uso de herramientas como SAP, QuickBooks y Excel avanzado puede marcar la diferencia. Estas habilidades son altamente valoradas por los empleadores.

2. Adoptar tecnologías digitales

Familiarizarse con plataformas de auditoría en la nube, manejo de grandes volúmenes de datos y visualización de información con herramientas como Power BI brinda una ventaja competitiva en un entorno cada vez más digitalizado.

3. Desarrollar habilidades blandas

La auditoría no solo exige habilidades técnicas, sino también comunicación efectiva, resolución de conflictos y liderazgo. Estas competencias son esenciales para interactuar con clientes y equipos de trabajo de manera profesional.

4. Construir redes de contacto profesional

Participar en colegios de contadores, eventos empresariales y talleres locales puede abrir puertas a nuevas oportunidades laborales y fortalecer la reputación profesional.

5. Apostar por la formación continua

Los cursos, diplomados y talleres enfocados en áreas emergentes como auditoría forense, ciberseguridad y ESG permiten mantenerse actualizado y preparado para los desafíos del mercado laboral.

Ejemplo práctico: Caso de éxito local

Un joven contador de la Ciénega, recientemente egresado, se especializó en auditoría ambiental para el sector agroindustrial. Después de certificarse en auditoría ESG, logró ser contratado por una empresa exportadora de productos agrícolas, destacando por su conocimiento en normativas ambientales y sostenibilidad. Este caso demuestra cómo la especialización y la formación continua pueden marcar la diferencia.

CONCLUSIÓN

Inspiración para los jóvenes contadores

Los retos en el mercado laboral pueden parecer desafiantes, pero también representan oportunidades para el crecimiento profesional. Los jóvenes contadores de la Ciénega tienen el potencial de destacar en auditoría si desarrollan habilidades técnicas, adoptan

tecnologías emergentes, cultivan habilidades blandas y construyen redes profesionales. Con perseverancia y adaptación, pueden posicionarse como líderes en su campo y contribuir al desarrollo de la región.

Retos y oportunidades de los jóvenes contadores en auditoría: Cómo prepararse para destacar en el mercado laboral regional.

BIBLIOGRAFÍA

International Federation of Accountants (IFAC). (2020). Handbook of International Quality Control, Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronouncements. New York: IFAC.

Porter, B., Simon, J., & Hatherly, D. (2014). Principles of External Auditing. John Wiley & Sons.

García, J., & López, M. (2022). “Tendencias de auditoría en PyMES de regiones emergentes.” Revista Contable Regional, 18(3), 45-58.

Institute of Internal Auditors (IIA). (2019). Auditing in the Digital Age. Altamonte Springs, FL: IIA Publications.

Martínez, L. (2023). “Auditoría ambiental como oportunidad profesional en el occidente de México.” Revista Mexicana de Contaduría y Auditoría, 12(2), 88-102.

—
FRANCISCO JAVIER ÑIGUEZ FLORES. Profesor en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, adscrito al Departamento de Contaduría y Finanzas. Correo electrónico: finiguez@cuci.udg.mx

ROSA INÉS ÑIGUEZ FLORES. Profesora de Carrera de Contaduría adscrita al Departamento de Contaduría y Finanzas del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: rosaines2202@hotmail.com.

VERÓNICA CORONA. Cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: vcorona@cuci.udg.mx.

ROSA ANGÉLICA CALDERÓN VILLASEÑOR. Cuenta con una Maestría. Labora en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: angelicac@cuci.udg.mx

El Diseño Digital en la Mercadotecnia Contemporánea

Digital Design in Contemporary Marketing

Mauricio Bernal Torres^a

Resumen / *Abstract*

En la era digital, el diseño ha adquirido una relevancia fundamental en todos los aspectos de la vida cotidiana, particularmente en el ámbito del marketing. Las marcas y empresas de diversas industrias han comenzado a reconocer que un diseño atractivo, funcional y bien ejecutado no solo mejora la experiencia del usuario, sino que también influye directamente en sus decisiones de compra. El diseño digital en la mercadotecnia ha evolucionado más allá de la simple creación de interfaces visuales; se ha convertido en una herramienta estratégica que impacta la comunicación de marca, la interacción con el consumidor y el posicionamiento en el mercado.

La importancia creciente del diseño digital en la mercadotecnia contemporánea está impulsada por varios factores. En primer lugar, la transformación digital ha alterado la forma en que los consumidores interactúan con las marcas. Plataformas en línea, aplicaciones móviles y redes sociales dominan el comportamiento de compra, lo que obliga a las empresas a adaptarse a un entorno visualmente competitivo. El diseño digital no solo se limita a crear una presencia atractiva en la web, sino que debe ser accesible, funcional y capaz de captar la atención en un mar de contenido digital. Según estudios recientes, el diseño de una página web o una aplicación puede influir en la decisión de compra de hasta

a. Doctorando en el Doctorado en Ciencias de la Administración y Negocios. Maestro en Educación por la Universidad de Guadalajara. Técnico Académico y Profesor investigador en la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega, Profesor de Asignatura en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). mauricio.bernal@academicos.udg.mx, mbernaltorres@gmail.com

el 94% de los consumidores, con un impacto directo en la percepción de la marca (Forbes, 2021).

A lo largo de este artículo, se explorará cómo el diseño digital impacta las estrategias de marketing contemporáneas. A medida que el marketing digital evoluciona, el diseño juega un papel crucial en la creación de experiencias personalizadas que no solo atraen a los consumidores, sino que también fomentan la fidelidad a la marca. Este análisis abarcará los elementos clave del diseño digital, su rol en la mejora de la experiencia del usuario y las tendencias actuales que están dando forma a las campañas de marketing. Además, se destacarán los beneficios, desafíos y las mejores prácticas para integrar eficazmente el diseño digital en las estrategias de mercadotecnia, con el fin de asegurar una conexión más profunda y efectiva con el público objetivo.

Palabras clave: Mercadotecnia, Diseño Digital, Marketing digital

In the digital age, design has taken on a fundamental relevance in all aspects of daily life, particularly in the field of marketing. Brands and companies from various industries have begun to recognize that an attractive, functional and well-executed design not only improves the user experience, but also directly influences their purchasing decisions. Digital design in marketing has evolved beyond simply creating visual interfaces; it has become a strategic tool that impacts brand communication, consumer interaction and market positioning.

The growing importance of digital design in contemporary marketing is driven by several factors. First, digital transformation has altered the way consumers interact with brands. Online platforms, mobile applications and social media dominate purchasing behavior, forcing companies to adapt to a visually competitive environment. Digital design is not only limited to creating an attractive web presence, but must be accessible, functional and capable of capturing attention in a sea of digital content. According to recent studies, the design of a website or app can influence the purchasing decision of up to 94% of consumers, with a direct impact on brand perception (Forbes, 2021).

Throughout this article, we will explore how digital design impacts contemporary marketing strategies. As digital marketing evolves, design plays a crucial role in creating personalized

experiences that not only engage consumers but also foster brand loyalty. This analysis will cover the key elements of digital design, its role in improving user experience, and current trends that are shaping marketing campaigns. Additionally, we will highlight the benefits, challenges, and best practices for effectively integrating digital design into marketing strategies, in order to ensure a deeper and more effective connection with the target audience.

Keywords: *Marketing, Digital Design, Digital Marketing*

DEFINICIÓN DE DISEÑO DIGITAL EN LA MERCADOTECNIA

El diseño digital se refiere a la creación de elementos visuales, interfaces y experiencias interactivas en plataformas digitales, utilizando herramientas y tecnologías avanzadas para comunicar mensajes y facilitar la interacción del usuario. En el contexto de la mercadotecnia, el diseño digital no solo abarca la estética visual, sino también la funcionalidad y la usabilidad de los recursos digitales, como sitios web, aplicaciones móviles, redes sociales y anuncios en línea. El objetivo principal del diseño digital es captar la atención del consumidor, proporcionar una experiencia agradable y fluida, y generar una acción específica, como realizar una compra, suscribirse a un boletín o interactuar con una marca.

En la relación del diseño digital con el marketing, se destaca cómo el diseño se ha convertido en una herramienta clave para la comunicación de marcas y productos. En el pasado, las marcas dependían principalmente de canales tradicionales, como la televisión, la radio y los anuncios impresos, para transmitir su mensaje. Sin embargo, en la era digital, las marcas necesitan ser visibles y accesibles a través de plataformas digitales, donde la competencia por la atención del consumidor es feroz. El diseño digital juega un papel crucial en esta nueva dinámica, ya que una estrategia de marketing efectiva no solo requiere contenido de calidad, sino también una presentación visual que atraiga a la audiencia y cree

una conexión emocional con ella. De acuerdo con un informe de *Adobe* (2023), las marcas que invierten en diseño digital de calidad tienen un 60% más de probabilidades de atraer y retener a clientes en un entorno competitivo.

Uno de los elementos más relevantes en el diseño digital para la mercadotecnia es la experiencia de usuario (UX) y la interfaz de usuario (UI). Ambas son esenciales para crear interacciones satisfactorias y eficaces entre el usuario y los productos o servicios que ofrece la marca. Un diseño digital bien ejecutado no solo es atractivo visualmente, sino que también facilita una navegación intuitiva y una experiencia fluida. Esto puede aumentar significativamente las tasas de conversión y la lealtad del cliente.

DIFERENCIAS CON EL DISEÑO TRADICIONAL EN MERCADOTECNIA

El diseño tradicional en mercadotecnia se refiere a las técnicas visuales utilizadas en los medios de comunicación convencionales, como anuncios impresos, carteles, vallas publicitarias y comerciales televisivos. Si bien estos métodos siguen siendo importantes, en el contexto digital las reglas han cambiado. A continuación, se presentan algunas diferencias clave entre el diseño digital y el diseño tradicional en mercadotecnia:

Interactividad y personalización: El diseño digital se distingue por su capacidad para crear experiencias interactivas y personalizadas. Mientras que los anuncios tradicionales están generalmente limitados a la visualización pasiva, el diseño digital permite la creación de interfaces que permiten la interacción del usuario. Por ejemplo, en una campaña de marketing digital, los usuarios pueden interactuar con los anuncios, personalizar productos en una tienda en línea o participar en encuestas y concursos a través de plataformas digitales. Esta interactividad mejora la relación con el consumidor, lo que no es posible en los medios tradicionales (Gartner, 2022).

Medición y optimización: En el diseño tradicional, los resultados de las campañas de marketing suelen ser más difíciles de medir, y las estrategias deben basarse en suposiciones y datos limitados. En cambio, el diseño digital permite recopilar datos en tiempo real sobre cómo los usuarios interactúan con los recursos visuales, lo que ofrece una retroalimentación inmediata sobre qué está funcionando y qué no. Las herramientas de análisis web y la

inteligencia artificial permiten optimizar continuamente el diseño y las estrategias de marketing, basándose en el comportamiento real de los consumidores.

Escalabilidad y alcance global: El diseño tradicional en marketing suele tener un alcance más limitado en términos geográficos y de tiempo. Los anuncios impresos o televisivos solo pueden llegar a un público limitado, dependiendo de su ubicación y del horario de emisión. Por el contrario, el diseño digital permite llegar a audiencias globales a través de plataformas en línea, sin las restricciones de espacio o tiempo. Las marcas pueden adaptar sus diseños a diferentes mercados y segmentos, lo que amplía significativamente su impacto.

Costos y eficiencia: Aunque el diseño digital requiere inversión en tecnología y herramientas especializadas, en términos generales es más económico y eficiente que el marketing tradicional. La producción de anuncios en medios impresos o televisivos a menudo implica costos elevados en términos de producción, distribución y personal involucrado. En comparación, el diseño digital puede llegar a una audiencia mucho mayor a través de canales como las redes sociales, motores de búsqueda y sitios web, a una fracción del costo.

En resumen, el diseño digital se ha convertido en un pilar fundamental para las estrategias de mercadotecnia contemporáneas, brindando a las marcas nuevas formas de conectar con su audiencia y adaptar sus mensajes de manera dinámica y personalizada. La interactividad, la medición en tiempo real, el alcance global y la optimización constante son algunas de las ventajas clave del diseño digital frente al diseño tradicional, lo que lo convierte en una herramienta indispensable en la actualidad para cualquier campaña de marketing.

ELEMENTOS CLAVE DEL DISEÑO DIGITAL EN LA MERCADOTECNIA

El diseño digital en la mercadotecnia abarca una variedad de elementos que, cuando se implementan correctamente, pueden transformar la experiencia del usuario y optimizar los resultados de las campañas. A continuación, se detallan algunos de los elementos clave que contribuyen a la efectividad del diseño digital en las estrategias de marketing contemporáneas.

Diseño web: importancia de una página web intuitiva y optimizada para la conversión

El diseño web es uno de los pilares fundamentales del marketing digital, ya que es la principal plataforma a través de la cual las marcas interactúan con sus clientes. Una página web debe ser intuitiva, fácil de navegar y estar diseñada para convertir a los visitantes en clientes potenciales. La optimización para la conversión (Conversion Rate Optimization, CRO) se refiere a la mejora de elementos de la página con el objetivo de aumentar el porcentaje de usuarios que realizan una acción deseada, como una compra, un registro o una suscripción.

Para lograrlo, es esencial que el diseño sea limpio, que los botones de llamada a la acción (CTA) sean visibles y atractivos, y que la estructura de la página esté enfocada en guiar al usuario a través del proceso de conversión de manera sencilla. Además, la velocidad de carga de la página web es crucial: según un estudio de Google, el 53% de los usuarios abandonan una página web si no se carga en 3 segundos. Por lo tanto, la optimización para dispositivos móviles, la rapidez y la facilidad de uso son esenciales para maximizar las conversiones (Google, 2022).

Diseño de aplicaciones móviles: creación de experiencias de usuario personalizadas

Con el auge del uso de smartphones, el diseño de aplicaciones móviles se ha convertido en un componente esencial del marketing digital. Las aplicaciones ofrecen a las marcas una oportunidad única de crear experiencias personalizadas para sus usuarios, lo que mejora la lealtad y la interacción con la marca. Un diseño móvil efectivo debe centrarse en la simplicidad, la rapidez y la funcionalidad. Las aplicaciones deben ofrecer una navegación intuitiva, tiempos de carga rápidos y diseños visualmente atractivos.

Además, las aplicaciones permiten la personalización en tiempo real, como la recomendación de productos basada en el comportamiento del usuario, lo cual mejora la experiencia del cliente y aumenta las oportunidades de conversión. Según un informe de Statista (2023), las aplicaciones móviles representan el 54% del tráfico global en Internet, lo que resalta la importancia de ofrecer una experiencia optimizada y centrada en el usuario.

Publicidad digital: banners, anuncios interactivos, videos y gráficos en plataformas sociales y otros canales online

La publicidad digital es una de las formas más efectivas de llegar a los consumidores en línea. Esta incluye banners, anuncios interactivos, videos promocionales y gráficos en diversas plataformas, como redes sociales, motores de búsqueda y otros sitios web. A diferencia de los anuncios tradicionales, los anuncios digitales permiten una interacción directa con los usuarios, lo que incrementa el compromiso y las conversiones.

Los anuncios interactivos son especialmente efectivos porque invitan al usuario a participar activamente en la publicidad, lo que genera una experiencia más memorable. Además, los videos se han consolidado como uno de los formatos más poderosos de contenido visual, ya que combinan imágenes, sonido y texto para comunicar el mensaje de manera efectiva. Según HubSpot (2022), el 54% de los consumidores prefieren ver contenido en video de las marcas que siguen, lo que subraya el valor de este tipo de contenido en las campañas de marketing digital.

UX/UI: diseño centrado en el usuario para mejorar la interacción y satisfacción

El diseño de UX (User Experience) y UI (User Interface) es fundamental para garantizar que los usuarios tengan una experiencia positiva al interactuar con una marca en línea. El diseño UX se enfoca en mejorar la experiencia general del usuario a través de la facilidad de uso, la accesibilidad y la funcionalidad, mientras que el diseño UI se refiere a la parte visual de la interfaz, asegurando que los elementos sean atractivos, fáciles de entender y navegar.

Un diseño centrado en el usuario no solo busca hacer que la interacción sea fluida, sino que también mejora la satisfacción del cliente, lo que se traduce en un mayor compromiso y lealtad. Según un estudio de Forrester (2023), las empresas que invierten en diseño UX/UI logran un aumento de hasta el 400% en la tasa de conversión, lo que demuestra el impacto directo que tiene un diseño bien estructurado en los resultados comerciales.

Gráficos y contenidos visuales: impacto de imágenes, videos y otros recursos visuales en la percepción de la marca

El uso de gráficos y contenidos visuales desempeña un papel crucial en la comunicación de una marca y en cómo se percibe. Las imágenes, videos, infografías y otros recursos visuales no solo atraen la atención de los usuarios, sino que también comunican el mensaje de manera rápida y efectiva. Las personas procesan las imágenes mucho más rápido que el texto, por lo que los elementos visuales bien diseñados pueden generar un impacto inmediato.

En términos de mercadotecnia, los contenidos visuales permiten crear una identidad de marca sólida, mejorar la memoria de marca y aumentar la interacción en plataformas sociales. Por ejemplo, un informe de Content Marketing Institute (2022) señaló que el 80% de los consumidores recuerdan mejor las marcas que utilizan contenido visual atractivo en sus estrategias de marketing digital. Además, el uso de videos cortos (como los populares “Reels” de Instagram o “TikToks”) ha demostrado ser efectivo para aumentar el alcance y el engagement en las redes sociales.

Los gráficos bien diseñados también pueden ayudar a simplificar información compleja, como datos o estadísticas, lo que facilita la comprensión y el recuerdo del mensaje por parte del consumidor. La coherencia en el uso de colores, tipografía y estilo visual refuerza la identidad de la marca y mejora la percepción general del público.

EL PAPEL DEL DISEÑO DIGITAL EN LAS ESTRATEGIAS DE MARKETING

El diseño digital ha transformado por completo las estrategias de marketing, convirtiéndose en una herramienta indispensable para conectar con los consumidores de manera más efectiva y eficiente. A través de sus diversas aplicaciones en plataformas online, el diseño digital facilita la creación de experiencias personalizadas que atraen, retienen y convierten a los clientes. A continuación, se analizan las principales formas en que el diseño digital impacta las estrategias de marketing.

Atraer y retener clientes: cómo el diseño digital facilita la creación de contenido atractivo y la fidelización

Uno de los principales objetivos de cualquier estrategia de marketing es atraer la atención de los consumidores y, más importante aún, retenerlos a largo plazo. El diseño digital es esencial para alcanzar ambos objetivos. Un diseño atractivo no solo capta la atención de los usuarios, sino que también fomenta una experiencia visual y emocional que genera lealtad.

Los contenidos visuales son una de las formas más efectivas de atraer a los usuarios en plataformas digitales. Esto incluye desde imágenes impactantes hasta videos interactivos y contenido visual enriquecido. La calidad del diseño de un sitio web o una aplicación es un reflejo de la identidad de la marca y juega un papel crucial en cómo se percibe la empresa. Un estudio de Adobe (2022) mostró que el 38% de los usuarios abandonan una página web si el diseño no es atractivo, lo que subraya la importancia de un diseño visualmente atractivo para mantener la atención.

Además, el diseño digital facilita la creación de contenido interactivo, como encuestas, concursos y juegos, que no solo atraen a los usuarios, sino que también fomentan su participación activa. La personalización es otro aspecto clave; mediante la recolección de datos de los usuarios, las marcas pueden ofrecer contenido adaptado a sus preferencias y comportamientos, lo que mejora la fidelización. Según HubSpot (2023), el 80% de los consumidores tienen más probabilidades de realizar una compra si una marca ofrece experiencias personalizadas.

Segmentación de mercados: diseño adaptado a diferentes públicos y plataformas

El diseño digital también desempeña un papel crucial en la segmentación de mercados. Las marcas pueden crear diseños adaptados a diferentes públicos objetivos y plataformas, lo que les permite comunicar su mensaje de manera más eficaz. La segmentación es fundamental para llegar de manera precisa a los consumidores y ofrecerles lo que realmente necesitan.

Las plataformas digitales como redes sociales, motores de búsqueda, aplicaciones móviles y sitios web tienen características únicas que deben ser aprovechadas en el diseño para maximizar el impacto. Por ejemplo, una campaña dirigida a usuarios jóvenes en Instagram probablemente incluirá imágenes y videos dinámicos, mientras que una campaña dirigida a profesionales en LinkedIn puede enfocarse en contenido más serio y gráfico. El diseño adaptado a cada plataforma asegura que el contenido se vea atractivo y sea funcional para el usuario. Según un informe de Econsultancy (2023), las empresas que adaptan su contenido a las plataformas específicas experimentan un aumento del 25% en el rendimiento de sus campañas.

Además, la segmentación también permite adaptar el diseño a las preferencias culturales, geográficas y demográficas de diferentes grupos de usuarios. Esto ayuda a aumentar la relevancia del mensaje y, por lo tanto, las posibilidades de conversión.

Impacto en la experiencia del cliente: creación de experiencias memorables y satisfactorias

El diseño digital tiene un impacto directo en la experiencia del cliente (CX). Crear experiencias memorables y satisfactorias es uno de los mayores desafíos y objetivos de las marcas en la era digital. La experiencia de usuario (UX) se refiere a cómo los consumidores perciben y experimentan la interacción con los productos, servicios o plataformas de una marca. Un diseño bien ejecutado mejora esta experiencia, haciendo que la navegación sea intuitiva, rápida y agradable.

El diseño UX debe centrarse en resolver problemas, facilitando la interacción con la marca. Los consumidores esperan una experiencia fluida, sin frustraciones, que les permita realizar sus tareas de manera rápida y eficiente. Si un sitio web o una aplicación tiene una interfaz complicada o lenta, es probable que los usuarios abandonen la plataforma, lo que puede generar una mala percepción de la marca. Un estudio de Forrester (2023) revela que las empresas con una buena experiencia de usuario pueden generar hasta un 400% más de conversiones que aquellas que no se enfocan en el diseño UX.

Además, el diseño visual también juega un papel importante en la experiencia del cliente. Los colores, tipografías, imágenes y la disposición de los elementos deben generar una

atmósfera coherente con la identidad de la marca, lo que influye en cómo se sienten los usuarios al interactuar con la marca. Por ejemplo, un diseño minimalista y limpio puede generar una sensación de confianza y profesionalismo, mientras que un diseño vibrante y dinámico puede transmitir creatividad y energía.

Optimización para conversiones: diseño enfocado en la acción del consumidor (compras, registros, interacción)

Finalmente, uno de los principales objetivos del diseño digital en marketing es la optimización para conversiones. Esto significa diseñar plataformas y contenidos que estén estratégicamente enfocados en incitar a los usuarios a realizar una acción específica, ya sea una compra, un registro en una lista de correo o una interacción con la marca.

El diseño enfocado en la conversión utiliza elementos como botones de llamada a la acción (CTA) visibles, formularios simples, y páginas de aterrizaje optimizadas que dirigen al usuario hacia la acción deseada. El principio de “menos es más” juega un papel clave en esta estrategia: cuanto más sencillo sea el proceso, mayor será la probabilidad de que el usuario complete la acción. Según Unbounce (2023), los formularios más cortos y con menos campos aumentan las tasas de conversión hasta en un 120%.

El diseño también puede ayudar a mejorar las conversiones a través de la prueba social, como testimonios, reseñas y recomendaciones de otros usuarios. Además, la personalización juega un papel crucial en este proceso. Al mostrar productos o servicios relacionados con las preferencias del usuario, las marcas aumentan las posibilidades de que el cliente complete una compra. Un informe de McKinsey (2022) indicó que las empresas que implementan recomendaciones personalizadas en sus plataformas logran un aumento del 30% en las tasas de conversión.

TENDENCIAS ACTUALES EN DISEÑO DIGITAL PARA MERCADOTECNIA

En un entorno digital en constante evolución, las marcas deben mantenerse al tanto de las últimas tendencias en diseño digital para garantizar que sus estrategias de marketing sigan

siendo efectivas y atractivas para los consumidores. Las nuevas tecnologías y enfoques en diseño permiten crear experiencias más interactivas, personalizadas y sostenibles, lo que beneficia tanto a las marcas como a sus clientes. A continuación, se abordan algunas de las principales tendencias en diseño digital para mercadotecnia.

Diseño adaptativo y responsive: importancia de la compatibilidad con dispositivos móviles

Con el aumento del uso de smartphones y tabletas, la compatibilidad con dispositivos móviles se ha convertido en una prioridad crucial para el diseño digital en marketing. El diseño responsive se refiere a la capacidad de un sitio web o aplicación para ajustarse automáticamente a diferentes tamaños de pantalla, proporcionando una experiencia de usuario fluida y optimizada en cualquier dispositivo.

El diseño adaptativo, por otro lado, también busca ofrecer una experiencia personalizada en función del dispositivo utilizado, ajustando no solo el tamaño de la pantalla, sino también el formato y los elementos de la interfaz. Ambas estrategias tienen como objetivo garantizar que los usuarios, independientemente de si están utilizando un teléfono móvil, una computadora de escritorio o una tableta, puedan interactuar con el contenido de manera efectiva.

Según Statista (2023), más del 55% del tráfico web mundial proviene de dispositivos móviles, lo que subraya la necesidad de que las marcas se aseguren de que sus sitios y plataformas sean compatibles y funcionen perfectamente en estos dispositivos. La falta de un diseño responsive puede generar frustración en los usuarios y resultar en una alta tasa de abandono, lo que afectaría negativamente las conversiones. De acuerdo con Google (2022), los sitios web que no están optimizados para dispositivos móviles experimentan un 61% menos de visitas y una caída en las tasas de conversión.

Uso de inteligencia artificial y personalización: cómo el diseño digital se adapta a las necesidades individuales del usuario

La inteligencia artificial (IA) ha revolucionado el diseño digital, particularmente en el marketing, donde las marcas pueden aprovechar el poder de la personalización para

adaptarse mejor a las necesidades individuales de los usuarios. La IA permite que los sistemas aprendan del comportamiento y las preferencias del usuario, lo que facilita la creación de experiencias de diseño altamente personalizadas.

Por ejemplo, plataformas como *Netflix*, *Amazon* y *Spotify* utilizan algoritmos de IA para recomendar productos, programas y canciones en función del historial de navegación y consumo de los usuarios. En el ámbito del diseño digital, esto se traduce en páginas web personalizadas, donde los productos, imágenes y mensajes se adaptan a las preferencias del usuario en tiempo real. Esta personalización aumenta la relevancia del contenido y mejora la experiencia del usuario, lo que, a su vez, incrementa las probabilidades de conversión y fidelización.

Según McKinsey (2023), las empresas que utilizan tecnologías de personalización basadas en IA ven un aumento del 10-15% en sus ventas. La integración de la IA en el diseño digital también permite optimizar los flujos de usuarios a través de sitios web y aplicaciones, guiándolos de manera más efectiva hacia las acciones deseadas, como la compra de un producto o la suscripción a un servicio.

Realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR): innovación en experiencias de usuario

La realidad aumentada (AR) y la realidad virtual (VR) son tecnologías emergentes que están transformando la manera en que los consumidores interactúan con las marcas. Ambas tecnologías permiten crear experiencias inmersivas que llevan el diseño digital más allá de la pantalla, creando experiencias interactivas y memorables.

La realidad aumentada (AR) superpone elementos virtuales sobre el mundo real, lo que permite a los usuarios interactuar con el entorno de una manera nueva y emocionante. Un ejemplo claro de AR en marketing es el uso de filtros en redes sociales como Instagram o Snapchat, que permiten a los usuarios probarse productos virtualmente, como maquillaje, gafas o ropa, antes de tomar una decisión de compra. Este tipo de experiencia mejora la toma de decisiones y reduce la tasa de devoluciones de productos.

Por otro lado, la realidad virtual (VR) permite crear entornos completamente virtuales,

lo que proporciona una experiencia totalmente inmersiva. Empresas como IKEA y L’Oreal están utilizando VR para ofrecer a sus clientes recorridos virtuales de productos y servicios, brindando una experiencia mucho más profunda que los métodos tradicionales de marketing. La realidad virtual es especialmente útil en sectores como la automoción, los bienes raíces y la moda, donde los usuarios pueden experimentar productos en 3D antes de comprarlos.

Según un informe de *PwC* (2023), el 71% de los consumidores consideran que la realidad aumentada es una característica útil a la hora de realizar compras, y el 61% está dispuesto a utilizarla para probar productos de manera virtual. Este tipo de innovación en el diseño digital permite a las marcas crear experiencias únicas que incrementan la interacción y la satisfacción del cliente.

Diseño sostenible: cómo el diseño digital puede contribuir a prácticas responsables y sostenibles

En un mundo cada vez más consciente de la sostenibilidad, las marcas están adoptando prácticas responsables no solo en sus operaciones físicas, sino también en el diseño digital. El diseño sostenible en marketing busca reducir el impacto ambiental, mejorar la eficiencia energética y promover prácticas responsables mediante el uso consciente de los recursos digitales.

El diseño digital sostenible puede incluir el uso de plataformas y servicios de bajo consumo energético, la optimización de sitios web para que consuman menos recursos de los servidores, y el diseño de experiencias digitales que minimicen el tiempo de carga, lo que reduce la huella de carbono. Además, la accesibilidad también juega un papel importante en el diseño sostenible, ya que hace que las experiencias digitales sean accesibles para un público más amplio, independientemente de sus habilidades o dispositivos.

Las marcas también están comenzando a enfocarse en la reducción de desechos digitales, como la creación de sitios web más eficientes y la minimización de los recursos visuales pesados que afectan la velocidad de carga y el rendimiento del sitio. Además, al reducir la necesidad de materiales físicos (como impresiones publicitarias), las marcas contribuyen a la reducción del consumo de recursos y a la disminución de residuos.

Según un estudio de *Green Web Foundation* (2023), los sitios web optimizados de manera sostenible pueden reducir las emisiones de carbono en un 50% o más. Esta tendencia hacia el diseño digital sostenible no solo responde a la creciente demanda de prácticas responsables por parte de los consumidores, sino que también mejora la eficiencia operativa de las marcas.

El impacto de las redes sociales en el diseño digital

Las redes sociales han revolucionado la forma en que las marcas se comunican con sus audiencias, ofreciendo plataformas donde la interacción, la visibilidad y la accesibilidad son fundamentales para el éxito de las campañas de marketing. En este contexto, el diseño digital desempeña un papel esencial al adaptarse a las características específicas de cada red social y al optimizar el contenido visual para maximizar el alcance y la interacción. A continuación, se exploran los aspectos clave sobre cómo el diseño digital influye en las estrategias de marketing en redes sociales.

LA RELEVANCIA DE LAS PLATAFORMAS SOCIALES EN LAS CAMPAÑAS DE MARKETING

Las redes sociales se han convertido en un canal esencial para la promoción de marcas y productos. De acuerdo con el Informe de Marketing Digital 2024 de We Are Social, más de 4.7 mil millones de personas en el mundo usan redes sociales, lo que representa un mercado masivo al que las marcas no pueden permitirse ignorar. Esta relevancia ha transformado las redes sociales en uno de los pilares más importantes para cualquier estrategia de marketing.

Las marcas están invirtiendo cada vez más en crear campañas de marketing digital específicamente para las plataformas sociales, ya que estas proporcionan acceso directo a los consumidores, posibilitando la interacción en tiempo real. Según un estudio de HubSpot (2023), el 73% de los marketers creen que sus esfuerzos a través de las redes sociales han sido “algo efectivas” o “muy efectivas”. Esto se debe a que las redes sociales no solo permiten la promoción directa de productos, sino que también ofrecen

la oportunidad de construir una comunidad de marca y fomentar la lealtad mediante la interacción constante.

El diseño digital se adapta perfectamente a este entorno, permitiendo que las marcas se conecten de manera más profunda con los usuarios. Desde el uso de historias en Instagram hasta los anuncios interactivos en Facebook, las posibilidades de conectar con la audiencia se multiplican, siempre que el diseño sea atractivo, relevante y esté bien orientado hacia las características específicas de cada plataforma.

Cómo el diseño digital está adaptado a las características de cada red social

Cada red social tiene sus propias particularidades en términos de formato, estilo y preferencias de los usuarios. El diseño digital debe adaptarse a estas características para asegurar la eficacia de la campaña. Esto implica no solo ajustar las dimensiones y el tipo de contenido, sino también crear experiencias visuales que resuenen con los usuarios de cada plataforma.

Por ejemplo:

- Instagram es visualmente orientada, lo que hace que el diseño se enfoque en imágenes de alta calidad y videos atractivos. Los post con imágenes o videos cortos suelen tener mejor rendimiento en esta red. Además, la plataforma favorece el diseño minimalista y limpio que resalta los productos o servicios de manera estética y atractiva. La creación de Stories también requiere un diseño ágil, con contenido dinámico y breve que capte la atención rápidamente.
- Facebook es más diverso en cuanto a tipos de contenido. Aunque el formato visual sigue siendo importante, en Facebook es posible combinar texto, imágenes, videos, enlaces y botones de llamada a la acción (CTA). Aquí, el diseño digital debe ser atractivo para destacar entre el contenido orgánico y los anuncios patrocinados, sin perder la relevancia del mensaje.
- Twitter tiene un límite de caracteres, por lo que el diseño debe ser complementado con imágenes llamativas, memes o gifs para hacer que los posts sean más dinámicos y comprensibles de manera inmediata.

- TikTok, como plataforma centrada en videos cortos, exige un diseño rápido, impactante y creativo. Los videos deben capturar la atención del usuario en los primeros segundos, y el diseño debe ser interactivo y, a menudo, humorístico para resonar con su base de usuarios más joven.

Según Sprout Social (2023), las marcas que logran adaptar sus diseños específicamente a las características de cada red social tienen un 36% más de probabilidades de generar engagement. Esto resalta la importancia de un diseño digital flexible y bien adaptado a las expectativas de cada plataforma.

La importancia del diseño visual para la viralización de contenidos

El diseño visual juega un papel crucial en la **viralización** de contenidos en redes sociales. En plataformas tan saturadas de información como Instagram, TikTok o Twitter, los usuarios tienden a desplazarse rápidamente a través de sus feeds. Por lo tanto, es esencial que el contenido visual sea lo suficientemente llamativo como para detener su desplazamiento y captar su atención.

Los elementos clave del diseño visual para la viralización incluyen:

- Imágenes de alta calidad que cuenten una historia visual.
- Colores brillantes y contrastantes que hagan que los posts se destaquen en los feeds.
- Textos breves y fáciles de leer, que transmitan el mensaje rápidamente.
- Elementos interactivos, como encuestas, botones de “me gusta” o comentarios, que fomenten la participación del usuario.
- Elementos virales, como memes, que aprovechan tendencias populares o cultura digital, permitiendo que el contenido se difunda de forma orgánica.

Además, los videos interactivos y los anuncios patrocinados son excelentes herramientas para potenciar la viralidad. Según Hootsuite (2023), el 70% de los usuarios de redes sociales comparten videos si consideran que son interesantes o emocionantes, lo que hace

que los videos sean una de las formas más efectivas de marketing viral en las plataformas sociales.

Un estudio de Backlinko (2022) encontró que los posts con imágenes o videos tienen un 2.3 veces más probabilidades de ser compartidos que aquellos que solo contienen texto. Esto demuestra la importancia de incorporar un diseño visual atractivo en las campañas de marketing digital para fomentar la viralidad y mejorar el rendimiento en redes sociales.

BENEFICIOS DEL DISEÑO DIGITAL EN LA MERCADOTECNIA

El diseño digital en la mercadotecnia ha transformado la manera en que las marcas interactúan con los consumidores y gestionan sus estrategias de marketing. Los beneficios que ofrece el diseño digital van más allá de la simple estética, ya que impactan directamente en la percepción de la marca, la efectividad de las campañas y la fidelización de los clientes. A continuación, se detallan los principales beneficios que las marcas pueden obtener al integrar el diseño digital en sus estrategias de marketing.

Mejora de la imagen de marca

El diseño digital es fundamental para construir y reforzar la imagen de marca en el entorno digital. Un diseño bien ejecutado refleja los valores, la personalidad y la misión de la marca, lo que permite a los consumidores identificarla fácilmente y generar una conexión emocional con ella. Este aspecto es especialmente relevante en el marketing digital, donde los consumidores toman decisiones rápidas basadas en las percepciones inmediatas que tienen de una marca.

El diseño de un sitio web, una aplicación o una campaña publicitaria debe ser coherente con la identidad visual de la marca, incluyendo su logotipo, colores, tipografía y estilo gráfico. Un diseño moderno, profesional y atractivo transmite confianza y autoridad, mientras que un diseño desordenado o desactualizado puede dar una imagen negativa de la marca.

Según Forbes (2023), el 75% de los consumidores juzgan la credibilidad de una empresa en función del diseño de su sitio web, lo que muestra la importancia de contar con una presencia digital sólida. Además, el diseño digital también mejora la experiencia del cliente, creando una imagen positiva que favorece las recomendaciones y el boca a boca, fundamentales para el crecimiento de la marca.

Incremento de la visibilidad y alcance

Uno de los principales beneficios del diseño digital en la mercadotecnia es su capacidad para incrementar la visibilidad y el alcance de la marca. A través de un diseño atractivo y optimizado, las marcas pueden destacarse en un entorno altamente competitivo, como lo es el mundo digital. La combinación de un diseño visualmente impactante con una correcta optimización para motores de búsqueda (SEO) aumenta la probabilidad de que el contenido de la marca sea descubierto por nuevos usuarios.

Además, el diseño digital permite crear contenido que es fácilmente compartible en redes sociales, lo que expande el alcance de la marca más allá de su audiencia directa. El uso de elementos visuales como infografías, videos atractivos, anuncios interactivos y publicaciones de calidad puede aumentar la viralidad del contenido, generando mayor visibilidad y atracción de nuevos clientes potenciales.

Según Content Marketing Institute (2023), el 78% de las marcas que implementan contenido visual atractivo en sus estrategias digitales reportan un mayor alcance y engagement con su audiencia. El diseño visual optimizado también facilita la participación del público, lo que aumenta la exposición orgánica y mejora la presencia digital.

Optimización de la conversión de clientes potenciales

El diseño digital no solo impacta la percepción de la marca, sino que también tiene un efecto directo en la optimización de la conversión de clientes potenciales. Un diseño bien pensado puede guiar al usuario de manera efectiva a través del proceso de compra, reduciendo las fricciones y optimizando la experiencia de usuario (UX). Esto incluye la

creación de llamadas a la acción (CTAs) claras, formularios fáciles de completar, y un diseño que facilite la navegación de los usuarios hacia las acciones deseadas, como la compra de un producto o la suscripción a un servicio.

La optimización de la tasa de conversión (CRO) es uno de los aspectos clave en el diseño de páginas web, landing pages y tiendas en línea. Al mejorar la accesibilidad, la velocidad de carga y la claridad del contenido visual, las marcas pueden reducir las tasas de rebote y aumentar la conversión de visitantes en clientes. Además, un diseño adaptado a dispositivos móviles también es crucial, dado que una gran parte del tráfico en línea proviene de smartphones y tabletas.

Según Neil Patel (2023), un diseño web optimizado puede aumentar las tasas de conversión hasta en un 200%. Este tipo de optimización resulta en un mayor retorno sobre la inversión (ROI) y una mayor rentabilidad para las marcas.

Fortalecimiento de la lealtad del cliente a través de experiencias personalizadas

El diseño digital también juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la lealtad del cliente. A través de experiencias personalizadas, las marcas pueden hacer que los usuarios se sientan valorados y comprendidos, lo que mejora su experiencia y los incentiva a seguir interactuando con la marca a largo plazo. El uso de personalización de contenidos, como recomendaciones de productos basadas en el comportamiento del usuario o en su historial de navegación, ayuda a crear una experiencia única para cada cliente.

Además, un diseño centrado en el usuario (UX) facilita la interacción continua con la marca. Las aplicaciones móviles, los sitios web y las interfaces de usuario (UI) diseñadas específicamente para facilitar el acceso y la interacción mejoran la satisfacción del cliente y reducen las barreras a la participación. La fidelización se incrementa cuando los clientes perciben que la marca les ofrece valor de manera constante y personalizada.

Según Salesforce (2023), el 70% de los consumidores consideran que las marcas que ofrecen una experiencia personalizada tienen más probabilidades de ganarse su lealtad. Las marcas que invierten en diseño digital centrado en el cliente pueden lograr relaciones más duraderas y rentables.

DESAFÍOS Y CONSIDERACIONES EN EL DISEÑO DIGITAL PARA MERCADOTECNIA

El diseño digital en la mercadotecnia ha revolucionado la forma en que las marcas se comunican con sus consumidores, pero también presenta una serie de desafíos. Estos desafíos requieren que los diseñadores y los responsables de marketing se adapten continuamente para mantenerse al día con las rápidas transformaciones tecnológicas, las expectativas de los usuarios y las regulaciones de privacidad. A continuación, se analizan algunos de los principales desafíos que enfrentan las marcas al implementar estrategias de diseño digital en sus campañas de marketing.

Adaptación a cambios rápidos en tecnologías y tendencias

El mundo digital está en constante evolución, lo que presenta un desafío significativo para las marcas que deben mantenerse al día con las nuevas tecnologías y tendencias. La innovación tecnológica impulsa cambios rápidos en las herramientas, plataformas y metodologías de diseño. Desde nuevas actualizaciones de algoritmos en redes sociales hasta la aparición de nuevas plataformas de marketing digital, las marcas deben ser ágiles para adaptarse a estos cambios y garantizar que sus estrategias de diseño digital sigan siendo efectivas.

El diseño digital no solo debe ajustarse a las tendencias estéticas, sino también a las innovaciones tecnológicas que afectan la forma en que los usuarios interactúan con los contenidos. Por ejemplo, la realidad aumentada (AR) y la inteligencia artificial (IA) están revolucionando la forma en que los consumidores experimentan los productos y servicios. Las marcas deben adaptarse rápidamente a estas nuevas tecnologías para mantener su competitividad. Según un informe de Gartner (2023), las tecnologías emergentes, como la IA generativa y el diseño adaptativo, están reformulando las expectativas del consumidor y alterando las estrategias de marketing digital.

Este desafío requiere una inversión continua en investigación y desarrollo para implementar nuevas tecnologías y mantenerse actualizado con las tendencias emergentes, asegurando que las experiencias de los usuarios sigan siendo innovadoras y atractivas.

Gestión de la accesibilidad y la inclusividad

La accesibilidad y la inclusividad en el diseño digital son cruciales para garantizar que todos los usuarios, independientemente de sus capacidades o limitaciones, puedan interactuar con el contenido de manera efectiva. Los diseñadores deben tener en cuenta la diversidad de sus audiencias y crear experiencias que sean accesibles para personas con discapacidades visuales, auditivas, motoras y cognitivas.

Las directrices WCAG (Web Content Accessibility Guidelines) establecen normas que los diseñadores deben seguir para crear contenido accesible, incluyendo la adaptación de los colores, el tamaño de las fuentes, el uso de descripciones alternativas para imágenes y la mejora de la navegación en dispositivos asistivos. Además, las marcas deben garantizar que sus plataformas sean utilizables en dispositivos móviles y en diversas configuraciones de hardware, lo que aumenta aún más la complejidad del diseño digital.

Un informe de Forrester Research (2023) indica que el 1 de cada 5 personas tiene algún tipo de discapacidad que afecta su capacidad para navegar en la web, lo que significa que no abordar estos aspectos puede resultar en la pérdida de una parte significativa del mercado. Además, un diseño inclusivo no solo es un imperativo ético, sino que también mejora la experiencia del cliente, al hacer que más personas se sientan bienvenidas y cómodas interactuando con la marca.

Balance entre estética y funcionalidad

Uno de los mayores desafíos en el diseño digital para la mercadotecnia es encontrar el equilibrio adecuado entre estética y funcionalidad. Si bien el diseño visual atractivo es esencial para captar la atención de los usuarios, es igualmente importante que el diseño sea funcional y eficaz. Un diseño demasiado centrado en lo visual puede hacer que el sitio web o la aplicación se vean bien, pero si la navegación es confusa o los usuarios no pueden encontrar lo que buscan fácilmente, la experiencia se ve comprometida.

El diseño centrado en el usuario (UX/UI) es crucial para encontrar este balance. Se debe priorizar la usabilidad sin sacrificar la calidad estética. Por ejemplo, un diseño debe garantizar que los botones de llamada a la acción (CTAs) sean visibles y fáciles de hacer clic, pero sin sobrecargar la interfaz con elementos visuales innecesarios que puedan distraer al usuario de su objetivo.

Un informe de Adobe (2023) destaca que el 38% de los usuarios abandonan un sitio web si el diseño no es atractivo o si la experiencia de usuario no es adecuada. Este tipo de datos subraya la importancia de equilibrar un diseño visualmente atractivo con la funcionalidad para asegurar una experiencia de usuario fluida y efectiva.

Privacidad y seguridad de los datos en plataformas digitales

La privacidad y la seguridad de los datos son dos de los mayores desafíos que enfrentan las marcas al implementar el diseño digital en sus campañas de marketing. Los consumidores están cada vez más preocupados por la forma en que sus datos son recolectados, almacenados y utilizados por las marcas. Las violaciones de seguridad o el mal manejo de los datos personales pueden dañar gravemente la reputación de una marca y generar una pérdida de confianza significativa.

Las regulaciones como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa y la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA) imponen estrictos requisitos sobre cómo se deben manejar los datos personales de los usuarios. Las marcas deben asegurarse de que sus plataformas de marketing digital, como sitios web y aplicaciones móviles, estén diseñadas de acuerdo con estos estándares para proteger la información sensible de los consumidores y garantizar la transparencia en las prácticas de recolección de datos.

La seguridad en línea también es esencial para evitar ciberataques y proteger tanto la información del usuario como la integridad de la plataforma. Los diseñadores deben integrar medidas de seguridad, como cifrado de datos, autenticación de dos factores y protocolos HTTPS, para proteger las transacciones y la navegación de los usuarios.

Un estudio de PwC (2023) encontró que el 85% de los consumidores consideran la seguridad de sus datos personales como un factor crítico al interactuar con marcas en línea, lo que resalta la necesidad de que las empresas inviertan en soluciones de seguridad y privacidad digital.

CONCLUSIONES

El diseño digital ha emergido como uno de los pilares fundamentales de la mercadotecnia moderna, transformando la manera en que las marcas interactúan con sus consumidores y comunican sus valores. La importancia de este enfoque no solo radica en su capacidad para mejorar la estética visual de las marcas, sino también en su poder para optimizar la experiencia del usuario y potenciar la conversión de clientes. Desde la creación de páginas web intuitivas hasta el diseño de experiencias personalizadas en aplicaciones móviles y plataformas sociales, el diseño digital se ha convertido en una herramienta indispensable en la estrategia de marketing contemporánea.

Las marcas deben integrar el diseño digital no solo como un componente estético, sino como una estrategia integral que abarque todos los puntos de contacto con el cliente. En este sentido, el diseño digital permite atraer y retener clientes mediante la creación de experiencias memorables y fáciles de usar, optimizando la visibilidad, la accesibilidad y las conversiones. La personalización del contenido y la adaptación a las tendencias tecnológicas actuales, como la inteligencia artificial, la realidad aumentada o el diseño responsive, son esenciales para mantener una comunicación efectiva y actualizada con los consumidores.

Sin embargo, para que las marcas sigan siendo competitivas, deben adoptar una mentalidad de innovación continua. El entorno digital está en constante cambio, lo que obliga a las empresas a adaptarse rápidamente a nuevas tecnologías, plataformas y expectativas de los usuarios. La capacidad de mantenerse relevante dependerá de su habilidad para anticipar las tendencias, integrar nuevas soluciones digitales y ofrecer experiencias centradas en el cliente que no solo cumplan sus expectativas, sino que las superen.

Finalmente, el llamado a la innovación y la adaptabilidad en el diseño digital es crucial para las marcas que buscan prosperar en el futuro. No solo se trata de estar al día con las tecnologías, sino de ser capaces de utilizar estas herramientas de manera creativa para generar un impacto real y duradero. La implementación efectiva del diseño digital en la mercadotecnia será, sin duda, un factor decisivo para la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de las marcas en un mundo digital en constante evolución.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Forbes. (2023). The Impact of Web Design on Consumer Trust and Conversion Rates.

Recuperado de <https://www.forbes.com>

Content Marketing Institute. (2023). 2023 Content Marketing Trends: Visual Content and

User Engagement. Recuperado de <https://www.contentmarketinginstitute.com>

Gartner. (2023). Emerging Technology Trends in Marketing and Customer Experience.

Recuperado de <https://www.gartner.com>

Adobe. (2023). The Role of Design in Digital Marketing Success: How UX and UI Impact

Conversion Rates. Recuperado de <https://www.adobe.com>

Salesforce. (2023). The Importance of Personalization in Digital Marketing. Recuperado de

<https://www.salesforce.com>

Neil Patel. (2023). How to Optimize Your Website for Conversions: Design and UX Best

Practices. Recuperado de <https://neilpatel.com>

PwC. (2023). Data Security and Privacy in Digital Marketing: Challenges and Opportunities.

Recuperado de <https://www.pwc.com>

Forrester Research. (2023). The Impact of Digital Accessibility on Consumer Behavior.

Recuperado de <https://www.forrester.com>

Adobe. (2023). Design for Accessibility: How to Create Inclusive Digital Experiences.

Recuperado de <https://www.adobe.com>

Gartner. (2023). Digital Design and the Shift Towards Agile Marketing. Recuperado de

<https://www.gartner.com>

Business Insider. (2023). Digital Transformation in Marketing: The Role of Responsive

Design. Recuperado de <https://www.businessinsider.com>
W3C. (2023). Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) Overview. Recuperado de
<https://www.w3.org/WAI/WCAG21/>

MTRO. MAURICIO BERNAL TORRES. Doctorando en el Doctorado en Ciencias de la Administración y Negocios. Maestro en Educación por la Universidad de Guadalajara. Técnico Académico y Profesor investigador en la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega, Profesor de Asignatura en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). mauricio.bernal@academicos.udg.mx, mbernaltorres@gmail.com

Estrés académico en Estudiantes Universitarios; Caso en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara

Academic stress in university students; Case study at the Ciénega University Center of the University of Guadalajara

Sergio de Jesús Zaragoza Aranda^a, Jairo Jafet Zaragoza Aranda^b y Juan Alberto Delgado Arámbula^c

Abstract / Resumen

El objetivo del estudio fue identificar los factores que generan estrés académico en los estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega y analizar su impacto en el desempeño académico y bienestar personal. Para ello, se realizó una revisión de literatura utilizando bases de datos como Google Académico y ScienceDirect. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, entrevistando a 356 estudiantes de diversas licenciaturas mediante un cuestionario de 11 preguntas diseñado en Google Forms.

Los resultados mostraron que la mayoría de los estudiantes experimentan síntomas físicos y emocionales asociados al estrés, como ansiedad y pérdida de interés en actividades

^a Departamento de Humanidades y Sociedad, Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad No. 1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0561-4802>. Correo electrónico: sergio.zaragoza@academicos.udg.mx

^b Estudiante de la Licenciatura en Recursos Humanos en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, Becario del Programa Interinstitucional para el Fomento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (2023 y 2024) y del Programa Fomento a la Investigación Temprana (Modalidad A B y C). Dos Estancias de Investigación Internacionales (Universidad de Medellín 2024) (Universidad de Antioquia 2024). Autor de un capítulo en el libro titulado “Aportaciones de las Ciencias Económico Administrativas ante los Retos de las Organizaciones desde la Óptica de la Multidisciplinariedad y el Desarrollo Sustentable” el cual, es co-edición de la Universidad de Guadalajara CUCiénega y Tirant Lo Blanch. Autor de varios artículos. Correo electrónico: jairoaranda@outlook.es ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4680-7559>

^c Departamento de Ciencias Básicas, Centro Universitario de la Ciénega, Av. Universidad No. 1115, Ocotlán, Jal. México. Correo: juan.darambula@academicos.udg.mx ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0708-0369>

recreativas. Factores como la carga académica, las expectativas docentes y las evaluaciones fueron identificados como principales desencadenantes del estrés.

Se concluye que es urgente implementar estrategias universitarias que mitiguen el estrés académico, como ajustar la carga de trabajo y ofrecer apoyo emocional. Estas medidas podrían mejorar tanto el desempeño académico como el bienestar integral de los estudiantes.

Palabras claves: Estrés académico, Educación superior, Estudiantes universitarios, Desempeño académico.

The objective of the study was to identify the factors that generate academic stress in students at Centro Universitario de la Ciénega and to analyze their impact on academic performance and personal well-being. For this purpose, a literature review was conducted using databases such as Google Scholar and ScienceDirect. The research adopted a quantitative approach, interviewing 356 students from various undergraduate programs using an 11-question questionnaire designed in Google Forms.

The results showed that most students experience physical and emotional symptoms associated with stress, such as anxiety and loss of interest in recreational activities. Factors such as academic load, teaching expectations and evaluations were identified as the main stress triggers.

It is concluded that it is urgent to implement university strategies to mitigate academic stress, such as adjusting the workload and offering emotional support. These measures could improve both academic performance and the overall well-being of students.

Keywords: Academic stress, Higher education, University students, Academic performance

REVISIÓN DE LITERATURA

El objetivo de esta revisión de literatura, es conocer e identificar que es el estrés académico y como este influye en los estudiantes universitarios. Para ello se realizó una búsqueda en la base de datos de Google Académico, Mendeley y ScienceDirect, en la que se busco la palabra “estrés académico” en el título, las palabras clave y el resumen del documento. Se identificaron 7 artículos, con ellos se construyó la revisión de literatura que se presenta a continuación.

El estrés es uno de los problemas de salud más generalizados en la sociedad y es un fenómeno multivariable que resulta de la relación del sujeto y los eventos de su medio, los que son evaluados como desmesurados o amenazantes para sus recursos y que ponen en riesgo su bienestar (Águila et al., 2015).

Para (Zárate et al., 2017) mencionan que el estrés académico es un estado que se produce cuando un estudiante percibe negativamente (distrés) las demandas de su entorno, cuando le resultan angustiantes aquellas situaciones a las que se enfrenta durante su proceso formativo y pierde el control para afrontarlas y en algunas ocasiones se manifiestan síntomas físicos como ansiedad, cansancio, insomnio y expresiones académicas como bajo rendimiento escolar y en casos más graves la deserción.

Ahora bien, (Restrepo et al., 2020), comentan que la relación de los estresores académicos podría definirse como los factores de ambiente educativo que generan presión o sobre carga al estudiante. Así mismo Awé, Gaither, Crawford & Tieman (2016) indican que los niveles elevados de estrés estudiantil repercuten en estudiantes, señala que estresores como: la carga académica, las largas horas de estudio, los exámenes, las calificaciones y el escaso tiempo libre para el estudiante.

Sin embargo, un estudio realizado por (Montiel-Cortés et al., 2020), afirma lo anterior, reclutaron a 505 estudiantes del área de ciencias Sociales, para identificar los estresores, sintomatológicas y afrontamiento del estrés. Se les aplico el Inventario SISCO de Estrés Académico. Los resultados indicaron que 95% presento estrés. El nivel de estrés más frecuente fue el medio (41.7%) seguido del medianamente alto (35.6%), y los estresores principales fueron las evaluaciones de los profesores y la sobrecarga de tareas y trabajos, y la principal alteración física principal fue somnolencia.

Por otro lado, en la Universidad de Cartagena se realizó un estudio transversal con estudiantes de odontología, seleccionados por una muestra aleatoria, quienes respondieron a un cuestionario anónimo autoaplicable de 20 preguntas. La prevalencia de síntomas ansiosos, depresivos y estrés fueron del 37.4, el 56.6 y el 45.4% respectivamente. Los síntomas depresivos fueron la falta de apoyo de amigos; disfunción familiar y dificultades económicas. Los síntomas ansiosos fueron la disfuncionalidad familiar y la falta de apoyo nuevamente de amigos. Asimismo, para los síntomas de estrés, los factores disfunción familiar, ingresos económicos y tiempo para descansar (Arrieta Vergara et al., 2013).

Ahora bien, el estrés académico no solo afecta a los estudiantes universitarios, son que también se presenta entre los alumnos de bachillerato. Un estudio realizado para identificar predictores psicosociales de estrés académico en estudiantes de bachillerato. La población de estudio fueron alumnos de 3 carreras técnicas de una institución de educación pública del estado de Jalisco, México. La población se compuso por 988 alumnos.

Se construyeron 2 modelos predictivos: el primero fue de situaciones generadoras de estrés y el segundo, de respuestas de estrés; en el primer caso se identificaron como variables predictoras el apoyo familiar, la ayuda del profesor, los ajustes a la escuela, la victimización relacional, la insatisfacción con la imagen corporal y la depresión y, en el segundo, la depresión, la insatisfacción con la forma corporal y el sexo.

Como resultado se identificó un nivel medio-bajo en ambos factores al hacer un contraste entre el puntaje de cada dimensión y la media teórica («Situaciones generadoras de estrés»: media = 30.81; media teórica = 33 y «Respuestas de estrés»: media = 25.18; media teórica = 36). Además de ello, la correlación entre ambos factores fue positiva media ($r(988) = 413, p < .000$) (Caldera Montes *et al.*, 2017).

INTRODUCCIÓN

El estrés académico es una realidad que día a día viven los estudiantes universitarios, esto se manifiesta con una carga emocional y mental debido a las altas demandas que tienen en trabajo académico.

Investigaciones recientes han demostrado que el estrés académico es una problemática creciente no solo en estudiantes universitarios, sino también en aquellas en etapas anteriores a su formación, como los estudiantes de bachillerato, quienes enfrentan presiones similares.

El estrés académico se manifiesta de maneras múltiples, la carga de trabajo se vuelve abrumadora a medida que se acercan los plazos de exámenes y de proyectos finales, dejando a los estudiantes universitarios con un estado de estrés que se vuelve constantemente en un estado de alerta y tensión.

Además, la falta de tiempo para el descanso es un factor determinante y la recreación se convierte en un factor común, ya que muchos estudiantes se encuentran atrapados en estudio y trabajo académico.

Un factor clave es la ansiedad asociada con el rendimiento académico, el estrés puede intensificarse, amenazando el bienestar emocional y físico de los estudiantes.

Este estado no solo afecta el rendimiento académico, sino que también puede afectar la salud mental del estudiante, aumentando la depresión y el agotamiento.

Por último, comprender la naturaleza del estrés académico es un pilar fundamental para combatir este fenómeno y abordar sus efectos negativos y promover un entorno más equilibrado y saludable para los estudiantes.

OBJETIVOS:

General

Identificar los factores que generan estrés académico en los estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega y su impacto en el desempeño académico.

Específicos:

1. Diseñar y validar un instrumento estructurado para medir los niveles y factores asociados al estrés académico en estudiantes universitarios.
2. Identificar los principales factores desencadenantes del estrés académico.

3. Interpretar los datos obtenidos a través de gráficas.
4. Proponer recomendaciones con propuestas prácticas para la universidad, docentes y estudiantes, con el fin de mitigar el estrés académico.

METODOLOGÍA

De las carreras que oferta el Centro Universitario de la Ciénega, solo se considerara el nivel de pregrado con un promedio de 25 estudiantes de cada carrera, de acuerdo a la muestra arrojada por la página SurveyMonkey. Nuestro tamaño de población fue de 14,696 estudiantes de pregrado, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% arrojando un tamaño de muestra de 356.

Por naturaleza de la investigación, se fundamenta en el método cuantitativo, su alcance es exploratorio en que es un tema poco abordado en el Centro Universitario; y descriptivo, porque se pretende comprender y analizar el estrés académico en los estudiantes universitarios, para ello, se llevó una investigación de campo y se utilizaron instrumentos como entrevistas de preguntas abiertas y cerradas, en donde se utilizó Google Forms para crear un formulario de diez preguntas cerradas y una abierta.

Se entrevistaron a 356 alumnos de las catorce licenciaturas, y de distintos semestres, con el fin de determinar si experimentan estrés académico.

RESULTADOS

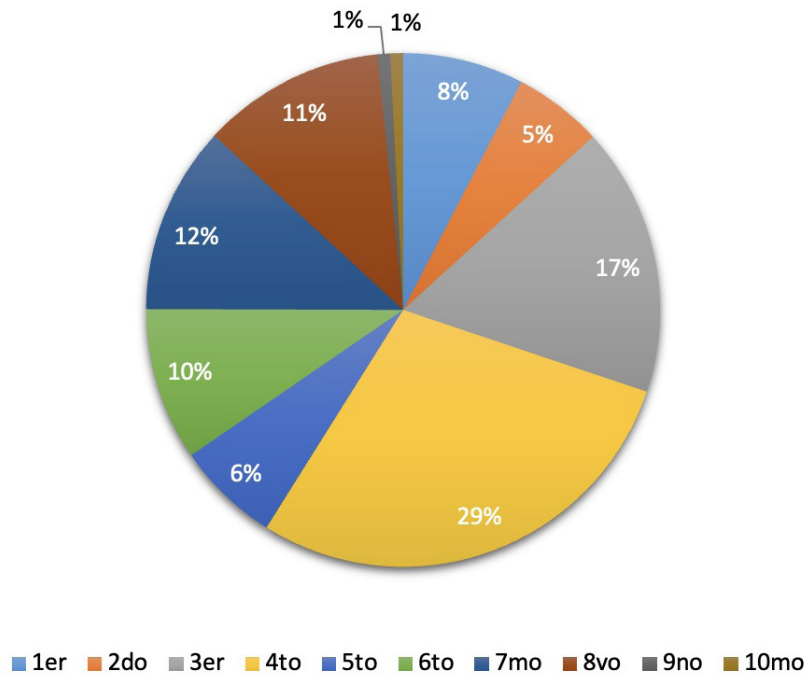
De los 2356 estudiantes entrevistados, la mayor proporción pertenece al 4.º semestre, con 102 participantes (28.7%), seguido por el 3.º semestre con 60 estudiantes (16.9%). Los semestres como el 7.º y 8.º, tienen una representación significativa, con 42 (11.8%) y 41 (11.5%) estudiantes. En contraste, los semestres iniciales presentan menor participación: 27 estudiantes (7.6%) en el 1.º semestre y 20 (5.6%) en el 2.º.

1 Esa cifra fue presentada en el quinto informe de actividades del Dr. Edgar Eloy Torres Orozco, rector del CUCiénega <https://www.youtube.com/watch?v=CovsVdzfmVI>.

2 Consulta los resultados de la entrevista: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bRm8sCu4866cLcLfJkccUV43SH6zC4rY6QQ9Yno-k8/edit?usp=sharing>

Los últimos semestres, 9.º y 10.º, son los menos representativos, con solo 3 estudiantes (0.8%). (Ver figura 1).

Figura 1. Alumnos por semestre



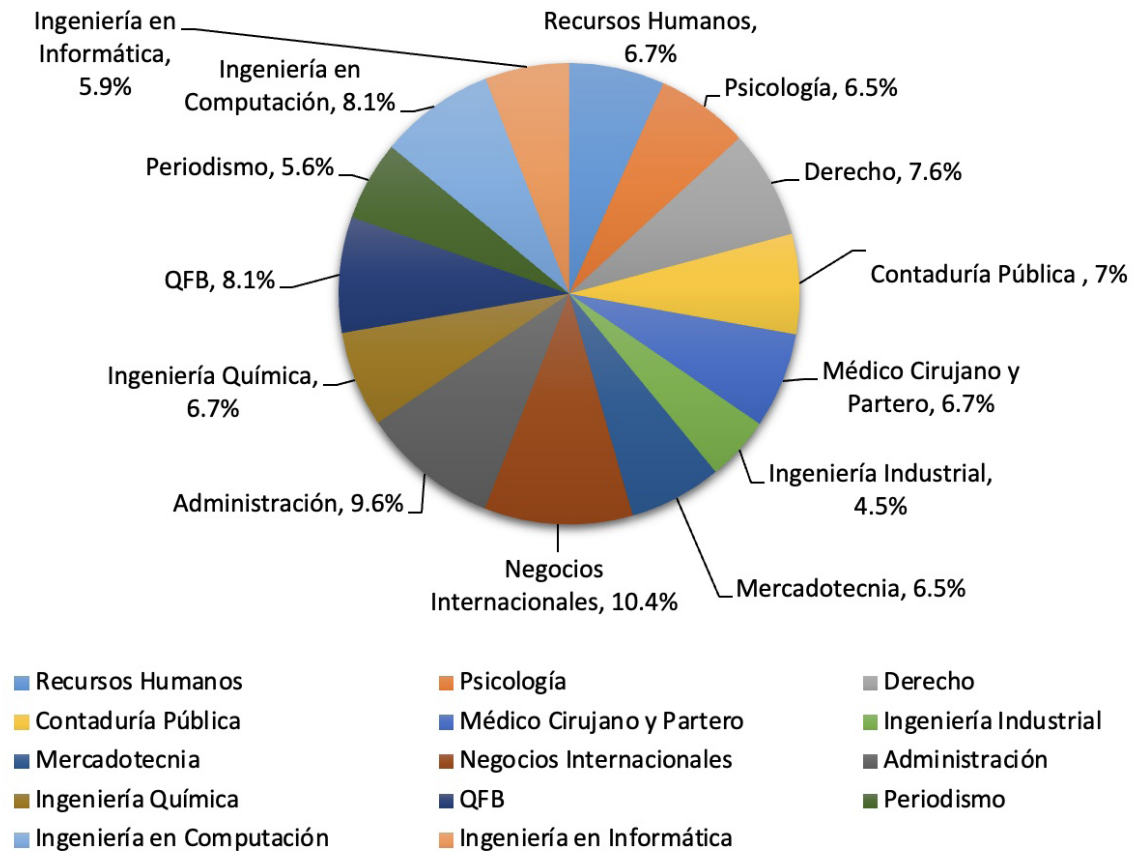
Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

Las licenciaturas con mayor número de entrevistados fueron: Negocios Internacionales 37 (10.4%), Administración 34 (9.6%), QFB (Químico Farmacobiólogo) e Ingeniería en Computación 29 entrevistados cada una (8.1%).

En un rango intermedio se encuentra Derecho, con 27 estudiantes (7.6%); Contaduría Pública, con 25 (7%); y Médico Cirujano y Partero, con 24 (6.7%), al igual que Ingeniería Química. Licenciaturas como Mercadotecnia y Psicología 23 cada una (6.5%) y Periodismo 20 (5.6%).

Finalmente, Ingeniería Industrial presentó la menor participación con 16 estudiantes (4.5%). (Ver figura 2)

Figura 2. Licenciatura

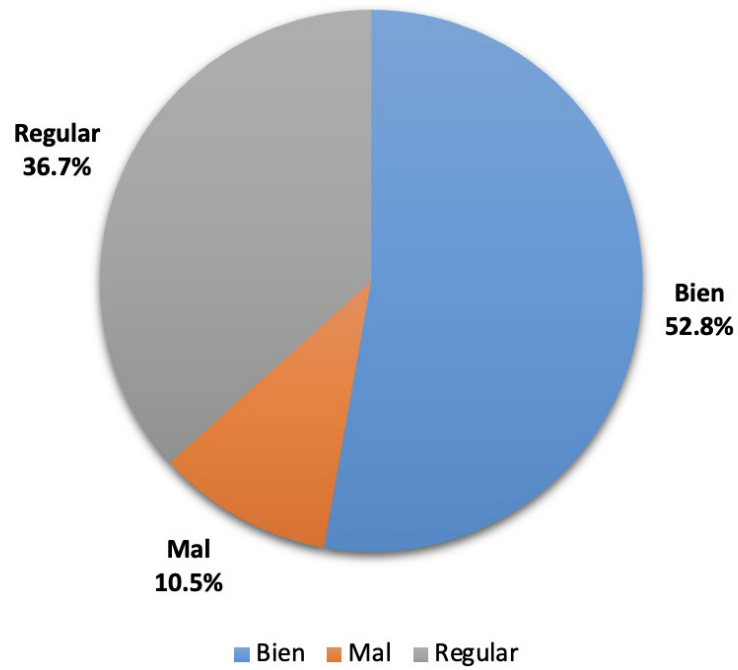


Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

La pregunta es: ¿Cómo te sientes respecto a tu carga académica? Más de la mitad de los estudiantes (52.8%) señalaron que maneja bien su carga académica, por otro lado, Un (36.7%) de los entrevistados sienten que su carga académica es buena pero puede presentar un desafío. Por último, solo un (10.5%) sienten que la carga académica les puede resultar difícil (Ver figura 3)

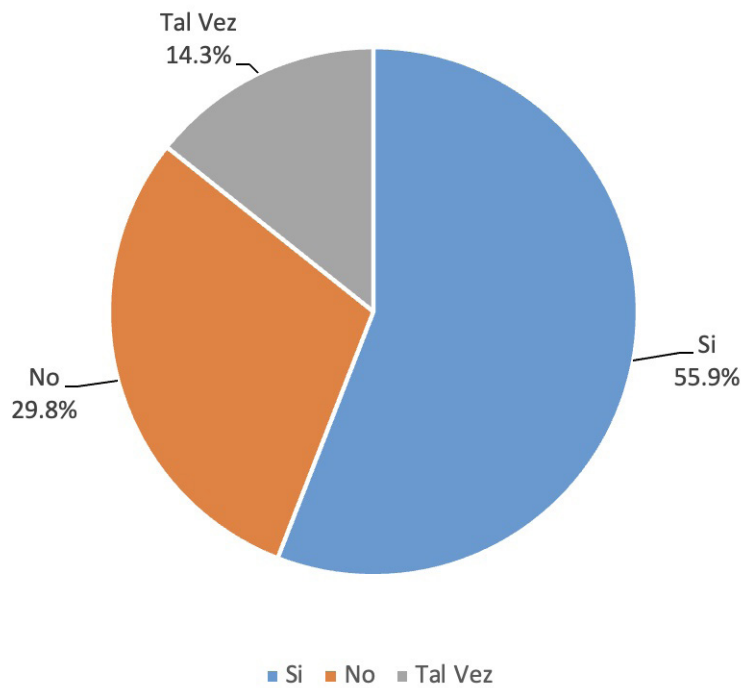
Por otro lado, se indaga sobre el estado de ánimo del estudiante y su comportamiento, más de la mitad de los entrevistados (55.9%) indicaron que si han notado cambio en su estado de ánimo y su comportamiento debido a su carga y actividades académicas, mientras que un (29.8%) señalo que no ha notado cambios y por último, (14.3%) siente que tal vez notaron cambios en su estado de animo y comportamiento (Ver figura 4).

Figura 3. Carga académica de los alumnos



Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

Figura 4. Estado de animo y comportamiento de los estudiantes.

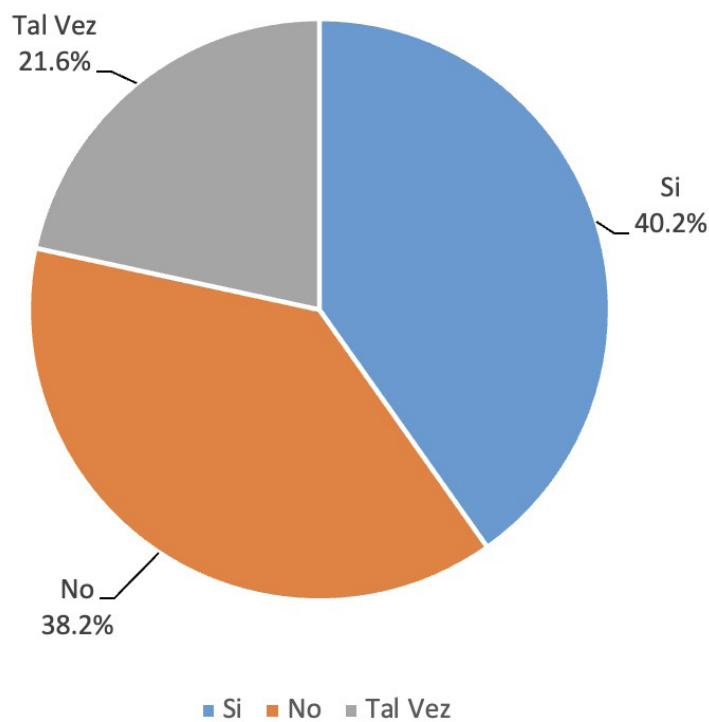


Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

En algunas ocasiones las expectativas de los maestros pueden generar presión a los estudiantes; como la carga de trabajos académicos, exámenes, etc. Esto es significativo y a la vez preocupante. Casi la mitad (40.2%) de los entrevistados siente expectativas de sus maestros, lo cual puede afectar su bienestar emocional o académico. El (38.2%) de estudiantes no percibe presión, esto podría reflejar un ambiente académico más relajado o un buen manejo de expectativas.

El grupo que representa el (21.6%) puede estar experimentando presión de manera intermitente o podría necesitar mayor claridad sobre cómo les afecta la relación con sus maestros (Ver figura 5).

Figura 5. Presión por las expectativas de los maestros

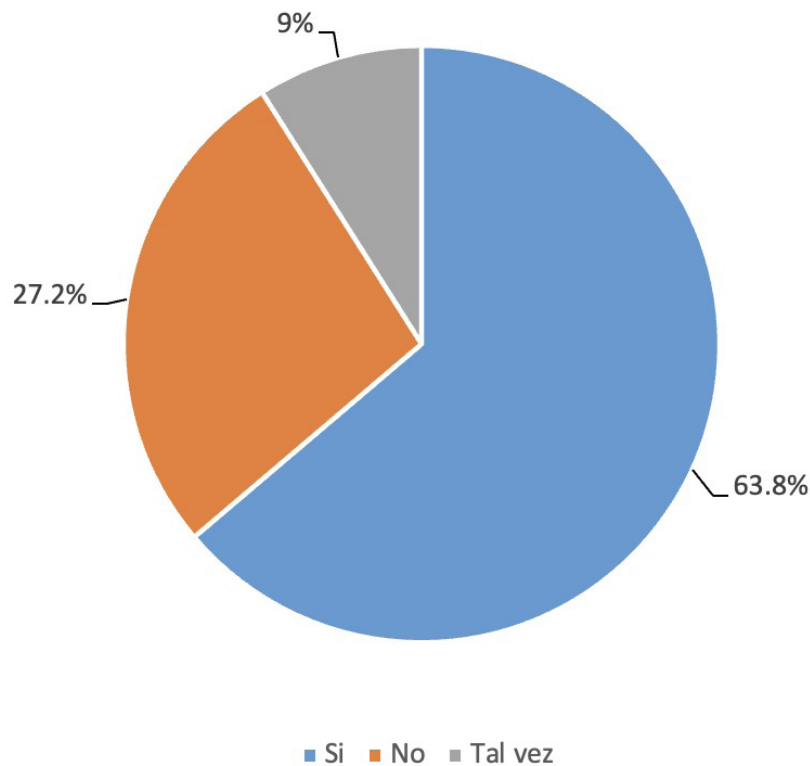


Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

Síntomas como dolor de cabeza o musculares relacionados por el estrés académico, es un factor preocupante y significativo, la mayoría de los entrevistados (63.8%) ha

experimentado síntomas físicos, lo cual podría indicar un alto nivel de estrés entre los estudiantes, afectando su salud física. Aunque (27.2%) representando un tercio no presentó síntomas, y (9%) podría no identificar claramente si sus síntomas están relacionados con el estrés. (Ver figura 6).

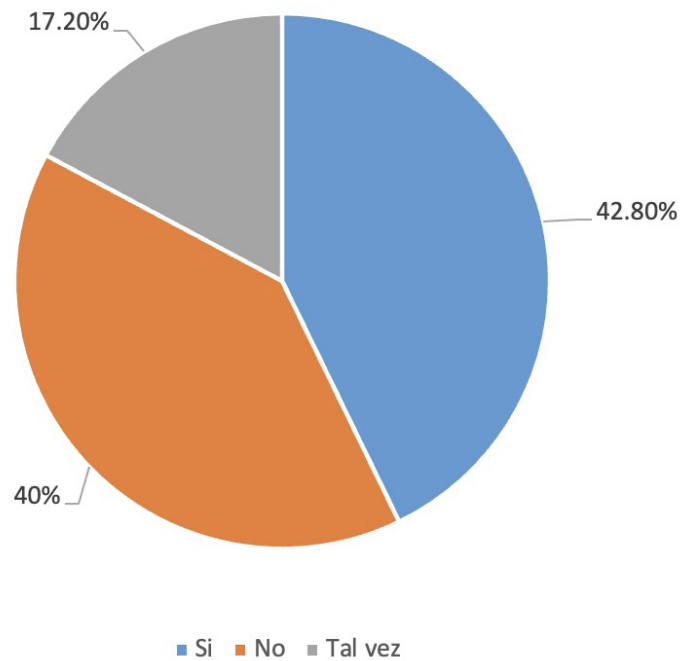
Figura 6. Prevalencia de síntomas físicos relacionados con el estrés



Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

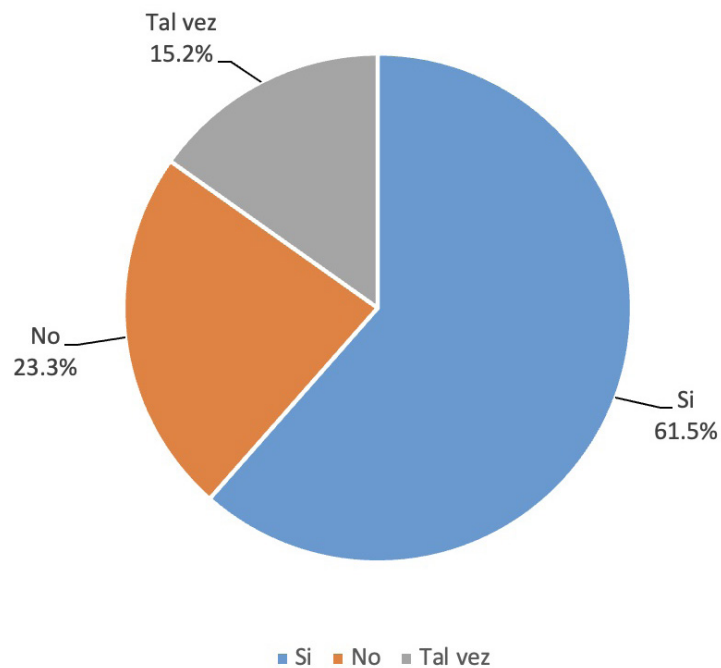
También se indagó si los estudiantes han perdido interés en actividades (como practicar un deporte) o que solían disfrutar debido a los estudios, (42.8%) respondieron “Si”, lo que indica que una parte significativa de los estudiantes ha experimentado una pérdida de interés en actividades recreativas o de ocio debido a la carga académica, (40%) indicó que “No” lo que significa que no ha experimentado este efecto y, (17.2%) respondieron tal vez, esto nos dice que existe cierta ambigüedad o posibles cambios intermitentes en sus actividades (Ver figura 7).

Figura 7. Pérdida de interés en actividades recreativas por la carga de estudios



Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

Figura 8. Preocupación de los alumnos por sus calificaciones

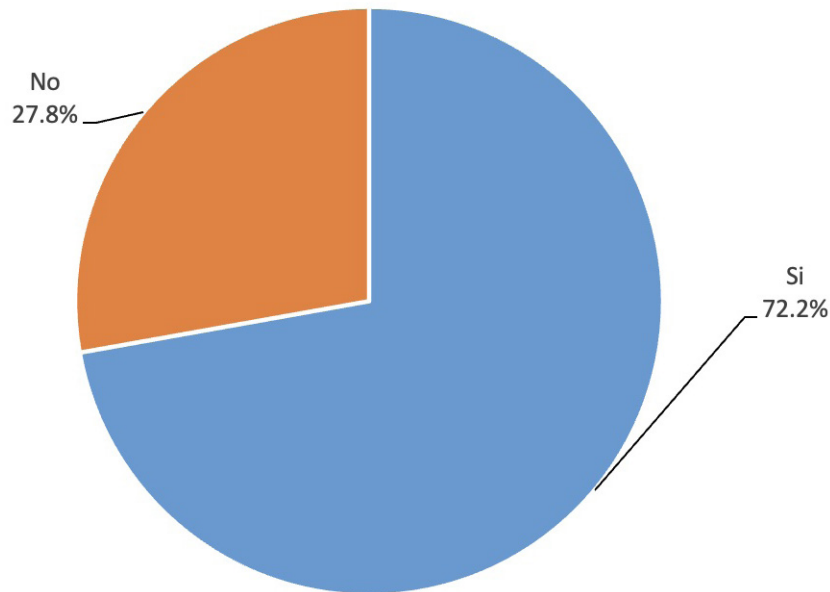


Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

Los estudiantes también se sienten preocupados constantemente por sus calificaciones, (61.5%) indicó que “Si” lo que señala que se encuentran angustiados, (23.3%) contestaron “No” lo cual, indica que no están preocupados, (15.2%) presentó incertidumbre. (Ver figura 8)

Otro dato interesante, es que el 72.2% de los estudiantes señalo que han padecido ansiedad esto debidamente a las actividades académicas y los exámenes finales del semestre. Mientras que (27.8%) indicó “No” señalando que no han padecido (Ver figura 9).

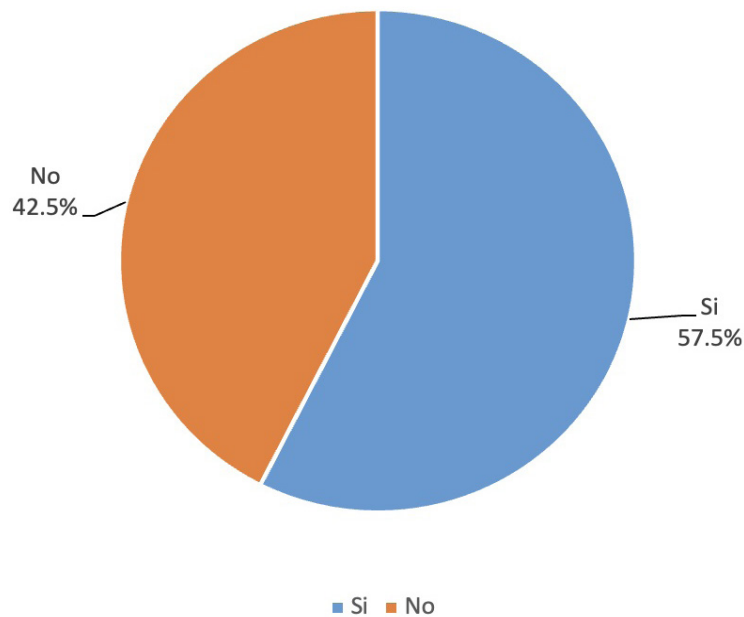
Figura 9. Ansiedad en los estudiantes



Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista.

Por último, también se investigó si los estudiantes trabajan (57.5%), señalo que si mientras que el (42.5%) no labora, asimismo esto puede ser un factor externo que puede generar estrés a los estudiantes (Ve figura 10).

Figura 10. Estudiantes trabajando



Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista

CONCLUSIÓN

El presente estudio revela que el estrés académico es un fenómeno significativo entre los estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega. Factores como la carga académica, las expectativas docentes y las evaluaciones constituyen fuentes principales de depresión, lo que impacta no solo en su desempeño académico, sino también en el bienestar físico y emocional de los estudiantes. Más del 60% reporta síntomas físicos relacionados con el estrés, y una proporción significativa ha manifestado ansiedad, pérdida de interés en actividades recreativas y preocupación constante por sus calificaciones.

A pesar de que más de la mitad de los estudiantes considera que manejan bien su carga académica, una gran mayoría también reconoce que sus actividades académicas han afectado su estado de ánimo y comportamiento. Estos resultados subrayan la importancia de implementar estrategias que debería de implementar la Universidad de Guadalajara para mitigar el estrés, como ajustar la carga de trabajo, ofrecer apoyo emocional y promover el equilibrio entre estudio y recreación.

A continuación se agregan unas recomendaciones que sugieren los estudiantes para la reducción del estrés académico:

“Tolerancia para la entrega de trabajos” “Empatía” “Asesoría independiente a las clases”.

El estudio concluye con una invitación a las autoridades universitarias y a los docentes a trabajar conjuntamente para crear un entorno educativo más saludable, asegurando que los estudiantes puedan alcanzar sus metas académicas sin comprometer su bienestar personal.

REFERENCIAS

- Águila, B., Calcines, M., Monteagudo, R., & Nieves, Z. (2015). Estrés académico. *Edumecentro*, 7(2), 163-178 <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v7n2/edu13215.pdf?msckid=66a2f81dcdba1>.
- Arrieta Vergara, Katherine. Díaz Cardenas, Shirley, Gonzalez, Martínez. (2013). Síntomas de depresión, ansiedad y estrés en estudiantes de odontología: prevalencia y factores relacionados. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42, 173–181 [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(13\)70004-0](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(13)70004-0)
- Awé, C., Gaither, C. A., Crawford, S. Y., & Tieman, J. (2016). A Comparative Analysis of Perceptions of Pharmacy Students’ Stress and Stressors across Two Multicampus Universities. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 80(5), 82. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4937977/>
- Caldera Montes, J. F., Reynoso González, O. U., Gómez Covarrubias, N. J., Mora García, O., & Anaya González, B. B. (2017). Modelo explicativo y predictivo de respuestas de estrés académico en bachilleres. *Ansiedad y Estrés*, 23, 20-26. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.02.002>.
- Hernandez Sampieri, R. (2023). *Metodología de la investigación* (2a ed.). McGraw-Hill Interamericana. <https://udg.vitalsource.com/reader/books/9786071520326>
- Montiel-Cortés, M., Pérez-Arrieta, M. M., & Sánchez-Monroy, V. (2020). Estrés en estudiantes universitarios del área de Ciencias Sociales en la Ciudad de México. *Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias*

Jurídicas y Sociales, 11(1), 19-33 <https://doi.org/10.29059/rpcc.20200617-101>

Restrepo, J. E., Sánchez, O. A., & Castañeda Quirama, T. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios <https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/2042/1/1331-Texto%20del%20artículo-5268-1-10-20210301.pdf>.

Zárate Depraect, N. E., Soto Decuir, M. G., Castro Castro, M. L., & Quintero Salazar, J. R. (2017). Estrés académico en estudiantes universitarios: Medidas preventivas. *Revista de Alta Tecnología y la Sociedad*, 9(4), 92-98.

—

SERGIO DE JESÚS ZARAGOZA ARANDA. Departamento de Humanidades y Sociedad, Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad No. 1115, Ocotlán, Jal. México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0561-4802>. Correo electrónico: sergio.zaragoza@academicos.udg.mx

JAIRO JAFET ZARAGOZA ARANDA. Estudiante de la Licenciatura en Recursos Humanos en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, Becario del Programa Interinstitucional para el Fomento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (2023 y 2024) y del Programa Fomento a la Investigación Temprana (Modalidad A B y C). Dos Estancias de Investigación Internacionales (Universidad de Medellín 2024) (Universidad de Antioquia 2024). Autor de un capítulo en el libro titulado “Aportaciones de las Ciencias Económico Administrativas ante los Retos de las Organizaciones desde la Óptica de la Multidisciplinaria y el Desarrollo Sustentable” el cual, es co-edición de la Universidad de Guadalajara CUCiénega y Tirant Lo Blanch. Autor de varios artículos. Correo electrónico: jairoaranda@outlook.es ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4680-7559>

JUAN ALBERTO DELGADO ARÁMBULA. Departamento de Ciencias Básicas, Centro Universitario de la Ciénega, Av. Universidad No. 1115, Ocotlán, Jal. México. Correo: juan.darambula@academicos.udg.mx ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0708-0369>

Implementación de Syllabus: una mejora para las sesiones/clases de las unidades de aprendizaje

Syllabus Implementation: An Enhancement for Learning Units Sessions/Classes

Claudia Verónica Trujillo González^a, Elibí Godínez Cerda^b y Oscar Galileo García García^c

Abstract / Resumen

La intención del presente trabajo es exponer el uso que ha tenido la herramienta denominada Syllabus, como parte de la implementación y ejecución del proyecto denominado Transformación Pedagógica y Digital, mismo que se lleva a cabo de manera institucional en la Universidad de Guadalajara, pero de manera específica en el Centro Universitario de la Ciénega. Para lo cual se comparten los hallazgos, alcances, implicaciones y logros desde su implementación. Dicha herramienta se implementa a la par del formato de Planeación Didáctica, con la finalidad de mejorar los procesos de comunicación entre los docentes y los alumnos, así como proporcionar la información necesaria de forma precisa y actualizada que sirve para la toma de decisiones pertinentes por parte de las autoridades universitarias con el objetivo de que los programas educativos ofertados en Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA) se encuentren debidamente alineados con las políticas institucionales y los estándares de calidad requeridos por los organismos evaluadores nacionales e internacionales.

^a Profesora de Cuciénega Sede La Barca, <https://orcid.org/0009-0001-7170-4625>, perteneciente al departamento de Justicia y Derecho y al departamento de Comunicación y Psicología, correo electrónico: veronica.trujillo@academicos.udg.mx.

^b Mtro. Elibí Godínez Cerda, profesor en el Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Ocotlán, Jalisco, México. elibi.godinez@academicos.udg.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3265-4802>

^c Mtro. Oscar Galileo García García, profesor en el Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Ocotlán, Jalisco, México. galileo.garcia@academicos.udg.mx

Palabras claves: Palabras clave: Syllabus, planeación didáctica, modelo híbrido.

The intention of this paper is to present the use that the tool called Syllabus has had, as part of the implementation and execution of the project called Pedagogical and Digital Transformation, which is carried out institutionally at the University of Guadalajara, but specifically at the Centro Universitario de la Ciénega. For which the findings, scope, implications and achievements since its implementation are shared. This tool is implemented alongside the Didactic Planning format, with the purpose of improving the communication processes between teachers and students, as well as providing the necessary information in a precise and updated way that serves for the making of pertinent decisions by the university authorities with the objective that the educational programs offered at Centro Universitario de la Ciénega (CUCIÉNEGA) are duly aligned with the institutional policies and quality standards required by national and international evaluation bodies.

Keywords: Syllabus, didactic planning, hybrid model

INTRODUCCIÓN

El Syllabus es una herramienta que permite la planeación estratégica de los tiempos empleados para las sesiones de las unidades de aprendizaje, con el cual el docente puede cumplir y plasmar de manera sistémica los objetivos de la unidad de aprendizaje que imparte (Reyes Moreno, 2022) dentro de la planeación de las actividades docentes en las asignaturas del programa de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Narra sus alcances, implicaciones y logros desde su implementación. La herramienta Syllabus forma parte del Sistema para la Administración de Programas Educativos (SISAPE. Por lo que el Syllabus puede ser una herramienta que permite guiar y ayudar al docente en la forma de comunicar y establecer los objetivos, actividades y tiempos

de las unidades de aprendizaje, con la que los estudiantes logren establecer la relación de lo que esperan aprender con dichos objetivos y procesos, así como la alineación de las metas plasmadas en los planes curriculares de cada programa educativo de la institución, alineados al plan de desarrollo institucional (PDI).

La palabra Syllabus proviene del latín “*Sillybus*”, que en griego significa “lista” o catálogo, en el cual esboza los temas, actividades, estrategias y tiempos de la unidad de aprendizaje que serán cubiertos cada semana durante el semestre, así como establecer específica y claramente las indicaciones, con la que los estudiantes deben hacer para lograr adquirir un aprendizaje efectivo, al mismo tiempo que se deberá plasmar la manera en que serán evaluados para no generar confusión y tener claro el objetivo o meta a desarrollar.

En este sentido, una de las principales funciones del Syllabus es la de actuar como un contrato entre el profesor y el estudiante (Reyes Moreno, 2022) dentro de la planeación de las actividades docentes en las asignaturas del programa de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Narra sus alcances, implicaciones y logros desde su implementación. La herramienta Syllabus forma parte del Sistema para la Administración de Programas Educativos (SISAPE, donde quedan plasmados los acuerdos del proceso de enseñanza-aprendizaje, quedando el docente como guía y proveedor de la información; impresa y digital, que será transmitida/consultada por la contraparte, siendo un receptor/replicador los estudiantes, quienes reciben y deberán de analizar y procesar dicha información.

Para tal caso el Syllabus se sugiere debe contener diferentes apartados, con los cuales proporcionará la información suficiente para lograr los objetivos planteados (PEDRAZA LANCHEROS, 2015):

I. Justificación del Espacio Académico (El ¿Por qué?)

- **Título y horas de clases.**- En donde se incluye el nombre del Centro Universitario, la división, el departamento y la academia a la que pertenece la Unidad de aprendizaje, así mismo deberá plasmar el nombre del curso, código de identificación y el número de referencia del curso (NRC), días, horas y lugar (aula física o virtual) en las que se llevará a cabo la clase.

- **Los objetivos y relación con el perfil de egreso.**- Con el Syllabus se busca involucrar al estudiante hacia donde se dirige el aprendizaje con dicho curso, al establecer los objetivos y metas de la unidad de aprendizaje, motivándolos a conocer e investigar más allá del aula, la importancia que tiene en su carrera, en su formación académica y profesional.

II. Programación del Contenido y estrategias (el ¿Qué enseñar? Y el ¿cómo?)

- **La programación de los temas.**- Es una de las partes más importantes del Syllabus, la cual deberá de incluir las estrategias y actividades que ayudarán a formar las competencias y habilidades deseadas y esperadas en el estudiante, así mismo se deberá de especificar las fechas tentativas de evaluación o entrega de productos o proyectos.
- **Las políticas del curso.**- Contendrá los lineamientos establecidos que regirán el actuar del curso, desglosando los criterios para la entrega de los trabajos, así como los parámetros de entregas tardías, asistencia, códigos de conducta, etc.
- **El esquema de calificaciones,** criterios de evaluación (rúbricas) de las presentaciones, trabajos y proyectos solicitados, así como el porcentaje de cada una de estas asignaciones propuestas.

III. Recursos (¿Con qué?)

1. **La bibliografía, infografía, libros de texto y otros recursos** necesarios para el desarrollo del curso. Cabe destacar que el Syllabus es de mucha importancia para la institución, ya que es una herramienta para mejorar la calidad de la educación y la comunicación entre el docente y el alumno.

En este sentido, el docente será capaz de planificar de manera diaria, lo que le permitirá una mejor planeación y ejecución de las estrategias de aprendizaje. Para el estudiante es una guía, que establece los lineamientos del curso y le asegura un aprendizaje duradero.

Por tanto, la implementación del syllabus tiene el propósito de formalizar a través de medios electrónicos e impresos, actividades presenciales, sincrónicas y en línea, los procesos de enseñanza-aprendizaje de las unidades de aprendizaje pertenecientes a los programas educativos diseñados y avalados por las académicas, de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para tal caso, dentro de los cambios de los paradigmas educativos, la UdeG con el modelo propuesto, al realizar un cambio en la forma de realizar las actividades de docencia, y al emplear nuevas estrategias para lograr el cambio deseado, será posible lograr los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional y de Centro.

El proyecto de Transformación Pedagógica y Digital conlleva todo un proceso en el cual las autoridades, docentes y alumnos deberán de cambiar su forma de ver y actuar con relación a la generación de conocimientos y aprendizajes, se deberá de desarrollar una actitud más participativa y auto-formadora, para así desarrollar nuevos aprendizajes, habilidades y conocimientos con los que los alumnos serán capaces de hacer frente a los retos que la sociedad demanda.

DESARROLLO

Como se ha mencionado con anterioridad, la implementación del Syllabus en el Centro Universitario de la Ciénega, ha sido de gran ayuda para lograr los objetivos de las unidades de aprendizaje, por lo que es de suma importancia lograr que los docentes lo implementen en todas las unidades de aprendizaje.


En este sentido la Universidad de Guadalajara (UdeG) propone un nuevo modelo educativo basado en la innovación, con el que cual se busca que la planta docente adquiera nuevas herramientas y desarrolle nuevas habilidades acordes con la era de la tecnología y la información, para con ello, lograr mejorar los procesos de aprendizaje en el aula, la puesta en marcha del proyecto piloto de Transformación Pedagógica y Digital, propuesto para ser implementado en la UdeG a través de la Coordinación General Académica (CGA), como parte del proceso de transformación digital, el cual será implementado en todos los centros universitarios de la red, siendo en el Centro Universitario de la

Ciénega (CUCIÉNEGA) uno de los centros regionales donde se comenzó a trabajar con dicho proyecto, mismo que ayudará al aprovechamiento de las tecnologías para dar más libertad al docente para utilizar el tiempo de clase en resolver problemas o desarrollar proyectos que propicien un aprendizaje más interactivo, fomentando el aprendizaje crítico, las capacidades de argumentación y lograr la participación del alumno para la construcción de su aprendizaje.

La transformación pedagógica es necesaria para lograr centrar mejores prácticas docentes y propiciar el éxito de los estudiantes (Londoño-Velasco et al., 2021), al crear esquemas más flexibles que permitan la interacción y combinaciones de maneras de llevar a cabo las sesiones, tanto sincrónicas como asincrónicas, combinando el aprendizaje de una manera híbrida, utilizando estrategias de comunicación y recursos tecnológicos que permitan mejorar y ampliar la interacción de los estudiantes con los ellos mismos, así como la interacción con el docente, propiciando con ello una mejora en los procesos de evaluación de los aprendizajes y ofrecer opciones de formación docente e incentivos orientados al éxito de los estudiantes (Londoño-Velasco et al., 2021).

En el arranque del proyecto, en calendario 2022 “A” (enero-junio), se convocó a un total de 10 docentes, un docente por departamento, con la finalidad de que 10 unidades de aprendizaje fueran modificadas y a modo de pilotaje, y que en las cuales se implementará la herramientas de Syllabus, entre otras herramientas y estrategias de aprendizaje, con las que ayudarían a lograr un aprendizaje significativo.

Como se mencionó con anterioridad, en el CUCIÉNEGA se lleva a cabo la programación académica en un formato establecido con la finalidad de lograr un registro y planeación académica, pero con la deficiencia de que en la mayoría de los casos no se desglosan las actividades a realizar en cada sesión o clase programada, como se muestra en la figura 1.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
PROGRAMACIÓN DEL CURSO Y AVANCE PROGRAMÁTICO

Fecha:		Departamento:	
Unidad de aprendizaje:		Total de Unidades:	
NRC:	Clave:	Carrera:	
Profesora:		Ciclo Escolar:	

FAC-38

Objetivo de la Materia:

TEMA	Fecha		Evaluación		Actividad desarrollada	Recursos Didácticos empleados	Observaciones
	Programada	Real	Programada	Real			

Revisión de Avance programático por la Academia

Fecha	Observaciones, sugerencias, recomendaciones	Nombre y Firma
Profesora	Presidenta de la Academia	Jefe del Departamento

Figura 1 Formato de Avance Programático

Motivo por el cual se considera necesario la implementación de un documento anexo que pueda desglosar y planificar las actividades a desarrollar en las sesiones o clases, ya sea de manera presencial, virtual o híbrida.

Para lograr lo anteriormente expuesto, fue necesario una serie de acciones las cuales iniciaron con la planificación y ejecución de talleres relacionado con los temas de Elaboración de Syllabus, aula invertida (Flipper Classroom), aprendizaje activo, aprendizaje basado en problemas (ABP), entre otros, con la finalidad de llevar a cabo esta transformación digital y pedagógica. Por parte de las autoridades tanto de la institución (UdeG) como del CUCIÉNEGA, existió la visión y disposición para lograr dicha transformación, a la par de los talleres se integra un grupo de docentes, con la finalidad de asesorar en un espacio específico denominado Centro de Innovación Docente, contando con equipo especializado para la edición de audio y video, pantalla verde, TV para proyección y mobiliario acorde a las necesidades para lograr realizar

contenidos audiovisuales que ayuden a la práctica docente y lograr esta transformación deseada.

En este sentido se trabajó bajo el siguiente esquema de trabajo:



Figura 2 Proyecto Transformación Pedagógica y Digital CUCIÉNEGA 2022

En este sentido para lograr las seis etapas fue necesario una serie de acciones, las cuales se describen a continuación:

Etapa 1: Planificación del curso

- *Tiempo estimado:* Se recomendó un trabajo de revisión de la unidad de aprendizaje, el cual tuvo una duración de **1 semana**, para lo cual fue necesario una evaluación de la unidad de aprendizaje e identificar las oportunidades de mejora, por lo que este tiempo puede variar según la experiencia y/o las necesidades del curso/clase a mejorar.
- *Resultado final:* Identificar las oportunidades de mejora de la unidad de aprendizaje y contar con la disposición para diseñar y adaptar la unidad de aprendizaje a la virtualidad, modificándose de una manera híbrida, así como tomarse el tiempo para considerar quiénes son sus alumnos y cómo pueden experimentar y aprovechar su curso.

Para lograr un cambio significativo se programaron las siguientes acciones:

- Programar una reunión de orientación con el diseñador instruccional
- Revise el documento de Expectativas de los docentes en formato híbrido del CUCIÉNEGA
- Considere sus valores de enseñanza
- Identificar la tecnología educativa que puede aplicar en sus actividades
- Realizar un análisis sobre la disponibilidad de los alumnos, así como su acceso a las TIC

En esta etapa, se revisó la propuesta de los documentos Syllabus, elaborados por los docentes, los cuales fueron capturados en classroom, donde se les dio seguimiento y retroalimentación por parte del equipo de Innovación Docente del CUCIÉNEGA.

Etapa 2: Diseño/planificación de la unidad de aprendizaje

- *Tiempo estimado:* Para esta etapa, se propuso un tiempo de **5 semanas**, considerando que este tiempo puede variar según su experiencia o las necesidades de su curso/clase a modificar.
- *Resultado final de esta etapa:* Se revisaron los documentos completos de planificación del diseño del curso, capturados en el Syllabus, los cuales se desarrollaron en asociación con el equipo de innovación docente del CUCIÉNEGA, considerando los siguientes puntos:
 - Definir objetivos de aprendizaje
 - Desarrollar el programa del curso
 - Planificar materiales de aprendizaje, actividades y evaluaciones
 - Decida qué medios y tecnología usar para cada unidad de aprendizaje
 - Realizar revisión de Diseño Universal y Accesibilidad

En esta etapa se **diseño/planificación la unidad de aprendizaje**, formalizando reuniones con el equipo de innovación docente para iniciar el desarrollo de su unidad de aprendizaje. Se implementaron estrategias y actividades que nutrieron el contenido del curso, garantizando la alineación con las metas y objetivos de la unidad de aprendizaje. Se logró identificar los

materiales de aprendizaje, las evaluaciones, las herramientas multimedia y la tecnología necesarios para ser empleadas en las actividades de la unidad de aprendizaje.

Plan de estudios (SYLLABUS)

Con la implementación del Syllabus, se logró plasmar de manera más eficiente los contenidos, actividades y metodologías empleadas en las sesiones/clases.

Etapas 3: desarrollo del curso y construcción del curso

- *Tiempo estimado:* Para esta actividad, se sugiere poner en práctica en **16 semanas (ciclo escolar 2022B)**, definiendo este tiempo como la prueba piloto para la implementación del syllabus.
- *Resultado final de esta etapa:* Una vez que se realice la comparativa de la forma en que se realizan las actividades de las sesiones presenciales, y se vaya adecuando la nueva metodología de trabajo, plasmándose en el Syllabus, se espera que al terminó del semestre 2022 B, podamos realizar una revisión de los contenido, evaluaciones, materiales de aprendizaje, oportunidades de participación, materiales de apoyo para estudiantes, así como las percepciones de los estudiantes y los docentes, si los cambios efectuados serán favorables y en su caso si es necesario realizar nuevas adecuaciones o modificaciones al syllabus para dejar con mayor claridad las indicaciones y actividades a realizar durante las sesiones, tanto virtuales como presenciales.

Etapas 4: Finalización del curso

- *Tiempo estimado:* Lo recomendable es esperar **2 semanas** para completar esta etapa, pero este tiempo puede variar según su experiencia o las necesidades de su curso/clase, con la finalidad de revisar y evaluar los resultados obtenidos con la implementación y o modificación del curso.
- *Resultado final de esta etapa:* Se realiza un control de calidad del curso, realizando las revisiones y ajustes necesarios para su evaluación, se reafirma como completo y listo para su relanzamiento en el siguiente calendario escolar.

Etapa 5: Entrega del curso

- *Tiempo estimado:* Al finalizar el periodo ciclo escolar.
- *Resultado final de esta etapa:* Se espera que el syllabus ya cuente con las revisiones necesarias para su relanzamiento y presentación para ser aplicado o mostrado a los alumnos inscritos en el curso.

En esta etapa se consolida la propuesta de entrega del curso, revisado avalado por la academia, cuidando que cuente con los enfoques pedagógicos necesarios para lograr los objetivos de la unidad de aprendizaje, así mismo, propiciar el desarrollo y creación de una experiencia enriquecedora para los estudiantes inscritos, cuidando que esta propuesta, sea atractiva, efectiva, significativa e integral para su aprendizaje.

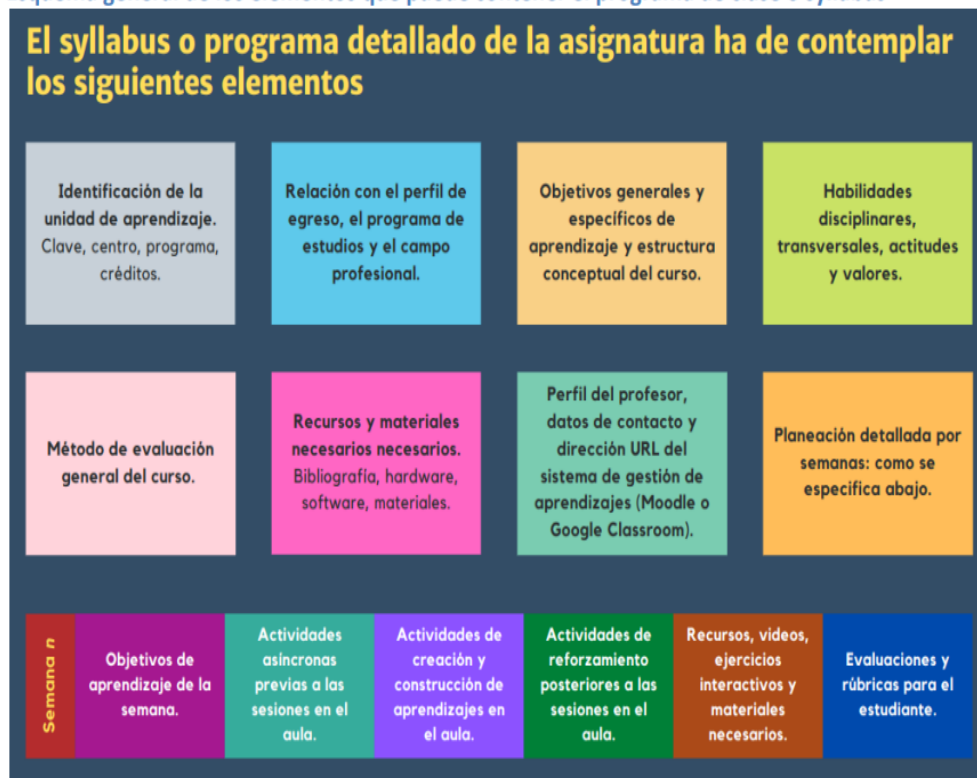
Etapa 6: Revisiones del curso

- *Tiempo estimado:* Se espera que durante el ciclo en curso, se esté en revisión constante, con la finalidad de detectar cualquier situación o acción que pudiera considerarse a mejorar o si fuera necesario cambiar de estrategia didáctica para ser aplicada
- *Resultado final de esta etapa:* una práctica establecida de mejora continua para involucrar a los estudiantes y emplear estrategias de enseñanza emergentes enfocadas en el aprendizaje y el éxito de los estudiantes.

En la etapa de revisión del curso, el cuerpo docente tendrá la oportunidad de colaborar con el equipo de Innovación Docente de manera continua para analizar las mejoras y las mejores prácticas para diseñar, desarrollar e impartir cursos de manera híbrida, presencial o virtual. Fomentando la cultura de documentación, con la finalidad de permitir identificar y accionar una revisión continúa o mejora en función de su experiencia enseñando el curso y las evaluaciones y comentarios de los estudiantes.

con regularidad, lo que si es necesario es tanto el formato propuesto o en el avance programático se contemplen una serie de categorías o elementos, que ayuden a lograr una programación acorde a la transformación pedagógica y digital esperada. Para tal caso, a nivel institucional, a través de la Coordinación General Académica se propone una rúbrica para la elaboración de dichos formatos, considerándolo como innovador si la mayoría de las categorías de la rúbrica se ubica en el nivel 4 o 3 y ninguna está en el nivel 1 o 2.¹

Esquema general de los elementos que puede contener el programa de clase o syllabus



Esquema de un programa de clase o syllabus con programación por semana de actividades previas a la clase, actividades de aprendizaje activo a realizar durante la misma y actividades posteriores a la clase para el reforzamiento de aprendizajes.

Figura 4 Esquema para la implementación del Syllabus, propuesto por la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara

1 Indicador del PDI: Unidades de aprendizaje (syllabus) que incorporan explícitamente el aprendizaje autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula respecto al total de unidades de aprendizaje ofrecidas. http://www.cgai.udg.mx/sites/default/files/umefora/elementos_que_debe_contener_un_syllabus_diseñado_mediante_enfoques_de_innovacion_academica.pdf

CONCLUSIONES

Pese a los múltiples esfuerzos y avances en la implementación del programa de Transformación Pedagógica y Digital, se observa que como todo cambio en las prácticas educativas, la aplicación de las diferentes metodologías de clases se irán perfeccionando con el paso del tiempo y mediante capacitaciones continuas, será clave las evaluaciones del modelo por parte de las academias y los apoyos que las autoridades universitarias usen como incentivo para lograr que todas las clases sean impartidas bajo esta nueva propuesta, que exista una campaña permanente para la generación de nuevos contenidos educativos y que exista una constante colaboración entre docentes, estudiantes y autoridades, para que la transformación pedagógica y digital sea continua, permanente y verdaderamente innovadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbara Oakley, T. S. (2021). *Aprende A Aprender* . Ediciones Obelisco .
- Basantes, V. V. (2023). La herramienta google classroom como apoyo al aprendizaje. *KOINONIA*, 20-25.
- Crítica de los conceptos de familia . (2012). *Redalyc.* , 21.
- El juego en la escuela. (2009). En M. S. Montero, *El juego en la escuela*. Marchena: Universidad Española .
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje. (s.f.). Trillas .
- Goitia, J. M. (2020). Buena Práctica docente para el diseño de aula virtual en Google Classroom. *Practicas docente*, 64-66.
- Gómez, J. M. (2020). *Google Classroom: Una herramienta para la gestión pedagógica*. Universidad Internacional de la Rioja, 15-20.
- J. A. Marina, (2011) *Aprender a convivir* . México : Trillas .
- Londoño-Velasco, E., Montoya Cobo, E., García, A., Bolaños-Martinez, I., Bolaños-Martinez, I., Osorio-Roa, D. M., & Isaza Gómez, G. D. (2021). Percepción de estudiantes frente a procesos de enseñanza-aprendizaje durante pandemia por la covid-19. *Educación*

- y Educadores, 24(2), 199–217. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.2.2>
- Marcos, L. R. (2020). La familia . México : Grijalbo .
- Psicología educativa. (2009). En D. P. Ausubel, Psicología educativa. México: Trillas .
- PEDRAZA LANCHEROS, Y. A. (2015). GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y DISEÑO DEL SYLLABUS. Paper Knowledge . Toward a Media History of Documents, 01–27.
- Reyes Moreno, Y. (2022). La herramienta Syllabus en la planeación docente de las asignaturas de la Licenciatura en Música de la UAEH. MAGOTZI Boletín Científico de Artes Del IA, 10(20), 72–76. <https://doi.org/10.29057/ia.v10i20.8827>
- Sampieri, R. H. (2020). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill

CLAUDIA VERÓNICA TRUJILLO GONZÁLEZ. Profesora de Cuciénega Sede La Barca, <https://orcid.org/0009-0001-7170-4625> , perteneciente al departamento de Justicia y Derecho y al departamento de Comunicación y Psicología, correo electrónico: veronica.trujillo@academicos.udg.mx.

ELIBÍ GODÍNEZ CERDA . Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Técnico Académico Asociado C, adscrito al departamento de Política y Sociedad. Doctorante de Postgrado en el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos (DSAE) por el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

OSCAR GALILEO GARCÍA GARCÍA. Maestro en Computación Aplicada por la Universidad de Guadalajara, profesor en el Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Ocotlán, Jalisco, México. Doctorante de Postgrado en el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos (DSAE) por el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Estudio sobre el emprendimiento en La Barca, Jalisco: Realidades y Desafíos Locales

Study on entrepreneurship in La Barca, Jalisco: Realities and Challenges

Jairo Jafet Zaragoza Aranda^a

Abstract / Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar si los emprendedores del municipio de La Barca, Jalisco, México, han recibido apoyo por parte de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, para fomentar e impulsar el emprendimiento. Se empleó un diseño cualitativo con el que se encuestó a 50 emprendedores, con el fin de determinar si han sido beneficiados o no por dichos apoyos.

Los resultados revelaron que las políticas públicas promovidas por el gobierno federal y estatal son insuficientes y, en muchos casos, ineficaces. Además, el gobierno municipal no ofrece ningún tipo de ayuda. La investigación destaca la necesidad de replantear las políticas públicas de apoyo al emprendimiento, especialmente a nivel municipal.

Palabras claves: Emprendimiento, Políticas Públicas, Apoyo gubernamental.

The objective of this research is to analyze whether entrepreneurs in the municipality of La Barca, Jalisco, Mexico, have received support from the three levels of government: federal,

^aEstudiante de la Licenciatura en Recursos Humanos en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, Becario del Programa Interinstitucional para el Fomento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (2023 y 2024) y del Programa Fomento a la Investigación Temprana (Modalidad A B y C). Dos Estancias de Investigación Internacionales (Universidad de Medellín 2024) (Universidad de Antioquia 2024). Autor de un capítulo en el libro titulado “Aportaciones de las Ciencias Económico Administrativas ante los Retos de las Organizaciones desde la Óptica de la Multidisciplinariedad y el Desarrollo Sustentable” el cual, es co-edición de la Universidad de Guadalajara CUCiénega y Tirant Lo Blanch. Autor de varios artículos.

state and municipal, to encourage and promote entrepreneurship. A qualitative design was used to survey 50 entrepreneurs to determine whether or not they have benefited from such support.

The results revealed that the public policies promoted by the federal and state governments are insufficient and, in many cases, ineffective. In addition, the municipal government does not offer any type of assistance. The research highlights the need to rethink public policies to support entrepreneurship, especially at the municipal level.

Keywords: *Entrepreneurship, Public Policies, Government support.*

INTRODUCCIÓN

En México el aventurarse a emprender puede ser algo complicado ya que no existe la consolidación de políticas públicas para ayudar al emprendedor a impulsar su negocio. Siendo el emprendimiento un motor fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades.

Durante los últimos años en México, esta actividad ha adquirido relevancia debido a la falta de oportunidades laborales formales, lo que ha llevado a muchas personas a iniciar su negocio propio para generar ingresos y alcanzar mayor independencia económica. Sin embargo, emprender conlleva múltiples retos, entre ellos, la carencia de políticas públicas que impulsen el crecimiento y la sostenibilidad.

El municipio de La Barca, Jalisco, no es ajeno a esta realidad. Ubicado en una región predominantemente agrícola, su económica depende en gran medida del comercio local, donde los micro y pequeños negocios son un pilar fundamental en la generación de empleo y la oportunidad de crecimiento para sus habitantes. No obstante, el contexto en el que operan estos emprendedores está marcado por la escasez de apoyos institucionales y financieros que les permita escalar su proyecto.

Este estudio tiene como objetivo analizar la situación de los emprendedores en la Barca, enfocándose en dos aspectos clave: Si los emprendedores han recibido apoyo a través de las políticas públicas por parte de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y el conocimiento de las mismas por parte de los emprendedores. A través de un enfoque cualitativo, se busca identificar las principales barreras que enfrentan los emprendedores y evaluar el impacto de las iniciativas gubernamentales.

En un entorno donde la falta de empleo ha llevado a muchos ciudadanos barquenses a aventurarse en el camino del emprendimiento, es fundamental comprender si las políticas públicas existentes responden a las necesidades reales de los emprendedores locales.

Por último, el estudio busca aportar información valiosa para el diseño de futuras políticas públicas que fortalezcan al crecimiento económico y al bienestar de sus habitantes.

1. REVISIÓN DE LITERATURA

El objetivo de esta revisión de literatura es conocer que es emprendedor y que es emprendimiento, y como estos influyen en la transformación del municipio de la Barca, Jalisco. Para ello, se realizó una búsqueda en la base de datos de Google Académico, en la que se buscaron las palabras “Emprendedor”, “Emprendimiento” y también se buscó la palabra “entreprenurship” en el título, las palabras clave y resumen del documento.

Se identificaron 7 artículos, de los cuales 4 son de emprendimiento y 3 de emprendedores. También se identificaron 2 libros para reforzar la revisión de literatura.

1.1 Emprendedor

Hacia el siglo XVII el francés Richard Cantillon, definió el término emprendedor como “agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto”. Posteriormente su coterráneo Say -citado por (Duarte & Ruiz Tibana, 2009)- lo clasifica “como un individuo líder, previsor, tomador de riesgos y evaluador de proyectos, y que moviliza recursos desde una zona de bajo rendimiento a una alta productividad.

Según (Lesur, 2019) Emprendedor es una persona que inicia y opera un negocio nuevo y asume la responsabilidad por los riesgos que tenga, con el objetivo de obtener una ganancia. Por otro lado (Alcaraz Rodríguez, 2020) señala que el emprendedor es un empresario o el propietario de una organización con fines de lucro.

1.2 EMPRENDIMIENTO

La palabra emprendimiento proviene del francés entrepreneur (pionero), y se refiere a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo. Por lo tanto (Gutiérrez Olvera, 2015) afirma que el emprendimiento es aquella actitud y aptitud de la persona que permite emprender nuevos retos, y proyectos; es lo que le permite avanzar un paso más, ir más allá de donde ya ha llegado.

En el ámbito de emprendimiento (Marvez, 2011) indica que debe concebirse como un rol que los individuos llevan a cabo para crear organizaciones. Mientras que (Duarte Cueva, 2007) coincide con Marvez al describir el emprendimiento como una actividad que involucra el proceso de creación de nuevas empresas, el repotenciamiento de las actuales y la expansión de las firmas en los mercados globales, entre otros aspectos claves.

2. PREGUNTA(S) DE INVESTIGACIÓN

¿Qué tipo de apoyo económico o en especie han recibido los emprendedores de La Barca, Jalisco, por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal, y si cómo impactado en el crecimiento de sus negocios?

3. OBJETIVOS

El objetivo de este estudio es analizar si los emprendedores del municipio de La Barca, Jalisco, han recibido apoyo por parte de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para fomentar el crecimiento de sus negocios, y evaluar la efectividad de dichas políticas públicas en el desarrollo económico.

Específicos:

- I. Analizar y recopilar información sobre los programas de apoyo gubernamental recibidos por los emprendedores en La Barca.
- II. Identificar los programas de apoyo impulsados por las políticas públicas de los tres niveles de gobierno.
- III. Diseñar un cuestionario para la recolección de datos sobre el apoyo gubernamental recibido por los emprendedores locales
- IV. Describir la situación actual de los emprendedores en La Barca en términos de los apoyos gubernamentales.
- V. Interpretar los resultados a través de gráficas y tablas.

4. METODOLOGÍA

La metodología empleada es mixta, ya que integra información cualitativa y cuantitativa. Se apoyo de una metodología documental y estudio de caso, así mismo para describir y analizar el objetivo de estudio mediante un análisis.

El alcance es descriptivo, exponiendo características del emprendedor como objeto de estudio. La obtención de datos se realizó mediante una encuesta semiestructurada a través de un formulario de Google Forms, el cual consta de once preguntas, siendo una muestra de estudio basada en cincuenta emprendedores.

5. RESULTADOS

Como anteriormente lo mencionamos, el estudio se realizó en La Barca, Jalisco, el cual está situado al oriente del Estado. Sus coordenadas extremas son de los 20°15'30'' a los 20°26'45'' de latitud norte y de los 102°20'40'' a los 102°21'20'' de longitud oeste, a una altura de 1,530 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con Ocotlán, Atotonilco el Alto y Ayotlán; al sur con el estado de Michoacán; al este con Ayotlán y al oeste con Jamay y Ocotlán.

Imagen 1. Extensión de municipio de La Barca es de 379.48km²



Fuente: Tomado de (Gobierno del Estado de Jalisco, 2024)

Según el último Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 67,937 personas; de las cuales el 48.4 por ciento eran hombres y 51.6 por ciento mujeres (Ver tabla 1).

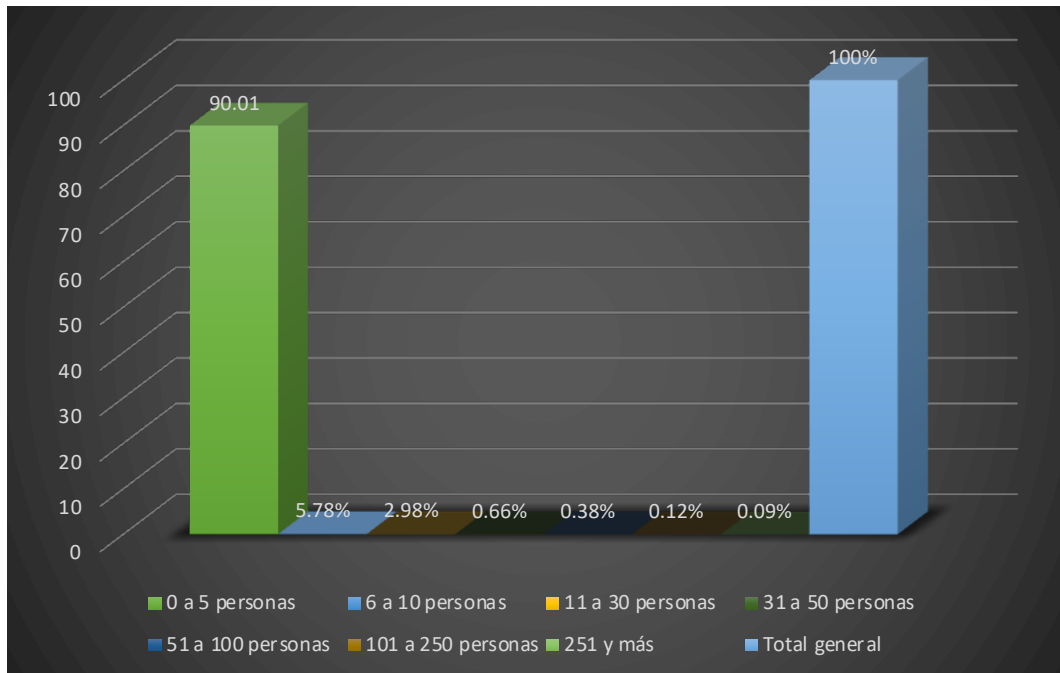
Tabla 1. Información general de la población

Indicador	En el municipio
Población (número de personas),	67,937
Población de mujeres	35,086
Población de hombres	32,851
Población con discapacidad	4,420
Población indígena	155
Población afromexicana	274
Población adulta mayor (65 años y más)	6,640

Fuente: Elaboración propia con base al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022

Para comenzar, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco reporto un total de 3,463 unidades económicas, así mismo dio a conocer establecimientos por estrato de empleo (Ver gráfica 1).

Gráfica 1. Establecimientos por estrato de empleo.



Fuente: Elaboración propia con base al Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

El 90.1% representa 3,116 establecimientos, 5.78% 200 establecimientos, 2.98% 103 establecimientos, 0.66% 23 establecimientos, 0.38% 13 establecimientos, 0.12% 4 establecimientos y el 0.09% solo 3 establecimientos (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2024).

Dicho lo anterior, podemos ver que La Barca es un municipio donde su principal fuente económica es el comercio.

Por otro lado, el alto nivel de desempleo, y la baja calidad de empleos existentes, han creado en las personas la necesidad de generar sus propios recursos, de tal manera que sean independientes; es decir que inicien su negocio y pasar de ser empleados a empleadores.

Sin embargo, lo anterior se puede lograr si se tiene el espíritu de emprendedor, se requiere de mucho sacrificio, por ejemplo; se requiere de ser la persona asalariada con una supuesta “estabilidad económica” que ofrece un empleo, y adentrarse en esta aventura como empresario.

Durante el sexenio 2018-2024 del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue escaso el apoyo a los emprendedores, dicho esto en el 2020 a través de la Secretaría de Economía,

se apoyó con créditos para apoyar a micronegocios familiares y trabajadores por cuenta propia ante las afectaciones del Covid-19, el financiamiento era de 25mil pesos por negocio o persona, a pagar en tres años, incluidos tres meses de gracia, es decir los beneficiarios pagarán 824 pesos en 33 abonos. (Gobierno de México, 2020).

Todos los apoyos son créditos como es el caso del FONDO EMPRENDEDOR, que tiene como objetivo incentivar el crecimiento económico nacional, mediante otorgamiento de Financiamiento para la productividad e innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas, que impulse el fortalecimiento del emprendimiento. Busca apoyar e impulsar al emprendedor en mejorar, ampliar e incentivar la cultura empresarial en México (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023). (Ver tabla 2)

Tabla 2. Apoyo del programa FONDO EMPRENDEDOR

Dependencia encargada	Grupo de atención	Características del crédito	Requisitos
Gobierno de México/ Secretaría del Trabajo y Previsión Social	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar un negocio o emprendimiento • Mujer emprendedora. • Una empresa mediana y quiere crecer. • Capitalizar el negocio. • Proyecto emprendedor en mente • Microempresario activo 	<p>El monto del Crédito va desde los \$50,000.00 mil pesos hasta 5,000,000.00 cinco millones de pesos.</p> <p>Con una tasa: 7% hasta 16% tasa fija.</p> <p>Un plazo de 180 meses (incluye periodo de gracia*).</p> <p>*Gracia. Hasta 3 meses: 3 meses en capital e intereses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación oficial vigente. 2. Pertenecer al sector Nacional Mexicano. 3. Información legal y financiera actualizada. 4. Aval, obligado solidario (opcional) garantía sustituta y/o propia del crédito con un Aforo mínimo de 1:1

Fuente: Elaboración propia con base a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Aquí vale la pena decir, que implementar créditos es bueno ya que es capital para crecer, y aprovechar oportunidades. Hay que mencionar, que también el crédito suele ser una carga para el emprendedor desde la perspectiva financiera por los altos intereses, esto afectando la rentabilidad del negocio, la sobre carga financiera y la falta de planificación, sin una estrategia clara de cómo se va a utilizar el dinero puede llevar al emprendedor a problemas financieros.

A continuación, se analizó a detalle algunas políticas públicas impulsadas por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de una plataforma llamada “Mis Programas” para dar un apoyo económico u en especie a los emprendedores donde se identificaron solamente dos (Gobierno del Estado de Jalisco, 2024) (Ver tabla 3).

Tabla 3. Programas para emprendedores

Programa	Descripción del apoyo	Grupo de atención
Desarrollo empresarial Fojal ¹	Acceso a la plataforma https://registrocapacitacion.fojal.mx/ para llevar a cabo la capacitación “Semana Emprendedores” o “Curso para Emprendedores” o contenidos alojados en la plataforma que contienen áreas temáticas para llevar a cabo un proyecto de inversión, estados financieros, plan de negocios, cultura financiera y de emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas de 18 a 75 años. • Nivel de escolaridad indistinto. • Con actividad económica formal. • Con acceso a internet o medio digitales. • Del estado de Jalisco.

¹ Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	El monto de apoyo es para: Emprendedores, hasta \$80,000.00 -Empresas a acelerar, hasta \$20,000.00 – Para el pabellón de emprendimiento por emprendedor o empresa, hasta \$40,000.00 -Micro empresa, hasta \$150,000.00 -Pequeñas empresas, hasta \$200,000.00.	Para emprendimientos: Emprendedores del sector comercio, servicios o industria y micro y pequeñas empresas de los sectores comercio, servicio o industria en etapa de aceleración. Para el desarrollo empresarial: Micro y pequeñas empresas del sector industrial que sean personas físicas con actividad empresarial y personas jurídicas legalmente constituidas en el Estado de Jalisco.
---	---	---

Fuente: Elaboración propia con base a Mis Programas del Gobierno del Estado de Jalisco

Como si fuera poco de los 107 programas que ofrece el Estado de Jalisco, solo dos están enfocados a emprendimiento. Es lamentable la situación que viven los emprendedores y que se transforma en un desafío.

Con respecto al Gobierno Municipal de la Barca 2021-2024, a través del Departamento de Desarrollo Económico y Fomento Emprendedor, ofrece a la ciudadanía subsidios de la Fundación Jalisco, añadir que cada subsidio tiene diferente costo y solo se limitan a esto (Ver anexo 1).

Mencionar, que la administración se limita a gestionar apoyos a través de terceros. Sin embargo, debemos recordar que cada gobierno es autónomo en tomar decisiones y administrar su recurso, pero carecen de iniciativa propia para gestionar apoyos internos para beneficiar a los emprendedores, ellos tienen toda la facultad para hacerlo, pero no tienen voluntad y tampoco les interesa el desarrollo económico, social del municipio, ni tampoco el fomentar una cultura emprendedora.


Dicho lo anterior, se consultó el Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza, en el documento se plasma una debilidad “El municipio presenta una falta de fuentes de empleo” (Gobierno Municipal de La Barca, 2022).

Por la falta de empleo y mejorar sus ingresos las personas optan por emprender, pero cuando se tienen que enfrentar a la realidad de solicitar recurso, no se les apoya. Esto hace un contraste debido a las oportunidades “Programas estatales y federales para gestionar” lo cual sinceramente no gestionan ninguno.


Acerca de los emprendedores en La Barca, se encuestaron un total de 50 personas que cuentan con un emprendimiento, añadir que solo se hará enfoque a los emprendedores que ofrecen un servicio o vender alimentos y bebidas.

En esta ocasión las tiendas de abarrotes NO se consideran emprendimiento, debido a que existe una gran diferencia; el emprendedor compra sus cosas para preparar y vender, en cambio el que pone una tienda solo se limita a vender productos surtidos por empresas.

Antes de mostrar los resultados, se proporcionan las rutas que se visitaron para aplicación de dichas encuestas.

El recorrido 1 se realizó a pie: 

- a) Calle M Hidalgo, Centro, 47910, La Barca, Jal., México, hasta donde se termina la calle.
- b) Vicente Guerrero 47910, La Barca, Jal., México, hasta donde termine la calle, adicionalmente, se visitó la C. Reforma y la C. Aldama.
- c) Por el ultimo, desde este punto partió desde la C. Prof Juan Montaña hasta llegar nuevamente al punto A.

Recorrido 2 se efectuó en bicicleta: 

- a) Desde la entrada a la C. Raymundo Vázquez Herrera, cerrando en la C. Chapultepec.
- b) A partir de la C. Chapultepec, posteriormente a la C. Venustiano Carranza y por último hasta la C. Abasolo.

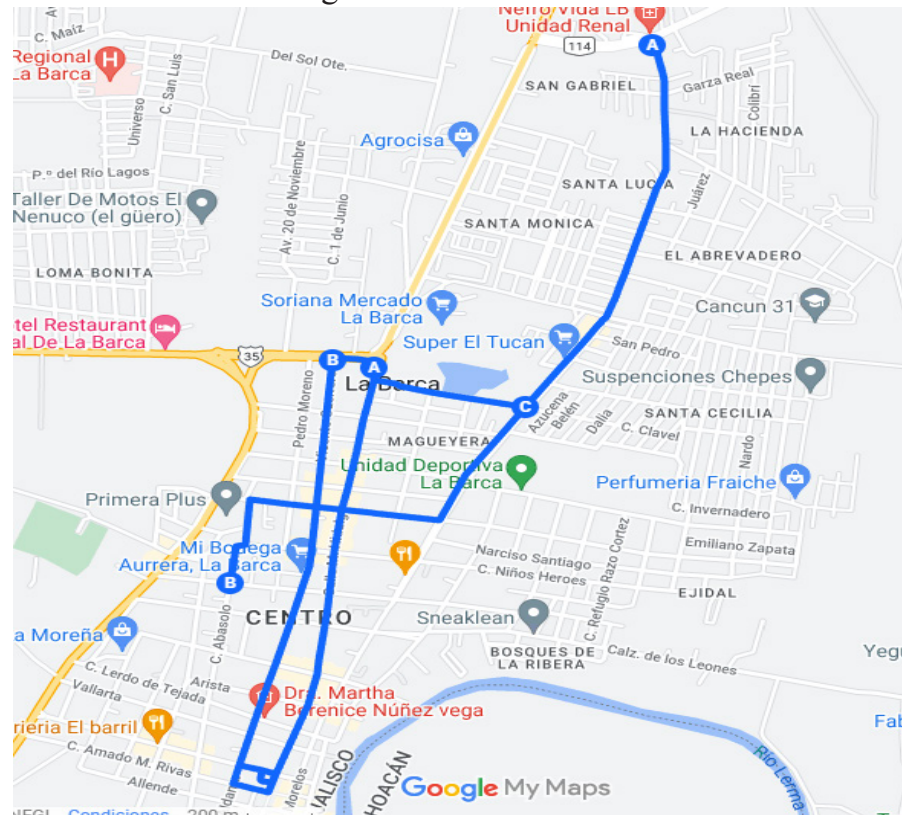
La recolección de datos, fue usando dos dispositivos un móvil y una Tablet esto con la finalidad de agilizar la aplicación de las encuestas.

Agregar que las visitas se realizaron de manera diurna y nocturna, es decir había emprendedores que solo se encontraban en el día y otros en la noche. También destacar que

se encuestó a emprendedores que tienen un puesto móvil, en el caso del Señor Toño, el siempre sale a vender sus tamales en un triciclo.

Para conocer más a detalle el mapa de rutas (Ver Imagen 2), y se puede consultar en un link que se encuentra en la parte de anexos (Ver Anexo 2).

Imagen 2. Rutas visitadas

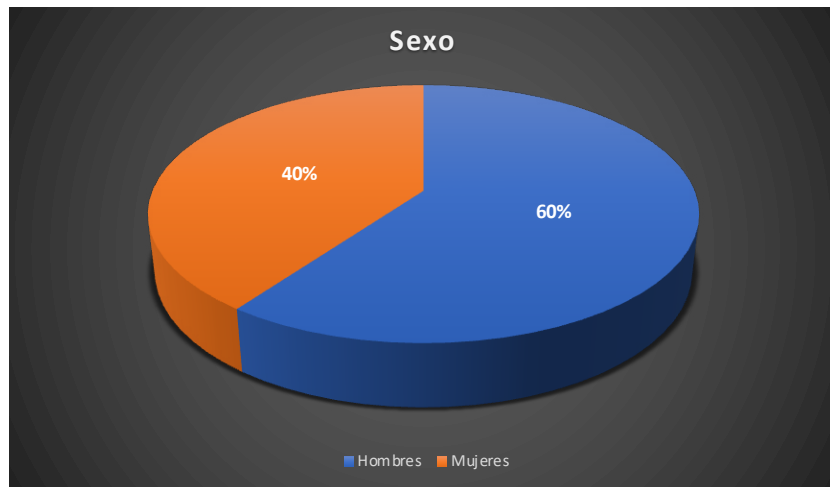


Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos revelaron que las políticas públicas impulsadas por el gobierno federal y estatal no son suficientes para fomentar el emprendimiento local, mientras que el gobierno municipal no ofrece ningún tipo de ayuda a los emprendedores. Esta falta de apoyo generalizado obstaculiza el crecimiento empresarial.

De los 50 emprendedores encuestados 60% son hombres y el 40% son mujeres (Ver gráfica 2) evidentemente los hombres tienen una ligera ventaja, pero también mencionar que las mujeres son pilares económicos en sus hogares por ello la necesidad de volverse emprendedoras.

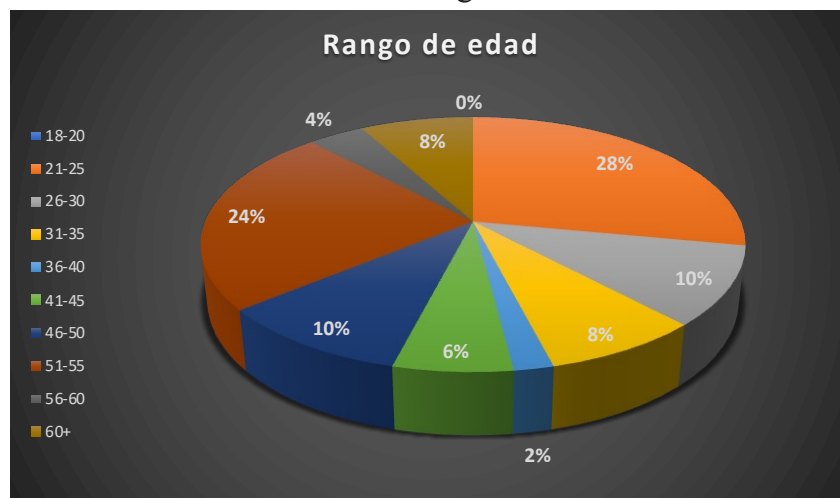
Gráfica 2. Sexo



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta

Por otro lado, la edad si es un factor variable, en el rango de 18-20 años no se encontró a ningún emprendedor, sin embargo, el grupo de 21-25 años es líder representaron el 28% con 14 personas, entre 51-55 años obtuvieron el 24% con 12 personas, posteriormente pasamos al 10% con 26-30 años y 46-50 años, mientras que de 31-35 y 60 años y más obtuvieron el 8%, los más bajos fueron 41-45 años con un 6%, 56-60 años 4% y por último 36-40 años con 2% (Ver gráfica 3)

Gráfica 3. Rango de edad



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

Los motivos para emprender fueron variados. De los encuestados, 27 personas, que representan el 54%, mencionaron que emprendieron para “Mejorar su nivel de ingresos”. Por otro lado, 9 personas (18%) eligieron “Seguir la tradición familiar de estar en los negocios”. Asimismo, 8 personas (16%) decidieron emprender para “Ser su propio jefe”, mientras que el 8% (4 emprendedores) lo hicieron por estar desempleados. Un solo emprendedor (2%) respondió que emprendió debido a “No poder estudiar”, y finalmente, otra persona (2%) seleccionó “Mejor administración del tiempo al ser emprendedor” como su motivo principal (Ver Gráfica 4).

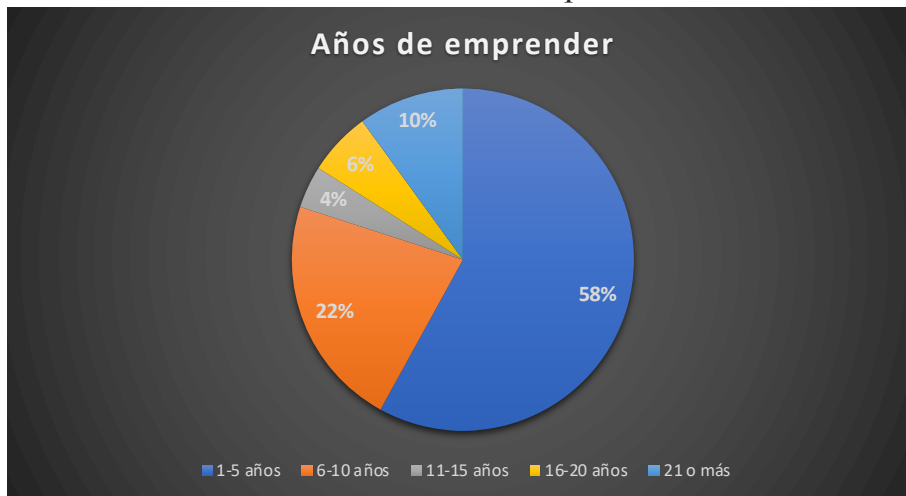
Gráfica 4. Motivos para emprender



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

En cuanto a los años de antigüedad de los emprendimientos, se observa que 29 emprendedores tienen entre 1 y 5 años de actividad, lo que representa el 58%. Por su parte, 11 emprendedores cuentan con entre 6 y 10 años, equivalente al 22%, mientras que solo 5 emprendedores, con una representatividad del 10%, tienen más de 21 años en el mercado. Además, 3 emprendedores reportan entre 16 y 20 años de operación, y finalmente, solo 2 emprendedores tienen entre 11 y 15 años, representando un 4% del total (Ver Gráfica 5).

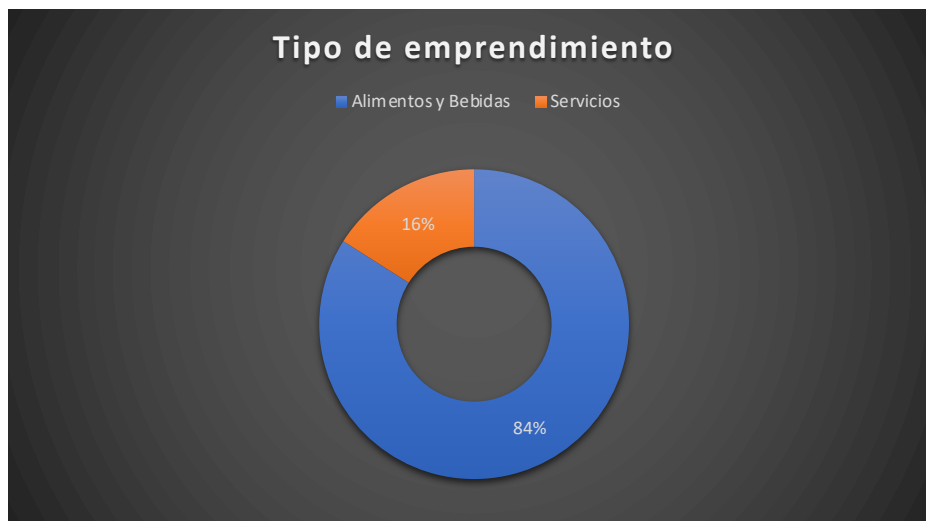
Gráfica 5. Años de emprender



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

De los 50 emprendimientos, se identificó que 42 se dedican a la oferta de Alimentos y Bebidas, lo que representa un 84%, mientras que solo 8 emprendimientos ofrecen servicios, equivalente al 16% (Ver gráfica 6)

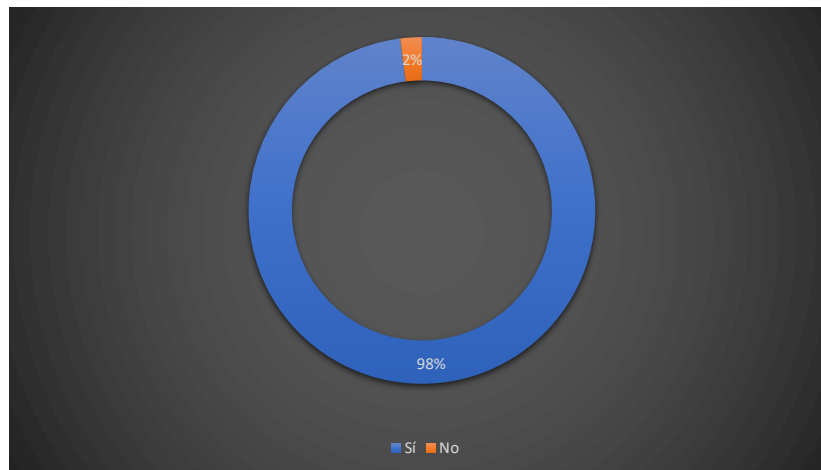
Gráfica 6. Tipos de emprendimiento



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

Es sumamente importante, aunque lamentable, que 49 emprendedores no hayan recibido apoyo para sus emprendimientos lo que representa un 98%. Solo 1 emprendedor ha sido beneficiado, lo que equivale al 2% (Ver gráfica 7).

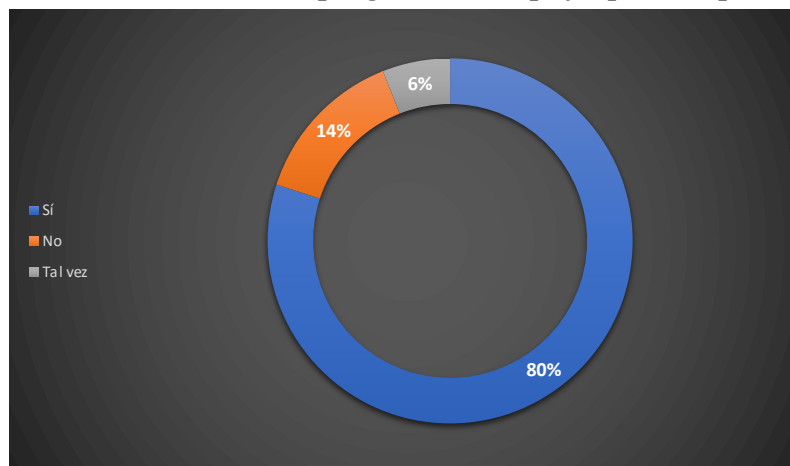
Gráfica 7. Porcentaje de emprendedores que han recibido apoyo para sus negocios



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

También se les preguntó si conocían algún programa en beneficio de los emprendedores. Los resultados son significativos: 40 personas lo que representa el 80% respondieron que sí; 7 personas (14%) indicaron que no, y finalmente, 3 personas (6%) contestaron que tal vez (Ver gráfica 8).

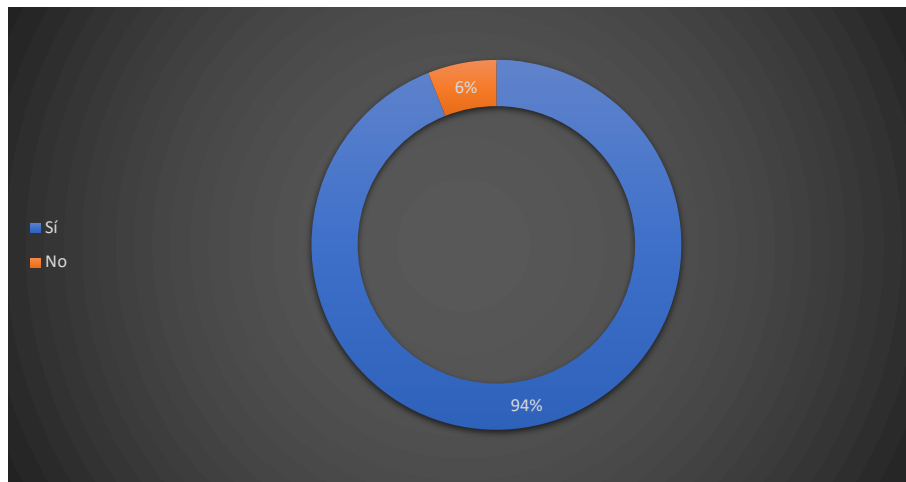
Gráfica 8. Conocimiento de programas de apoyo para emprendedores



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

Además de preguntarles si tenían conocimiento de programas de apoyo, también se indagó si habían recibido o buscado apoyo de otras instituciones, como bancos, ONGs y cámaras de comercio. De los encuestados, 47 respondieron que no (94%), mientras que 3 afirman que sí, lo que representa un 6% (Ver gráfica 9)

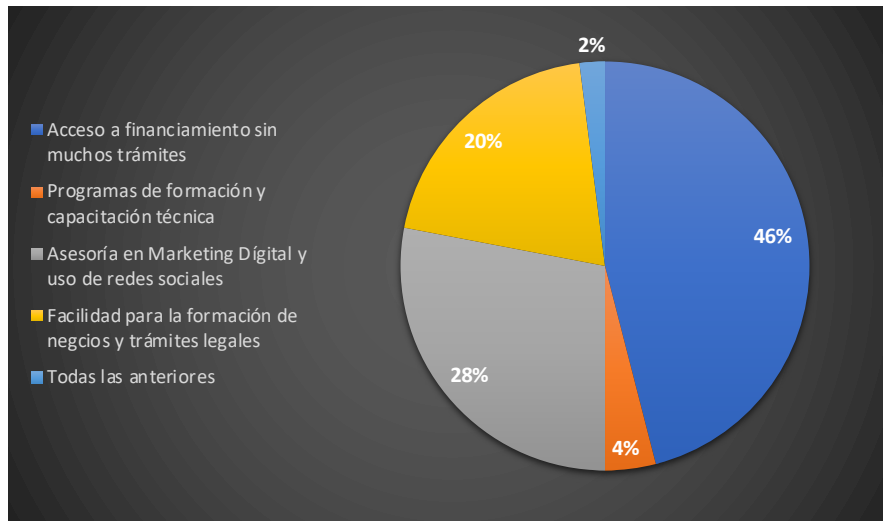
Gráfica 9. Apoyo buscado o recibido por instituciones no gubernamentales.



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

Por último, se preguntó a los emprendedores qué deberían hacer los tres niveles de gobierno para fomentar e impulsar el emprendimiento en La Barca, Jalisco. De los encuestados, 23 (46%) respondieron que es necesario “Acceso a financiamiento sin muchos trámites”. Por otro lado, 14 (28%) prefieren recibir “Asesoría en Marketing Digital y uso de redes sociales”, mientras que 10 (20%) eligieron “Facilidad para la formalización de negocios y trámites legales”. Además, 2 (4%) mencionaron “Programas de formación y capacitación técnica”, y finalmente, 1 (2%) seleccionó todas las opciones (Ver Gráfica 10).

Gráfica 10. Recomendaciones de los emprendedores para fomentar el emprendimiento en La Barca, JaliscoFuente: Elaboración propia con base a la encuesta.



Fuente: Elaboración propia con base a la encuesta.

Algunos emprendedores no necesitan financiamiento, debido a que sus negocios ya están establecidos y prefieren aumentar sus ventas mediante el marketing digital y uso de redes sociales. Por otro lado, los que necesitan financiamiento es para impulsar su negocio, de tal forma que puedan tener un punto de venta.

También es complicado, los trámites legales, esto por parte de las instituciones gubernamentales, como lo es la secretaria de salud.

En cambio, se requiere capacitación y formación para los emprendedores. aplica tanto como para los que van a empezar, y los que ya tienen establecido su negocio.

Se proporciona un link para verificar los datos proporcionados (Ver Anexo 3).

6. DISCUSIÓN

Los resultados revelan una profunda desconexión entre las políticas públicas actuales y las necesidades reales de los emprendedores en La Barca. Con un 98% de los encuestados afirmando que no han recibido ningún tipo de apoyo, se evidencia la ineficacia de las iniciativas gubernamentales existentes. Esta situación refleja una falta de políticas públicas

enfocadas en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor local, especialmente en nivel municipal, donde la gestión de apoyo y recurso es prácticamente inexistente.

Una de las principales recomendaciones para reformar las políticas públicas es la creación de programas de apoyo accesibles y simplificados, que combinen el financiamiento, también la formación en áreas como marketing digital, y formalización de negocios, temas que los emprendedores de La Barca, identificaron como esenciales para sus negocios. El gobierno municipal debe asumir un rol más activo, sin depender exclusivamente de fondos estatales o federales.

El fomentar una cultura emprendedora es crucial, actualmente el emprendimiento no es visto como una opción viable o deseable por la falta de apoyo y las barreras burocráticas. Esto no solo requiere políticas públicas efectivos, si no también esfuerzos educativos, que inculquen habilidades emprendedoras desde la temprana edad, que promuevan la innovación y la creatividad.

El replanteamiento políticas públicas y el fomento de una cultura emprendedora no solo beneficia a los emprendedores locales, si no que tiene un impacto positivo en la sociedad. El aumento de oportunidades para los emprendedores fomentaría la creación de empleo y crecimiento económico, y a la vez el gobierno municipal podría ganar legitimidad si apoyara a los emprendedores.

7. CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

La investigación se apega principalmente al ODS. 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ya que se enfoca en la creación de empleo y el impulso del emprendimiento en un contexto local, además mencionar la falta de políticas públicas adecuadas para fomentar el emprendimiento, también contribuye al ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura, relacionado con el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.



8. CONCLUSIÓN

A pesar de los desafíos que enfrentan los emprendedores en La Barca, Jalisco, esta investigación ofrece una valiosa oportunidad para replantear y mejorar las políticas públicas de apoyo al emprendimiento. Es fundamental que los tres niveles de gobierno se enfoquen en diseñar programas que no solo proporcionen financiamiento accesible, sino también formación en áreas clave como el marketing digital y la formalización de negocios. Estos elementos permitirían a los emprendedores locales maximizar su potencial y crecer de manera sostenible.

Es alentador ver que muchos emprendedores están dispuestos a aprovechar las oportunidades, pero la falta del apoyo gubernamental adecuado sigue siendo un obstáculo. Un enfoque más activo por parte del gobierno municipal, con programas que faciliten el acceso a recursos y reduzcan la burocracia, sería crucial para fomentar una cultura emprendedora sólida.

A través de una mayor coordinación entre el gobierno y los emprendedores, es posible construir un entorno más favorable para la innovación y el crecimiento. Con políticas más inclusivas y simplificadas, el emprendimiento en La Barca tiene el potencial de florecer, generando más empleo y oportunidades para todos.

REFERENCIAS

- Alcaraz Rodríguez, R. (2020). *EL EMPRENDEDOR DE ÉXITO* (Sexta ed.). México: McGrawHill. Recuperado el 10 de Septiembre de 2024
- Duarte Cueva, F. (Julio de 2007). Emprendimiento, empresa y crecimiento empresarial. (P. U. Perú, Ed.) *Contabilidad y negocios, II*, 46-56. Recuperado el 10 de Septiembre de 2024
- Duarte, T., & Ruiz Tibana, M. (Diciembre de 2009). EMPRENDIMIENTO, UNA OPCIÓN PARA EL DESARROLLO. *Scientia Et Technica, XV*(43), 326-331. Recuperado el 10 de Septiembre de 2024, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84917310058>
- Gobierno de México. (1 de Junio de 2020). *Apoyos Financieros a Microempresas y*

- Trabajadores Independientes*. (S. d. Economía, Editor) Recuperado el 13 de Septiembre de 2024, de <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/apoyos-financieros-a-microempresas-y-trabajadores-independientes>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2024). *LA BARCA*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2024, de <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/la-barca>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2024). *Mis Programas*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2024, de <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos>
- Gobierno Municipal de La Barca. (27 de Mayo de 2022). *Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2024, de <https://www.lbgobmx.site/transparencia/articulo-8/iv-planeaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica/a-el-plan-general-institucional-del-poder-organismo-o-municipio-correspon>
- Gutiérrez Olvera, S. (Enero de 2015). Emprendimiento en las empresas familiares. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración: RICEA*, IV(7), 163-181. Recuperado el 10 de Septiembre de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5294260>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (10 de Septiembre de 2024). *Indicadores económicos La Barca*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2024, de https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=19561
- Lesur, S. (2019). *Manual del emprendedor: una guía paso a paso* (Segunda ed.). México: Trillas. Recuperado el 9 de Septiembre de 2024
- Marvez, G. (26 de Marzo de 2011). Emprendimiento. (U. Metropolitana, Ed.) *Cuadernos Unimetanos*(26), 1-5. Recuperado el 10 de Septiembre de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4000375>
- SECRETARÍA DE BIENESTAR. (2022). *Informe anual de la situación de pobreza y rezago social 2022*. (U. d. Desarrollo, Ed.) Recuperado el 11 de Septiembre de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/699385/14_018_JAL_La_Barca.pdf
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2023). *FONDO EMPRENDEDOR*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2024, de <https://fondonacional.org.mx/>

ANEXOS

Anexo 1:

Aquí se puede consultar todos los subsidios que ofrecen para “apoyar” al emprendimiento:

<https://www.facebook.com/share/p/H4FppgBJwGLv7crt/?mibextid=oFDknk>

Anexo 2:

Para poder tener una mejor visualización consulta el mapa: <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1ANLY-UzKz9NPqY4g4MolTkNjk4NPgN4&ll=20.290072989962887%2C-102.54260005830172&z=15>

<https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1ANLY-UzKz9NPqY4g4MolTkNjk4NPgN4&ll=20.290072989962887%2C-102.54260005830172&z=15>

Anexo 3:

Para consultar los resultados de la encuesta:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mN-hDiBX66pqIMGCBWAKMa2OTpzorWGQ1FffFkXVyCg/edit?usp=sharing>

Anexo 4:

Aquí se adjunta una carpeta de Google Drive donde se encuentran fotos tomadas a los emprendedores:

https://drive.google.com/drive/folders/18j_w11aV4zRjKe5bxIKpOszfKfsKDQYq

JAIRO JAFET ZARAGOZA ARANDA. Estudiante de la Licenciatura en Recursos Humanos en el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, Becario del Programa Interinstitucional para el Fomento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (2023 y 2024) y del Programa Fomento a la Investigación Temprana (Modalidad A B y C). Dos Estancias de Investigación Internacionales (Universidad de Medellín 2024) (Universidad de Antioquia 2024). Autor de un capítulo en el libro titulado “Aportaciones de las Ciencias Económico Administrativas ante los Retos de las Organizaciones desde la Óptica de la Multidisciplinariedad y el Desarrollo Sustentable” el cual, es co-edición de la Universidad de Guadalajara CUCiénega y Tirant Lo Blanch. Autor de varios artículos

Las TIC como herramientas de aprendizaje en los estudiantes de licenciatura

ICT as learning tools for undergraduate students

María Alicia Cervantes Avalos^a, Araceli Ortega Martínez^b,
Claudia Verónica Trujillo González^c y Adolfo Alaniz Sánchez^d

Abstract / Resumen

Los estudiantes tienen distintos estilos de aprender y se ven influenciados por la forma de enseñar de los maestros, las preferencias que tienen acerca de una u otra materia, el estado de ánimo y por supuesto, las metas que se proponen. Es ahí donde las TIC juegan un papel importante porque brindan la oportunidad de acceder al conocimiento, desarrollar habilidades mediante herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permitan la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información que son ideales para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje.

El uso de las TIC ha provocado cambios significativos en la educación, porque han surgido nuevas formas de trabajo para generar, almacenar, transmitir y distribuir información, esos cambios y transformaciones requiere de nuevas formas de afrontar la realidad y desarrollar nuevos saberes mediante estrategias de enseñanza aprendizaje en el alumno por medio de acciones cognoscitivas que se apegue a situaciones reales donde se identifique con

^a Dra. en Ciencias de la Educación, correo maliciacer@gmail.com, Departamento de Negocios. Profesora tiempo completo Asociado "B"

^b Dra. en Proyectos, correo araceli.ortega@academicos.udg.mx, Departamento de Negocios, Técnico Académico

^c Mtra. En Ciencia Política, correo cvtg22@hotmail.com, Departamento de Justicia y Derecho, Técnico Académico.

^d Dr. en Ciencias de la Educación, correo adolfo.alaniz@academicos.udg.mx, Departamento de Negocios, Profesor tiempo completo Asociado "B"

su entorno, y que no sea un aprendizaje superficial, sino un llamado a aprender a pensar, hacer y sentir.

En este trabajo se presenta el análisis sobre el uso de las TIC en los estudiantes de Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Ciénega, sede la Barca de la Universidad de Guadalajara, con el fin de identificar las herramientas que utilizan los estudiantes para su aprendizaje, se diseñó un cuestionario de 12 preguntas donde el resultado muestra la importancia que juegan las TIC en el aprendizaje porque les facilita el trabajo, obtienen información diversa y porque hoy en día todo es digital, el resultado ayuda a diseñar estrategias pedagógicas que permitan mejorar las capacidades del estudiante en la búsqueda, concentración y procesamiento de información con el fin de lograr un desarrollo integral y adquieran nuevos saberes.

La muestra fue de 40 estudiantes de la Licenciatura en Administración de una población de 70 tomando en cuenta preguntas detonadoras tales como: ¿cuál es el estilo de aprendizaje?, ¿Qué estrategias son con las que aprende mejor el estudiante?, y ¿cómo impactan las TIC en el aprendizaje del estudiante? el método de investigación que se utilizó para recopilar y analizar los datos fue la investigación descriptiva la cual determina los puntos de vista, actitudes, las prácticas que predominan y los procesos que suceden en el aprendizaje de los estudiantes respecto al uso de las TIC. El nivel de confianza fue del 96 % con un margen de error del 10 %.

Palabras claves: aprendizaje, TIC, herramienta, formación, Tecnología

Students have different learning styles and are influenced by the way teachers teach, their preferences about one subject or another, their mood and of course, the goals they set for themselves. This is where ICTs play an important role because they provide the opportunity to access knowledge, develop skills through tools, equipment, computer programs, applications, networks and media that allow the compilation, processing, storage and transmission of information that are ideal for strengthening the teaching-learning process.

The use of ICTs has caused significant changes in education, because new ways of working have emerged to generate, store, transmit and distribute information. These changes and transformations require new ways of facing reality and developing new knowledge through teaching-learning strategies in the student through cognitive actions that adhere to real situations where they identify with their environment, and that is not superficial learning, but a call to learn to think, do and feel.

This paper presents an analysis of the use of ICT by students of the Bachelor's Degree in Administration at the Ciénega University Center, La Barca campus of the University of Guadalajara. The purpose of this study was to identify the tools that students use for their learning. A 12-question questionnaire was designed, where the result shows the importance that ICT plays in learning because it makes their work easier, they obtain diverse information, and because today everything is digital. The result helps to design pedagogical strategies that allow improving the student's abilities in searching, concentrating, and processing information in order to achieve comprehensive development and acquire new knowledge.

The sample consisted of 40 students of the Bachelor's Degree in Administration from a population of 70, taking into account triggering questions such as: What is the learning style? What strategies do students learn best with? And how do ICT impact student learning? The research method used to collect and analyze the data was descriptive research, which determines the points of view, attitudes, predominant practices and processes that occur in students' learning regarding the use of ICT. The confidence level was 96% with a margin of error of 10%.

Keywords: *learning, ICT, tool, training, Technology*

INTRODUCCIÓN

El abordar las TIC como herramienta de aprendizaje en los estudiantes brinda la oportunidad de identificar y analizar ¿cuáles son las herramientas que utilizan los estudiantes de licenciatura para lograr aprendizajes significativos? y con ello la educación logre su finalidad indistintamente del momento y contexto. La Institución tiene su propia misión, visión y fines del estudiante que quiere formar valiéndose de diversos medios para que la educación logre los objetivos. Es así como se requiere retomar conceptos claves para un mayor entendimiento de los temas que se abordan en la investigación tales como el aprendizaje según (López, 2013) refiere que el aprendizaje forma parte de un proceso natural de desarrollo, se construye sobre lo que la persona ya sabe o puede hacer y continúa construyéndose en forma activa e interactiva para que logre alcanzar su máximo potencial.

Cuando nos aproximamos al estudio de la era digital en relación con la educación se hace desde la posición que asume cada uno de los actores que intentan analizar el potencial efecto transformador de las TIC en el aprendizaje del contexto educativo. Partimos del supuesto de que la incorporación de las TIC en la educación cada vez exige mayores cambios y transformaciones y con ello nuevos aprendizajes como bien lo refiere (Bernal, 2020), todo aprendizaje requiere de un proceso en el que intervienen técnicas, recursos, estrategias, espacios, ambientes y herramientas llamadas (TIC) entendidas como un conjunto de herramientas tecnológicas que presentan la información en diferentes formatos (textual, visual, sonoro, audiovisual, etc), cuando son utilizadas adecuadamente en el contexto educativo, generan múltiples beneficios, por lo que requieren para su incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje una serie de implicaciones por parte de los docentes.

Por ello fue necesario recurrir a este estudio y hacer un análisis para conocer el estilo de aprendizaje de los estudiantes e identificar las herramientas que utilizan en su aprendizaje, con el fin de encausar y orientar al estudiante en el buen uso y manejo de las herramientas utilizadas para que desarrolle habilidades y estrategias que le ayuden a desenvolverse adecuadamente en las disímiles situaciones de aprendizaje.

Se puede encausar al estudiante hacia el uso de las técnicas de aprendizaje propuestas por (Bernal, 2020), por medio de técnicas:

Repetitivas: cuyo objetivo es memorizar y recordar la información.

Elaborativas: En las que la finalidad es relacionar la información por medio de esquemas, diagramas, gráficos, resúmenes, entre otros.

Exploratorias: Técnica que implica el análisis, la comparación, la organización, la clasificación de datos y la experimentación.

Regulativas: Procesamiento que conlleva un análisis de la información permitiendo así opiniones, argumentaciones, la aplicación a nuevas situaciones y la construcción de conocimientos.

Los estudiantes por naturaleza aprenden de diferentes maneras y de diferentes formas el que las TIC acaben siendo utilizadas o no dependerá del uso que se haga de ellas y de cómo se ubiquen en el marco de los actores: contenido, actividad educativa del profesor y la actividad de aprendizaje del estudiante.

Imagen 1: Fotografía de los estudiantes haciendo uso de las TIC



Elaboración propia

La capacidad de las TIC para transformar y mejorar las prácticas educativas no está en las TIC en sí misma, sino en el uso que se hace de ellas. El proceso de aprendizaje en ambientes virtuales que ya existe se debe redimensionar, partir del diagnóstico para saber cuál es la forma de comunicar que necesitan, las habilidades informáticas y comunicativas, las estrategias de aprendizaje y la motivación que poseen hacia el estudio. Subyace en la manera en que los estudiantes puedan, no solo contar con un material de trabajo, con instrucciones y los recursos disponibles en todas las actividades a realizar, sino que deben crearse las condiciones para que puedan participar en la estructura del contenido de aprendizaje y sobre todo que los estudiantes deseen su propia transformación porque de ello va a depender la generación de cambios y la transformación del entorno.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio descriptivo donde se aplicó un cuestionario de 12 ítems a estudiantes de la Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Ciénega sede la Barca, calendario 2024 B; turno matutino, el instrumento se aplicó al azar a los estudiantes. La muestra fue de 40 estudiantes, donde la población estudiantil de dicha licenciatura es de 70, con un nivel de confianza del 96 % y un margen de error del 10 %, cuyas evidencias mostraron la realidad educativa respecto a las herramientas que utilizan los estudiantes de licenciatura para su aprendizaje y la importancia de estas en el desarrollo de sus actividades.

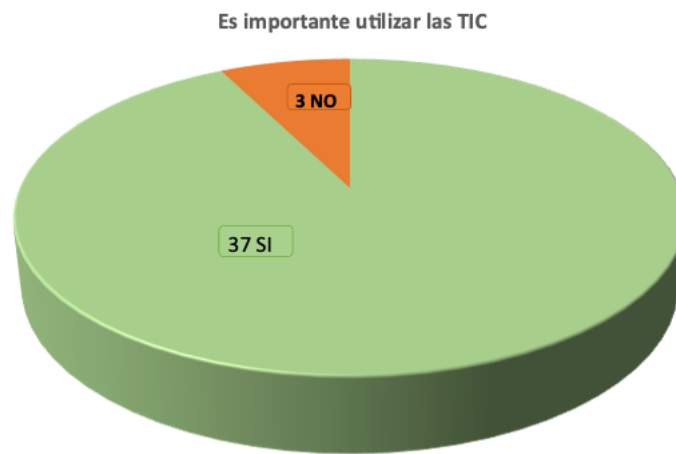
Se llevó a cabo una revisión sistemática y descriptiva de la bibliografía mediante varias etapas: En la primera de ellas; se identificó el campo de estudio y el periodo del análisis documental comprendido durante el calendario 2024 B, en la segunda etapa; se eligieron las fuentes de información provenientes de diversas fuentes electrónicas, revistas y libros; en la tercera etapa; se llevó a cabo la búsqueda de base de datos y aplicación del cuestionario; en la cuarta etapa fue la gestión y depuración de la información; en la última etapa: se realizó el análisis de resultados y con ello la presentación de las gráficas correspondientes para presentar la conclusión final.

Bajo la óptica de las teorías que refiere (López, 2013) donde argumenta que el conectivismo va más allá del objetivismo, el pragmatismo o interpretativismo de otras propuestas de aprendizaje, mediante el conectivismo se trata de dar una visión distinta al conocimiento, a la mente, pero sobre todo a la manera en el que las personas aprenden. el conectivismo surge como una teoría actual del aprendizaje digital, evitando caer en algunas de las limitaciones de otras teorías ampliamente conocidas: conductismo, cognoscitivismo y constructivismo. De acuerdo a lo que establece la teoría del conectivismo los involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje tienen que apostar por el desarrollo de redes de aprendizaje que promuevan y orienten la innovación con una ecología del conocimiento. Su propuesta surge como un postulado emergente, que reconoce el caos y la complejidad del acto educativo para determinar ¿qué se aprende?, y ¿cómo se aprende?, en el entorno en que las TIC van ganando terreno.

RESULTADOS

Cómo resultado de la aplicación del formulario se puede inferir que esta investigación se vincula al mejoramiento de los procesos de aprendizaje del estudiante mediante la implementación de las TIC, para dar a conocer los resultados obtenidos fue necesario presentar el contenido del instrumento; una vez que se aplicó y se obtuvieron los datos se procedió a realizar el análisis estadístico de los ítems considerados, posterior a ello se expresó e interpretó los datos obtenidos, así como su reflexión sobre las posibles propuestas a implantar. Cabe mencionar que únicamente se graficaron algunas preguntas debido al tamaño de la información y al objeto de estudio. Las preguntas no consideradas se tomaron en cuenta para posteriores investigaciones. Los diferentes actores que forman parte de las entrevistas no están ajenos al proceso si no todo lo contrario son parte esencial para contribuir a los objetivos de la Institución Educativa.

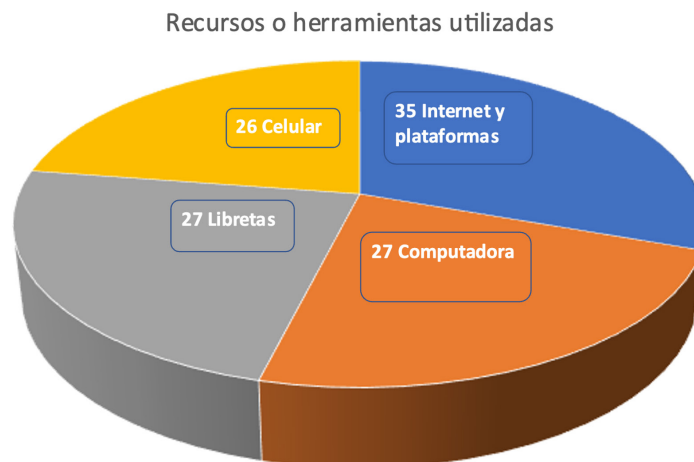
Gráfica 1. La importancia de las TIC en el proceso de aprendizaje



Fuente: elaboración propia

En la gráfica 1 refleja la importancia que juegan las TIC en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, para ellos es de suma importancia utilizar las TIC porque les facilita el trabajo, consideran que hoy en día todo está cambiando y se vuelve cada día más digital, el uso de la tecnología les ayuda a obtener y compartir información de manera fácil y rápida.

Gráfica 2. Herramientas utilizadas para el aprendizaje



fuente: elaboración propia

En la gráfica 2 muestra las herramientas que mayormente usan los estudiantes para sus actividades consideradas entre ellas el uso de internet, computadoras, libretas, celular y plataformas digitales, la revolución tecnológica ha provocado estar a la vanguardia de herramientas que facilitan su vida y que los pueden transportar hasta el lugar donde se encuentren sin necesidad de acudir a las bibliotecas para consulta de información.

CONCLUSIONES

Las estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje que refiere (Bernal, 2020) tiene que ver con la forma en que son utilizadas las actividades y dentro de ellas se encuentran las técnicas: repetitiva, elaborativa, exploratorias y regulativas. Con ello el docente se convierte en un diseñador de escenarios y ambientes educativos experienciales, situados, enriquecidos y distribuidos, en los que intervengan el espacio físico o virtual, la duración de la actividad, el tipo y número de participantes, los recursos o materiales a emplear, los contenidos a revisar, las acciones a ejecutar, sobre todo el tipo de competencia que se desea alcanzar mediante los resultados deseados.

(Kyriacou, 2020) refiere que las preferencias de los alumnos concernientes a los tipos de actividades y labores de aprendizaje que prefieren experimentar y que sienten que son más eficaces para promover su propio aprendizaje, incluyen sus preferencias sobre los tipos de estrategias para el aprendizaje que prefieren adoptar cuando se les da la opción, y sus preferencias respecto a las características físicas y sociales de la situación del aprendizaje, por ejemplo; algunos alumnos prefieren leer (en lugar de escuchar), trabajar solos (en lugar de hacerlo en grupo), descubrir cosas por sí mismos (en lugar de que el educador les dé un resumen) y tener actividades estrictamente prescritas (en lugar de que los dejen tomar sus propias decisiones). Ahora bien, si se les enseña a los alumnos con más frecuencia en el estilo de aprendizaje de su preferencia, habrá más aprendizaje, por eso los educadores deben intentar satisfacer las preferencias de las actividades de aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo a los gustos y preferencias de los estudiantes se llegó a la conclusión que los estudiantes visualizan el uso de la tecnología como una de las herramientas y medios de suma importancia que sirven de enlace y transformación de la sociedad y del conocimiento

del propio estudiante. Hoy en día los estudiantes tienen distintas y variadas formas de acceder al conocimiento por medio del uso del internet bien sea con dispositivos móviles o computadoras portátiles haciendo uso de plataformas digitales y las propias libretas para tomar sus notas. Realizan las actividades utilizando las TIC porque les facilita las cosas, obtienen información y mejoran su productividad. Mayormente las aplicaciones digitales que utilizan es Google Classroom lo que conlleva a pensar que los profesores están haciendo uso de la tecnología y simplemente es cuestión de actualización tanto del docente como del estudiante en cuanto a las técnicas de estudio implantadas para su enseñanza.

Como refieren (Cervantes, Trujillo, & Alaniz, 2022) que el profesor debe poseer habilidades que lleven al estudiante a la asimilación de contenidos de estudio y generar los entornos de aprendizaje para hacer frente a las exigencias del estudiante y del entorno. Las estrategias principalmente utilizadas son la revisión de vídeos y tutoriales, búsqueda en internet, así como el repaso de los temas.

Es importante considerar las sugerencias que hace (Guerra, 2013):

Se tiene que crear nuevos modelos de proyectos que incorporen destrezas y conceptos complejos basados en problemas auténticos y situaciones del mundo real.

La creación de un significado colectivo por parte de los alumnos a través de los diferentes puntos de vista sobre las experiencias compartidas y generar conocimientos.

Crear medidas especiales para ayudar a los que tienen dificultades y problemas particulares.

Para que todo esto se pueda llevar a cabo se tiene que:

1. reconceptualizar los roles, los conocimientos y las destrezas de los docentes
2. establecer asociaciones entre docentes, padres, trabajadores, expertos y la comunidad
3. fomentar una reforma sistemática que involucre los programas de estudios, la pedagogía, la evaluación, los incentivos, la organización y el manejo de las escuelas.

Las TIC brindan la posibilidad de eliminar las barreras espacio temporales entre el estudiante-profesor, la flexibilización de la enseñanza, la ampliación de la oferta para el estudiante que favorecen el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje, la individualización de la enseñanza, el aprendizaje a lo largo de la vida y la adaptación de los medios a las necesidades y las características de los sujetos.

Es responsabilidad de las instituciones de educación superior generar procesos educativos alternativos que permitan un desarrollo integral de los estudiantes en la dimensión cognitiva, afectiva, ética, espiritual, estética, sociopolítica y comunicativa. Para lograrlo es indispensable fortalecer procesos de acompañamiento situacional (presencial o virtual) que hagan posible un diálogo entre estudiantes y formadores, integrando metodologías didácticas centradas en el desarrollo de competencias de los alumnos, las cuales permitan nuevas formas de pensar y aprender. (López, 2013).

BIBLIOGRAFIA

- Argudin, Y. (2005). *Educación basada en competencias*. México: Trillas.
- Bernal, R. J. (2020). *Tecnologías para un aprendizaje activo*. Colombia: Edu.
- Castañeda, J. (2009). *Habilidades Académicas*. México: Mc Graw Hill.
- Cervantes, M. A., Trujillo, C. V., & Alaniz, A. (2022). El aprendizaje del estudiante del Centro Universitario de la Ciénega en ambientes virtuales. *Revista de Estudios Sociales y Culturales, TRANSREGIONES*, 51-64.
- Duran, I., Pérez, L. E., & Cervantes, M. A. (2021). *La ciencia mínima ilustrada*. Guadalajara: AmateEditorial.
- Guerra, M. S. (2013). *La tecnología y la educación personalizada teoría y práctica*. Buenos Aires: Alfaomega.
- Kyriacou, C. (2020). *Habilidades para la enseñanza*. México: Trillas.
- López, C. M. (2013). *Aprendizaje, competencias y TIC*. México: Pearson.
- Mendoza, B. G. (2020). *Didáctica Las nuevas claves de la enseñanza y el aprendizaje*. México: Trillas.
- Moreno, A. C., Ricardo, P. M., & Sebastián, G. S. (2020). *Emociones y aprendizaje*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Quigley, A. (2022). *El docente tutor*. México: Trillas.
- Rodríguez, C. I. (2016). *Técnicas de investigación documental*. México: Trillas.
- Ruiz Rodríguez, N. J., Mendoza Torres, M. R., & Gabriel, F. L. (2014). Influencia de las Tecnologías de Información y Comunicación en los roles e interrelaciones entre

estudiantes y docentes en programas presenciales de educación superior. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, sistema de información científica*, 435-454.

Trujillo, C. V., Cervantes, M. A., & Alaniz, A. (2023). Los Universitarios después de la pandemia. *Revista de Estudios Sociales y Culturales TRANSREGIONES*, 197-204.

Trujillo, C. V., Godínez, E., & Cervantes, M. A. (2021, No. 2, Vol. 2). El uso del celular inteligente como recurso didáctico en Cuciénega Sede la Barca. *Revista Estudios Sociales y Culturales TRANSREGIONES*, 119-128.

Trujillo, C., Cervantes, M., & Alaniz, A. (2024). Importancia de implementar actividades en la plataforma de classroom a los alumnos de la carrera de abogado del Centro Universitario Sede la Barca. *Estudios Sociales y Culturales TRANSREGIONES*, 133-140.

MARÍA ALICIA CERVANTES AVALOS. Dra. en Ciencias de la Educación, correo maliciacer@gmail.com, Departamento de Negocios. Profesora tiempo completo Asociado “B”.

ARACELI ORTEGA MARTÍNEZ. Dra. en Proyectos, correo araceli.ortega@academicos.udg.mx, Departamento de Negocios, Técnico Académico.

CLAUDIA VERÓNICA TRUJILLO GONZÁLEZ. Mtra. En Ciencia Política, correo cvtg22@hotmail.com, Departamento de Justicia y Derecho, Técnico Académico.

ADOLFO ALANIZ SÁNCHEZ. Dr. en Ciencias de la Educación, correo adolfo.alaniz@academicos.udg.mx, Departamento de Negocios, Profesor tiempo completo Asociado “B”.

La corrupción... ¿inherente al ciudadano mexicano?

Corruption... inherent to the Mexican citizen?

Emiliano Briseño Castellanos^a

Abstract / Resumen

En la actualidad, la corrupción se ha reconocido como uno de los males que afecta al mundo entero y como una práctica desarrollada a lo largo de la historia de la civilización. En este contexto, México se ha caracterizado por ser uno de los países más corruptos por lo cual, la corrupción ha sido considerada una característica inherente al ciudadano mexicano. Este problema, se ha colocado en el centro de la agenda pública nacional al punto que el 57.1% de la población considera a la corrupción como uno de los problemas más importantes en el país (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022), casi a la par de nada más y nada menos que la inseguridad.

El presente artículo busca entender la corrupción de forma conceptual y operativa; además de conocer de primera mano cómo le afecta a la sociedad mexicana con la finalidad de encontrar mecanismos para lograr combatirla, esperando, en algún punto de nuestra historia, vencerla.

Palabras claves: Amparo, Concomitancia, Contradicción, Criterio, Materia Electoral.

^a Abogado por la Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Maestro en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco. Servidor Público y Consejero Electoral Propietario del Instituto Nacional Electoral en Jalisco (2024).

Nowadays, corruption has been recognized as one of the evils that affects the entire world and as a practice developed throughout the history of civilization. In this context, Mexico has been characterized as one of the most corrupt countries, which is why corruption has been considered an inherent characteristic of the Mexican citizen. This problem has been placed at the center of the national public agenda to the point that 57.1% of the population considers corruption as one of the most important problems in the country (National Institute of Statistics and Geography, 2022), almost on par with nothing more and nothing less than insecurity.

This article seeks to understand corruption conceptually and operationally; in addition to knowing firsthand how it affects Mexican society in order to find mechanisms to combat it, hoping, at some point in our history, to defeat it.

Keywords: *Amparo, Concomitance, Contradiction, Criterion, Election-related matters.*

INTRODUCCIÓN

El concepto de corrupción presenta dos problemas fundamentales a analizar: por un lado, existen varias maneras de identificarla toda vez que es un concepto que a lo largo del tiempo ha mutado a la par de las sociedades en las cuales se desarrolla y, por el otro, mantiene una gama amplia de acciones que involucran su manifestación puntual. Con esto, queremos señalar el hecho de que lo que en algún momento se pudo considerar como un acto legal en el presente puede considerarse, en el futuro, como un acto de corrupción. Estas dos condiciones complican la generación de una definición unanime lo que ha llevado que incluso la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) no postule una definición como tal.

Virtud de lo anterior, la CNUCC solo define actos específicos de corrupción e insta a los Estados nacionales que forman parte de ella a tipificarlos penalmente, generando un catálogo de acciones corruptas, como lo son: el soborno, la malversación, tráfico de influencias, abuso de funciones, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, el encubrimiento y la obstrucción de la justicia.

Aunque la tipificación obedece a una necesidad punitiva, para la academia y la sociedad en general es vital contar con insumos que den una forma sencilla de comprenderla. En este contexto, la definición que otorga Della Porta y Vannucci, es totalmente operativa ya que estos la conceptualizan como: *“el conjunto de acciones u omisiones que implican un uso desmesurado de recursos considerados como públicos para favorecer un interés particular. La característica central del uso de estos recursos es que ocurre de forma clandestina, y generalmente, implica el incumplimiento de normas profesionales establecidas”*. (Della Porta, 1997)

Entendiendo la definición anterior, es importante señalar que existen propuestas donde la corrupción se clasifica de acuerdo a los actores que obtienen los privilegios, a saber: 1. el cargo público implica que el funcionario público incumple con sus deberes y responsabilidades, e incluso quebranta las normas profesionales establecidas, 2. el interés público se origina cuando una figura de poder actúa en pro del interés individual por encima del general, 3. La opinión pública se plantea que aquello considerado como corrupto depende fundamentalmente de lo que así sea definido por la opinión pública. (Kurer, 2005).

Como podemos observar, el concepto de corrupción se ha ido modificando y complementado a lo largo de la historia, asimismo es una práctica que se ha llevado a cabo desde los inicios de la civilización. Hacemos esta afirmación no tratando de justificarla, sino, de comenzar a entenderla para lograr combatirla.

A lo largo de la historia de nuestro país, se han creado reglas con el objetivo de generar el bienestar común, sin embargo, la corrupción busca romper esas reglas para generar el bienestar del individuo. Debemos, además, tener en claro que la corrupción es una actividad que se realiza con conocimiento y voluntad, es parte de la naturaleza humana y constante mientras la humanidad exista.

A pesar de su ubicuidad, lamentablemente la corrupción es un estigma que ha marcado a nuestro país desde la venta de oficios en la época colonial (Tomás y Valente, 1982). En ese momento de la historia, se vendían oficios públicos, pero como este caso podemos mencionar muchos más, por ejemplo; en los primeros años del México Independiente, recordemos que Agustín de Iturbide otorgaba protección a personas a cambio de dinero “para la causa”, Antonio López de Santa Anna adjudicaba tierras a personas allegadas a él, Porfirio Díaz daba concesiones para tranquilizar a sus opositores y recompensar a sus aliados, y en tiempos más recientes, los ejemplos de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari con la privatización de bienes e industrias nacionales, Ernesto Zedillo Ponce de León por convertir la deuda pública en deudas privadas, Vicente Fox Quezada con los negocios de los hijos de su esposa Marta Sahagún, Felipe Calderón Hinojosa con los casos de la Estela de Luz y como olvidar el caso transnacional Oderbrecht, Enrique Peña Nieto con la Casa Blanca, y Andrés Manuel López Obrador con los negocios de sus hijos, la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya. (Krauze, 1995)

Dicho eso, parece ser que la corrupción es una actividad que se presenta por costumbre en nuestro país, sin embargo, Gabriel Zaid lo definió claramente en 1986 en su ensayo “La propiedad privada de los puestos públicos”, al afirmar:

La corrupción no es una característica desagradable del sistema político mexicano: es el sistema... La corrupción desaparece en la medida en que las decisiones de interés público pasan de la zona privada del Estado a la luz pública.

Aunado a ello, Krauze complementó esa afirmación señalando que:

Estaba claro que la corrupción no era una falla moral inherente al mexicano. Era y es universal, y no se combate con prédicas sino con los mismos controles que los liberales introdujeron en la Constitución de 1857: diputados que revisan las cuentas, jueces independientes, una prensa libre, veraz y honrada que llama a los pillos por su nombre, partidos de oposición alteras a cualquier pifia de sus adversarios en el poder, y ciudadanos que a través del sufragio efectivo otorgan, revisan o revocan su mandato sobre los políticos. Esto, que poco a poco se está volviendo realidad en México actual, debió haberse

instruido en los años ochenta y pudo habernos librado de los vergonzosos extremos de corrupción a que se llegó – ahora lo sabemos, y lo sabremos cada día más. (Krauze, 1995)

Analizando lo anterior, podemos concluir que la corrupción no es un estado congénito del hombre, mucho menos propia del ciudadano mexicano, sino que, es un problema arraigado a lo largo y ancho del mundo, el cual se ha practicado a través del tiempo. Sin embargo, no por eso podemos estar tranquilos como mexicanos, ya que esta descomposición nos ha perjudicado bastante como sociedad.

EL “COSTO” DE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO

Como pudimos denotar con los ejemplos mencionados anteriormente, la corrupción nos ha acompañado a lo largo de nuestra historia, afectándonos como individuos y como país, aunado a que ha dañado nuestra integridad pública a los ojos del mundo entero al caracterizarnos como uno de los países más corruptos. Existen diversas organizaciones como Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana que recientemente han publicado un boletín donde se informa que ocupamos el lugar 126 de 180 países evaluados, obteniendo una calificación de 31/100, compartiendo calificación con países como Bolivia, Laos y Uzbekistán. (Transparency International, 2023).

“Entre los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, México ocupó la última posición. En el llamado G20, el grupo que incluye a las principales economías del planeta, México y Rusia ocuparon los últimos lugares”, indicó el comunicado.

Además, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2019, aproximadamente dos de cada diez ciudadanos mexicanos se ven afectados por la corrupción al momento de llevar a cabo algún trámite gubernamental.

En términos económicos, la corrupción nos costó en el mismo año la cantidad de \$12,769,000,000 (doce mil setecientos sesenta y nueve millones de pesos), dicha monto es equiparable aproximadamente con el costo de construir nueve hospitales de primer nivel totalmente equipados.

En el año 2021, como podemos observar en la figura 1, el costo que generó la corrupción fue de 3 mil 44 pesos por persona, y en el caso de las empresas, el costo promedio en 2020 fue de 7 mil 419 pesos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Gráfica 1. Costo de la corrupción para la población de más de 18 años



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Clisad e Impacto Gubernamental 2015-2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Ahora bien, Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) y Control Risks publicaron por primera vez en 2019 el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC), el cual evalúa la capacidad de los países latinoamericanos para detectar, castigar y prevenir la corrupción.

En lugar de medir los niveles de percepción de la corrupción, la cual es una métrica muy utilizada para comparar los niveles de corrupción a través de la percepción de la ciudadanía, el índice CCC evalúa y clasifica a los países en función de la eficacia con la que combaten a la corrupción. Se considera que los países con mayor puntuación tienen más probabilidades de combatir a los actores corruptos sean enjuiciados y sancionados.

Dicho índice, abarca 15 países, que en conjunto representan el 92% del PIB de América Latina, lo cual podemos comparar en la siguiente figura:

Tabla 1. Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción

Puesto	País	Puntuación sobre 10
1	Uruguay	7.42
2	Costa Rica	7.11
3	Chile	6.88
4	Perú	5.66
5	República Dominicana	5.19
6	Argentina	5.04
7	Panamá	4.96
8	Colombia	4.87
9	Ecuador	4.82
10	Brasil	4.76
11	Paraguay	4.45
12	México	4.05
13	Guatemala	3.38
14	Bolivia	2.57
15	Venezuela	1.63

Nota: México ocupa el lugar 12 de los 15 países evaluados, únicamente por encima de Guatemala, Bolivia y Venezuela.

Fuente: Elaboración propia con base en el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción de la Americas Society/Council of the Americas.

Asimismo, en la gráfica 2, podemos observar que México es uno de los países que ha disminuido un 18% su capacidad para combatir la corrupción en sus tres ejes evaluados por esta organización, a saber: 1. La capacidad legal, 2. Democracia e Instituciones Políticas y 3. Sociedad Civil y Medios de Comunicación.

Únicamente 5 países de la región de Latinoamérica han logrado aumentar su capacidad para combatir la corrupción, y lamentablemente, México no se encuentra dentro de ellos.

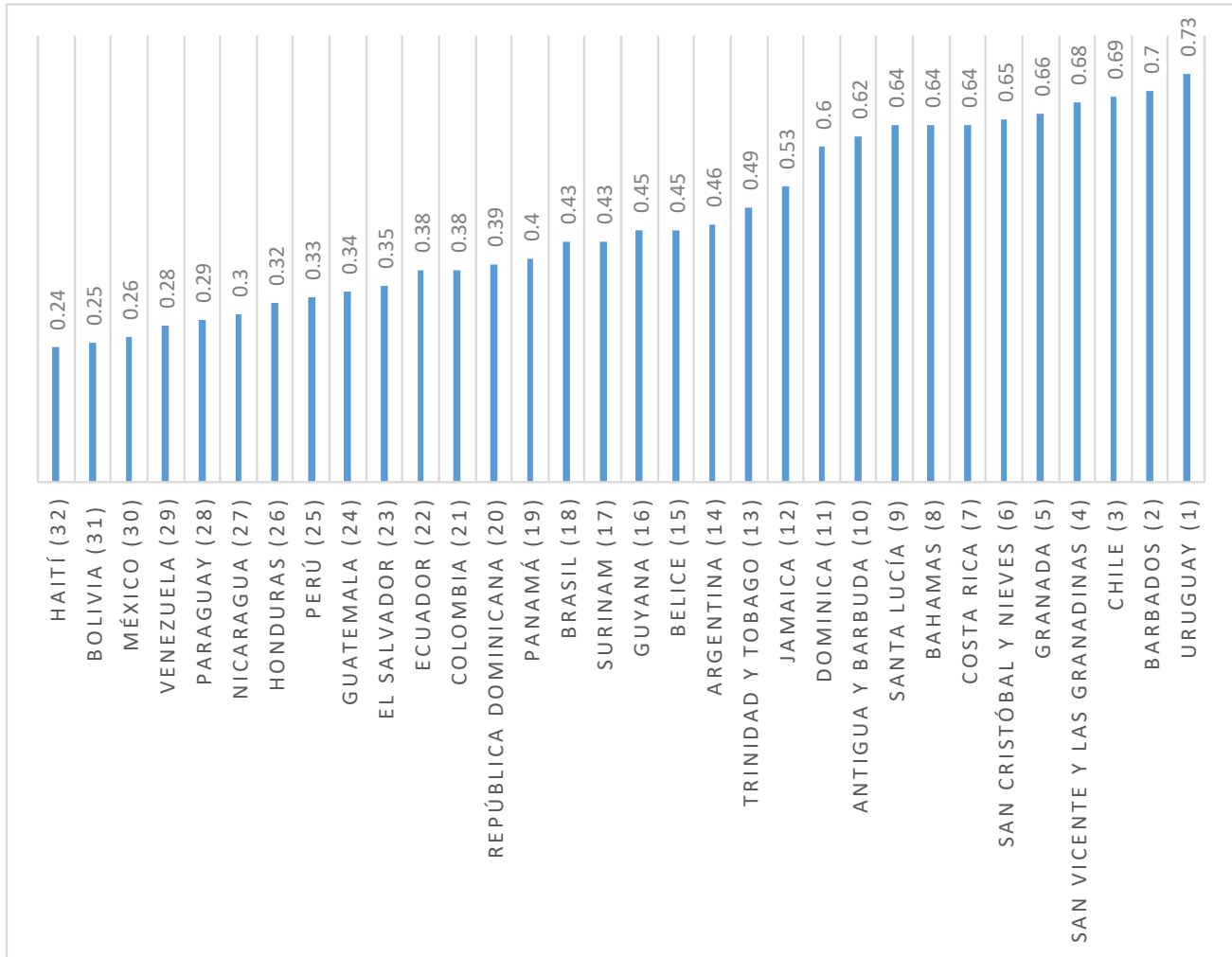
Grafica 2. Variación de año 2022-2023 del ICC



Fuente: elaboración propia con base en el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción de la Americas Society/Council of the Americas.

Aunado a lo anterior, el World Justice Project, organización independiente y multidisciplinaria que trabaja para crear conocimiento, conciencia y estimular acciones para promover el estado de derecho en todo el mundo, realizó un estudio en donde concluye que México ocupa el lugar 30 de 32 entre los países con mayor percepción de corrupción en la región de Latinoamérica y el Caribe como lo podemos observar en la gráfica 3.

Gráfica 3. Percepción de Corrupción – World Justice Project



Fuente: elaboración propia con base en el índice con los países con mayor percepción de corrupción realizada por el World Justice Project.

La corrupción nos cuesta en salud, nos cuesta en dinero, nos cuesta en bienestar, nos cuesta en confianza, la corrupción nos perjudica como sociedad, nos perjudica como país.

CONCLUSIÓN

En un discurso dado por el ex Presidente Enrique Peña Nieto, mencionó que la corrupción en México era un problema cultural, sin embargo, creemos que esta afirmación lo único que busca es justificar la existencia de la corrupción en nuestro país, dando a entender que todos los mexicanos somos corruptos, simple y sencillamente por ser mexicanos.

Con la información que analizamos en el presente artículo podemos concluir que la corrupción no es inherente al ciudadano mexicano, no forma parte del ADN de los mexicanos y de nada sirve calificarla como un problema cultural.

Es deber de todos entender qué es la corrupción, y como ha ido evolucionando a lo largo de nuestra historia hasta el punto de estar entre los países más corruptos de acuerdo a estudios realizados por diversos organismos, como lo decía el poeta y filósofo español, Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana; *“el hombre que no conoce su historia está condenado a repetirla”*.

Debemos visualizar a la corrupción como una calle de doble vía: *“la literatura de normalización de la corrupción estipula que se trata de un proceso con tiempos, reglas y dinámicas, no un acto de dos individuos aislados. Por lo tanto, llegar al hecho corrupto en sí implica un pasado que permitió la gestación y el desarrollo del acto corrupto.”* (Gault, 2018)

Dicho eso, y conociendo de antemano lo que nos ha costado la corrupción como sociedad considero que, para contrarrestar este problema, debemos basar nuestra política anticorrupción en tres ejes fundamentales:

1. La rendición de cuentas y el acceso a la información;
2. La libertad de expresión; y
3. El fortalecimiento de las instituciones públicas.

Lo anterior, nos permitirá crear mecanismos que nos conceda como Estado reducir la enorme brecha que nos separa de países como Dinamarca, Finlandia, Nueva Zelanda, Noruega, entre otros.

1. La rendición de cuentas y el acceso a la información.

“El fin último de los sistemas nacionales es que la transparencia se implante como instrumento de utilidad social para construir un esquema de rendición de cuentas que sea capaz de reducir la corrupción del país.” (Peschard, 2019) confiado en ello, debemos tener en cuenta que el enemigo número uno de la corrupción es la rendición de cuentas, es por eso que, se dio un gran paso en esta agenda al momento de crear el Sistema Nacional Anticorrupción a través del cual, diversas instituciones con competencias para la prevención, detección, investigación o sanción de la corrupción puedan colaborar de la mano para combatirla, asimismo, dicho sistema, permite la intervención directa de la sociedad civil para fijar y priorizar la agenda contra la corrupción. Es de suma importancia tener claro que, necesitamos seguir apostándole a la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como aliados fundamentales para combatir la corrupción.

2. Libertad de expresión.

Es deber del Estado fortalecer y garantizar derechos fundamentales que nos permiten directamente combatir a la corrupción como lo es la libertad de expresión, el cual como lo menciona nuestra Carta Magna, no deberá estar sujeto a previa censura, el Estado está obligado a respetar la libertad de expresión y no interferir de ninguna manera con este derecho. Aunado a ello, la libertad de expresión no sólo se refiere al derecho de difundir nuestras ideas y conocimientos, sino que, nos permite buscar y recibir información diferentes medios, lo cual se traduce directamente a la libertad que tenemos para informarnos a través de diversos medios de comunicación, como lo son las revistas, periódicos, escuchar la radio, ver las noticias, navegar en internet, etc.

Lo anterior, nos ayudará a obtener información certera de lo que está sucediendo en México, las decisiones que están tomando nuestros gobernantes y así, lograr tener una efectiva participación ciudadana, buscando siempre el bienestar y progreso de nuestro país.

3. Fortalecimiento de las Instituciones Públicas.

Por último, es de suma importancia contar con instituciones fuertes e independientes, sobre todo en las encargadas de impartición de justicia, ya que la corrupción se da en gran medida debido a que las personas que la practican saben que no existe un sistema de justicia “fuerte” que pueda castigarlos por realizar estos actos. Es de conocimiento general que nuestras instituciones encargadas de impartir justicia se caracterizan por su falta de eficacia, las mujeres y hombres batallan constantemente para acceder a la justicia y encontrar soluciones a sus problemas legales, es por eso, que debido al gran problema que representa la corrupción en nuestra sociedad, se crearon fiscalías especializadas en combate a la corrupción, las cuales son instituciones con autonomía técnica, de gestión, administrativa y operativa especializadas para investigar, prevenir y perseguir actos de corrupción.

Sin embargo, y aunque la idea es buena, lamentablemente los resultados que han tenido dichas fiscalías pudiéramos considerarlos como “pobres”, lo anterior porque no están dotadas de suficiente presupuesto, personal y herramientas para cumplir con los objetivos para lo que fueron creadas, es por eso que, considero necesario trabajar de la mano con el poder legislativo, y así modificar las normas vigentes para que dichas fiscalías pueda cumplir con todos sus objetivos, por ejemplo; que las fiscalías especializadas estatales dependan directamente del presupuesto de la fiscalías generales de los Estados, solamente del presupuesto, todos sabemos que la agenda de seguridad es de suma importancia para los gobernantes en turno, por lo que cada año podemos observar que el presupuesto asignado a esta agenda incrementa, si logramos que estas fiscalías especializadas dependan directamente del presupuesto asignado a las fiscalías generales, pudiéramos establecer que un porcentaje fijo del presupuesto asignado a ella recaiga directamente a la fiscalía especializada en el combate a la corrupción y así fortalecerla en todos los ámbitos.

Con ello, estamos seguros que ayudaríamos en gran medida para que las instituciones encargadas de perseguir estos delitos puedan cumplir con sus funciones cabalmente, fortaleciendo puntos importantes como lo son: protocolos, software, reglamentos,

unidades de inteligencia financiera, entre otros. Estas estrategias o proyectos que incluyen áreas de tecnologías de la información y ciencia de datos nos permitirán innovar en sectores que siempre se han manejado de la misma forma y que hoy en día es necesario implementar nuevos mecanismos para lograr un efectivo combate a la corrupción.

Decía Albert Einstein, “si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

(s.f.).

Della Porta, D. y. (1997). The Perverse Effects of Political Corruption. *Political Studies*, 516-538.

Gault, D. A. (2018). Corrupción ¿calle de una sola vía? La internalización del soborno en empresas en México. *iztapalapa*, 163-190.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *COMUNICACIÓN SOCIAL ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN*. Ciudad de México.

Krauze, E. (3 de diciembre de 1995). Breve historia de la corrupción. *Diario reforma*.

Kurer, O. (2005). Corruption: An Alternative Approach to Its Definition and Measurement. *Political Studies*, 222-239.

Peschard, J. (2019). *Los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción: pilares de la integridad pública*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Tomás y Valente, F. (1982). *La venta de oficios en Indias (1492-1606)*. Madrid: Instituto de Administración Pública.

Transparency International. (2023). *Transparency International*. Obtenido de <https://www.transparency.org/en/cpi/2023/index/mex>

EMILIANO BRISEÑO CASTELLANOS. Abogado por la Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Maestro en Administración Pública por

el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco. Servidor Público y Consejero Electoral Propietario del Instituto Nacional Electoral en Jalisco (2024).

TRANSREGIONES

Revista de Estudios Sociales y Culturales

08

TRANSREGIONES Año 5, No. 9, enero-junio 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Política y Sociedad, por la División de Estudios Jurídicos y Sociales del CUCIÉNEGA. Av. Universidad #1115, Col. Linda Vista, C.P. 47860. Ocotlán, Jalisco. México, 392 92 5 94 00, <https://www.revistatransregiones.com>, elibi.godinez@academicos.udg.mx, Editor responsable: Elibí Godínez Cerda. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021-011814574100-203, ISSN: 2683-278X, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: División de Estudios Jurídicos y Sociales, Departamento de Política y Sociedad del centro Universitario de la Ciénega. Av. Universidad # 1115 Col. Linda Vista, Ocotlán, Jalisco. México. C.P. 47860. Diseño, maquetación y sitio web: Fidel Romero, Mayahuel 121, Col. Paseo de los Agaves, Tlajomulco de Zúñiga. Jalisco. México, fidelromeromx@gmail.com. www.movendesign.com. Collage digital: Fidel Romero www.fidelromero.mx. Fecha de la última modificación: 10 de enero de 2024. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

Centro Universitario de la Ciénega